

7. INVERSIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nº 28708 “Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad”, se ha elaborado la información referente al Presupuesto de Inversión Pública, que forma parte de la Cuenta General de la república, cuya estructura es la siguiente:

- *Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de Inversión*
- *Clasificación de la Inversión por ámbito geográfico y sectores*
- *Metas de Inversión programadas y ejecutadas*
- *Análisis de inversiones considerando metas físicas y financieras.*

7.1 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

En el ejercicio 2013 el presupuesto programado de inversión pública alcanzó a S/. 44 985 360,3 mil y la ejecución fue de S/. 31 420 871,7 mil; la misma que comprende los tres niveles de gobierno, las empresas públicas y otras entidades.

El Gobierno Nacional lo conforma:

- *El Gobierno Central (Ministerios, Poderes del Estado, Otros Organismos Constitucionalmente Autónomos y el Fuerro Militar Policial).*
- *Instituciones Públicas Descentralizadas*
- *Universidades Públicas*
- *Organismos Públicos Descentralizados*
- *Sociedades de Beneficencia*
- *Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES.*

Gobiernos Regionales, lo conforman las administraciones que constituyen instancias de gobiernos en cada una de sus jurisdicciones donde se ubican.

Gobiernos Locales, comprenden;

- *Municipalidades*
- *Centros Poblados*
- *Institutos Viales Provinciales*
- *Organismos Públicos Descentralizados - Municipales – OPD*
- *Mancomunidades Municipales*

Empresas Públicas, lo conforman las Empresas Financieras y las Empresas No Financieras.

Otras Entidades, este grupo lo conforman el Seguro Social del Perú – ESSALUD, Banco Central de Reserva del Perú, Caja Militar y Policial, Fondos, etc.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 2009 - 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

NIVELES	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
1 GOBIERNO NACIONAL	5 926 623.9	28.4	8 286 925.9	33.9	8 987 740.5	38.8	8 060 950.5	29.4	9 625 829.2	30.6
2 GOBIERNO REGIONAL	3 913 447.2	18.8	4 838 589.4	19.8	4 506 033.0	19.4	6 277 515.3	22.9	6 533 718.6	20.8
3 GOBIERNOS LOCALES	9 022 327.2	43.3	9 824 327.7	40.2	8 296 830.8	35.8	11 953 678.2	43.6	13 861 488.2	44.1
4 EMPRESAS PÚBLICAS	1 701 507.9	8.2	1 297 101.1	5.3	1 152 948.7	5.0	937 849.3	3.4	1 267 618.2	4.0
5 OTRAS ENTIDADES	268 305.5	1.3	209 405.7	0.8	225 150.0	1.0	182 142.6	0.7	132 217.5	0.4
TOTAL	20 832 211.7	100.0	24 456 349.8	100.0	23 168 703.0	100.0	27 412 135.9	100.0	31 420 871.7	100.0
EJECUCIÓN / PBI 2013		3.8		4.5		4.3		5.1		5.8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

La evolución del presupuesto de inversión durante los últimos 5 años, muestra incrementos de un año a otro, es así que el año 2009 la ejecución de recursos en proyectos alcanzó a S/. 20 832 211,7 mil, en el 2010 tuvo un incremento de 17,4% respecto al presupuesto de inversión del 2009, sin embargo en el ejercicio fiscal 2011 tuvo una ligera disminución de 5,2% en relación a los recursos ejecutados en proyectos del año 2010.



En el ejercicio fiscal 2012 el presupuesto de inversión tuvo un incremento notorio de 18,3% respecto al 2011 alcanzando el importe de S/. 27 412 135,9 mil y el año 2013 el presupuesto ejecutado en proyectos de inversión alcanzó a S/. 31 420 871,7 mil, incrementándose en 14,6% respecto al 2012.

En los dos últimos años 2012 y 2013 los niveles de gobierno que mayor participación alcanzaron en la ejecución del presupuesto de inversión fueron las entidades comprendidas en el Gobierno Nacional con 29,4% y 30,6%, respectivamente y el nivel de Gobiernos Locales con 43,6% y 44,1% en el 2013. El nivel de Gobierno Regional en el 2012 tuvo una participación de 22,9% mientras que el año 2013 fue de 20,8% es decir tuvo una disminución de dos puntos porcentuales y una variación de 4,1% respecto al 2012.

7.2 MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

7.2.1 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR NIVELES DE GOBIERNO

El presupuesto público es el instrumento de gestión del Estado, que en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal, asigna los recursos públicos que permita la provisión de bienes y servicios públicos de calidad que contribuyan al bienestar de la población.

En el ejercicio fiscal 2013, el presupuesto de inversión programado alcanzó a S/. 44 985 360,3 mil, es decir 16,8% mayor que el presupuesto programado del 2012, que fue de S/. 38 516 993,8 mil, y la ejecución se incrementó en 14,6% respecto al año anterior, es decir fue de S/. 31 420 871,7 mil, mientras que en el 2012 alcanzó a S/. 27 412 135,9 mil.

La participación de las instancias en la ejecución del presupuesto de inversión del 2013 se observa que los gobiernos locales tuvieron un 44,1% en la ejecución presupuestaria equivalente a S/ 13 861 488,2 mil que principalmente corresponde a las Municipalidades según se observa en el cuadro precedente.

Las Municipalidades que sobresalen corresponden a las ubicadas en el departamento del Cusco con S/. 2 270 647,3 mil; le sigue las municipalidades que conforman el departamento de Lima con S/. 1 286 617,7 mil, municipalidades del departamento de Ancash con S/. 1 021 915,3 mil, municipalidades del departamento de la Libertad con S/. 978 407,4 mil, municipalidades del departamento de Cajamarca con S/. 896 167,1 mil, municipalidades del departamento de Piura con S/. 892 722,5 mil entre otras.

Le sigue el nivel del Gobierno Nacional con una ejecución de S/. 9 625 829,2 mil equivalente a 30,6% del presupuesto total ejecutado, siendo el principal participante las entidades que conforman el Gobierno Central con S/. 8 748 298,4 mil o 27,8%. Las entidades que sobresalen son los Ministerios destacando el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con una ejecución de 61,3% que representa S/. 5 364 719,5 mil, le sigue el Ministerio de Defensa con S/. 1 170 131,9 mil, Ministerio de Educación con S/. 453 372,2 mil, Ministerio de Agricultura y Riego con S/. 419 288,4 mil, entre otros. Las Instancias restantes que conforman el Gobierno Nacional tienen una participación de 2,8% Instituciones Públicas Descentralizadas con 1,4%, Universidades Públicas 1,3% y Otras instancias 0,1%, según se observa en el cuadro precedente.

En cuanto a los Gobiernos Regionales su participación fue de 20,8% equivalente a S/. 6 533 718,6 mil, siendo el Gobierno Regional del Cusco que tuvo una ejecución de S/. 643 639,7 mil; Gobierno Regional de Arequipa con S/. 428 184,2 mil; Gobierno Regional de Piura con S/. 396 404,9 mil; Gobierno Regional de San Martín con S/. 377 268,2 mil; Gobierno Regional de Ancash con S/. 335 144,6 mil, entre otros.

En lo que se refiere a las Empresas del Estado, tuvieron una participación en la ejecución presupuestaria del sector público de 4,1% equivalente a S/. 1 267 618,2 mil, destacando las Empresas No Financieras con una ejecución de S/. 1 247 528,3 mil, sobresaliendo las empresas del Sector Saneamiento y Electricidad y en menor porcentaje las empresas del Sector Hidrocarburos. Las empresas Financieras participaron con una ejecución presupuestaria de S/. 20 089,9 mil.

El presupuesto de inversión está conformado por los tres niveles de gobierno y el presupuesto de las empresas públicas y otras entidades que comprende el Sector Público; el detalle se muestra en el cuadro siguiente:

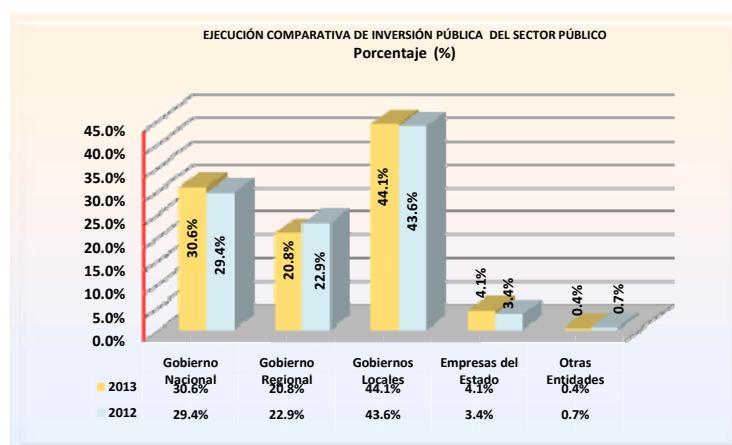
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR INSTANCIAS

(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS	2013				2012		VARIACIÓN 2013/2012 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GOBIERNO NACIONAL	11 830 283.8	9 625 829.2	30.6	81.4	9 819 198.5	8 060 950.5	20.5	19.4
GOBIERNO CENTRAL	9 933 239.4	8 748 298.4	27.8	88.1	8 474 079.3	7 477 958.0	17.2	17.0
INSTITUC.PÚB.DESCENTRALIZADAS	712 694.7	433 442.1	1.4	60.8	493 807.4	284 460.8	44.3	52.4
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	1 111 994.6	405 242.8	1.3	36.4	828 019.8	284 756.7	34.3	42.3
OTROS ORG.PUB.DESC.AUTONOMOS	54 544.4	32 100.5	0.1	58.9	15 531.9	10 093.0	251.2	218.0
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUB.	10 304.7	6 679.2	0.0	64.8	6 893.5	3 483.2	49.5	91.8
ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL - ETES	7 506.0	66.2	0.0	0.9	866.6	198.8	766.1	(66.7)
GOBIERNOS REGIONALES	8 342 849.7	6 533 718.6	20.8	78.3	8 194 317.4	6 277 515.3	1.8	4.1
GOBIERNOS REGIONALES	8 342 849.7	6 533 718.6	20.8	78.3	8 194 317.4	6 277 515.3	1.8	4.1
GOBIERNOS LOCALES	20 851 597.3	13 861 488.2	44.1	66.5	18 844 947.7	11 953 678.2	10.6	16.0
MUNICIPALIDADES	20 813 308.3	13 834 744.4	44.0	66.5	18 815 361.1	11 939 884.4	10.6	15.9
INST.VIALES PROV., CENTROS POB., MANCOMUNIDADES	22 425.0	17 020.3	0.1	75.9	17 352.2	8 700.2	29.2	95.6
ORG.PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES - OPD	15 864.0	9 723.5	0.0	61.3	12 234.4	5 093.6	29.7	90.9
EMPRESAS DEL ESTADO	3 767 501.8	1 267 618.2	4.1	33.6	1 353 619.3	937 849.3	178.3	35.2
EMPRESAS DEL ESTADO	3 767 501.8	1 267 618.2	4.1	33.6	1 353 619.3	937 849.3	178.3	35.2
OTRAS ENTIDADES	193 127.7	132 217.5	0.4	68.5	304 910.9	182 142.6	(36.7)	(27.4)
OTRAS ENTIDADES	193 127.7	132 217.5	0.4	68.5	304 910.9	182 142.6	(36.7)	(27.4)
TOTAL SECTOR PÚBLICO	44 985 360.3	31 420 871.7	100.0	69.8	38 516 993.8	27 412 135.9	16.8	14.6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP



7.2.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Como se ha indicado tanto la programación como la ejecución del presupuesto de inversión tuvieron un incremento en relación al año 2012 de 16,8% y 14,6%, respectivamente; notándose que la ejecución presupuestaria de la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones de Crédito, tuvo una variación significativa de 46,7% con relación al año 2012, le sigue la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios con 27,6%, mientras que en las fuentes de financiamiento restantes la variación fue menor.

Con relación al ejercicio fiscal 2013 la estructura porcentual del presupuesto de inversión es en primer lugar la fuente de financiamiento de los Recursos Ordinarios con 46,8% respecto al total ejecutado por el sector público, le sigue la fuente de Recursos Determinados con 36,5% conformada por los recursos del Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones; los recursos provenientes de este último rubro sobresalieron con 32,1% de la participación porcentual de los recursos determinados.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento:

MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS	2013				2012		VARIACIÓN 2013/2012 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
RECURSOS ORDINARIOS	17 681 372.5	14 699 328.8	46.8	83.1	14 336 926.1	11 522 339.5	23.3	27.6
REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 855 310.7	1 317 104.8	4.2	34.2	2 068 461.9	1 291 012.8	86.4	2.0
REC.POR OPERAC.OFIC.DE CRÉDITO	2 819 258.2	2 042 787.1	6.5	72.5	1 876 143.3	1 392 703.1	50.3	46.7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 131 246.0	1 875 715.1	6.0	59.9	3 093 659.7	1 937 401.8	1.2	(3.2)
RECURSOS DETERMINADOS	17 498 172.9	11 485 935.9	36.5	65.6	17 141 802.8	11 268 678.7	2.1	1.9
FONDO DE COMPENSAC.MUNICIPAL	1 786 040.4	1 220 998.9	3.9	68.4	1 713 359.0	1 157 923.0	4.2	5.4
IMPUESTOS MUNICIPALES	284 542.6	160 863.3	0.5	56.5	250 785.7	146 334.4	13.5	9.9
CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RTA.ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15 427 589.9	10 104 073.7	32.1	65.5	15 177 658.1	9 964 421.3	1.6	1.4
TOTAL SECTOR PÚBLICO	44 985 360.3	31 420 871.7	100.0	69.8	38 516 993.8	27 412 135.9	16.8	14.6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

7.3 CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR ÁMBITO SECTORIAL Y GEOGRÁFICO

7.3.1 POR ÁMBITO SECTORIAL GEOGRÁFICO

Se toma como referencia la clasificación funcional programática del presupuesto, ya que facilita el análisis de las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones que determinan de alguna manera las áreas de acción que desarrolla el Estado, las que pueden vincular a una o más entidades; el cuadro siguiente muestra lo antes indicado:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO / FUNCIONES	2013				2012		VARIACIÓN 2013/2012 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
SERVICIOS GENERALES	5 052 982.9	3 743 732.0	11.9	74.1	4 035 333.7	2 914 494.3	25.2	28.5
LEGISLATIVA	40 426.0	13 098.4	0.0	32.4	29 000.0	5 808.8	39.4	125.5
RELACIONES EXTERIORES	19 106.4	14 335.1	0.0	75.0	1 465 095.8	995 593.3	(98.7)	(98.6)
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2 209 245.3	1 607 070.2	5.1	72.7	786 575.5	614 945.2	180.9	161.3
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	1 186 112.3	1 058 105.8	3.4	89.2	776 042.7	717 677.9	52.8	47.4
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1 263 059.4	822 362.3	2.6	65.1	757 074.9	436 903.2	66.8	88.2
JUSTICIA	335 033.5	228 760.2	0.7	68.3	221 544.8	143 565.9	51.2	59.3
SERVICIOS SOCIALES	17 714 261.4	11 561 734.9	36.8	65.3	15 543 378.5	9 827 721.5	14.0	17.6
TRABAJO	30 065.9	19 677.6	0.1	65.4	5 753.0	70.9	422.6	27 654.0
AMBIENTE	952 600.3	584 686.3	1.9	61.4	768 338.9	494 478.7	24.0	18.2
SANEAMIENTO	6 457 516.2	4 056 898.1	12.9	62.8	5 666 613.2	3 829 247.5	14.0	5.9
SALUD	2 147 773.2	1 644 567.7	5.2	76.6	1 891 729.8	1 190 860.8	13.5	38.1
CULTURA Y DEPORTES	1 867 833.7	1 150 519.8	3.7	61.6	1 371 626.3	804 822.7	36.2	43.0
EDUCACION	5 874 854.9	3 867 181.6	12.3	65.8	5 521 316.6	3 295 863.5	6.4	17.3
PROTECCION SOCIAL	382 638.2	237 565.3	0.8	62.1	312 994.7	211 713.8	22.3	12.2
PREVISIÓN SOCIAL	979.0	638.5	0.0	65.2	5 006.0	663.6	(80.4)	(3.8)
SERVICIOS ECONÓMICOS	22 218 116.0	16 115 404.8	51.3	72.5	18 938 281.6	14 669 920.1	17.3	9.9
COMERCIO	470 378.1	190 064.2	0.6	40.4	302 321.1	179 310.9	55.6	6.0
TURISMO	223 324.0	137 019.9	0.4	61.4	215 825.9	145 552.6	3.5	(5.9)
AGROPECUARIA	3 479 589.6	2 308 321.4	7.3	66.3	3 200 669.3	2 241 014.5	8.7	3.0
PESCA	82 529.5	55 868.3	0.2	67.7	313 379.3	293 543.0	(73.7)	(81.0)
ENERGIA	3 213 974.0	1 170 557.5	3.7	36.4	1 085 068.7	860 449.2	196.2	36.0
MINERÍA	1 666.4	1 601.1	0.0	96.1	13 983.7	2 473.6	(88.1)	(35.3)
INDUSTRIA	34 160.2	22 244.0	0.1	65.1	24 834.9	12 197.2	37.5	82.4
TRANSPORTES	13 585 321.2	11 430 615.8	36.4	84.1	12 997 717.9	10 382 604.9	4.5	10.1
COMUNICACIONES	85 709.4	54 546.8	0.2	63.6	49 197.8	28 970.8	74.2	88.3
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1 041 463.6	744 565.8	2.4	71.5	735 283.0	523 803.4	41.6	42.1
TOTAL SECTOR PÚBLICO	44 985 360.3	31 420 871.7	100.0	69.8	38 516 993.8	27 412 135.9	16.8	14.6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

*Las principales funciones se han clasificado en tres grandes grupos: **Servicios Generales**, que está conformada por aquellas que cumplen el rol de ejecutar actividades principalmente de planeamiento y gestión y presenta un presupuesto programado de S/. 5 052 982,9 mil y una ejecución de S/. 3 743 732,0 mil, comparando con el presupuesto de inversión del año 2012 ha tenido un incremento de 25,2% y 28,5%, respectivamente.*

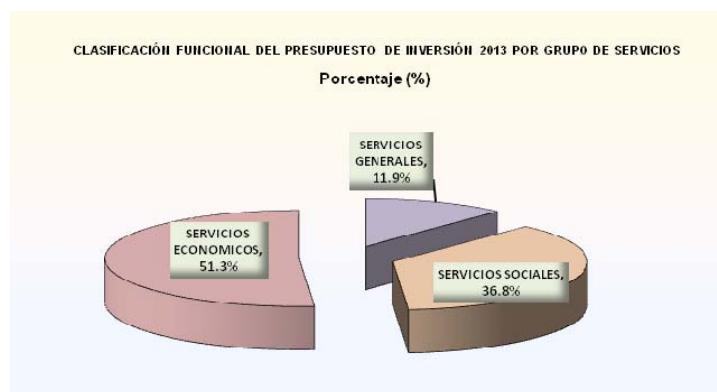
Durante el ejercicio 2013 las funciones que tienen participación significativa en este grupo son la Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia con 5,1% respecto al total del presupuesto de inversión ejecutado, le sigue la función Defensa y Seguridad Nacional con 3,4% y la función Orden Público y Seguridad con 2,6%.

Servicios Sociales, agrupa a las funciones que le permite al Estado cumplir un rol de mejora en la población, el incremento del presupuesto de inversión ha sido de 14,0% que representa S/. 17 714 261,4 mil y la ejecución de S/. 11 561 734,9 mil o 17,5%, en cuanto a la estructura porcentual del presupuesto

ejecutado durante el ejercicio 2013, se observa una participación de 36,8% respecto al total del presupuesto ejecutado por el Sector Público y las funciones que destacan son Saneamiento con 12,9% o S/. 4 056 898,1 mil, Educación con S/. 3 867 181,6 mil o 12,3%, Salud con S/. 1 644 567,7 mil o 5,2%, entre otras funciones que conforma este grupo de servicios sociales.

En tanto que el grupo de **Servicios Económicos**, que está conformado por aquellas funciones que permite que el Estado cumpla con actividades de desarrollo económico tuvo una programación de S/. 22 218 116,0 mil y la ejecución alcanzó a S/. 16 115 404,8 mil cuya variación respecto al año anterior fue de 17,3% y 9,9%, respectivamente.

Las funciones que sobresalen en este grupo son Transportes con una ejecución de S/. 11 430 615,8 mil o 36,4% con relación al total del presupuesto ejecutado del sector público, continua las actividades que se encuentran en la función Agropecuaria con S/. 2 308 321,4 mil o 7,3%; Energía con S/. 1 170 557,5 mil o 3,7%, Vivienda y Desarrollo Urbano con S/. 744 565,8 mil o 2,4%, entre otras funciones que agrupa las actividades de servicios económicos.



7.3.2 POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

El presupuesto de inversión del ejercicio 2013 alcanzó una programación de S/ 44 985 360,3 mil y la ejecución de S/ 31 420 871,7 mil con un incremento de 16,8% y 14,6%, respectivamente.

Al comparar el presupuesto de inversión del ejercicio 2013 con el presupuesto del año anterior se observa que algunos departamentos han incrementado su presupuesto en forma significativa y otros han tenido una disminución, como es el caso del departamento de Tumbes que ha disminuido su presupuesto de inversión en programación y ejecución de 40,7% y 42,5%, según se observa en el cuadro siguiente. Asimismo, se observa que hay otros departamentos cuya variación en la ejecución del presupuesto de inversión ha sido significativa con relación al año anterior, entre los que podemos citar a Apurímac con 34,7%, Arequipa con 48,1%, Ayacucho 25,5%, la Provincia Constitucional del Callao 35,1%, La Libertad con 43,4%, Pasco 38,9%, Piura 25,4%, Puno 31,2% y Ucayali 36,7%.

En esta desagregación geográfica, como se observa, hay un presupuesto de inversión asignado al Exterior cuya variación es muy significativa con relación al año anterior en el año 2013 se programó y ejecutó un presupuesto de S/. 13 249,4 mil, mientras que en el ejercicio 2012 fue de S/. 157,5 mil, y representa a la inversión que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores en el ámbito externo de las fronteras del Perú.

En el ejercicio 2013 los departamentos con mayor participación en la ejecución del presupuesto de inversión fueron Lima con S/. 4 483 867,4 mil, que representa 14,3%; le sigue Cusco con S/. 3 934 493,3 mil o 12,5%; Cajamarca con S/. 1 996 826,7 mil o 6,4%; Arequipa S/. 1 677 301,9 mil o 5,3%; Piura con S/. 1 633 478,1 mil o 5,2%; Puno S/. 1 606 396,5 mil o 5,1%; La Libertad con S/. 1 617 459,1 mil o 5,1%; Ancash S/. 1 541 906,4 mil o 4,9%; Ayacucho con S/. 1 496 339,0 mil o 4,8%; entre los más representativos.

Las entidades que participan en esta desagregación del presupuesto de inversión por ámbito geográfico son los pliegos que forman parte del Gobierno Central con un 27,9% es decir S/. 8 748 298,4 mil; siendo el pliego más representativo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con un presupuesto de inversión ejecutado a nivel nacional de S/. 5 364 719,5 mil, le sigue el presupuesto ejecutado en proyectos de inversión por los Gobiernos Regionales con S/. 6 533 718,6 mil o 20,9% y las Municipalidades con S/. 13 834 744,4 mil o 44,2%. El resto de entidades tienen una menor influencia dado que la ejecución de su presupuesto alcanza a S/. 2 304 110,3 mil que lo conforman las instituciones públicas descentralizadas, las universidades nacionales, sociedades de beneficencia pública, otros organismos descentralizados autónomos, empresas del Estado, entre otros. En el siguiente cuadro se detalla lo señalado:

CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO / FUNCIONES	2013				2012		VARIACIÓN 2013/2012 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
AMAZONAS	804 258.3	715 367.4	2.3	88.9	788 156.9	635 826.0	2.0	12.5
ANCASH	2 280 990.1	1 541 906.4	4.9	67.6	2 352 049.1	1 615 613.9	(3.0)	(4.6)
APURIMAC	1 195 459.6	846 960.0	2.7	70.8	866 369.5	629 002.3	38.0	34.7
AREQUIPA	2 647 719.6	1 677 301.9	5.3	63.3	2 019 168.2	1 132 468.0	31.1	48.1
AYACUCHO	1 996 425.4	1 496 339.0	4.8	75.0	1 659 661.0	1 192 166.9	20.3	25.5
CAJAMARCA	2 677 091.0	1 996 826.7	6.4	74.6	2 698 825.8	2 028 254.0	(0.8)	(1.5)
PROV.CONST.DEL CALLAO	1 409 100.3	1 236 038.9	3.9	87.7	1 056 417.1	915 170.7	33.4	35.1
CUSCO	5 104 960.8	3 934 493.3	12.5	77.1	4 180 388.0	3 262 890.6	22.1	20.6
HUANCAVELICA	904 112.3	657 424.3	2.1	72.7	909 997.4	645 141.4	(0.6)	1.9
HUÁNUCO	1 085 166.8	779 930.4	2.5	71.9	1 106 586.6	780 772.4	(1.9)	(0.1)
ICA	1 161 428.1	685 828.8	2.2	59.1	1 036 748.5	605 265.9	12.0	13.3
JUNÍN	1 370 185.0	1 019 511.6	3.2	74.4	1 153 880.1	769 695.7	18.7	32.5
LA LIBERTAD	2 233 836.0	1 617 459.1	5.1	72.4	1 802 595.4	1 127 912.0	23.9	43.4
LAMBAYEQUE	1 102 926.8	722 202.2	2.3	65.5	892 147.1	656 410.5	23.6	10.0
LIMA	6 083 758.8	4 483 867.4	14.3	73.7	5 979 241.5	4 622 687.4	1.7	(3.0)
LORETO	1 025 429.9	761 802.4	2.4	74.3	1 033 933.3	771 924.0	(0.8)	(1.3)
MADRE DE DIOS	514 485.9	467 484.4	1.5	90.9	421 556.2	371 895.9	22.0	25.7
MOQUEGUA	934 985.1	589 933.3	1.9	63.1	844 293.4	469 687.2	10.7	25.6
PASCO	864 761.6	603 912.4	1.9	69.8	728 865.0	434 679.4	18.6	38.9
PIURA	4 087 383.6	1 633 478.1	5.2	40.0	1 765 739.1	1 302 612.2	131.5	25.4
PUNO	2 225 873.8	1 606 396.5	5.1	72.2	1 896 709.8	1 223 930.5	17.4	31.2
SAN MARTÍN	1 257 791.2	926 797.1	2.9	73.7	1 158 875.0	878 484.4	8.5	5.5
TACNA	966 179.9	584 861.1	1.9	60.5	1 025 837.3	497 918.7	(5.8)	17.5
TUMBES	307 509.5	238 628.4	0.8	77.6	518 913.4	415 140.7	(40.7)	(42.5)
UCAYALI	730 291.5	582 871.2	1.9	79.8	619 881.6	426 427.7	17.8	36.7
EXTERIOR	13 249.4	13 249.4	0.0	100.0	157.5	157.5	8 312.3	8 312.3
TOTAL SECTOR PÚBLICO	44 985 360.3	31 420 871.7	100.0	69.8	38 516 993.8	27 412 135.9	16.8	14.6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

7.4 NUEVA CLASIFICACIÓN DE PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO

Con la Ley Nº 29812 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012, se asignó la nueva clasificación programática del presupuesto y para el ejercicio fiscal 2013 viene mejorando su implementación lo que nos permite identificar el presupuesto de inversión por categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos- APNOP.

En ese sentido la Dirección General de Contabilidad Pública a partir del año 2012 ha reformulado la presentación de la información referida al presupuesto de inversión, bajo el enfoque del Presupuesto por Resultados.

7.4.1 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS DESAGREGADO POR NIVELES DE GOBIERNO E INSTANCIAS.

En el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto de inversión programado alcanzó a S/. 44 985 360,3 mil y la ejecución fue de S/. 31 420 871,7 mil, de los cuales corresponde a la categoría de Programas Presupuestales S/. 22 448 423,9 mil y su ejecución alcanzó a S/. 16 503 803,7 mil. El presupuesto asignado en la categoría de Acciones Centrales fue de S/. 561 609,1 mil y S/. 375 719,5 mil, mientras que el presupuesto programado en Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos alcanzó a S/. 21 975 327,3 mil y tuvo una ejecución de S/. 14 541 348,5 mil.

El cuadro siguiente presenta el presupuesto de inversión por categorías programáticas e instancia.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y NIVELES DE GOBIERNO

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.(%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.(%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.(%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.(%)	AVANCE FINANCI. (%)
1 GOBIERNO NACIONAL	7 953 677.6	6 722 372.3	21.3	104 163.8	70 499.9	0.2	3 772 442.4	2 832 957.0	9.0	11 830 283.8	9 625 829.2	30.5	81.4
GOBIERNO CENTRAL	6 607 228.5	6 051 990.6	19.3	47 645.5	43 031.4	0.1	3 278 365.4	2 653 276.4	8.5	9 933 239.4	8 748 298.4	27.9	88.1
INST.PÚB.DESCENTRALIZADAS	544 281.5	325 096.7	1.0	22 910.0	9 926.1	0.0	145 503.2	98 419.3	0.3	712 694.7	433 442.1	1.4	60.8
UNIVERSIDADES NACIONALES	754 861.2	317 657.2	1.0	31 309.3	16 425.5	0.1	325 824.1	71 160.1	0.2	1 111 994.6	405 242.8	1.3	36.4
OTROS ORG.PÚB.DESC.AUTONOMOS	47 306.4	27 627.8	--	--	--	--	7 238.0	4 472.7	--	54 544.4	32 100.5	--	58.9
SOC.DE BENEFICENCIA PÚBLICA	--	--	--	2 299.0	1 116.9	--	8 005.7	5 562.3	--	10 304.7	6 679.2	--	64.8
ENTIDADES DE TRAM.EMPRESARIAL	--	--	--	--	--	--	7 506.0	66.2	--	7 506.0	66.2	--	0.9
2 GOBIERNOS REGIONALES	4 631 593.5	3 536 159.5	11.3	15 676.3	13 178.6	0.1	3 695 579.9	2 984 380.5	9.5	8 342 849.7	6 533 718.6	20.9	78.3
GOBIERNOS REGIONALES	4 631 593.5	3 536 159.5	11.3	15 676.3	13 178.6	0.1	3 695 579.9	2 984 380.5	9.5	8 342 849.7	6 533 718.6	21.0	78.3
3 GOBIERNOS LOCALES	9 863 152.8	6 245 271.9	20.0	441 769.0	292 041.0	1.0	10 546 675.5	7 324 175.3	23.2	20 851 597.3	13 861 488.2	44.2	66.5
MUNICIPALIDADES	9 862 634.3	6 245 017.6	20.0	441 749.2	292 024.3	1.0	10 508 924.8	7 297 702.5	23.2	20 813 308.3	13 834 744.4	44.2	66.5
ORG.PUB.DESC.MUNICIPALES	--	--	--	--	--	--	15 864.0	9 723.5	--	15 864.0	9 723.5	--	61.3
CENTROS POBLADOS, INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES Y MANCOMUNIDADES	518.5	254.3	--	19.8	16.7	--	21 886.7	16 749.3	--	22 425.0	17 020.3	--	75.9
4 EMPRESAS DEL ESTADO	--	--	--	--	--	--	3 767 501.8	1 267 618.2	4.0	3 767 501.8	1 267 618.2	4.0	33.6
EMPRESAS DEL ESTADO	--	--	--	--	--	--	3 767 501.8	1 267 618.2	4.0	3 767 501.8	1 267 618.2	4.0	33.6
5 OTRAS ENTIDADES	--	--	--	--	--	--	193 127.7	132 217.5	0.4	193 127.7	132 217.5	0.4	68.5
OTRAS ENTIDADES	--	--	--	--	--	--	193 127.7	132 217.5	0.4	193 127.7	132 217.5	0.4	68.5
TOTAL	22 448 423.9	16 503 803.7	52.6	561 609.1	375 719.5	1.3	21 975 327.3	14 541 348.5	46.1	44 985 360.3	31 420 871.7	100.0	69.8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Los Programas Presupuestales, constituyen instrumentos del Presupuesto por Resultados y son unidades de programación de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos mediante bienes y servicios para lograr un resultado específico en la población y contribuir al logro de un objetivo final asociado a un objetivo de política pública.

Como se observa en el cuadro precedente, el Gobierno Central tiene una participación de 19,3% de la Ejecución presupuestaria en esta categoría, las entidades que conforman esta instancia son los Ministerios, sobresaliendo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con un presupuesto programado de S/. 4 826 610,4 mil y la ejecución de S/. 4 885 628,2 mil, le sigue el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con un presupuesto programado de S/. 347 058,3 mil y la ejecución de S/. 338 432,7 mil, el Ministerio de Agricultura y Riego con una programación de S/. 603 604,2 mil y su ejecución de S/. 271 187,4 mil.

Las Instituciones Públicas participaron con 1,0% del total ejecutado por el Sector Público, destacando el Instituto Nacional Penitenciario con una programación de S/. 164 067,9 mil y la ejecución de S/. 124 703,8 mil, le sigue Servicio Nacional de Sanidad Agraria con S/. 114 057,2 mil y ejecutó S/. 113 142,5 mil, el Instituto Peruano del Deporte con S/. 240 460,9 mil ejecutando S/. 64 770,9 mil, entre otras entidades.

Las Universidades tuvieron una participación de 1,0% del presupuesto ejecutado por el sector público entre las universidades sobresale la Universidad Nacional de Ingeniería con un presupuesto programado de S/. 24 053,4 mil y ejecutó S/. 23 111,2 mil, Universidad Nacional del Altiplano con S/. 49 130,2 mil y S/. 39 692,9 mil; Universidad Nacional Mayor de San Marcos con S/. 22 067,0 mil y S/. 22 006,1 mil, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco con S/. 137 008,8 mil y S/. 27 173,4 mil, entre otras.

En lo que se refiere a los Gobiernos Regionales su participación en el presupuesto ejecutado de los Programas Presupuestales fue de 11,3% destacando el Gobierno Regional del Callao con S/. 249 539,7 mil y S/. 238 824,7 mil, el Gobierno Regional de Arequipa con S/. 492 892,4 mil y S/. 339 010,5 mil; el Gobierno Regional de Ayacucho con S/. 281 697,7 mil y S/. 249 059,6 mil; Gobierno Regional de Piura con S/. 300 084,3 mil y S/. 280 369,9 mil, el Gobierno regional de Puno con S/. 321 206,1 mil y 239 310,0 mil, entre otros gobiernos regionales.

Los Gobiernos Locales tuvieron una participación en el presupuesto de inversión ejecutado de 20,0% que representa S/. 6 245 271,9 mil correspondiéndole a las municipalidades S/. 6 245 017,6 mil.

El presupuesto de inversión asignado a las **Acciones Centrales**, comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad y que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los programas presupuestales así como de otras actividades de la entidad que no conforman dichos programas presupuestales, durante el ejercicio fiscal 2013 alcanzó a S/. 561 609,1 mil y la ejecución fue de S/. 375 719,5 mil o 1,3% del presupuesto de inversión total ejecutado por el Sector Público.

La categoría **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos – APNOP**, comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tienen relación con los Programas Presupuestales considerados en la programación y formulación del presupuesto del año 2013 que alcanzó un presupuesto programado de S/. 21 975 327,3 mil y ejecutó S/. 14 541 348,5 mil; cabe precisar que el presupuesto de inversión de los organismos públicos y empresas no financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como el presupuesto de inversión de las empresas públicas y otras entidades se han incluido en la Cuenta General de la República en esta categoría presupuestaria, ya que no han sido identificadas para las proveedoras de productos los programas presupuestales, el

presupuesto ejecutado fue de S/. 1 409 625,4 mil o 4,1% del total del presupuesto ejecutado por el sector público.

7.4.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión desagregado por Categorías Presupuestarias desagregado en tres grupos de actividades conformado por las funciones del clasificador funcional, de acuerdo al máximo de agregación de las acciones que son desarrolladas por cada una de las funciones, y estas indican las principales áreas de acción que ha desarrollado el Estado, asimismo indica la vinculación de una o más entidades del sector público, y de esta forma determinar la tendencia del gasto público informando a la población donde se ha realizado el gasto público del presupuesto durante el ejercicio fiscal 2013.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				
	FUNCIONES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA EJEC. (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1 SERVICIOS GENERALES		814 791.4	584 892.8	1.9	420 911.4	274 363.6	0.9	3 817 280.1	2 884 475.6	9.1	5 052 982.9	3 743 732.0	11.9	74.1
LEGISLATIVA		-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	40 426.0	13 098.4	-.-	40 426.0	13 098.4	-.-	32.4
RELACIONES EXTERIORES	13 249.4	13 249.4	0.1	374 336.6	232 935.9	0.8	5 857.0	1 085.7	-.-	393 443.0	247 271.0	0.8	62.8	
PLANEAM.GESTIÓN Y RVA.CONTIGENCIAS	15 417.9	12 984.0	-.-	-.-	-.-	-.-	1 819 490.8	1 361 150.3	4.3	1 834 908.7	1 374 134.3	4.4	74.9	
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	793.0	687.8	-.-	-.-	-.-	-.-	1 185 319.3	1 057 418.0	3.4	1 186 112.3	1 058 105.8	3.4	89.2	
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	602 497.8	423 647.6	1.4	2 688.7	1 525.5	-.-	657 872.9	397 189.2	1.2	1 263 059.4	822 362.3	2.6	65.1	
JUSTICIA	182 833.3	134 324.0	0.4	43 886.1	39 902.2	0.1	108 314.1	54 534.0	0.2	335 033.5	228 760.2	0.7	68.3	
2 SERVICIOS SOCIALES		9 194 454.0	5 714 237.9	18.2	80 151.3	48 719.2	0.2	8 439 656.1	5 798 777.8	18.4	17 714 261.4	11 561 734.9	36.8	65.3
TRABAJO	27 756.4	17 427.4	-.-	11.2	-.-	-.-	2 298.3	2 250.2	-.-	30 065.9	19 677.6	0.1	65.4	
AMBIENTE	332 985.2	191 395.6	0.6	2 299.9	2 090.8	-.-	617 315.2	391 199.9	1.2	952 600.3	584 686.3	1.9	61.4	
SANEAMIENTO	4 051 634.8	2 455 283.9	7.8	3 610.1	2 487.4	-.-	2 402 271.3	1 599 126.8	5.1	6 457 516.2	4 056 898.1	12.9	62.8	
SALUD	504 806.7	396 517.3	1.3	5 703.9	3 080.7	-.-	1 637 262.6	1 244 969.7	4.0	2 147 773.2	1 644 567.7	5.2	76.6	
CULTURA Y DEPORTES	696 618.2	337 485.1	1.1	10 457.7	4 980.0	-.-	1 160 757.8	808 054.7	2.6	1 867 833.7	1 150 519.8	3.7	61.6	
EDUCACIÓN	3 555 514.1	2 300 333.4	7.3	44 720.7	26 657.6	0.1	2 274 620.1	1 540 190.6	4.9	5 874 854.9	3 867 181.6	12.3	65.8	
PROTECCIÓN SOCIAL	25 131.6	15 788.2	0.1	13 347.8	9 422.7	0.1	344 158.8	212 354.4	0.6	382 638.2	237 565.3	0.7	62.1	
PREVISIÓN SOCIAL	7.0	7.0	-.-	-.-	-.-	-.-	972.0	631.5	-.-	979.0	638.5	-.-	65.2	
3 SERVICIOS ECONÓMICOS		12 439 178.5	10 204 673.0	32.5	60 546.4	52 636.7	0.1	9 718 391.1	5 858 095.1	18.6	22 218 116.0	16 115 404.8	51.3	72.5
COMERCIO	174.5	144.8	-.-	3 165.4	2 592.9	-.-	467 038.2	187 326.5	0.6	470 378.1	190 064.2	0.6	40.4	
TURISMO	4 376.1	2 693.0	-.-	231.3	62.1	-.-	218 716.6	134 264.8	0.4	223 324.0	137 019.9	0.4	61.4	
AGROPECUARIA	1 873 945.4	1 203 146.1	3.8	9 775.9	8 725.4	0.1	1 595 868.3	1 096 449.9	3.5	3 479 589.6	2 308 321.4	7.3	66.3	
PESCA	50 460.1	29 984.1	0.1	346.6	267.1	-.-	31 722.8	25 617.1	0.1	82 529.5	55 868.3	0.2	67.7	
ENERGÍA	563 013.9	443 693.6	1.4	1 963.1	1 771.2	-.-	2 648 997.0	725 092.7	2.3	3 213 974.0	1 170 557.5	3.7	36.4	
MINERÍA	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	1 666.4	1 601.1	-.-	1 666.4	1 601.1	-.-	96.1	
INDUSTRIA	11 978.6	10 487.0	-.-	-.-	-.-	-.-	22 181.6	11 757.0	-.-	34 160.2	22 244.0	0.1	65.1	
TRANSPORTES	9 393 146.0	8 125 500.5	25.9	37 514.2	33 843.7	0.1	4 154 661.0	3 271 271.6	10.4	13 585 321.2	11 430 615.8	36.4	84.1	
COMUNICACIONES	54 339.9	32 370.4	0.1	228.2	188.4	-.-	31 141.3	21 988.0	0.1	85 709.4	54 546.8	0.2	63.6	
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	487 744.0	356 653.5	1.2	7 321.7	5 185.9	-.-	546 397.9	382 726.4	1.2	1 041 463.6	744 565.8	2.4	71.5	
TOTAL		22 448 423.9	16 503 803.7	52.6	561 609.1	375 719.5	1.3	21 975 327.3	14 541 348.5	46.1	44 985 360.3	31 420 871.7	100.0	69.8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Continuando con el análisis del presupuesto de inversión por categorías presupuestarias y el clasificador funcional se observa que el presupuesto de inversión programado en:

- ➔ **Programas Presupuestales** alcanzó a S/. 22 448 423,9 mil y ejecutó S/. 16 503 803,7 mil o 52,6% del total ejecutado por el sector público, destacando **Servicios Económicos**, que agrupa las funciones principalmente productivas y de desarrollo del país, con una participación de S/. 10 204 673,0 mil o 32,5% en la ejecución presupuestaria cuyo presupuesto programado alcanzó a S/. 12 439 178,5 mil, destacando en este grupo de servicios la **Función Transportes**, que comprende las acciones encaminadas a la consecución de objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura tanto aérea, terrestre y acuática, así como los diversos medios de transporte en el país, y sobresale con un presupuesto programado de S/. 9 393 146,0 mil y una ejecución de S/. 8 125 500,5 mil o 25,9%; otra de las funciones es la **Función Agropecuaria**, que comprende las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos del Estado dirigidos al fortalecimiento y desarrollo del sector agrario y pecuario, tuvo un presupuesto programado de S/. 1 873 945,4 mil y su ejecución fue S/. 1 203 146,1 mil o 3,8%, le sigue la **Función Energía**, con S/. 563 013,9 mil y ejecutó S/. 443 693,6 mil o 1,4% y la **Función Vivienda y Desarrollo Urbano**, son aquellas acciones desarrolladas para la normalización y desarrollo de actividades de vivienda, desarrollo urbano y edificaciones, a fin de lograr mejores condiciones de habitabilidad para la población que durante el ejercicio fiscal 2013 alcanzó un presupuesto programado de S/. 487 744,0 mil y una ejecución de S/. 356 653,5 mil o 1,2%; entre otras funciones.

Por otro lado **Servicios Sociales**, alcanzó un presupuesto programado de S/. 9 194 454,0 mil y la ejecución fue de S/. 5 714 237,9 mil o 18,2%. Se encuentra conformado por aquellas funciones que desarrolla actividades relacionadas al bienestar de la ciudadanía como son el desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, así como la gestión integral de la calidad ambiental, de desarrollo formal del empleo y sostenible del empleo, contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorar la convivencia social, asegurar la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico; aspectos relacionados con el desarrollo vinculados al desarrollo social del ser humano, entre otros. La **Función Saneamiento**, sobresale con un presupuesto programado de S/. 4051 634,8 mil y la ejecución de S/. 2 455 283,9 mil o 7,8%, le sigue **Educación**, con S/. 3 555 514,1 mil y ejecutó S/. 2 300 333,4 mil o 7,3%, continua **Salud**, con S/. 504 806,7 mil y S/. 396 517,3 mil o 1,3% y **Cultura y Deportes**, con S/. 696 618,2 mil y S/. 337 485,1 mil o 1,1%; entre otras.

En lo referente a **Servicios Generales**, agrupa aquellas funciones que generalmente son de gestión de las entidades y por ende del Estado tuvo un presupuesto programado S/. 814 791,4 mil y la ejecución alcanzó a S/. 584 892,8 mil o 1,9%, destacando la **Función Orden Público y Seguridad**, que comprende las acciones para garantizar el orden público y preservar el orden interno, tales como acciones de orden interno, control migratorio, seguridad vecinal y comunal, control de drogas, gestión de riesgos y emergencias, prevención de desastres entre otras acciones, durante el ejercicio fiscal 2013 alcanzó un presupuesto programado de S/. 602 497,8 mil y ejecutó S/. 423 647,6 mil o 1,4%; le sigue la **Función de Justicia**, con S/. 182 833,3 mil y S/. 134 324,0 mil o 0,4%; entre otras funciones de este grupo de servicios.

- ➔ **Acciones Centrales**, con presupuesto programado de S/. 561 609,1 mil y ejecutó S/. 375 719,5 mil o 1,3% del presupuesto de inversión del sector público, el presupuesto programado en **Servicios Generales**, alcanzó a S/. 420 911,4 mil y ejecutó a S/. 274 363,6 mil o 0,9% destacando la **Función Relaciones Exteriores**, que comprende las acciones desarrolladas en el contexto internacional para garantizar la promoción de la imagen del Perú en el exterior, la cooperación técnica y la defensa de

los intereses peruanos en el exterior, que tuvo un presupuesto programado de S/. 374 336,6 mil y S/. 232 935,9 mil o 0,8%, entre otras.

Servicios Sociales, tuvo un presupuesto de S/. 80 151,3 mil y S/. 48 719,2 mil o 0,2% en la ejecución, las funciones que presentan un presupuesto son Educación y Protección Social con una participación en la ejecución presupuestaria de 0,1% respectivamente y en lo relacionado a las funciones que agrupa **Servicios Económicos**, tuvo un presupuesto de S/. 60 546,4 mil y la ejecución fue de S/. 52 636,7 mil o 0,1%.

- ❖ **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP**; tuvo un presupuesto programado de S/. 21 975 327,3 mil y la ejecución alcanzó a S/. 14 541 348,5 mil o 46,1%.

Servicios Generales, participa con un presupuesto programado de S/. 3 817 280,1 mil y la ejecución fue de S/. 2 884 475,6 mil o 9,1%, la **Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias**, que sobresale con un presupuesto programado de S/. 1 819 490,8 mil y ejecutó S/. 1 361 150,3 mil o 4,3%, le sigue **Defensa y Seguridad Nacional**, con S/. 1 185 319,3 mil y S/. 1 057 418,0 mil o 3,4%, entre otras.

Servicios Sociales, con un presupuesto de S/. 8 439 656,1 mil y ejecutó S/. 5 798 777,8 mil o 18,4%, destacan las funciones **Saneamiento**, con S/. 2 402 271,3 mil y S/. 1 599 126,8 mil o 5,1% de programación y ejecución, respectivamente; **Educación**, con una programación de S/. 2 274 620,1 mil y S/. 1 540 190,6 mil o 4,9% de ejecución; **Salud**, con un presupuesto programado de S/. 1 637 262,6 mil y la ejecución de S/. 1 244 969,7 mil o 4,0%; **Cultura y Deportes**, con S/. 1 160 757,8 mil de programación y S/. 808 054,7 mil o 2,6% de ejecución; **Ambiente**, con una programación de S/. 617 315,2 mil y S/. 391 199,9 mil o 1,2 de ejecución%.

Servicios Económicos, obtuvo un presupuesto de S/. 9 718 391,1 mil y ejecutó S/. 5 858 095,1 mil o 18,6%, destacando la **Función Transportes**, con S/. 4 154 661,0 mil y S/. 3 271 271,6 mil o 10,4%; continúa la **Función Agropecuaria**, con S/. 1 595 868,3 mil y S/. 1 096 449,9 mil o 3,5%, **Energía**, con un presupuesto de S/. 2 648 997,0 mil y S/. 725 092,7 mil o 2,3%, entre otras.

7.4.3 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión por las categorías presupuestarias y de acuerdo al clasificador de fuentes de financiamiento que al final del ejercicio 2013 alcanzó a S/. 44 985 360,3 mil y cuya ejecución fue de S/. 31 420 871,7 mil distribuido en **Recursos Ordinarios**, con S/. 17 681 372,5 mil y la ejecución fue de S/. 14 699 328,8 mil, destacando el mayor presupuesto en los Programas Presupuestales con S/. 12 708 086,5 mil y S/. 10 544 270,6 mil o 33,6%; continúa Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP con S/. 4 898 682,1 mil y S/. 4 088 058,6 mil o 13,0% y Acciones Centrales con S/. 74 603,9 mil y S/. 66 999,6 mil o 0,2%.

Recursos Determinados, con un presupuesto programado de S/. 17 498 172,9 mil y la ejecución alcanzó a S/. 11 485 935,9 mil o 36,5% de los cuales corresponde a **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP**, con S/. 9 642 287,0 mil y ejecutó S/. 6 816 095,9 mil o 21,6%, cabe indicar que esta fuente de financiamiento está conformado por recursos provenientes del **Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones**, que reciben los pliegos por la explotación económica de los recursos naturales que se extraen de su territorio y ascendió a S/. 8 476 437,5 mil y ejecutó S/. 6 034 827,3 mil o 19,2%, incluye además la ejecución de los recursos del **Fondo de Compensación Municipal**, que provienen del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e

*impuesto a las embarcaciones de recreo entre otro que alcanzó a S/. 956 467,9 mil y S/. 657 291,2 mil o 2,0% entre otros. En los **Programas Presupuestales**, el presupuesto programado fue de S/. 7 450 142,1 mil y la ejecución a S/. 4 414 363,0 mil o 14,0% desagregado en Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones con S/. 6 636 025,8 mil en su programación y su ejecución de S/. 3 880 151,7 mil o 12,3%.*

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, son recursos provenientes de operaciones de crédito interno y externo efectuado por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como los recursos de líneas de crédito que para el ejercicio fiscal 2013 tuvo un presupuesto programado de S/. 2 819 258,2 mil y la ejecución fue de S/. 2 042 787,1 mil o 6,5% de los cuales a la categoría presupuestaria de **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos- APNOP**, obtuvo una participación de S/. 2 100 486,2 mil y S/. 1 521 467,6 mil o 4,8%, los **Programas Presupuestales**, alcanzaron un presupuesto programado de S/. 692 106,9 mil y la ejecución fue de S/. 501 372,4 mil o 1,6%.

Donaciones y Transferencias, se ha ejecutado presupuesto de inversión con recursos no reembolsables provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, asimismo se consideran las transferencias provenientes de las entidades públicas y privadas y en el ejercicio 2013 obtuvo un presupuesto programado de S/. 3 131 246,0 mil y la ejecución alcanzó a S/. 1 875 715,1 mil o 6,0% desagregándose en la categoría presupuestaria de **Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos- APNOP** con S/. 1 780 903,0 mil y S/. 999 975,5 mil o 3,2%; en los **Programas Presupuestales**, se programó un presupuesto de S/. 1 334 756,4 mil y la ejecución fue de S/. 864 064,0 mil o 2,8%.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOp			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	AVANCE FINANC. (%)
RECURSOS ORDINARIOS	12 708 086.5	10 544 270.6	33.6	74 603.9	66 999.6	0.2	4 898 682.1	4 088 058.6	13.0	17 681 372.5	14 699 328.8	46.8	83.1
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	263 332.0	179 733.7	0.6	39 009.7	21 620.2	0.1	3 552 969.0	1 115 750.9	3.5	3 855 310.7	1 317 104.8	4.2	34.2
RECU.POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	692 106.9	501 372.4	1.6	26 665.1	19 947.1	0.1	2 100 486.2	1 521 467.6	4.8	2 819 258.2	2 042 787.1	6.5	72.5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 334 756.4	864 064.0	2.8	15 586.6	11 675.6	0.1	1 780 903.0	999 975.5	3.2	3 131 246.0	1 875 715.1	6.0	59.9
RECURSOS DETERMINADOS	7 450 142.1	4 414 363.0	14.0	405 743.8	255 477.0	0.8	9 642 287.0	6 816 095.9	21.6	17 498 172.9	11 485 935.9	36.5	65.6
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	744 184.1	501 392.0	1.6	85 388.4	62 315.7	0.2	956 467.9	657 291.2	2.0	1 786 040.4	1 220 998.9	3.9	68.4
IMPUESTOS MUNICIPALES	69 932.2	32 819.3	0.1	5 228.8	4 066.6	0.0	209 381.6	123 977.4	0.4	284 542.6	160 863.3	0.5	56.5
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6 636 025.8	3 880 151.7	12.3	315 126.6	189 094.7	0.6	8 476 437.5	6 034 827.3	19.2	15 427 589.9	10 104 073.7	32.1	65.5
TOTAL SECTOR PÚBLICO	22 448 423.9	16 503 803.7	52.6	561 609.1	375 719.5	1.3	21 975 327.3	14 541 348.5	46.1	44 985 360.3	31 420 871.7	100.0	69.8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

7.4.4 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS DESAGREGADO SEGÚN LA CODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.

EL presupuesto de inversión se ha formulado y programado de acuerdo a los lineamientos del ente rector (DGPP), el presupuesto que se presenta en esta parte de la información es el presupuesto asignado a proyectos de inversión, esto es un presupuesto en Obras y Acciones de Inversión.

Obras, comprende ampliación, construcción, instalación, mejoramiento de infraestructura de educación, comunicaciones, pesquera etc., mejoramiento de caminos rurales, complejos turísticos, institutos de salud, recuperación de infraestructura, Rehabilitaciones de sistemas de saneamiento, red vial, vías locales, etc.

Acciones de inversión, está conformada por adquisición de equipos, mobiliario, estudios de factibilidad, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, preservación de suelos, reproducción y repoblamiento de especies, supervisión y liquidación de obras, seguro de obras, etc.

*En el año 2013 el presupuesto alcanzó a S/. 44 985 360,3 mil, y la ejecución de S/. 31 420 871,7 mil, desagregado en **Obras**, con un presupuesto programado de S/. 35 048 922,6 mil y su ejecución alcanzó a S/ 23 557 545,5 mil o 75,0%; en **Acciones de Inversión**, el presupuesto programado fue de S/. 9 936 437,7 mil y la ejecución de S/. 7 863 326,2 mil o 25,0%.*

*Del presupuesto de inversión en los **Programas Presupuestales**, el comportamiento fue para **Obras**, con un presupuesto programado de S/. 18 445 819,7 mil y la ejecución de S/. 13 073 795,2 mil o 41,6%, siendo el Gobierno Nacional quien participó con un presupuesto programado de S/. 5 193 776,0 mil ejecutando el S/. 4 218 794,3 mil, le sigue los Gobiernos Locales con un presupuesto programado de S/. 9 231 206,3 mil y ejecutó S/. 5 828 388,2 mil.*

*En **Acciones de Inversión**, tuvo un presupuesto de S/. 4 002 604,2 mil y la ejecución fue de S/. 3 430 008,5 mil u 11,0% de los cuales al Gobierno Nacional le corresponde un presupuesto programado de S/. 2 759 901,6 mil y ejecutó S/. 2 503 578,0 mil, los Gobiernos Regionales con S/. 610 756,0 mil y la ejecución de S/. 509 546,8 mil y los Gobiernos Locales con S/. 631 946,5 mil y ejecutó S/. 416 883,7 mil.*

*En **Acciones Centrales**, el presupuesto programado fue de S/. 561 609,1 mil y la ejecución en el año 2013 alcanzó a S/. 375 719,5 mil o 1,3%, de este presupuesto se asignó a **Obras**, un presupuesto de S/. 290 345,8 mil y ejecutó S/. 187 287,3 mil o 0,6% del total ejecutado por el sector público; mientras que para **Acciones de Inversión**, se programó S/. 271 263,3 mil y S/. 188 432,2 mil o 0,7%, donde la participación de los niveles de gobierno es mínima con relación a la categoría del los programas presupuestales y APNOP.*

*En **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos - APNOP**, el presupuesto programado fue de S/. 21 975 327,3 mil y la ejecución fue de S/. 14 541 348,5 mil o 46,1%; de este presupuesto se programó en **Obras**, S/. 16 312 757,1 mil y la ejecución fue de S/. 10 296 463,0 mil o 32,7% siendo los Gobiernos Locales quienes tienen una participación en el presupuesto programado de S/. 8 330 265,6 mil y la ejecución fue de S/. 5 742 072,8 mil o 18,3%, le sigue los Gobiernos Regionales con S/. 2 605 470,4 mil y la ejecución fue de S/. 2 156 998,7 mil o 6,8%, continúa las Empresas Públicas con S/. 3 767 501,8 mil y ejecutó S/. 1 267 618,2 mil o 4,0%, cabe precisar que las empresas públicas no formulan su presupuesto bajo el enfoque de resultados por lo que para efectos de presentación en la Cuenta General se considera su presupuesto de inversión en la categoría presupuestaria de APNOP ya que no se ha*

identificado si el presupuesto es para proveer productos o para algún programa presupuestal; asimismo por la envergadura de los proyectos se ha visto conveniente presentarlos como obras.

En Acciones de Inversión, el presupuesto programado fue de S/. 5 662 570,2 mil y la ejecución alcanzó a S/. 4 244 885,5 mil o 13,4% destacando el nivel del Gobierno Nacional con S/. 2 356 050,8 mil y la ejecución alcanzó a S/. 1 835 401,2 mil, le sigue los Gobiernos Locales con S/. 2 216 409,9 mil y la ejecución es S/. 1 582 102,5 mil o 5,0% y los Gobiernos Regionales tienen un presupuesto programado de S/. 1 090 109,5 mil y ejecutó S/. 827 381,8 mil o 2,6%.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SEGÚN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS CODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTARIAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
		PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	AVANCE FINANCIERO (%)
OBRAS		18 445 819.7	13 073 795.2	41.6	290 345.8	187 287.3	0.6	16 312 757.1	10 296 463.0	32.7	35 048 922.6	23 557 545.5	75.0	67.2
GOBIERNO NACIONAL		5 193 776.0	4 218 794.3	13.4	82 414.2	55 726.2	0.2	1 416 391.6	997 555.8	3.2	6 692 581.8	5 272 076.3	16.8	78.8
GOBIERNOS REGIONALES		4 020 837.4	3 026 612.7	9.6	6 404.5	5 912.7	0.0	2 605 470.4	2 156 998.7	6.8	6 632 712.3	5 189 524.1	16.5	78.2
GOBIERNOS LOCALES		9 231 206.3	5 828 388.2	18.5	201 527.1	125 648.4	0.4	8 330 265.6	5 742 072.8	18.3	17 762 999.0	11 696 109.4	37.2	65.8
EMPRESAS PÚBLICAS		~.~	~.~	~.~	~.~	~.~	~.~	3 767 501.8	1 267 618.2	4.0	3 767 501.8	1 267 618.2	4.1	33.6
OTRAS ENTIDADES		~.~	~.~	~.~	~.~	~.~	~.~	193 127.7	132 217.5	0.4	193 127.7	132 217.5	0.4	68.5
ACCIONES DE INVERSIÓN		4 002 604.2	3 430 008.5	11.0	271 263.3	188 432.2	0.7	5 662 570.2	4 244 885.5	13.4	9 936 437.7	7 863 326.2	25.0	79.1
GOBIERNO NACIONAL		2 759 901.6	2 503 578.0	8.0	21 749.6	14 773.7	0.0	2 356 050.8	1 835 401.2	5.8	5 137 702.0	4 353 752.9	13.9	84.7
GOBIERNOS REGIONALES		610 756.0	509 546.8	1.6	9 271.8	7 265.9	0.0	1 090 109.5	827 381.8	2.6	1 710 137.3	1 344 194.5	4.2	78.6
GOBIERNOS LOCALES		631 946.5	416 883.7	1.4	240 241.9	166 392.6	0.5	2 216 409.9	1 582 102.5	5.0	3 088 598.3	2 165 378.8	6.9	70.1
TOTAL		22 448 423.9	16 503 803.7	52.6	561 609.1	375 719.5	1.3	21 975 327.3	14 541 348.5	46.1	44 985 360.3	31 420 871.7	100.0	69.8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

7.4.5 LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión programado y ejecutado en los programas presupuestales comparativo con el año anterior, precisándose que en el año 2013 se ha ido mejorando la implementación y el análisis de los programas, habiéndose en algunos casos, fusionado o precisado la denominación del nombre.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Nuevos Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2013		2012		VARIACIÓN (%)	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	207 232.4	138 763.7	616 555.5	445 535.1	(66.4)	(68.9)
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	253 690.3	221 874.9	388 412.3	214 464.6	(34.7)	3.5
0016	TBC-VIH/SIDA	5 453.3	4 356.4	11 177.6	4 876.1	(51.2)	(10.7)
0017	ENFERMEDADES TAXÉNICAS Y ZOONÓSIS	20 343.7	11 378.7	27 777.3	15 538.5	(26.8)	(26.8)
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5 144.2	3 658.1	101 640.3	58 923.6	(94.9)	(93.8)
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	23 587.3	22 792.1	13 193.9	4 610.2	78.8	394.4
0030	REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	230 662.1	178 850.2	54 353.4	21 337.3	324.4	738.2
0031	REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILICITO DE DROGAS	24 597.5	10 181.8	22 088.0	12 929.3	11.4	(21.3)
0033	FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLAS	-.-	-.-	9 858.3	6 893.6	(100.0)	(100.0)
0034	CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	10 388.9	8 655.5	13 097.6	11 697.7	(20.7)	(26.0)
0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	108 310.7	77 534.8	48 628.2	30 461.7	122.7	154.5
0036	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	98 163.0	45 605.2	51 586.1	25 819.6	90.3	76.6
0037	INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE MYPE Y COOPERATIVAS	-.-	-.-	35 812.1	11 970.8	(100.0)	(100.0)
0039	MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	41 263.8	34 183.0	55 686.4	40 615.2	(25.9)	(15.8)
0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	111 812.3	109 693.7	147 594.0	115 887.1	(24.2)	(5.3)
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	13 991.1	10 690.5	7 810.3	6 384.2	79.1	67.5
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÓMICOS PARA USO AGRARIO	1 624 176.9	977 877.0	818 560.0	530 359.5	98.4	84.4
0043	LOGROS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.	-.-	-.-	466 268.3	118 577.4	(100.0)	(100.0)
0044	LOGROS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.	-.-	-.-	778 911.2	421 200.6	(100.0)	(100.0)
0045	LOGROS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	-.-	-.-	488 179.9	257 484.5	(100.0)	(100.0)
0046	ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	562 739.5	443 465.7	520 851.3	443 680.2	8.0	(0.0)
0047	ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	55 662.0	33 820.8	59 605.6	35 205.0	(6.6)	(3.9)
0048	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	13 073.5	5 471.4	30.1	19.4	43 333.6	28 103.1
0049	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	1 700.9	1 379.6	793.2	-.-	114.4	-.-
0051	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	2 998.1	2 109.2	-.-	-.-	-.-	-.-
0053	EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA	-.-	-.-	2 533.2	1 855.3	(100.0)	(100.0)
0054	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA - CETPRO PÚBLICOS	-.-	-.-	1 684.9	1 596.5	(100.0)	(100.0)
0055	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	-.-	-.-	626.5	477.0	(100.0)	(100.0)
0056	FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	-.-	-.-	5 000.0	1 318.3	(100.0)	(100.0)
0057	CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAM.SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	3 367.6	3 064.6	1 948.3	1 861.8	72.8	64.6
0058	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	418.5	252.4	31 076.7	18 027.2	(98.7)	(98.6)
0060	GENERACIÓN DEL SUELO URBANO	347.7	347.7	-.-	-.-	-.-	-.-
0061	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	8 772 584.7	7 672 240.3	6 029 213.0	5 062 080.4	45.5	51.6
0062	OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	13 249.4	13 249.4	-.-	-.-	-.-	-.-
0063	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DE LA POBLACIÓN PERUANA	0.0	0.0	253 724.3	103 897.3	(100.0)	(100.0)

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Nuevos Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2013		2012		VARIACIÓN (%)	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0066	FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	752 406.5	315 394.4	620 312.3	201 866.6	21.3	56.2
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	298 941.5	194 665.3	130 920.7	73 050.5	128.3	166.5
0072	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	125 286.8	113 596.3	82 720.1	60 564.7	51.5	87.6
0073	PROGRAMA PARA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO-TRABAJA PERÚ	131 765.9	68 673.8	18 396.4	5 670.1	616.3	1 111.2
0074	GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTAS DE DROGAS EN EL PERÚ	3 748.4	3 181.8	4 634.1	..	(19.1)	..
0076	INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	2 798.5	267.0	(100.0)	(100.0)
0077	EXTENSIÓN DE LA PROTECCIÓN EN SALUD	4 535.1	4 257.2	(100.0)	(100.0)
0079	ACESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD	5 197.2	3 665.5	(100.0)	(100.0)
0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	479.4	170.8	(100.0)	(100.0)
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2 015 187.2	1 087 156.9	984 780.8	624 461.2	104.6	74.1
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1 991 248.1	1 337 702.1	819 787.4	512 285.4	142.9	161.1
0084	MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	20 137.3	16 992.0	11 990.4	10 991.9	67.9	54.6
0085	ORDENAMIENTO, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	0.0	0.0	161.8	158.1	(100.0)	(100.0)
0086	MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	76 293.8	50 762.3	76 529.3	23 867.0	(0.3)	112.7
0087	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	3 830.1	2 465.1
0088	PROGRAMA ARTICULADO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	1 071.6	1 041.9
0089	REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	31 231.1	28 505.3
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	2 412 775.9	1 797 857.3
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	367 585.3	169 895.9
0093	DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	13 013.1	10 805.8
0094	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	1 551.9	902.8
0095	FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	48 908.2	29 081.3
0096	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	4 611.3	4 189.1
0098	CUNA MAS	844.2	731.0
0100	SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	164 067.9	124 703.8
0101	INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DE FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	410 582.7	253 263.9
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	7 023.3	5 966.0
0105	MEJORA DEL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE LOS DEPORTISTAS PERUANOS DE ALTA COMPETENCIA	273 535.6	78 549.8
0106	INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	2 668.6	1 203.6
0107	MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	12 248.4	10 911.8
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	899 820.1	593 247.8
0109	NUESTRAS CIUDADES	137 124.9	135 316.4
0111	APOYO AL HABITAT RURAL	35 954.8	35 543.5
TOTAL		22 448 423.9	16 503 803.7	13 827 521.3	9 546 861.0	62.3	72.9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2013

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

7.4.6 METAS DE INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADAS Y EJECUTADAS POR NIVELES DE GOBIERNO

7.4.6.1 GOBIERNO NACIONAL

Las metas de inversión, son producto de las políticas planificadas que permiten orientar el proceso de desarrollo, hacia el logro de los objetivos que se desea alcanzar durante un ejercicio fiscal. En este informe se presentará a las entidades que conforman el Gobierno Nacional: la Presidencia del Consejo de Ministros y los Ministerios, Poderes del Estado, Organismos Constitucionales Autónomos y Otros Organismos Públicos Autónomos, las Instituciones Públicas Descentralizadas, Universidades Públicas y Otros Organismos Públicos Descentralizados Autónomos, las Sociedades de Beneficencia Pública y los Organismos Descentralizados Municipales.

Para efectos del análisis de metas físicas, se realizará por pliegos que sobresalen en los niveles de gobierno y principalmente se analizará los proyectos de inversión de los programas presupuestales dado que son las políticas y objetivos a mediano y largo plazo para el desarrollo y beneficio del país.

7.4.6.1.1 MINISTERIOS, PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

El presupuesto de inversión programado alcanzó a S/. 9 933 239,4 mil y la ejecución de S/. 8 748 298,4 mil, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Nuevos Soles)

PLIEGOS	CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APN/OP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. %
	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTERIOS	6 588 463.1	6 042 370.4	14 127.8	9 957.8	3 122 385.3	2 579 819.3	9 724 976.2	8 632 147.5	98.7
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS		~	~	~	~	33 770.0	22 711.9	33 770.0	22 711.9	0.3
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO		603 604.2	271 187.4			156 793.3	148 101.0	760 397.5	419 288.4	4.8
MINISTERIO DEL AMBIENTE		22 584.2	6 328.5	~	~	523.1	141.0	23 107.3	6 469.5	0.1
MINISTERIO DE CULTURA		~	~	~	~	79 223.5	42 561.3	79 223.5	42 561.3	0.6
MINISTERIO DE DEFENSA		3 748.4	3 181.8	~	~	1 396 469.8	1 166 950.1	1 400 218.2	1 170 131.9	13.4
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS		~	~	~	~	42 221.4	31 056.9	42 221.4	31 056.9	0.5
MINISTERIO DE EDUCACIÓN		136 702.8	90 196.8	~	~	452 871.0	363 175.4	589 573.8	453 372.2	5.2
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		233 913.8	217 725.5	~	~	2 959.5	2 071.3	236 873.3	219 796.8	2.5
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		~	~	10 368.4	6 828.6	~	~	10 368.4	6 828.6	0.1
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES		13 249.4	13 249.4	~	~	5 857.0	1 085.7	19 106.4	14 335.1	0.2
MINISTERIO DE SALUD		140 625.2	120 570.2	3 287.2	2 668.2	234 368.0	188 013.1	378 280.4	311 251.5	3.6
MINISTERIO TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO		~	~	11.2	~	~	~	11.2	0.0	0.0
MINISTERIO DEL INTERIOR		201 318.8	154 869.8	40.0	40.0	77 251.2	30 843.7	278 610.0	185 753.5	2.1
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		4 885 628.2	4 826 610.4	~	~	552 506.1	538 109.1	5 438 134.3	5 364 719.5	61.3
MINISTERIO VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO		347 058.3	338 432.7	~	~	2 029.3	1 898.5	349 087.6	340 331.2	3.9
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		~	~	~	~	65 146.6	24 773.5	65 146.6	24 773.5	0.3
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		~	~	~	~	1 700.9	740.9	1 700.9	740.9	0.0
MINISTERIO DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL		29.8	17.9	421.0	421.0	3 253.9	3 134.7	3 704.7	3 573.6	0.1
MINISTERIO MUJER Y POBLAC. VULNERABLES		~	~	~	~	15 440.7	14 451.2	15 440.7	14 451.2	0.2
PODERES DEL ESTADO, ORG.CONST.AUTONOMOS Y OTROS		18 765.4	9 620.2	33 517.7	33 073.6	155 980.1	73 457.1	208 263.2	116 150.9	1.3
CONGRESO DE LA REPÚBLICA		~	~	~	~	40 426.0	13 098.4	40 426.0	13 098.4	0.1
PODER JUDICIAL		10 025.6	3 815.8	~	~	64 765.9	36 261.6	74 791.5	40 077.4	0.5
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA		~	~	~	~	1 969.0	1 889.3	1 969.0	1 889.3	0.0
CONTRALORIA GRAL. DE LA REPÚBLICA		~	~	~	~	6 003.7	5 975.2	6 003.7	5 975.2	0.1
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		~	~	~	~	25 000.0	0.0	25 000.0	0.0	0.0
OFICINA NAC.PROCESOS ELECTORALES		~	~	~	~	3 516.5	2 626.7	3 516.5	2 626.7	0.0
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES		~	~	~	~	9 780.0	9 086.9	9 780.0	9 086.9	0.1
MINISTERIO PÚBLICO		8 739.8	5 804.4	33 517.7	33 073.6	~	~	42 257.5	38 878.0	0.4
FUERO MILITAR POLICIAL		~	~	~	~	4 519.0	4 519.0	4 519.0	4 519.0	0.1
TOTAL		6 607 228.5	6 051 990.6	47 645.5	43 031.4	3 278 365.4	2 653 276.4	9 933 239.4	8 748 298.4	100.0

El presupuesto de los Ministerios y la Presidencia del Consejo de Ministros que juntos representan al Poder Ejecutivo tuvo un presupuesto programado en los Programas Presupuestales, de S/. 6 588 463,1 mil y ejecutó S/. 6 042 370,4 mil, destacando el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con un presupuesto programado de S/. 4 885 628,2 mil, ejecutando S/. 4 826 610,4 mil; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con S/. 347 058,3 mil y S/. 338 432,7 mil; le sigue el Ministerio de Energía y Minas con S/. 233 913,8 mil y S/. 217 725,5 mil; Ministerio de Agricultura y Riego, con S/. 603 604,2 mil y la ejecución fue de S/. 271 187,4 mil; Ministerio de Salud, con S/. 140 625,2 mil y S/. 120 570,2 mil, entre otros pliegos.

El presupuesto de inversión de las entidades del Poder Judicial, Poder Legislativo y Organismos Constitucionales Autónomos, así como otros organismos como el Fuero Militar Policial alcanzaron un presupuesto programado de S/. 208 263,2 mil y la ejecución de S/. 116 150,9, de los cuales corresponde a los Programas Presupuestales S/. 18 765,4 mil y ejecución S/. 9 620,2 mil.

El Presupuesto de Inversión por Fuente de Financiamiento; las entidades agrupadas en la Instancia del Gobierno Central presentan un presupuesto programado en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, S/. 8 151 559,3 mil y ejecutó S/. 7 545 890,9 mil o 86,3% del presupuesto total ejecutado por el sector público, de los cuales corresponde a los Programas Presupuestales S/. 5 890 799,2 mil y S/. 5 733 332,3 mil, en APNOP programó S/. 2 218 236,9 mil y la ejecución de S/. 1 771 986,3 mil y en Acciones Centrales le corresponde S/. 42 523,2 mil y S/. 40 572,3 mil.

La fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (interno y externo), obtuvo un presupuesto de S/. 1 144 289,5 mil y ejecutó S/. 959 582,0 mil u 11,0%, desagregado en Programas Presupuestales de S/. 265 881,0 mil y S/. 174 787,6 mil, en APNOP S/. 873 286,2 mil y S/. 782 335,3 mil y Acciones Centrales con S/. 5 122,3 mil y S/. 2 459,1 mil.

La fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, presenta un presupuesto de S/. 128 947,2 mil y S/. 87 067,9 mil o 1,0% desagregado en los Programas Presupuestales con S/. 22 307,1 mil y S/. 19 166,5 mil, APNOP con S/. 106 640,1 mil y S/. 67 901,4 mil.

La fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, tuvo un presupuesto de S/. 146 738,7 mil y la ejecución alcanzó S/. 75 354,0 mil o 0,9% de los cuales una parte corresponde a los Programas Presupuestales S/. 70 004,2 mil y la ejecución de S/. 46 500,0 mil y a las APNOP S/. 76 734,5 mil, y ejecutó S/. 28 854,0 mil.

Finalmente la fuente de financiamiento de Recursos Determinados, participó con un presupuesto de inversión programado de S/. 361 704,7 mil y S/. 80 403,6 mil o 0,9% del total ejecutado por el sector público, sin embargo cabe precisar que estos recursos provienen del Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones que conforma esta fuente de financiamiento, el siguiente cuadro muestra lo señalado líneas arriba.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOp		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
RECURSOS ORDINARIOS	5 890 799.2	5 733 332.3	42 523.2	40 572.3	2 218 236.9	1 771 986.3	8 151 559.3	7 545 890.9	86.3
REC. DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22 307.1	19 166.5	-.-	-.-	106 640.1	67 901.4	128 947.2	87 067.9	1.0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	70 004.2	46 500.0	-.-	-.-	76 734.5	28 854.0	146 738.7	75 354.0	0.9
RECURSOS DETERMINADOS	358 237.0	78 204.2	-.-	-.-	3 467.7	2 199.4	361 704.7	80 403.6	0.9
REC. POR OPERAC. OFIC. CRÉDITO	265 881.0	174 787.6	5 122.3	2 459.1	873 286.2	782 335.3	1 144 289.5	959 582.0	11.0
TOTAL	6 607 228.5	6 051 990.6	47 645.5	43 031.4	3 278 365.4	2 653 276.4	9 933 239.4	8 748 298.4	100.0
%	66.5	69.2	0.4	0.5	33.0	30.3	100.0	100.0	

Continuando con el análisis del presupuesto de inversión en los Programas Presupuestales se observa que la fuente de financiamiento de **Recursos Ordinarios**, muestra una programación de S/. 5 890 799,2 mil y la ejecución alcanzó a S/. 5 733 332,3 mil; en la fuente de financiamiento de **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**, se programó un presupuesto de S/. 265 881,0 mil y una ejecución de S/. 174 787,6 mil, le sigue la fuente de financiamiento de **Recursos Determinados**, con S/. 358 237,0 mil y ejecutó S/. 78 204,2 mil, entre otras.

A continuación se presenta los principales grupos funcionales que han sido ejecutados con recursos ordinarios:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN GRUPO FUNCIONAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

INVERSIÓN POR FTE.FTO. Y GRUPO FUNCIONAL	PIM	EJECUCIÓN
RECURSOS ORDINARIOS	5 890 799.2	5 733 332.3
VÍAS NACIONALES	4 580 394.7	4 579 969.9
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	240 973.7	206 643.6
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	204 149.9	194 673.0
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	155 906.3	136 296.9
OPERACIONES POLICIALES	160 287.5	128 152.4
SANEAMIENTO RURAL	102 354.6	102 008.7
VÍAS DEPARTAMENTALES	100 324.3	100 020.8
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	99 789.1	91 285.6
VÍAS VECINALES	40 248.3	39 904.2
PREVENCIÓN DE DESASTRES	57 281.3	39 302.3
VIVIENDA	35 499.9	35 088.7
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	113 589.6	79 986.2
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	265 881.0	174 787.6
VÍAS NACIONALES	78 525.5	62 904.9
SANEAMIENTO RURAL	45 986.5	45 985.7
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	70 881.4	34 177.1
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	14 074.4	10 582.7
VÍAS VECINALES	13 126.3	10 011.6
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	43 286.9	11 125.6
RECURSOS DETERMINADOS	358 237.0	78 204.2
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	303 490.2	53 723.0
OPERACIONES POLICIALES	16 535.6	16 535.6
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	9 664.0	6 213.6
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	28 547.2	1 732.0
OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	92 311.3	65 666.5
VARIOS GRUPOS FUNCIONALES	92 311.3	65 666.5
TOTAL INVERSIÓN	6 607 228.5	6 051 990.6

Además en el cuadro precedente se observa que en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios se han ejecutado proyectos de Vías Nacionales con un presupuesto programado de S/. 4 580 394,7 mil y la ejecución de S/. 4 579 969,9 mil, Infraestructura y Equipamiento con S/. 240 973,7 mil y S/. 206 643,6 mil, Distribución de Energía Eléctrica con S/. 204 149,9 mil y S/. 194 673,0 mil.

En el cuadro que se muestra a continuación se observa que los recursos ejecutados en inversión por toda fuente de financiamiento en las entidades que agrupa el Gobierno Central se distribuye en **Obras**, con un presupuesto programado de S/. 5 294 920,3 mil y la ejecución fue de S/. 4 697 316,5 mil, de este presupuesto se distribuye en Programas Presupuestales por S/. 4 194 713,0 mil y S/. 3 772 289,4 mil.

En los Programas Presupuestales destacan las obras como: Rehabilitación y Mejoramiento de la red Vial con un presupuesto programado de S/. 2 398 551,0 mil y una ejecución de S/. 2 378 616,0 mil, le sigue Construcción de la Red Vial Nacional con S/. 328 867,9 mil y S/. 328 867,9 mil, las obras que corresponden a Ampliación de Redes Eléctricas Secundarias con S/. 215 819,4 mil y S/. 206 445,7 mil; Instalación de Infraestructura de Seguridad Interna S/. 107 763,0 mil y S/. 97 740,5 mil, Rehabilitación de la Red Vial Nacional con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 78 473,0 mil, obras como Recuperación de Infraestructura de Educación Básica Regular con S/. 98 868,1 mil y S/. 74 450,5 mil, entre otras obras.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	4 194 713.0	3 772 289.4	34 514.5	34 031.5	1065 692.8	890 995.6	5 294 920.3	4 697 316.5
ACCIONES DE INVERSIÓN	2 412 515.5	2 279 701.2	13 131.0	8 999.8	2 212 672.6	1762 280.8	4 638 319.1	4 050 981.8
TOTAL INVERSIÓN	6 607 228.5	6 051 990.6	47 645.5	43 031.3	3 278 365.4	2 653 276.4	9 933 239.4	8 748 298.3
PORCENTAJE (%)	66.5	69.2	0.5	0.5	33.0	30.3	100.0	100.0

En **Acciones de Inversión**, el presupuesto programado fue de S/. 4 638 319,1 mil y la ejecución alcanzó a S/. 4 050 981,8 mil de los cuales se distribuyó en los Programas Presupuestales fue de S/. 2 412 515,5 mil y la ejecución de S/. 2 279 701,2 mil, inversión que corresponde a Pago Anual por Obras – PAO que alcanzó S/. 834 424,8 mil y la ejecución S/. 834 104,5 mil; Pago por Obras Adicionales por Concesiones que alcanzó a S/. 368 499,8 mil en programación y ejecución; Pago por Obras Faltantes por Concesiones se programó y ejecutó un presupuesto de S/. 338 089,0 mil; Supervisión y Liquidación de Obras por S/. 194 026,0 mil y S/. 188 457,6 mil; Gestión y Administración por S/. 149 556,7 mil y S/. 118 924,5 mil; Adquisición de Maquinaria y Equipo se programó y ejecutó por S/. 104 402,0 mil, respectivamente, entre otras acciones de inversión.

A continuación se presenta el cuadro sobre el presupuesto de inversión en los programas presupuestales:

PRINCIPALES ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL Y PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EJECUTADO EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDAD Y PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUCIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	4 885 628.2	4 826 610.4
0061 REDUCCIÓN DEL COSTO , TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSP.TERRESTRE	4 868 746.3	4 822 742.1
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERV.PÚB.DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	16 881.9	3 868.3
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	603 604.2	271 187.4
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÓDICOS PARA USO AGRARIO	550 002.3	229 712.3
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	42 586.3	30 511.1
0084 MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	10 441.8	10 433.1
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	573.8	530.9
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	347 058.3	338 432.7
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	164 130.9	162 532.8
0109 NUESTRAS CIUDADES	119 442.6	119 442.6
0111 APOYO AL HABITAT RURAL	35 500.0	35 088.7
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	24 586.2	17 970.0
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	3 050.9	3 050.9
0060 GENERACIÓN DEL SUELLO URBANO	347.7	347.7
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	233 913.8	217 725.5
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	233 913.8	217 725.5
MINISTERIO DE SALUD	140 625.2	120 570.2
0002 SALUD NEONATAL	114 358.3	103 071.7
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	14 698.0	8 791.2
0016 TBC-VIH/SIDA	4 030.7	3 134.8
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	2 342.1	2 320.1
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3 189.1	2 288.4
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1 787.0	752.0
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	220.0	212.0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	136 702.8	90 196.8
0090 LOGROS DEL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	114 504.1	83 020.2
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EBR	20 733.7	7 176.6
0106 INCLUSIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	1 465.0	0.0
MINISTERIO DEL INTERIOR	201 318.8	154 869.8
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	119 192.9	103 545.9
0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	57 528.4	41 142.1
0031 REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	24 597.5	10 181.8
OTROS MINISTERIOS 1 /	58 377.2	32 397.8
VARIOS PROGRAMAS	58 377.2	32 397.8
TOTAL INVERSIÓN	6 607 228.5	6 051 990.6

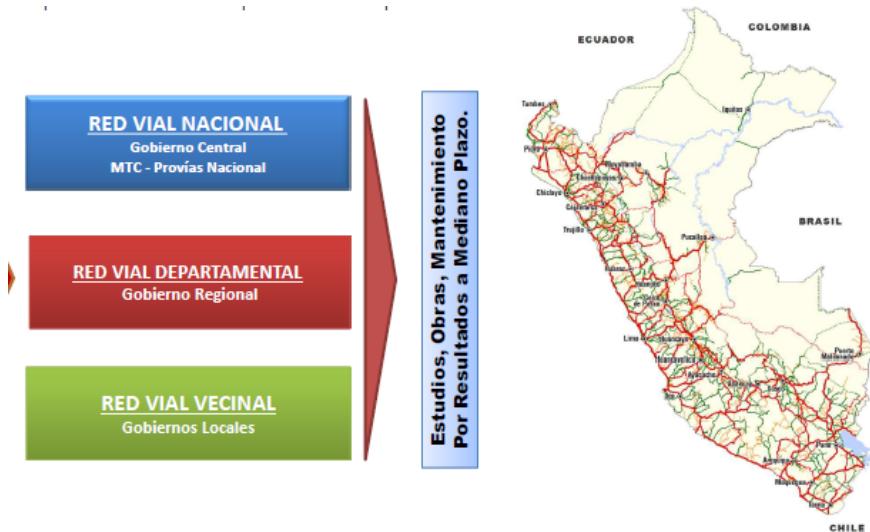
NOTA: 1/ AGRUPA A LOS MINISTERIOS: AMBIENTE, DEFENSA, RELACIONES EXTERIORES, DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, PÚBLICO Y PODER JUDICIAL.

Como se observa, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobresale con una programación de S/. 4 885 628,2 mil y su ejecución de S/. 4 826 610,4 mil.

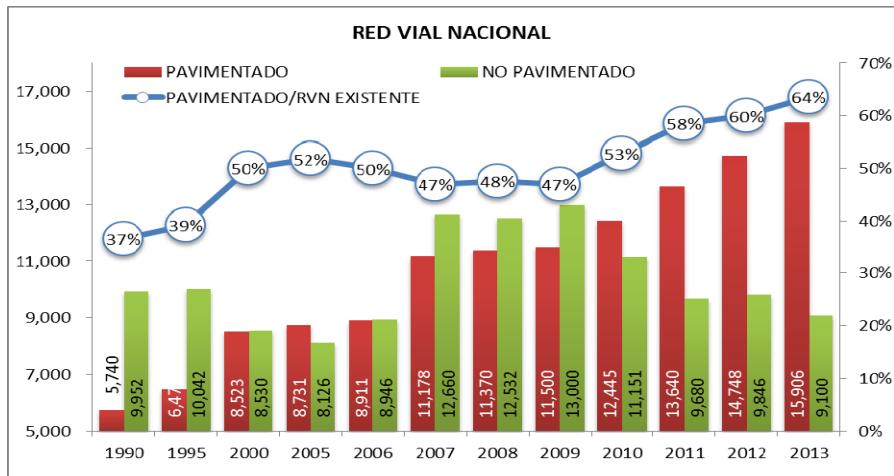
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de las unidades ejecutoras de Proviás Departamental, Proviás Nacional y otras, ejecutan proyectos de inversión relacionadas a infraestructura vial de tal manera que sea transitable y segura para el país, a través de la construcción, rehabilitación y mejoramiento; así como la preservación, conservación, mantenimiento y operación de la infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, con la finalidad de adecuarla a las exigencias del desarrollo y de la integración nacional e internacional.

La red vial Nacional se da en todo el territorio de la República, y está articulada con cada nivel de gobierno esto es con los Gobiernos Regionales y Municipales, en su respectiva circunscripción territorial.



El incremento de la Red Vial Nacional pavimentada y en buen estado en el año 2013, se explica por la aplicación de pavimento económico (443 Km) en las carreteras de bajo volumen de tránsito, contempladas en los contratos de conservación por niveles de servicio, y las obras de rehabilitación y mejoramiento de carreteras terminadas (732Km.), donde incluye pavimentos nuevos en Red Vial Nacional No Concesionada y Concesionada (715Km). En el gráfico siguiente se muestra el progreso en el indicador de la red pavimentada.



Nota: La longitud de la red vial nacional existente, está determinada por el Clasificador de

Rutas aprobados por Decreto Supremo vigente para cada año.

Fuente: INEI - Compendios Estadísticos 2003, 2007, 2008, 2009, 2010

Elaboración: OPEI – MTC

A continuación se presenta los principales proyectos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el Programa 0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte Terrestre.

El **proyecto de Concesiones Viales** tuvo un presupuesto programado de S/. 1 611 687,6 mil y la ejecución fue de S/. 1 611 657,7 mil.

*En el presupuesto de inversión de **Expediente Técnico** se observa la Elaboración del Estudio de Ingeniería del Tramo Nazca- Pucio – IIRSA Sur en el tramo y los estudios definitivos, con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 167,2 mil.*

*En el componente de **Pago de Obras** se destinó un presupuesto de inversión programado y ejecutado que durante el año 2013 fue de S/. 1 540 334.4 mil, de los cuales corresponde un presupuesto programado y ejecutado de S/. 368 499,8 mil a **Pago por Obras Adicionales** y S/. 338 089,0 mil a **Pago por Obras Faltantes**.*

El cuadro siguiente muestra lo antes mencionado:

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2027620 CONCESSIONES VIALES					
EXPEDIENTE TÉCNICO				167.2	167.2
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	ESTUDIO	1	1	121.1	121.1
ESTUDIO DE INGENIERIA TR. NAZACA - PUQUIO - IIRSA SUR TRAMO I	ESTUDIO	1	1	46.1	46.1
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				24 990.6	24 990.6
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SUPERVISIÓN - OSITRAN	DOCUMENTO	1	1	4 048.4	4 048.4
SUPERVISIÓN DEFINITIVA IIRSA SUR TRAMO II, III Y IV	SUPERVISIÓN	16	3	20 663.7	20 663.7
SUPERVISIÓN OBRAS ADICIONALES IIRSA NORTE	SUPERVISIÓN	8	5	176.6	176.6
SUPERVISIÓN CONSTRUC.ACESO AL NVO.PUERTO YURIMAGUAS	SUPERVISIÓN	2	1	101.9	101.9
PAGO ANUAL POR OBRAS				833 745.6	833 745.6
PAO BUENOS AIRES CANCHAQUE	ACCION			31 960.6	31 960.6
PAO IIRSA SUR TRAMO I	KILOMETRO	7.28	0	41 068.3	41 068.3
PAO IIRSA NORTE, PAO IIRSA SUR TRAMO 1, 2, 3, 4 Y 5	CUOTA	10	5	746 319.6	746 319.6
PAO NUEVO MOCUPE - CAYALTI - OYOTUN	CUOTA	N.D.	N.D.	3 150.1	3 150.1
PAO OVALO CHANCAY - HUARAL - ACOS	CUOTA	N.D.	N.D.	11 247.0	11 247.0
PAGO POR OBRAS ADICIONALES				368 499.8	368 499.8
CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO AL NUEVO PUERTO YURIMAGUAS	OBRA	2	3.55	32 284.2	32 284.2
OBRAS ADICIONALES IIRSA NORTE E IIRSA SUR	OBRA	36	30	336 215.6	336 215.6
PAGO POR OBRAS FALTANTES				338 089.0	338 089.0
OBRAS FALTANTES IIRSA SUR TRAMO 2 Y TRAMO 3	OBRA			159 152.5	159 152.5
OBRAS FALTANTES TRAMO 4 IIRSA SUR	OBRA	3.72	0	178 936.5	178 936.5
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				25 960.0	25 956.6
PACRI AUTOPISTA EL SOL - TRUJILLO	PORCENTAJE	36	7	25 949.3	25 945.9
PACRI BUENOS AIRES CANCHAQUE	PORCENTAJE	10	0	10.7	10.7
SANEAMIENTO DE ÁREAS				19 320.4	19 293.9
PACRI HUARAL - ACOS	PORCENTAJE	37	1	129.3	126.3
PACRI IIRSA NORTE	PORCENTAJE	20	8	3 142.6	3 142.6
PACRI IIRSA TR. 1, 2,3,4 Y 5	PORCENTAJE	20	6	5 394.1	5 388.4
PACRI LIB.DEL ÁREA DE CONCESIÓN Y ADQ.DEL DERECHO DE VIA RED VIAL 4	PORCENTAJE	36	5	6 426.7	6 426.7
PACRI NUEVO MOCUPE DE CAYALTI	PORCENTAJE	25	4	1 202.3	1 202.3
PACRI PANAMERICANA SUR, ICA - FRONTERA CON CHILE	PORCENTAJE	10	0	17.6	17.6
PACRI RED VIAL Nº 06	PORCENTAJE	20	6	2 178.2	2 160.4
PACRI RED VIAL Nº 5 TR. ANCÓN - HUACHO-PATIVILCA DE CARR.PANAM.NORTE	PORCENTAJE	0	0	1.1	1.1
PACRI TR.2 IIRSA CENTRO PTE. RICARDO PALMA - LA OROYA Y LA OROYA - DV CERRO PASCO	PORCENTAJE	10	10	828.5	828.5
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				915.0	915.0
GESTIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS				915.0	915.0
TOTAL				1 611 687.6	1 611 657.7

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

El Proyecto de Construcción y Mejoramiento de la Carretera Camaná – DV. Quilca – Matarani – Ilo - Tacna con un presupuesto programado y ejecución de S/. 320 399,2 mil.

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2058733 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA CAMANÁ - DV. QUILCA - MATARANI - ILO - TACNA					
CONSTRUCCIÓN DE LA RED VIAL				310 330.5	310 330.5
CONST. Y MEJOR. CARRETERA CAMANÁ - DV. QUILCA-MATARANI-ILO-TACNA, TR. QUILCA-M	KILOMETRO	4.73	4.73	310 330.5	310 330.5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				9 939.6	9 939.6
SUPERVISIÓN CARRETERA CAMANÁ - DV. QUILCA -MATARANI-ILO-TACNA, TR. QUILCA-M.	SUPERVISIÓN	1	1	9 939.6	9 939.6
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE AREAS				129.1	129.1
PACRI CARRETERA CAMANÁ - DV. QUILCA -MATARANI-ILO-TACNA, TR. QUILCA -MATARANI	PORCENTAJE	10	14	85.8	85.8
PACRI PUNTA BOMBON - FUNDICIÓN Y CIUDAD JARDIN ILLO	PORCENTAJE	27	0	3.0	3.0
PMA CARRETERA CAMANÁ - DV. QUILCA -MATARANI-ILO-TACNA, TR. QUILCA -MATARANI	PLAN	0.1	0.3	40.3	40.3
TOTAL				320 399.2	320 399.2

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

*El cuadro siguiente muestra el **Proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho – Abancay**, con un presupuesto de S/. 543 090,5 mil y la ejecución de S/. 543 057,5 mil, dicho presupuesto asignado fue de S/. 525 974,4 mil, en la Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial; en Supervisión de Obras el presupuesto asignado fue de S/. 13 406,9 mil y el componente Liberación y Saneamiento de Obras se asignó un presupuesto de S/. 3 709,2 mil y ejecutó S/. 3 676,2 mil, tal como se describe en el cuadro adjunto.*

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2042771 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				525 974.4	525 974.4
AYACUCHO ABANCAY KM 154 000 - 210 000	KILOMETRO			314.4	314.4
AYACUCHO ABANCAY KM 210 000 - 256 000	KILOMETRO			3 171.8	3 171.8
AYACUCHO ABANCAY KM 50 000 - 98 000	KILOMETRO	17.7	24.73	111 769.7	111 769.7
AYACUCHO ABANCAY KM 98 000 - 154 000	KILOMETRO	18.99	38.29	115 948.0	115 948.0
REHAB. Y MEJORAMIENTO TRAMO ANDAHUAYLAS - DV KISHUARA	KILOMETRO			32 854.6	32 854.6
REHAB. Y MEJORAM. CARR.AYACUCHO - ABANCAY TR. DV. KISHUARA-PTE.SAHUINTO	KILOMETRO	17.78	48.53	261 915.9	261 915.9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				13 406.9	13 406.9
SUPERVISIÓN CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY TR. DV. KISHUARA-PTE.SAHUINTO	SUPERVISIÓN	1	1	4 953.0	4 953.0
SUPERVISIÓN TRAMO ANDAHUAYLAS - DV KISHUARA	SUPERVISIÓN	1	1	1 088.9	1 088.9
SUPERVISIÓN AYACUCHO ABANCAY KM 154 000 - 210 000	SUPERVISIÓN	1	1	214.8	214.8
SUPERVISIÓN AYACUCHO ABANCAY KM 50 000 - 98 000	SUPERVISIÓN	1	1	3 016.4	3 016.4
SUPERVISIÓN AYACUCHO ABANCAY KM 98 000 - 154 000	SUPERVISIÓN	1	1	4 133.8	4 133.8
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE AREAS				3 709.2	3 676.2
CIRA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY TR. II: KM 50+000 - KM 98+800	CERTIFICADO			13.0	13.0
PACRI ANDAHUAYLAS - KISHUARA	PORCENTAJE	24	0	231.7	228.3
PACRI AYACUCHO - ANDAHUAYLAS TRAMO I: KM 00 000 - KM 50 000	PORCENTAJE	20	3	253.0	253.0
PACRI AYACUCHO - ANDAHUAYLAS TRAMO II: KM 50 000 - KM 98 800	PORCENTAJE	30	12	106.9	106.9
PACRI AYACUCHO - ANDAHUAYLAS TRAMO III: KM 98 000 - KM 154 000	PORCENTAJE	28	8	134.6	134.6
PACRI AYACUCHO - ANDAHUAYLAS TRAMO IV: KM 154 000 - KM 210 000	PORCENTAJE	21	9	1 522.7	1 494.6
PACRI AYACUCHO - ANDAHUAYLAS TRAMO V: KM 210 000 - KM 256 000	PORCENTAJE	25	0	846.7	846.7
PACRI CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY TR. DV. KISHUARA-PTE.SAHUINTO	PORCENTAJE	15	9	551.2	549.7
PMA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY TR. DV. KISHUARA-PTE.SAHUINTO	PLAN	0.1	0.1	11.9	11.9
PMA TRAMO II KM 50 000 - KM 98 800	PLAN	0.3	0.55	37.5	37.5
TOTAL				543 090.5	543 057.5

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huaura – Sayan – Churín, con un presupuesto programado de S/. 182 695,9 mil y su ejecución de S/. 182 695,6 mil, cuyo detalle se presenta en cuadro siguiente:

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2088774 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA HUAURA - SAYAN - CHURIN					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				167 564.5	167 564.5
CARRETERA HUAURA - SAYAN-CHURIN	KILOMETRO	3.13	8.33	167 564.5	167 564.5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				14 995.6	14 995.6
SUPERVISIÓN: CARRETERA HUAURA - SAYAN-CHURIN	SUPERVISIÓN	1	1	14 995.6	14 995.6
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE AREAS				135.8	135.5
PACRI CARRETERA HUAURA - SAYAN - CHURIN	PORCENTAJE	20	4	123.7	123.4
PMA CARRETERA HUAURA - SAYAN - CHURIN TR. HUAURA-SAYAN-PUENTE TINGO	PLAN	0.2	0.1	12.1	12.1
TOTAL				182 695.9	182 695.6

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

A continuación se presentan los principales proyectos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en forma detallada, según los cuadro siguientes:

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2058698 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA CHONGOYAPE - COCHABAMBA - CAJAMARCA					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				236 439.9	236 439.9
CHOTA - BAMBAMARCA - HUALGAYOC	KILOMETRO	16.73	10.54	61 537.1	61 537.1
COCHABAMBA - CHOTA	KILOMETRO	11.06	11.59	114 841.2	114 841.2
LLAMA - COCHABAMBA	KILOMETRO	13.25	12.82	56 610.7	56 610.7
REHAB. Y MEJORM. TRAMO HUALGAYOC - YANACOCHA	KILOMETRO	0	0	3 450.9	3 450.9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				10 044.4	10 044.4
SUPERVISIÓN: CHOTA - BAMBAMARCA - HUALGAYOC	SUPERVISIÓN	1	1	3 047.6	3 047.6
SUPERVISIÓN: COCHABAMBA - CHOTA	SUPERVISIÓN	1	1	3 024.0	3 024.0
SUPERVISIÓN : LLAMA - COCHABAMBA	SUPERVISIÓN	1	1	3 828.7	3 828.7
SUPERVISIÓN: CHONGOYAPE - LLAMA	SUPERVISIÓN	1	1	144.1	144.1
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE AREAS				3 020.9	2 926.2
PACRI CHONGOYAPE - LLAMA	PORCENTAJE	14	0	568.9	568.9
PACRI HUALGAYOC - DV. YANACOCHA	PORCENTAJE	12	0	95.3	95.3
PACRI LLAMA - COCHABAMBA	PORCENTAJE	15	14	355.7	355.7
PACRI TR. CHOTA - BAMBAMARCA - HUALGAYOC	PORCENTAJE	2	0	1 166.4	1 071.7
PACRI TR. PACRI COCHABAMBA - CHOTA	PORCENTAJE	26	0	668.7	668.7
PMA CHONGOYAPE - LLAMA	PLAN	0.2	0.15	76.2	76.2
PMA COCHABAMBA - CHOTA	PLAN	0.2	0.15	48.3	48.3
PMA HUALGAYOC - DV. YANACOCHA	PLAN	0.2	0.1	30.3	30.3
PMA LLAMA - COCHABAMBA	PLAN	0.2	0.1	11.1	11.1
TOTAL				249 505.2	249 410.5

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2078371 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGOA - PUERTO OCOPA					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				166 407.9	166 407.9
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGOA - PTO. OCOPA	KILOMETRO	6.5	9.38	166 407.9	166 407.9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				6 825.7	6 825.7
SUPERVISIÓN: DE LA CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGOA - PTO. OCOPA	SUPERVISIÓN	1	1	6 825.7	6 825.7
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				58.1	58.1
PACRI CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGOA - PTO. OCOPA	PORCENTAJE	10	0	50.7	50.7
PMA CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGOA - PTO. OCOPA	PLAN	0.2	0.05	7.4	7.4
TOTAL				173 291.7	173 291.7

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA-DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2078371 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRUJILLO - SHIRAN - HUAMACHUCO					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				113 395.9	113 395.9
DV. OTUZO - DV. CALLACUYAN	KILOMETRO	16.31	29.25	113 395.9	113 395.9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				4 267.0	4 267.0
SUPERVISIÓN: DV. OTUZO - DV. CALLACUYAN	SUPERVISIÓN	1	1	4 267.0	4 267.0
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				1 865.4	1 852.8
PACRI ALTOCHICAMA (CALLACUYAN) - HUAMACHUCO	PORCENTAJE	20	0	47.7	47.7
PACRI DV. OTUZO - CALLACUYAN	PORCENTAJE	17	17	1770.2	1757.6
PMA DV. OTUZO - DV. CAYACULLAN (KM 00 - 71)	PLAN	0.45	0.15	47.5	47.5
TOTAL				119 528.3	119 515.7

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2058698 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA QUINUA - SAN FRANCISCO					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				153 699.0	153 699.0
QUINUA - SAN FRANCISCO KM 26 AL 78500	KILOMETRO	9.2	2.98	21446.4	21446.4
QUINUA - SAN FRANCISCO KM 78500 AL KM 172420	KILOMETRO	17.71	20.61	132 252.6	132 252.6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				5 578.5	5 578.5
SUPERVISIÓN: QUINUA - SAN FRANCISCO KM 26 AL 78500	SUPERVISIÓN	1	1	1810.7	1810.7
SUPERVISIÓN: QUINUA - SAN FRANCISCO KM 78500 AL KM 172420	SUPERVISIÓN	1	1	3767.8	3767.8
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				974.6	974.6
CIRA CARRETERA QUINUA - SAN FRANCISCO TRAMO KM 26 AL 78500	CERTIFICADO	0	0	1.4	1.4
PACRI QUINUA - SAN FRANCISCO TRAMO KM 26 AL 78500	PORCENTAJE	12	0	456.0	456.0
PACRI QUINUA - SAN FRANCISCO TRAMO KM 78500 AL KM 172420	PORCENTAJE	15	0	406.0	406.0
PMA QUINUA - SAN FRANCISCO TRAMO KM 26 AL 78500	PLAN	0.45	0.25	90.0	90.0
PMA QUINUA - SAN FRANCISCO TRAMO KM 78500 AL KM 172420M	PLAN	0.6	0.05	21.2	21.2
TOTAL				160 252.1	160 252.1

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA-DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2058698 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA CAJAMARCA - CELENDIN - BALZAS					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				150 645.3	150 645.3
REHAB. Y MEJORAM. CARRETERA CAJAMARCA-CELENDIN - BALZAS TR. KM 52 - CELENDIN	KILOMETRO	15.32	23.98	101 285.2	101 285.2
CARRETERA CAJAMARCA- CELENDIN - BALZAS TR. KM 26+000 AL KM 52+000 (SALDO DE OBRA)	KILOMETRO	11.7	20.34	49 360.1	49 360.1
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				5 234.0	5 234.0
SUPERVISIÓN: CELENDIN - BALZAS TR. KM 52 - CELENDIN	SUPERVISIÓN	1	1	2 778.3	2 778.3
SUPERVISIÓN: CAJAMARCA- CELENDIN - BALZAS TR. KM 26 AL KM 52 (SALDO DE OBRA)	SUPERVISIÓN	1	1	2 455.7	2 455.7
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				504.3	504.3
CIRA CARRETERA CARRETERA CAJAMARCA- CELENDIN - BALZAS TR. KM 52 - CELENDIN	CERTIFICADO	0	0	10.3	10.3
PACRI CARRETERA CAJAMARCA- CELENDIN - BALZAS TR. KM 26+000 - KM 52+000	PORCENTAJE	10	0	166.1	166.1
PACRI REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO TRAMO KM 52 000 - CELENDIN	PORCENTAJE	25	0	226.6	226.6
PLAN MONITOREO ARQUEOLÓGIC. CAJAMARCA-CELENDIN-BALZAS TR.26 000 AL KM 52 000	PLAN	0.2	0.3	70.9	70.9
PMA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO TRAMO KM 52 000 - CELENDIN	PLAN	15	0.3	30.4	30.4
TOTAL				156 383.6	156 383.6

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2058698 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA CHAMAYA - JAEN - SAN IGNACIO - RÍO CANCHIS					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				136 875.7	136 875.7
PERICOS - SAN IGNACIO (INCLUYE VIA DE EVITAMIENTO)	KILOMETRO	16.65	15.4	43 602.8	43 602.8
REHAB.Y MEJOR.TRAMO SAN IGNACIO - PUENTE INTEGRACIÓN	KILOMETRO	11.35	16.8	93 272.9	93 272.9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				6 691.1	6 691.1
SUPERVISIÓN: PERICOS - SAN IGNACIO (INCLUYE VIA DE EVITAMIENTO)	SUPERVISIÓN	1	1	3 199.3	3 199.3
SUPERVISIÓN: REHAB.Y MEJOR.TRAMO SAN IGNACIO - PUENTE INTEGRACIÓN	SUPERVISIÓN	1	1	3 491.8	3 491.8
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				1 674.4	1 667.9
CIRA REHAB.Y MEJOR.TRAMO SAN IGNACIO - PUENTE INTEGRACIÓN	CERTIFICADO	0	0	6.1	6.1
PACRI CARRETERA PERICOS - SAN IGNACIO (INCLUYE VIA DE EVITAMIENTO)	PORCENTAJE	26	0	174.6	168.1
PACRI TRAMO SAN IGNACIO - PUENTE INTEGRACIÓN	PORCENTAJE	24	0	1 426.7	1 426.7
PMA PÉRICOS - SAN IGNACIO	PLAN	0.2	0.4	57.4	57.4
PMA TRAMO SAN IGNACIO - PUENTE INTEGRACIÓN	PLAN	0.25	0.05	9.6	9.6
TOTAL				145 241.2	145 234.7

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2058698 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA JUANJUI - TOCACHE					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				135 326.1	135 326.1
PUENTE PIZANA - TOCACHE	KILOMETRO	11.13	10.15	69 374.5	69 374.5
TRAMO JUANJUI - CAMPANILLA	KILOMETRO	12.55	18.55	65 951.6	65 951.6
EXPEDIENTE TÉCNICO				0.3	0.3
ESTUDIO DEFINITIVO TRAMO TOCACHE - PIZANA	ESTUDIO			0.3	0.3
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				6 529.9	6 529.9
LIQ.SUPERV.REHAB.Y MEJOR. TR. PIZANA - LA PÓLVORA Y PERLAMAYO - CAMPANILLA	SUPERVISIÓN	1	1	49.4	49.4
SUPERVISIÓN: TRAMO JUANJUI - CAMPANILLA	SUPERVISIÓN	1	1	2 565.5	2 565.5
SUPERVISIÓN: PUENTE PIZANA - TOCACHE	SUPERVISIÓN	1	1	3 915.0	3 915.0
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				857.1	839.3
PACRI CARRETERA JUANJUI - TOCACHE, TR. TOCACHE - PIZANA	PORCENTAJE	20	0	699.4	689.3
PACRI : CARRETERA TRAMO JUANJUI - CAMPANILLA	PORCENTAJE	20	0	104.5	96.8
PMA TRAMO CAMPANILLA - JUANJUI	PLAN	0.3	0.7	53.2	53.2
TOTAL				142 713.1	142 695.3

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2078371 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN MARCOS - CAJABAMBA - SAUSACOCHA					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				104 046.9	104 046.9
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN MARCOS-CAJABAMBA	KILOMETRO	ND	7.13	104 046.9	104 046.9
EXPEDIENTE TÉCNICO				75.6	75.6
ESTUDIO DEFINITIVO DE CAJABAMBA - SAUSACOCHA	ESTUDIO	0.2	0	75.6	75.6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				7 657.2	7 657.2
SUPERVISIÓN: DEL TRAMO SAN MARCOS - CAJABAMBA	SUPERVISIÓN	1	1	7 657.2	7 657.2
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				202.1	202.1
PACRI SAN MARCOS-CAJABAMBA-SAUSACOCHA TR.SAN MARCOS-CAJABAMBA	PORCENTAJE	20	0	202.1	202.1
TOTAL				111 981.8	111 981.8

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2078371 REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE TRAMO III KM 886+600 AL KM 1033+100					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				79 342.2	79 342.2
REHAB. DE LA CARRET. PANAMERICANA NORTE TRAMO III KM 886+600 AL KM 1033+100	KILOMETRO	69.47	69.47	79 342.2	79 342.2
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				2 365.8	2 365.0
REHAB. CARRET. PANAMERICANA NORTE TRAMO III KM 886+600 AL KM 1033+100	SUPERVISIÓN	1	1	2 365.8	2 365.0
TOTAL				81 708.0	81 707.2

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2078371 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YAURI-NEGROMAYO-OSCOLLO-IMATA, TR. DV. IMATA-OSCOLLO-NEGROMAYO					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				67 316.4	67 316.4
REHAB. Y MEJOR. CAR. YAURI-NEGROMAYO-OSCOLLO-IMATA, TR. DV. IMATA-OSCOLLO-NEG	KILOMETRO	8.91	4.77	67 316.4	67 316.4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				6 533.3	6 533.3
SUPERVISIÓN: CAR. YAURI-NEGROMAYO-OSCOLLO-IMATA, TR. DV. IMATA-OSCOLLO-NEGROM	SUPERVISIÓN	1	1	6 533.3	6 533.3
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				82.4	82.4
PACRI TRAMO DV. IMATA - OSCOLLO - NEGROMAYO	PORCENTAJE	20	14	52.4	52.4
PMA TRAMO DV. IMATA - OSCOLLO - NEGROMAYO	PLAN	0.2	0.3	30.0	30.0
TOTAL				73 932.1	73 932.1

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
200270 GESTIÓN DE PROYECTOS					
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				71 899.9	71 502.3
ACCIONES JURÍDICAS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO			1297.6	1297.6
AUDITORÍA EXTERNA DEL BID	INFORME	1	1	102.8	102.8
GESTIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS	INFORME	85	72	29 997.7	29 866.6
SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	INFORME	12	12	40 501.8	40 235.3
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				48.8	48.8
LIQUIDACIÓN DE OBRAS	ACCIÓN	1	1	48.8	48.8
TOTAL				71 948.7	71 551.1

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2132705 REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DESVÍO LAS VEGAS - TARMA					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				46 442.5	46 442.5
REHAB. Y MEJORA M. DV. LAS VEGAS-TARMA	KILOMETRO	12.84	17.58	46 442.5	46 442.5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				4 219.2	4 207.5
SUPERVISIÓN DV. LAS VEGAS - TARMA	SUPERVISIÓN	1	1	4 219.2	4 207.5
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				496.7	489.7
PACRI DV. LAS VEGAS-TARMA	PORCENTAJE	33	0	448.4	441.4
PLANEDE MONITOREO ARQUEOLÓGICO DE LA CARRETERA DESVÍO LAS VEGAS-TARMA	PLAN	0.2	0.1	48.3	48.3
TOTAL				51 158.4	51 139.7

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
202221 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OLLANTAYTAMBO - QUILLABAMBA					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				42 301.5	42 301.5
ALFAMAYO-CHAULLAY - QUILLABAMBA	KILOMETRO	11.59	9.27	42 301.5	42 301.5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				2 215.5	2 215.5
SUPERVISIÓN ALFAMAYO-CHAULLAY - QUILLABAMBA	SUPERVISIÓN	1	1	2 215.5	2 215.5
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				1 467.0	1 421.6
PACRI ALFAMAYO-CHAULLAY - QUILLABAMBA	PORCENTAJE	32	0	14 18.2	13 72.8
PMA ALFAMAYO-QUILLABAMBA	PLAN	2	0.05	48.8	48.8
TOTAL				45 984.0	45 938.6

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2031693 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE RUTA 10 TRAMO: HUAMACHUCO-PTE.PALLAR-JUANJUÍ, SECTOR HUAMACHUCO-SACASACOCHA - PTE.PALLAR					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				38 689.9	38 689.9
MEJORAMIENTO DE LA RUTA 10 TRAMO HUAMACHUCO-PTE.PALLAR-JUANJUÍ	KILOMETRO	11.2	7.93	38 689.9	38 689.9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				2 136.3	2 136.3
SUPERVISIÓN: RUTA 10 TRAMO HUAMACHUCO-PTE.PALLAR-JUANJUÍ	SUPERVISIÓN	1	1	2 136.3	2 136.3
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				364.6	363.8
PACRI RUTA 10 TRAMO HUAMACHUCO-PTE.PALLAR-JUANJUÍ	PORCENTAJE	10	4	346.9	346.1
PMA RUTA 10 TRAMO HUAMACHUCO-PTE.PALLAR-JUANJUÍ	PLAN	0.2	0	17.7	17.7
TOTAL				41 190.8	41 190.0

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2002060 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TINGO MARÍA - AGUAYTÍA - PUCALLPA					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				39 837.0	39 837.0
PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y LAUDOS ARBITRALES	PULGADA ²			12 229.6	12 229.6
REHAB.Y MEJORAM. CARRETERA TRAMO SAN ALEJANDRO - NESHUYA	KILOMETRO			17 849.2	17 849.2
REHAB.Y MEJORAM. CARRETERA TRAMO III NESHUYA - PUCALLPA	KILOMETRO			9 758.2	9 758.2
EXPEDIENTE TÉCNICO				160.9	160.9
ESTUDIO DEFINITIVO DE CARRET. PTE. CHINO - AGUAYTÍA (SECTORES DAÑADOS)	ESTUDIO	0.2	0.2	160.9	160.9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				148.8	148.8
SUPERVISIÓN: TINGO MARÍA - AGUAYTÍA TRAMO PUENTE PUMAHUASI - PUENTE CHINO	SUPERVISIÓN	1	1	148.8	148.8
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				69.8	69.8
PACRI TRAMO : AGUAYTÍA - SAN ALEJANDRO	PORCENTAJE	0	0	31.8	31.8
PACRI TRAMO PUENTE PUMAHUASI - PUENTE CHINO	PORCENTAJE	2	0	1.5	1.5
PACRI TRAMO: SAN ALEJANDRO - NESHUYA	PORCENTAJE			13.8	13.8
PACRI TRAMO: PUENTE CHINO - AGUAYTÍA (SECTORES DAÑADOS)	PORCENTAJE	5	0	22.7	22.7
TOTAL				40 216.5	40 216.5

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2078367 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALA - CALANGO - LA CAPILLA					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				31 333.9	31 333.8
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALA - CALANGO - LA CAPILLA	KILOMETRO	11.39	18.26	31333.9	31333.8
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				2 672.0	2 672.0
SUPERVISIÓN: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALA - CALANGO - LA CAPILLA	SUPERVISIÓN	1	1	2672.0	2672.0
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				2 697.9	2 690.0
PACRI MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALA - CALANGO - LA CAPILLA	PORCENTAJE	22	0	2660.8	2652.9
PMA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALA - CALANGO - LA CAPILLA	PLAN	0.2	0	37.1	37.1
TOTAL				36 703.8	36 695.8

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2031797 REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CHANCHAMAYO - VILLA RICA, TRAMO: PUENTE REITHER - PTE. PAUCARTAMBO - VILLA RICA					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				32 030.5	32 030.5
PUENTE REITHER - PUENTE PAUCARTAMBO- VILLARICA	KILOMETRO	8.99	8.18	32 030.5	32 030.5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				1 474.6	1 474.6
SUPERVISIÓN: PUENTE REITHER - PUENTE PAUCARTAMBO- VILLARICA	SUPERVISIÓN	1	1	1474.6	1474.6
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				295.0	295.0
PACRI TRAMO PUENTE REITHER - PUENTE PAUCARTAMBO- VILLARICA	PORCENTAJE	25	0	293.9	293.9
PMA TRAMO PUENTE REITHER - PUENTE PAUCARTAMBO- VILLARICA	PLAN	0.1	0.8	1.1	1.1
TOTAL				33 800.1	33 800.1

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2057905 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ILAVE - MAZOCRUZ					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL				18 506.3	18 506.3
CONSTRUC. Y MEJORAM. CARRETERA ILAVE - MAZOCRUZ, TRAMO ILAVE - CHECCA	KILOMETRO	6.06	8.37	18 506.3	18 506.3
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				697.4	697.4
SUPERVISIÓN: CARRETERA ILAVE - MAZOCRUZ, TRAMO ILAVE - CHECCA	SUPERVISIÓN	1	1	697.4	697.4
TOTAL				19 203.7	19 203.7

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OTROS PROYECTOS DEL PROGRAMA					
OTROS PROYECTOS QUE INCLUYE INFRAESTRUCTURA, SUPERVISIÓN Y OTROS	VARIAS			456 130.0	410 791.9
TOTAL				456 130.0	410 791.9

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Para el año 2013, los proyectos programados por el FITEL contaban con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM), por toda fuente de financiamiento de S/. 16 891,3 mil, desagregado en Estudios de Pre inversión con un presupuesto de S/. 12 577,3 mil y ejecutó S/. 1 016,2 mil; y por otro lado en la implementación del sistema en zonas aisladas tuvo un presupuesto de S/. 4 304,6 mil, ejecutando un presupuesto de S/. 2 852,1 mil. Los recursos fueron destinados a la elaboración de los estudio de perfil para los proyectos: i) Instalación de una red HF de comunicación alternativa - Integración de zonas rurales del Perú; ii) Instalación del Servicio de Telefonía Móvil para la Conectividad y Desarrollo Social en los Distritos más Pobres del País"; y iii) Conectividad en servicios de voz y datos en localidades aisladas y en zona de frontera a nivel nacional.

0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2001621 ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN					
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES					
CONECTIVIDAD EN SERVICIOS DE VOZ DATOS EN LOC. AISLADAS Y ZONA FRONTERA	ESTUDIO	1	0.8	212.0	187.6
INST. DE UNA RED HF DE COMUNICA. ALTERNATIVA- INTEGRAC. ZONAS RURALES DEL PERU	ESTUDIO	4	2.4	557.3	142.1
INST. DEL SERV. DE TELEFONÍA MÓVIL PARA CONECT. Y DESA. SOCIAL DIST. MÁSPOBRES	ESTUDIO	5	3	994.0	686.5
INSTALACIÓN DE BANDA ANCHA EN REGION APURIMAC, AYACUCHO, CUSCO Y OTRAS	ESTUDIO	6	0	10 814.0	0.0
TOTAL				12 577.3	1 016.2

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGC

El proyecto 2115569 Sistemas de Comunicación de radio en zonas aisladas, HF mostraron un avance del 66,3% de los recursos programados, ejecutando pagos por la entrega e instalación de los sistemas de comunicación, hubo avance del contrato de supervisión de instalación de sistemas HF en sólo un 21,7%, debiendo necesariamente reprogramar para el año 2014 dicho componente de inversión (demoras en el concurso del servicio), igual situación sucede en el componente estudio de línea de base del proyecto, programado en el componente Asistencia Técnica.

En relación al avance de metas físicas de los componentes de inversión de los proyectos de apoyo a la comunicación - Equipos HF se logró un avance del 73,0% en la instalación de 401 sistemas de comunicación HF en igual número de localidades del Proyecto, sobre el resto de componentes se emitieron los informes de supervisión respectivos (informes trimestrales) y de asistencia técnica; debido a inconvenientes en la ejecución de la supervisión y conformidad de las instalaciones de los sistemas HF, se dará continuidad a dichas acciones de inversión para el año 2014, a fin de concluir la supervisión de las 550 localidades que tienen instalados los sistemas HF en localidades aisladas y dispersas; por otro lado, se debe concluir el estudio de línea de base del proyecto, para medir el impacto de las intervenciones ejecutadas a través del proyecto.

0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2115569 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES DE RADIO EN ZONAS AISLADAS - HF					
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES				3 144.6	2 619.7
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS HF A NIVEL NACIONAL	SISTEMA	550	401	3 144.6	2 619.7
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				1 072.0	232.4
SUPERVISIÓN Y CONTROL	INFORME	4	4	1072.0	232.4
ASISTENCIA TÉCNICA				88.0	0.0
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	INFORME	1	0	88.0	0.0
TOTAL				4 304.6	2 852.1

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

Las unidades ejecutoras del Ministerio de Agricultura y Riego han asignado un presupuesto en proyectos de inversión en los Programas Presupuestales de S/. 603 604,2 mil y ejecutó S/. 271 187,4 mil, y los Programas que destacan en este presupuesto son el Programa Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario, con un presupuesto programado de S/. 550 002,3 mil y la ejecución alcanzó a S/. 229 712,3 mil, continua el Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres con S/. 42 586,3 mil y S/. 30 511,1 mil, entre otros.

En el **Programa Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso agrario**, se ejecutaron proyectos de capacitación y fortalecimiento, a la Junta de Usuarios; con relación a **Asistencia Técnica**, se dieron charlas de sensibilización, Difusión y Asistencia Técnica en agricultura y riego a los agricultores de las junta de Usuarios a un total de 89 grupos con un presupuesto programado de S/. 1 540,0 mil y una ejecución de S/. 1 246,5 mil, de las localidades de Cusco con un presupuesto de S/. 313,6 mil y S/. 251,1 mil, Huancavelica con S/. 327,9 mil y S/. 305,0 mil, Huancabamba S/. 282,6 mil y S/. 219,0 mil, en el departamento de Piura, Junta de Usuarios del Mantaro en Junín con S/. 327,2 mil y S/. 249,0 mil, Junta de Usuarios de Colca en Arequipa con S/. 288,7 mil y S/. 222,4 mil. En cuanto al **Fortalecimiento de Capacidades**, se realizaron 433 eventos de capacitación y entrenamiento de la Junta de Usuarios de Chonta en el Marco del Programa Subsectorial de Irrigación de la Sierra, con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión de las Juntas de Usuarios de Riego con un presupuesto de S/. 264,8 mil y la ejecución alcanzó a S/. 239,6 mil.

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO....2152353 AL 2152358					
ASISTENCIA TÉCNICA CAPACITACIÓN EN EL USO DE TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS INNOVATIVOS DE RIEGO	GRUPO	89	89	1 540.0	1 246.5
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS JUNTAS DE USUARIOS	EVENTOS	485	433	264.8	239.6
TOTAL				1 804.8	1 486.1

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Continuando con el comentario del mismo programa de aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, tenemos el proyecto de Fortalecimiento de Organizaciones de Usuarios de Agua y desarrollo de Capacidades en Riego - JIBC; tuvo un presupuesto de S/. 4 375,0 mil y la ejecución fue de S/. 3 996,7 mil, estos eventos se dieron a las juntas de Usuarios de los departamentos de Lambayeque y La Libertad.

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2010811 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN RIEGO JIBC					
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CAPACITACIÓN EN EL USO DE TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS INNOVATIVOS DE RIEGO	ORGANIZAC.	12	10	2 072.9	1 892.3
ASISTENCIA TÉCNICA CAPACITACIÓN EN EL USO DE TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS INNOVATIVOS DE RIEGO	FRASCO	351	221	2 302.1	2 104.4
TOTAL				4 375.0	3 996.7

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

El Proyecto Gestión del Programa y Otros – PSI JBIC-PE-P31, durante el ejercicio 2013, tuvo un presupuesto programado de S/. 10 943,3 mil y ejecutó S/. 9 987,2 mil, los componentes que se ejecutaron con este presupuesto fueron de **Supervisión y Liquidación de Obras**, elaborándose 3 informes con un presupuesto ejecutado de S/. 4 607,3 mil; en el componente **Gestión y Administración**, tuvo un presupuesto de S/. 5 861,2 mil y la ejecución alcanzó S/. 5 373,7 mil, en informe de desarrollo, operación y mantenimiento de recursos informáticos con una ejecución de S/. 188,9 mil, en Dirección, Administración, Supervisión, Control y Monitoreo del Programa se ejecutó un presupuesto de S/. 4 922,4

mil y por último en la Supervisión y Control de obras del proyecto, ejecutó un presupuesto de S/. 262,4 mil, entre otras actividades de inversión.

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2040810 GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PSI JBIC PE - P31					
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				5 075.9	4 607.3
DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL Y MONITOREO DEL PROGRAMA	INFORME	3	3	5 075.9	4 607.3
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				5 861.2	5 373.7
DESARROLLO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS	INFORME	1	0	191.5	188.9
DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL Y MONITOREO DEL PROGRAMA	GRUPO	44	44	5 329.5	4 922.4
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	INFORME	4	0	340.2	262.4
ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN				6.2	6.2
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	1	0	6.2	6.2
TOTAL				10 943.3	9 987.2

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA-DGCP

Además sigue el proyecto de **Gestión del Programa y Otros- Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú** y su componente Gestión y Administración tuvo un presupuesto programado de S/. 12 000,5 mil, ejecutándose S/. 2 169,0 mil, en los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, Piura y Lima, en este último se ejecutó un presupuesto de S/. 2 088,0 mil, ya que se le incluyó el componente de Planificación, Dirección y Monitoreo del Programa, según se detalla en el cuadro siguiente:

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2159735 GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS					
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CURSO	1	1	110.3	110.3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	1	1	81.0	81.0
PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y MONITOREO DEL PROGRAMA	INFORME	12	5.27	8571.3	1977.7
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	INFORME	1	0	3 237.9	0.0
TOTAL				12 000.5	2 169.0

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA-DGCP

El Proyecto de Gestión del Programa y Otros – **Programa Subsectorial de Irrigación – Sierra**, tuvo un presupuesto programado de S/. 9 725,2 mil y ejecutó S/. 5 591,6 mil en el componente de Expedientes Técnicos en Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de Riego – PSI – Sierra, con una ejecución de S/. 390,8 mil, que comprende Estudios de Pre Inversión. También conforma este componente los Estudios de Pre Inversión y/o Expedientes Técnicos en Tecnificación del Riego Parcelario.

En el componente de **Gestión y Administración**, se programó un presupuesto de S/. 8 716,3 mil y S/. 4 919,8 mil, efectuándose 12 informes de Dirección, Administración, Supervisión, Control y Monitoreo del Programa con un presupuesto de S/. 3 678,3 mil y S/. 2 260,0 mil. También se realizaron 12 Informes de Asistencia Técnica en Agricultura de Riego a Agricultores con un presupuesto de S/. 673,0 mil y S/. 615,5 mil, 12 Informes en Capacitación de las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego,

Formalización y Registro de Derechos de Uso de Agua, Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de Riego y Tecnificación del Riego Parcelario se ejecutó un presupuesto de S/. 2 044,3 mil.

En el cuadro siguiente se detalla lo antes mencionado.

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2116912 GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS				1 008.9	671.8
ESPEDIENTE TÉCNICO					
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN: EXP.TÉC.EN MODERNIZAC.Y REHAB.SISTEMAS DE RIEGO	ESTUDIO	47	40	537.7	390.8
EST. DE PRE INVER. EXP.TÉC.EN TECNIFICACIÓN DEL RIEGO PARCELARIO	ESTUDIO	146	50	471.2	281.0
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				8 716.3	4 919.8
DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL Y MONITOREO DEL PROGRAMA	INFORME	12	12	3 678.3	2 260.0
GESTIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA EN AGRICULTURA	INFORME	12	12	673.0	615.5
GESTIÓN EN CAPAC., FORMALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL RIEGO	INFORME	48	48	4 365.0	2 044.3
TOTAL				9 725.2	5 591.6

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Entre los Estudios de Pre inversión, asignaron un presupuesto modificado de S/. 7 677,4 mil, ejecutándose S/. 1 678,5 mil, según se detalla en el cuadro siguiente:

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN					
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD - ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN					
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	0	0	3312.8	608.0
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	EST.FACTIB.	1	1	1558.5	0.0
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	EST.PREINV.	12	5.27	2 052.9	1070.5
ELABORACIÓN DE PERFIL	EST.PREINV.	1	0	753.2	0.0
TOTAL				7 677.4	1 678.5

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

*El Ministerio de Agricultura a través de sus Unidades Ejecutoras ha realizado proyectos de inversión de Infraestructura de Riego en el componente **Construcción de Represa**; como la Instalación de Represa Yllalloc del Centro Poblado Rural de San José de Tomate ubicada en el Distrito de Ocaña provincia de Lucanas departamento de Ayacucho con un presupuesto programado de S/. 8 102,5 mil y ejecutó S/. 1 000,0 mil, con un avance físico de 0,12% de la Obra.*

Asimismo, como se observa en el cuadro siguiente, de los S/. 22 585,2 mil de presupuesto programado en estos proyectos solo se ejecutó S/. 1 147,4 mil, quedando proyectos con presupuesto programado entre los que podemos mencionar la Instalación del Dique o Presa del Servicio de Agua del Sistema de Riego Culebra, del Distrito de Huac-Huas en la provincia de Lucanas – Ayacucho, con un presupuesto programado de S/. 2 357,4 mil; la Instalación de la Represa Suyarida en el Distrito y Provincia de Santiago de Chuco departamento de la Libertad, con un presupuesto programado de S/. 2 054,9 mil, la Creación de la Represa Moyal en el Centro Poblado de Escomaca, del distrito de Langa en la Provincia de Huarochirí departamento de Lima, con un presupuesto programado de S/. 2 089,8 mil, entre otros.

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA - PROYECTOS DE LA ACTIVIDAD 4000097)					
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO				147.4	147.4
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA	OBRA	1.4	0.12	15 384.0	1000.0
CONSTRUCCIÓN DE DIQUE O PRESA	OBRA	1.44	0	7 053.8	0.0
TOTAL				22 585.2	1 147.4

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

Igualmente, se ha ejecutado presupuesto de inversión en Infraestructura de Riego con una programación de S/. 28 299,2 mil y ejecutó S/. 25 460,2 mil, en los departamentos de Ancash, Cajamarca, Lambayeque, Piura, entre otros. Este presupuesto se desagrega en grandes componentes como la Construcción de Reservorios con S/. 23 749,7 mil y ejecutó 22 066,2 mil, entre los que podemos mencionar la Construcción del Reservorios de Agua para Riego del Caserío de Antahuran en el Distrito de Jangas, provincia de Huaraz en Ancash, la Construcción del Reservorio Tres de Mayo – Laguna Amarilla del Distrito de Sondorillo provincia de Huancabamba en Piura, la Construcción de Reservorio Iturunca del Distrito de San Juan de Chacña en la provincia de Aymaraes en Apurímac, la Construcción del Reservorio de Tataccocha en el Distrito de Chivay, provincia de Caylloma en Arequipa, entre otros.

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS - PROYECTOS DE LA ACTIVIDAD 4000098)					
CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS	OBRA	74.2	67.36	23 749.7	22 066.2
CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO	OBRA	2	1.01	572.6	572.6
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	0.01	0	37.5	0.0
MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO	OBRA	0.2	0	1 118.0	0.0
MEJORAMIENTO DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO	OBRA	4	3.79	1 657.4	1 657.4
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	3	2.12	989.1	989.1
CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS	INFORME	19	19	164.9	164.9
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	EVENTOS	6	6	10.0	10.0
TOTAL				28 299.2	25 460.2

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

Continuando con el comentario de los proyectos en Infraestructura de Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, en el Componente **Instalación de Línea de Conducción de Sistemas de Riego**, alcanzó un presupuesto programado de S/. 169 981,8 mil y la ejecución fue de S/. 72 905,5 mil, en obras y actividades de inversión entre las que podemos mencionar: la Construcción del Sistema de Riego Cushurococha – Huarco Curan en Ancash con un presupuesto programado de S/. 27 205,9 mil y la ejecución de S/. 11 923,6 mil; el Afianzamiento Hídrico del Sistema de Irrigación Cabana en Ayacucho con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 5 051,5 mil; la Construcción del Canal de irrigación de Suytoccocha en Apurímac con un presupuesto de S/. 4 430,0 mil.

El proyecto de Irrigación Cerezal – Las Juntas – Perico en Cajamarca con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 6 218,2 mil; la Construcción del Sistema de Riego de las Pampas de Sulcubamba-Huampuchaca del Distrito de Saurama provincia de Vilcas Huaman en Ayacucho con presupuesto programado de S/. 7 258,4 mil y ejecutó S/. 1 594,9 mil, con un avance físico de 0,22% de la Obra.

La Construcción del Pequeño Sistema de Riego Impao en el Distrito y Provincia de Huanta en Ayacucho con un presupuesto programado de S/. 2 380,3 mil y la ejecución de S/. 3 734,6 mil con un avance físico de 0,14% de la Obra.

La construcción del Canal de Riego de Salcabamba - Caymo – Patay – Ayacocha – Mollepata del Distrito de Salcabamba –Tayacaja en Huancavelica con un presupuesto programado de S/. 3 734,6 mil y la ejecución fue S/. 743,1 mil, para una meta física programada de 14,1 kilómetros.

La Construcción de Represa y Sistema de Riego Tantar en la localidad de Concepción del Distrito del mismo nombre, en la provincia de Vilcas Huaman en Ayacucho con una programación de S/. 7 572,3 mil y la ejecución de S/. 4 984,9 mil y un avance físico de 0,65% de la obra.

Mejoramiento del Servicio de Agua de Sistema de Riego en los Canales, San Pedro y ojo de Agua Uno, en las localidades San Pedro, Penca Loma del Distrito de Conchan en la provincia de Chota en Cajamarca, con un presupuesto programado de S/. 3 490,0 mil y la ejecución de S/. 2 500,6 mil, con un avance físico de 5.2 Kilómetros de una meta programada de 7.24 Km.

La Instalación del Sistema de Riego en la Comunidad de Matara en el Distrito de Huaquirca de la provincia de Antabamba en Apurímac, con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 3 298,5 mil y un avance físico de 0,93% de la obra.

La Instalación del Sistema de Riego Tecnificado por Goteo en el Caserío de Yunga en el Distrito de Santa Rosa provincia de Jaén en Cajamarca con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 1 111,1 mil para una meta programada de 2.62 kilómetros.

Mejoramiento y ampliación del Servicio de Agua para Riego, en las Comunidades de Chalco-Llumchicancha, Marcaya, Churrupallana, Munaypata y Pariahuanca - Cusibamba del Distrito Los Morochucos provincia de Cangallo en Ayacucho, quedando programada la obra con S/. 6 110,8 mil.

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÓDICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
INSTALACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO - PROYECTOS DE LA ACTIVIDAD 4000101					
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	17.75	8.77	82 999.8	33 077.3
CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO	OBRA	12.73	3.8	22 835.2	1 263.7
CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO	OBRA	1	0.05	365.8	365.8
MEJORAMIENTO CANALES DE RIEGO	OBRA	2.8	1.01	12 510.8	982.6
MEJORAMIENTO DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO	OBRA	0.9	0.19	1 126.7	236.5
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	2.3	0.75	2 602.9	174.5
OBRAS DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO	OBRA			959.6	0.0
CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO	INFORME	2	2	71.6	71.6
DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INFORME	13	6.35	370.0	370.0
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP.TÉCNICO	4	2.22	3 624.3	2 863.0
CONSTRUCCIÓN DE ANAL DE IRRIGACIÓN	KILOMETRO	53.25	26.23	19 462.0	15 085.2
CONSTRUCCIÓN CANAL DE RIEGO	KILOMETRO	9.49	5.2	6 218.2	6 218.2
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE IRRIGACIÓN DE PANGOA	KILOMETRO	1.2	1.06	6 109.2	2 780.9
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	KILOMETRO	14.29	10.34	6 762.7	6 722.5
MEJORAMIENTO CANALES DE RIEGO	KILOMETRO	10.04	5.2	3 963.0	2 693.7
TOTAL				169 981.8	72 905.5

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

En el cuadro siguiente se presenta las metas que se desarrollan en proyectos relacionados al Mejoramiento de Línea de Conducción de los Sistemas de Riego, tuvo un presupuesto programado de S/. 187 234,7 mil y ejecutó S/. 54 779,9 mil, sobresaliendo la meta de Mejoramiento de Canales de

Riego, con un presupuesto de S/. 42 225,2 mil y ejecutó S/. 25 951,5 mil, destacando el mejoramiento del Canal de Riego Monteviejo en el tramo Km 2+040 al Km 7+100 en el Distrito de la Unión provincia y departamento de Piura; con un presupuesto programado de S/. 1 905,6 mil y la ejecución de S/. 1 804,5 mil, con un avance físico de 3.28 kilómetros; Mejoramiento de Infraestructura del Canal de Riego Chililique – Montegrande en el Distrito y provincia de Jaén en Cajamarca con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 1 515,2 mil y un avance físico de 0.64 km de una meta programada de 3.62 km., Rehabilitación de Canales de regadío: Longulo, Comenderos Bajo y Aliquay en el distrito y provincia de Huancabamba en Piura, con un presupuesto programado de S/. 1 592,2 mil y una ejecución de S/. 979,0 mil y un avance físico de 2.02 km; mejoramiento del Canal de Regadío Callungas – Cuchanga Alto en el Distrito de Sinsicap en la provincia de Otuzco en la Libertad, con un presupuesto programado de S/. 4 283,8 mil y ejecutó S/. 2 812,1 mil, obteniendo un avance físico de 10.32 km de una meta programada final de 15.73 km.; Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal de Sapallanga y Laterales en la localidad de Milluchaca – Miraflorres – Sapallanca y Cocharcas, en el Distrito de Sapallanga en la provincia de Huancayo en Junín con un presupuesto programado de S/. 772,0 mil y la ejecución fue de S/. 772,0 mil y un avance físico de 2.85 km.; Mejoramiento del Canal de Riego Carpintero Tramo km 0+000 al km 5+000 de Ferreñafe en Lambayeque, con un presupuesto programado de S/. 2 934,8 mil y una ejecución de S/. 2 818,9 mil, entre otros.

Continuando con la misma línea de conducción de sistemas de riego también destaca la meta de **Mejoramiento de Sistema de Riego**, con un presupuesto programado de S/. 42 909,9 mil y tuvo una ejecución de S/. 5 130,9 mil, destacando las obras de Mejoramiento y Construcción del Sistema de Riego de Shacsha en el distrito de Olleros en la provincia de Huaraz en Ancash, con un presupuesto programado de S/. 5 167,0 mil y la ejecución de S/. 1 391,7 mil, con un avance físico de 0,19% de la obra; Mejoramiento del Canal Wichac Punco Alalanan y Ramal a Chumpa del Distrito de Santa Cruz en la provincia de Huaylas en Ancash, con un presupuesto programado de S/. 4 497,6 mil y una ejecución de S/. 8 31,9 mil y un avance físicos de 0,19% en la obra, a asimismo se han programado obras en los últimos meses, por lo que no muestra ejecución.

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÓDICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO - PROYECTOS DE LA ACTIVIDAD 4000120)					
CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE IRRIGACIÓN	KILOMETRO	42.4	11.62	10 941.0	2 215.2
CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO	KILOMETRO	12.07	9.83	2 995.0	2 960.8
MEJORA EN LA EFICIENCIA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE RIEGO	KILOMETRO	28.87	8.87	7 290.9	3 405.6
MEJORAMIENTO CANALES DE RIEGO	KILOMETRO	261.02	119.31	42 225.2	25 951.5
MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO	KILOMETRO	21.5	1.3	3 563.7	598.7
CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO	OBRA	0.9	0	1 545.9	0.0
CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO	OBRA	1	0.53	820.6	430.5
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	3.26	0.34	14 086.3	2 476.9
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	3	0	15.3	0.0
MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO	OBRA	35.71	15.28	56 291.5	8 604.7
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DRENAGE	OBRA	6	6	746.9	746.9
MEJORAMIENTO DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO	OBRA	3.2	2.46	2 637.2	1 965.0
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	14.34	2.91	42 909.9	5 130.9
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	EXP.TÉCNICO	14	0	473.7	13.2
MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	EXPEDIENTE	8	8	219.6	218.4
MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO	EXPEDIENTE	2	0	59.9	0.0
MEJORAMIENTO CANALES DE RIEGO	EXP.TÉCNICO	18	0	412.1	61.6
TOTAL				187 234.7	54 779.9

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OTROS PROYECTOS DEL PROGRAMA OTROSPROYECTOSQUE INCLUYE INFRAESTRUCTURA, SUPERVISIÓN Y OTROS	VARIAS			282 608.9	105 290.1
TOTAL				282 608.9	105 290.1

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

*En cuanto al **Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres**, el Ministerio de Agricultura y Riego programó un presupuesto de S/. 42 491,7 mil y ejecutó S/. 30 416,5 mil en proyectos, que conforman el Control de Inundaciones y Defensa Ribereñas, para ello el cuadro siguiente muestra las metas que se han desarrollado con este presupuesto.*

0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS - PROYECTOS DE LA ACTIVIDAD 4000122)					
MANTENIMIENTODE OBRASDE ENCAUZAMIENTO Y DEFENSASRIBEREÑAS	EXP.TÉCNICO	3	2	1889.4	1686.3
MANTENIMIENTODE OBRASDE ENCAUZAMIENTO Y DEFENSASRIBEREÑAS	EXPEDIENTE	3	1.28	49.7	34.6
ENCAUZAMIENTODE OBRAS Y DEFENSA RIBEREÑAS	INFORME	2	2	304.7	292.5
OBRASDE PREVENCIÓN	KILOMETRO	7.18	2.97	7 724.9	4 910.7
DEFENSASRIBEREÑAS	KILOMETRO	6.87	5.15	15 469.6	15 305.3
CONSTRUCCIÓN DE DEFENSASRIBEREÑAS	METRO	412	412.24	31.5	31.1
ENCAUZAMIENTODE RIOS Y DEFENSASRIBEREÑAS	OBRA	2	2	4 707.9	4 707.9
MANTENIMIENTODE OBRASDE ENCAUZAMIENTO	OBRA	4	1.16	9 415.4	3 324.4
OBRASDE PREVENCIÓN	OBRA	4	0.43	2 898.6	123.7
TOTAL				42 491.7	30 416.5

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

El Ministerio es el ente rector en los asuntos de vivienda, urbanismo, desarrollo urbano, formalización, construcción de infraestructura y saneamiento, administración de bienes estatales, es el encargado de formular, aprobar, dirigir, evaluar, regular, normar y supervisar las políticas nacionales y sectoriales bajo su ámbito, las mismas que son ejecutadas a través de sus entidades adscritas y sirven de orientación funcional para los niveles sub nacionales. De otro lado, en cumplimiento de las políticas de gobierno, viene revisando sus políticas y programas que le permitan mejorar su efectividad, implementando estrategias innovadoras con un enfoque inclusivo, priorizando las intervenciones en los ámbitos urbanos marginales, y rurales con énfasis en los centros poblados dispersos, sin descuidar la atención de los ámbitos urbanos con mayor desarrollo relativo.

*El **Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR**, fue creado en enero de 2012 mediante D.S. N° 002-2012-VIVIENDA, estableciendo como objetivo del Programa: "Mejorar la calidad, ampliar la cobertura y promover el uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento en las poblaciones rurales del país", a fin de mejorar la calidad de vida de la población rural, al influir en la mejora de la salud y nutrición de las poblaciones concentradas y dispersas bajo su ámbito".*

El ámbito de intervención del Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, lo constituyen los centros poblados rurales del país, priorizando la atención de aquellos comprendidos en los distritos rurales determinados en base a los criterios de focalización, priorización y de elegibilidad elaborados por

el PNSR y aprobados por el MVCS mediante R.M. 161-2012-VIVIENDA, de agosto de 2012. Esta norma establece los criterios de focalización (nivel de pobreza y prevalencia de EDA en niños menores de 05 años) y determina el orden de prioridad para los centros poblados rurales con menos de 2,000 y más de 200 habitantes, en tanto se diseñen opciones técnicas sostenibles para intervenir en zonas dispersas con menos de 200 habitantes.

- *Las Líneas de intervención del PNSR se orientan prioritariamente a lo siguiente:*
- *Construcción, rehabilitación y/o ampliación de infraestructura de agua y saneamiento.*
- *Implementación de soluciones tecnológicas no convencionales para el acceso al agua potable.*
- *Instalación de sistemas de disposición sanitaria de excretas.*
- *Fortalecimiento de capacidades en los gobiernos regionales y locales, las organizaciones comunales, operadores privados y la población, para la gestión, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento.*
- *Fortalecimiento de capacidades en los gobiernos regionales y locales para la identificación, formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión en saneamiento rural.*
- *Fortalecimiento de la educación sanitaria en la población rural beneficiaria y no beneficiaria.*

1- Logros obtenidos

La contribución del PNSR en el año 2013 en cuanto a cobertura de agua y saneamiento es de 0,56% en el ámbito rural, que se ha logrado con la ejecución de proyectos que han permitido la instalación de 18,647 nuevas conexiones domiciliarias de agua potable y 17,254 nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado, 2,266 piletas y 8,690 letrinas.

Las principales acciones y logros del Programa Nacional de Saneamiento Rural, es la Rehabilitación, Mejoramiento y Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 29 943,3 mil, en la Construcción del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas en Hogares Rurales, tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/. 56 938,0 mil.

De las obras de PRONASAR, programadas en el presente año, se culminaron obras en 91 localidades beneficiando a 35,754 habitantes, lo que representa 7,511 conexiones de agua y 6,580 conexiones de unidades básicas de saneamiento.

En el marco de PRONASAR, se capacitaron a 210 organizaciones locales en gestión administrativa, operativa y en mantenimiento de servicios de saneamiento. Las regiones capacitadas fueron Amazonas Ancash, Cajamarca, Cusco, Junín, Lambayeque, Piura, Puno y San Martín.

El cuadro siguiente muestra en detalle los principales logros del Programa Nacional de Saneamiento Rural:

0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2000716 PROYECTO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL - PRONASAR					
REHAB.,MEJORAM. Y AMPLIAC. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISP.EXCRE.				29 943.3	29 943.3
REHAB.,MEJORAM.Y / O AMPLIAC.SIST.AGUA POT.Y DISP.SANITARIA EXCRETAS HOG.RURA.	OBRA	15	15.98	29 943.3	29 943.3
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISP.SANITARIA DE EXCRETAS				56 938.0	56 938.0
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISP.EXCRETAS	OBRA	20.08	26.59	56 938.0	56 938.0
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				3 894.5	3 891.4
ACCIONES ADMINISTRATIVAS	INFORME	12	12	1 477.6	1 474.5
CONSULTORÍA	INFORME	3	3	150.0	150.0
EVALUAC.,SUPERV Y SEGUIMIENTO DE LA EJEC.Y DESARROLLO DEL PROGRAMA	INFORME	356	356	2 266.9	2 266.9
EDUCACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO				12 774.5	12 530.1
GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN	INFORME	93	93	2 552.0	2 540.2
MONITOREO DEL PROYECTO	VISITA	32	28	872.5	845.2
MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL	INFORME	107	107	1 984.0	1 984.0
ORGANIZACIONES LOCALES CAPACITADAS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA ...	INFORME	55	55	1 937.6	1 937.6
ORGANIZACIONES LOCALES CAPACITADAS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA ...	ORG.CAPAC.	219	210	5 428.4	5 223.1
TOTAL				103 550.3	103 302.8

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

El cuadro siguiente muestra un grupo de proyectos de inversión con importes menores que juntos alcanzan un presupuesto programado de S/. 60 580,6 mil y una ejecución de S/. 59 230,0 mil

0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OTROS PROYECTOS DEL PROGRAMA					
OTROSPROYECTOS	VARIAS			60 580.6	59 230.0
TOTAL				60 580.6	59 230.0

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Programa de Nuestras Ciudades, cuyo objetivo es promover el crecimiento, conservación, mejoramiento, protección e integración de nuestras ciudades de manera que contribuyan a mejorar la calidad de vida en ellas, activar las potencialidades naturales y culturales, atraer nuevas inversiones e irradiar beneficios a sus áreas de influencia.

El Programa incluye también la promoción del reasentamiento de ciudades existentes y/o fundación de nuevas ciudades, el desarrollo de capacidades locales y la promoción ciudadana.

En el ejercicio fiscal 2013 tuvo el **Proyecto de Maquinaria y Equipo**, que en la Ley de Presupuesto 2013 se le asignó S/. 150 000,0 mil para ocho (08) unidades básicas de operación, en el marco del cual se desarrolló el proyecto “**Creación de pool de maquinarias y equipos para la atención de emergencias, prevención y mitigación de riesgos de infraestructura urbana, servicios de saneamiento y vivienda en las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Lima Provincias, Ica, Arequipa, Cusco, Puno**”, acorde con los estudios de preinversión, que tuvo una asignación inicial de S/. 131 911,5 mil y una meta física de 1,114 unidades de equipamiento para las 08 unidades básicas de operación que incluye: compresoras, motobombas, grupo eléctrico, cortadoras de concreto, torres de iluminación, vallas de seguridad, radios, plantas de tratamiento de agua, tanques cisterna y baños portátiles.

Al término del año 2013, la ejecución presupuestal fue de S/. 104 402,0 mil o 79,1% y el avance físico de 832 unidades o 74,7% de la meta programada.

0109 NUESTRAS CIUDADES

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2177446 CREACION DE POOL DE MAQ.Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIEGOS					
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO					
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD	114	832	104 402.0	104 402.0
TOTAL				104 402.0	104 402.0

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Otro de los proyectos de este Programa fue el **Proyecto Emblemático de Pisco** a través del cual se ha ejecutado la **"Alameda del litoral en la localidad de Pisco playa, Pisco – Ica;** con una asignación de presupuesto programado final y ejecutado de S/. 7 932,4 mil y un avance del 90%, y el equipamiento de 100%. El **"Parque conmemorativo de la independencia del Perú en Pisco"** con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 4 078,2 mil. La obra tiene un avance físico del 91% y el equipamiento del 100%.

0109 NUESTRAS CIUDADES

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2164019 CREACION DE LA ALAMEDA DEL LITORAL EN PISCO PLAYA.					
CONSTRUCCIÓN DE BOULEVAR				7 932.4	7 932.4
CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD	EQUIPO	1	1	7 900.1	7 900.1
CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD	OBRA	1	0.9	7 829.5	7 829.5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS	SUPERVISIÓN	1	0.34	32.3	32.3
SUPERVISIÓN DE OBRAS				32.3	32.3
2164020 CREACION DEL PARQUE CONMEMORATIVO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ EN PISCO PLAYA.					
CONSTRUCCIÓN DE BOULEVAR				4 078.2	4 078.2
CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD	EQUIPO	1	1	4 054.2	4 054.2
CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD	OBRA	1	0.91	3 691.6	3 691.6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS	SUPERVISIÓN	1	0.4	24.0	24.0
SUPERVISIÓN DE OBRAS				24.0	24.0
2001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN					
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN				1 419.5	1 419.5
ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	19	11	1 419.5	1 419.5
2160876 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - TELEFERICO					
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN				1 610.5	1 610.5
ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	23	9.06	1 610.5	1 610.5
TOTAL				15 040.6	15 040.6

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

En los **Estudios de Pre Inversión**, alcanzó un presupuesto programado y ejecutado de S/. 1 419,5 mil, entre estos estudios tenemos, el proyecto **Emblemático de Olmos** que tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/. 669,6 mil, elaborándose 03 estudios de los 05 programados: el Estudio de Planeamiento Integral aprobado por ordenanza Municipal Provincial de Lambayeque, el estudio geológico, geotécnico y de riesgos ante fenómenos naturales y el certificado de inexistencia de restos arqueológicos – CIRA.

Asimismo, se inició los estudios de instalación del sistema de agua potable y alcantarillado (aprobación de plan de trabajo y avance de perfil) y se convocó a los estudios de vialidad urbana (aprobación de Términos de Referencia y convocatoria). En el **proyecto emblemático Belén**, la ejecución presupuestal de los recursos destinados a pre-inversión fue de S/. 33,9 mil y se han concluido 7 estudios de pre-inversión de los 13 previstos o 53,8%, entre otros.

El proyecto que corresponde al **estudio de pre inversión –Teleféricos**, comprende la ejecución de los expedientes técnicos que tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/. 1 610,5 mil, de este monto los gastos en estudios de pre inversión en Lima representan S/. 1 542,2 mil y está referido a la conclusión del “Estudio de Demanda preliminar para la Formulación de un Proyecto de Inversión Pública de accesibilidad por Cable en el Distrito de El Agustino – Lima”.

El **Programa de Apoyo al Hábitat Rural**, fue creado el 07 de enero de 2012 mediante Decreto Supremo N° 001-2012-VIVIENDA, con el objetivo de contribuir a la inclusión social de la población pobre y extremadamente pobre asentada en centros poblados rurales y dispersos. Promueve el mejoramiento de la vivienda rural y el funcionamiento de Centros de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural TAMBOS.

A fin de lograr las viviendas mejoradas, las familias calificadas acceden a un bono familiar que permite el acondicionamiento físico y seguro de la vivienda, y un acompañamiento social para alcanzar prácticas saludables sostenibles en las familias beneficiarias.

Los Tambos constituyen una plataforma física apropiada equipada para facilitar la intervención de las instituciones y programas sectoriales del gobierno en sus tres niveles: nacional, regional y local, para acercar de manera efectiva los servicios del Estado a las poblaciones más alejadas del país. Asimismo, el tambo se convierte en un centro de respuesta inmediata inicial frente a emergencias y desastres.

El PAHR tiene como metas al 2016 el funcionamiento de 500 tambos en más de 20 departamentos del país y la atención de 155,500 viviendas mejoradas

Al finalizar el ejercicio fiscal 2013, tuvo un presupuesto de S/. 35 500,0 mil y ejecutó S/. 35 088,7 mil, en la programación de 182 obras, alcanzando una meta de 66 obras y 2.78 acciones.

0111 APOYO AL HABITAT RURAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
21.....CREACIÓN DE CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HABITAT RURAL					
CONSTRUCCIÓN DE MODULOS					
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS	OBRA	182	66.86	33 518.7	33 112.4
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS	ACCIÓN	958	2.78	1981.3	1976.3
TOTAL				35 500.0	35 088.7

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGOP

El **Programa de Saneamiento Urbano**, en el año 2 013 ha contribuido a mejorar la cobertura de agua y saneamiento en el área urbana nacional, en lo que corresponde a la meta de agua potable propuesta por la nueva gestión, ha superado ligeramente la meta de incremento de cobertura en 0,50%, con el incremento de 0,57%. En el caso del servicio de alcantarillado no ha sido superada la meta al haber alcanzado tan solo un incremento de 0,45% del 1,10% que se tiene como meta.

Durante el 2013 en el ámbito urbano se financiaron 163 proyectos a través de 165 transferencias por un monto de S/. 1 520,2 mil, lo que ha permitido lograr la instalación de 25 627 nuevas conexiones domiciliarias de agua potable y 20 503 nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado.

Destacan el **Proyecto de Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de las ciudades provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani**, con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 8 163,9 mil, donde se puede mencionar las siguientes dificultades que ocurrieron en la ejecución del proyecto:

- **Lote 1-B Obras complementarias del Proyecto de Agua Potable de Iquitos:** la empresa Contratista ha interpuesto un **procedimiento arbitral**. En tanto no se cuente con el fallo del tribunal arbitral no se puede aprobar la valorización definitiva y la liquidación del contrato de consultoría.
- **Lote 3 Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad del Cusco:** el Contratista solicitó ampliación de plazo por obras adicionales. La Supervisión ha dado conformidad, pero la EPS no está conforme por lo que ha remitido el expediente a la Supervisión para deducirle 9 días.

Retraso en la ejecución de la obra, debido a la demora en el suministro de equipos y a la paralización de frentes de obra, por la presencia de prestaciones adicionales.

- **Lote 4 y 5 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Sicuani:** Paralización de los frentes de trabajo en la zona de captación y conducción, debido a problemas de la EPS con la comunidad de Hercca.

El Proyecto **Infraestructuras de Saneamiento – FONAVI en liquidación**, contó con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 940,6 mil, que se refiere a obra de infraestructura de saneamiento de Tate, Pueblo Nuevo y Pachacute, asimismo incluye el presupuesto en Supervisión y Liquidación de Obra, así como la Dirección Técnica, Supervisión y Administración.

Dentro del Programa de medidas de rápido impacto, se tiene el **Proyecto Gestión del Programa - Programa de Medidas de Rápido Impacto I** con un presupuesto programado de S/. 1 771,6 mil y una ejecución de S/. 1 770,8 mil.

Proyecto Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado para la ciudad de Chimbote en Ancash, con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 1 917,7 mil donde se presentaron algunas dificultades como:

- **Lote 4:** Se encuentra pendiente la liquidación financiera como paso previo para realizar la transferencia de las obras a SEDA CHIMBOTE.
- **Lote 5:** Se carece de opinión contable sobre el cálculo del valor final de la Liquidación de obra y opinión legal de aplicación sobre la Legislación Vigente.

0082 PROGRAMA DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2015819 MEJORAM. Y EXPANSIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				8 163.9	8 163.9
SUPERVISIÓN DE OBRAS				8 163.9	8 163.9
SUPERVISIÓN DE OBRAS	INFORME	22	22	8 163.9	8 163.9
2001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				2 286.7	2 286.6
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				2 286.7	2 286.6
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	ACCION	1	1	7.0	7.0
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	INFORME	2.2	2.37	2 279.7	2 279.6
2015820 MEJORAMIENTO Y EXPANSIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POT. CHIMBOTE				1 917.7	1 917.7
Liquidación de Obras				1 917.7	1 917.7
Liquidación de Obras	INFORME	1	1	1 917.7	1 917.7
2040423 GESTIÓN DEL PROGRAMA - PROGRAMA DE MEDIDAS DE RÁPIDO IMPACTO I				1 771.6	1 770.8
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				1 771.6	1 770.8
MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL	INFORME	12	12	1 729.6	1 728.8
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ACCIONES	INFORME	1	1	42.0	42.0
2021522 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO - FONAVI EN LIQUIDACIÓN				940.6	940.6
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLAD				459.8	459.8
INFRAEST. DE SANEAM.: TATE, PUEBLO NUEVO Y PACHACUTEC	OBRA	0.23	0.14	459.8	459.8
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				156.6	156.6
INFRAEST. DE SANEAM.: TATE, PUEBLO NUEVO Y PACHACUTEC	INFORME	3	2	156.6	156.6
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				324.2	324.2
DIRECCIÓN TÉCNICA, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INFORME	1	1	324.2	324.2
OTROS PROYECTOS DEL PROGRAMA				9 505.7	2 890.4
OTROS PROYECTOS DEL PROGRAMA	VARIOS			9 505.7	2 890.4
TOTAL				24 586.2	17 970.0

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El Ministerio de Energía y Minas (MEM), a través de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER-MEM), tiene la competencia en materia de electrificación rural de acuerdo a la Ley N° 28749, "Ley General de Electrificación Rural", en la ampliación de la frontera eléctrica en el ámbito nacional, en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales.

La Misión de la DGER es ampliar la frontera eléctrica nacional mediante la formulación de planes y programas y la ejecución de proyectos de electrificación de Centros Poblados rurales, aislados y de frontera; de manera articulada entre los diferentes niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local) así mismo con entidades públicas y privadas, involucradas en el proceso de electrificación y ser el elemento dinamizador del desarrollo rural integral.

El presupuesto de Inversión del Ministerio de Energía y Minas en los Programas Presupuestales para el ejercicio 2013, alcanzó a S/. 233 913,8 mil, ejecutando S/. 217 725,5 mil, de los cuales en Ampliación de Líneas Eléctricas Primarias el presupuesto programado fue de S/. 1 281,5 mil y la ejecución de S/. 1 178,4 mil, mientras que en Ampliación de Líneas Eléctricas Secundarias el presupuesto programado alcanzó a S/. 215 819,4 mil y ejecutó S/. 20 445,7 mil; asimismo, se programó en Acciones de Inversión con un presupuesto de S/. 16 812,9 mil, ejecutándose S/. 10 101,3 mil.

El Proyecto Línea de Transmisión Huallanca – La Unión 60 KV y Subestaciones que corresponde a Infraestructura para la Ampliación de Líneas Eléctricas Primarias de la Red en áreas rurales con fuentes convencionales del departamento de Ancash, tuvo un presupuesto programado de S/. 1 281,5 mil y la ejecución de alcanzó a S/. 1 178,4 mil.

0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2092365 LINEA DE TRANSMISIÓN HUALLANCA - LA UNIÓN 60 KV Y SUBESTACIONES					
AMPLIACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS PRIMARIAS	HOGAR CON CONEXIÓN	ND	ND	1281.5	1178.4
INFRAEST. PARA AMPLIAC. DE RED EN ÁREAS RURALES CON FUENTES CONVENCIONALES					
TOTAL				1 281.5	1 178.4

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

El presupuesto programado en Ampliación de líneas eléctricas Secundarias alcanzó a S/. 215 819,4 mil, cuya ejecución fue de S/. 206 445,7 mil, realizándose en los departamentos del territorio nacional.

0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA - PROYECTOS DE LA ACTIVIDAD 4000065					
AMPLIACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS SECUNDARIAS	HOGAR CON CONEXIÓN	107.002	74.254	215 819.4	206 445.7
INFRAEST. PARA AMPLIAC. DE RED EN ÁREAS RURALES CON FUENTES CONVENCIONALES					
TOTAL				215 819.4	206 445.7

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

A nivel departamental, geográfico el departamento de Cajamarca tuvo una participación de 18,4% respecto a la ejecución total de estos proyectos, alcanzando una meta de 23,330 hogares con conexión.

AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SECUNDARIAS POR DEPARTAMENTO
(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO / FUNCIONES	PRESUPUESTO			META FÍSICA	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.(%) EJEC./EJEC.TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA: HOGAR CON CONEXIÓN	
				PROGRAMADA	EJECUTADA
AMAZONAS	5 685.7	5 430.5	2.6	3 580	3 082
ANCASH	4 338.3	4 025.6	1.9	2 073	1 175
APURIMAC	7 359.4	7 042.1	3.4	1 967	521
AREQUIPA	17 144.7	16 953.3	8.2	8 796	5 190
AYACUCHO	10 790.7	10 365.9	5.0	1 342	542
CAJAMARCA	39 816.1	38 088.4	18.4	23 650	23 330
CUSCO	5 972.5	5 413.9	2.6	642	119
HUANCAVELICA	11 761.8	11 333.6	5.5	2 144	1 663
HUÁNUCO	6 501.4	5 914.5	2.9	4 267	-.-
JUNÍN	16 018.6	15 532.8	7.5	9 908	1 182
LA LIBERTAD	19 044.8	18 679.1	9.0	15 145	15 145
LAMBAYEQUE	1 886.9	1 785.8	0.9	206	
LIMA	13 487.7	13 323.8	6.5	5 267	3 612
LORETO	7 939.3	7 397.0	3.6	3 623	3 623
MADRE DE DIOS	35.0	0.3	0.0	-.-	-.-
MOQUEGUA	63.0	27.2	0.0	-.-	-.-
PASCO	5 577.3	5 158.5	2.5	789	789
PIURA	7 117.3	6 152.0	3.0	5 629	7 694
PUNO	19 111.5	18 445.6	8.9	7 533	4 683
SAN MARTÍN	7 666.9	7 184.5	3.5	4 961	4 904
TACNA	45.0	0.0	0.0	-.-	-.-
UCAYALI	8 455.5	8 191.3	4.0	5 411	-.-
TOTAL SECTOR PÚBLICO	215 819.4	206 445.7	100.0	106 933.0	77 254.0

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

En lo referente a las Acciones de Inversión, tuvieron un presupuesto modificado de S/. 7 564,7 mil ejecutándose S/. 3 909,2 mil. En Estudios de Pre Inversión, se logró obtener 20 estudios al finalizar el año 2 013, asimismo se realizaron 12 informes relacionados a la Promoción y Desarrollo de los Usos Productivos de la Electricidad con un presupuesto programado y ejecutado de S/.48,4 mil, según se detalla en el cuadro siguiente:

0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA - PROYECTOS DE LA ACTIVIDAD 6000008 Y 6000032					
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (6000008)					
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS USOS PRODUCTIVOS DE LA ELECTRICIDAD	INFORME	12	12	48.4	48.4
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (6000032)					
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	60	20	7 516.3	3 860.8
TOTAL				7 564.7	3 909.2

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Los proyectos de electricidad rural ejecutados mediante la aplicación de los Fondos Concursables y los Fondos Concursables-FONER II se detalla en el siguiente cuadro:

0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
2018083 GESTIÓN DEL PROG.Y OTROS-MEJORAM. DE LA ELECTRIF.RURAL MEDIANTE APLIC.FDOS.CONCURSABLES				2 666.7	2 521.9
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				2 666.7	2 521.9
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	INFORME	9	9	150.0	150.0
ASISTENCIA TÉCNICA	INFORME	3	3	153.9	153.9
ASISTENCIA TÉCNICA, FORTALEC.DEL SECTOR Y DESARR.CAPACIDADES DE LOS AGENTES	INFORME	2	2	2 107.4	1 962.6
GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORME	12	12	55.7	55.7
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DEL PROYECTO	INFORME	5	5	199.7	199.7
2147535 GESTIÓN PROG.Y OTROS-MEJOR.DE LA ELECT.RURAL MEDIANTE APLIC.FDOS.CONCURSABLES -FONER II				6 581.5	3 670.2
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				6 581.5	3 670.2
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	INFORME	12	12	1 397.6	1 033.1
ASISTENCIA TÉCNICA, FORTALEC.DEL SECTOR Y DESARR.CAPACIDADES DE LOS AGENTES	INFORME	12	12	1 559.4	662.5
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	INFORME	3	3	1 258.9	1 011.2
GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORME	12	12	602.9	129.6
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DEL PROYECTO	INFORME	3	3	837.6	422.9
PROM.Y DESARROLLO DE USOS PRODUCTIVOS DE LA ELECTRICIDAD	INFORME	1	1	925.1	410.9
TOTAL				9 248.2	6 192.1

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

MINISTERIO DE SALUD

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de su misión, a la cual los dedica con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de

todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud son agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

El Ministerio de Salud para cumplir la visión, misión y objetivos estratégicos establecidos en el Reglamento de la Ley Nº 27657, en el ámbito de su gestión institucional y sectorial, diseña y norma los procesos organizacionales correspondientes, con los que se debe lograr: La conducción y planeamiento estratégico sectorial de salud.



La creación de una cultura de salud sustentada en la familia como unidad básica de salud y la adquisición de capacidades y desarrollo de actitudes en las personas, para su desarrollo físico, mental y social, y para la construcción de entornos saludables por la persona, la familia y la comunidad.

La creación del entorno saludable para el desarrollo de toda la población. La prevención de riesgos y daños, la protección y recuperación de la salud y la rehabilitación y/o mejoramiento de las capacidades de las personas en condiciones de equidad y plena accesibilidad.

El desarrollo de capacidades suficientes para proteger, recuperar y mantener la salud de las personas y poblaciones, que sean afectadas por situaciones de emergencia, desastres y/o epidemias, entre otros.

El presupuesto de inversión del Ministerio de Salud para el ejercicio 2013 en los Programas Presupuestales alcanzó a S/. 140 625,2 mil y ejecutó S/. 120 570,2 mil, de los cuales el Programa de Salud Neonatal participó con un presupuesto programado de S/. 114 358,3 mil y ejecutó S/. 103 071,7 mil, el Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres tuvo un presupuesto de S/. 14 698,0 mil y la ejecución alcanzó S/. 8 791,2 mil, el Programa de TBC-VIH/SIDA tuvo una programación presupuestaria de S/. 4 030,7 mil y la ejecución fue de S/. 3 134,8 mil, entre otros Programas.

A continuación se efectuará el análisis sobre el presupuesto de inversión de los principales programas del Ministerio de Salud, así como se puede apreciar el Programa de Salud Neonatal.

0002 SALUD MATERNO NEONATAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISCA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA					
MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD (OBRA)				49 216.0	48 204.9
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD	OBRA	5	1	1199.0	689.7
INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INFORME	41	41	47 954.3	47 471.9
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	M ²	1223	0	62.7	43.3
EXPEDIENTE TÉCNICO				440.8	365.2
EXPEDIENTE TÉCNICO: CENTROMATERNO INFANTIL JUAN PABLO II - VILLA EL SALVADOR	EXP.TÉCNICO	1	1	37.5	11.1
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE PUESTOS DE SALUD	ELAB.EXP.TÉ	2	0	165.3	133.4
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	INFORME	36	36	238.0	220.7
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS				9 236.9	8 908.7
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	INFORME	38	38	9 104.9	8 896.7
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SUPERVISIÓN	3	1	132.0	12.0
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS				13 584.8	11 964.9
EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS	INFORME	28	28	12 557.9	10 994.2
EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS	EXPEDIENTE	5	5	29.2	24.0
PROYECTO DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES	INFORME	42	42	997.7	946.7
TOTAL				72 478.5	69 443.7

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Con relación a los proyectos de **Mejoramiento de los Centros de Salud** que tuvo un presupuesto programado de S/. 1 199,0 mil y ejecutó S/. 689,7 mil, se puede mencionar: la Construcción del **Centro Materno Infantil Juan Pablo II en Villa El Salvador**, cuyo objetivo es mejorar la capacidad Resolutiva en la atención Gineco-Obstetrica y la atención de urgencias y emergencias médicas, tuvo un presupuesto de S/. 690,5 mil y ejecutó S/. 214,8 mil; el Centro de Salud José Carlos Mariátegui de la Microrred Villa María-José Carlos Mariátegui, con un presupuesto de S/. 490,2 mil y ejecución de S/. 467,3 mil, entre otros.

El presupuesto asignado en Infraestructura de Establecimientos de Salud se elaboraron 41 Informes, destacando los Informes sobre la infraestructura de establecimientos de salud para Mejorar la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud para brindar atención Integral a las Mujeres gestantes, parturientas y madres lactantes y de niños y niñas menores de 3 años en el departamento de Huánuco con un presupuesto de S/. 17 804,4 mil y ejecutó S/. 17 718,9 mil, el presupuesto que se programó en el departamento de Huancavelica fue de S/. 3 120,8 mil y ejecutó S/. 3 060,6 mil, entre otros.

0002 SALUD MATERNO NEONATAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA					
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS				99.5	61.7
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	164	1	99.5	61.7
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES				20.0	0.0
CAPACITACIÓN PERSONAL	PERSONA CAP.	5	0	20.0	0.0
ASISTENCIA TÉCNICA				11 532.6	9 947.5
ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GOB. Y FINANC. DE LA SALUD	INFORME	8	8	10 406.1	9 137.6
ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GOB. Y FINANC. DE LA SALUD	PERSONA CAP.	430	402	1126.5	809.9
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				7 427.5	7 311.8
GESTIÓN DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	4	4	7 427.5	7 311.8
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS				18 984.3	13 095.0
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	DETERMINACIÓN	200	0	18 984.3	13 095.0
TOTAL				38 063.9	30 416.0

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

El presupuesto asignado a la Salud especializada fue de S/. 3 815,9 mil y ejecutó S/. 3 212,0 mil, conformado por el Mejoramiento de Institutos de Salud en el Fortalecimiento de la Oferta del Servicio de Banco de Sangre del departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Instituto Nacional Materno Perinatal y la implementación del Banco de Leche Humana en el Instituto Nacional Materno Perinatal.

0002 SALUD MATERNO NEONATAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA					
MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD				1 498.5	1 402.4
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	M ²	2	2	1498.5	1402.4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				46.0	46.0
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	ACCIÓN	1	1	29.2	29.2
SUPERVISIÓN DE OBRAS	INFORME	1	1	16.8	16.8
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS				1 691.2	1 212.3
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPOS	134	134	1691.2	1212.3
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				50.0	25.0
ACCIONES ADMINISTRATIVAS	INFORME	1	1	50.0	25.0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				530.2	526.3
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	M ²	93.25	93.23	530.2	526.3
TOTAL				3 815.9	3 212.0

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Con relación al Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, tuvo un presupuesto de S/. 14 698,0 mil y ejecutó S/. 8 791,2 mil.

El objetivo del programa es la disminución de la vulnerabilidad del sistema de salud ante eventos adversos que puedan afectar la salud de la población a nivel nacional, con lo cual se va conducir una mejor atención ante estos eventos, mejorar la respuesta ante los riesgos y daños a la salud que ocurren por deterioro del medio ambiente.

El cuadro siguiente muestra lo antes mencionado:

0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN	
PREVENCIÓN DE DESASTRES						
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN						
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	ESTUDIO	2	0	253.6	8.1	
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	120	6	14 444.4	8 783.1	
TOTAL				14 698.0	8 791.2	

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

El Programa TBC-VIH/SIDA, tuvo un presupuesto de S/. 4 030,7 mil y ejecutó S/. 3 134,8 mil, el objetivo es el fortalecimiento de acciones de conducción que mejoren la atención a la Población afectada por Enfermedades Transmisibles prevalentes especialmente TBC, VIH/SIDA, y Dengue en el país y mejorar sustancialmente las intervenciones sobre los determinantes de Enfermedades Transmisibles prevalentes.

0016 TBC - VIH / SIDA

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN	
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA						
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS						
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	1500	1500	1024.1	1024.1	
DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	EQUIPO	12	7	584.2	10.4	
ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA				2 422.4	2 100.3	
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS						
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	PROYECTO	1	1	105.0	103.2	
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS						
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	333	300	1872.6	1872.6	
PAGO ANUAL POR OBRAS - PAO				444.8	124.5	
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	OBRA	1	1	444.8	124.5	
TOTAL				4 030.7	3 134.8	

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Programa Prevención y Control de Cáncer, con un presupuesto de S/. 2 342,1 mil y ejecutó S/. 2 320,1 mil, se gastó en medicamentos, insumos, entre otros.

0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN	
ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA						
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO	EQUIPO	623	1	1629.6	1607.7	
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	2	2	712.5	712.4	
TOTAL				2 342.1	2 320.1	

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Programa Articulado Nutricional, con un PIM de S/. 3 189,1 mil y ejecutó S/. 2 288,4 mil, se efectuaron gastos en materiales e insumos, medicinas, aseo limpieza y equipos, entre otros.

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				2 664.7	2 033.6
ASISTENCIA TÉCNICA				2 664.7	2 033.6
ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DEMANDA DE SALUD	INFORME	4	4	2 153.5	1637.1
ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DEMANDA DE SALUD	PERSONA CAPAC.	360	360	511.2	396.5
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA				524.4	254.8
INSTALACIÓN DE CENTROS DE SALUD				51.8	27.3
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	M ²	61	61	51.8	27.3
MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD				97.5	52.3
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	M ²	438	0	97.5	52.3
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS				375.1	175.2
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	ESTABLEC.SALUD	1202.54	0	64.4	42.6
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	47	0	310.7	132.6
TOTAL				3 189.1	2 288.4

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación, es el órgano rector de las políticas educativas nacionales y ejerce su rectoría a través de una coordinación y articulación intergubernamental con los Gobiernos Regionales y Locales, propiciando mecanismos de diálogo y participación.



Los objetivos de la Institución son generar oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos; garantizar que estudiantes e instituciones educativas logren sus aprendizajes pertinentes y de calidad; lograr una educación superior de calidad como factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional, así como promover una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. Y en el ámbito del docente: fortalecer capacidades para que los maestros ejerzan profesionalmente la docencia.

Entre sus funciones generales se encuentra definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con los Gobiernos Regionales, la política educativa y pedagógica nacional y establecer políticas específicas de equidad; además debe formular, aprobar, ejecutar y evaluar, de manera concertada, el Proyecto Educativo Nacional y conducir el proceso de planificación de la educación.

El Ministerio de Educación, también tiene funciones vinculadas a los diseños curriculares básicos de los niveles y modalidades del sistema educativo, programas nacionales dirigidos a estudiantes, directores y docentes, políticas relacionadas con el otorgamiento de becas y créditos educativos y los procesos de medición y evaluación de logros de aprendizaje.

El Ministerio de Educación para el ejercicio del 2013 presenta un presupuesto programado en Inversión de S/. 589 573,8 mil y ejecutó S/. 453 372,2 mil, de los cuales corresponde a Programas Presupuestales S/. 136 702,8 mil y ejecutó S/. 90 196,8 mil, efectuándose un análisis de los logros alcanzados de este presupuesto.

Como se ha indicado, en el presupuesto de inversión ejecutado en los Programas Presupuestales destaca el Programa Logros del Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular con un presupuesto

programado de S/. 114 504,1 mil, ejecutándose S/. 83 020,2 mil, le sigue el Programa de Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios Educativos de Educación Básica Regular, con presupuesto programado de S/. 20 733,7 mil y S/. 7 176,6 mil y por último el Programa Inclusión de Niñas, Niños y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva, programándose un presupuesto de S/. 1 465,0 mil.

El Programa Logros del Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, es el rediseño de los programas presupuestales del año 2012 como el PELA Inicial, PELA Primaria y PELA Secundaria y además el programa de mejora de la calidad en la EBR y el de incremento en el Acceso a la EBR. Asimismo, se ha rediseñado el programa Educación Superior Pedagógica, entre otros.

El PELA tiene como resultado específico la mejora del logro del aprendizaje de los estudiantes de la educación básica regular, siendo su población los estudiantes de las instituciones educativas públicas. El PELA tiene una cobertura a nivel nacional.

La estrategia de intervención definida para el PELA aborda elementos, tales como contar con instituciones educativas (IIIE) con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas (contratación docente, locales con servicios básicos, entre otros), docentes preparados para la implementación del currículo (especialización docente, acompañamiento pedagógico), la provisión oportuna de material educativo a los estudiantes para el logro de los estándares de aprendizajes, y la evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa.

Los Productos que se alcanzaron en el Programa como metas físicas fueron:

- *Instituciones Educativas en condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas con una meta de 3 322 instituciones educativas.*
- *Docentes preparados que implementan currículos, cuya unidad de medida fue por docentes con una meta de 173,582 docentes preparados.*
- *Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje y calidad educativa, cuya meta es entregar a 2 636,679 estudiantes.*
- *En Evaluación de los Aprendizajes y de la Calidad donde la meta es elaborar 3 informes.*

Los logros alcanzados fueron:

1. *En gestión del Curriculo se atendió a 320 docentes de inicial y 5 139 de primaria.*
2. *En especialización docente de inicial se atendió a 375 docentes, en primaria 850 docentes y secundaria 1 682 docentes.*
3. *En especialización docente de inicial de EIB se atendió a 631 docentes, en primaria EIB 397 docentes.*
4. *Estudiantes de inicial: 1,34 millones. EIB inicial 74 mil.*
5. *Estudiantes de primaria: 1,47 millones. EIB primaria 770 mil.*
6. *Estudiantes de Secundaria. 223,4 miles.*
7. *Aulas atendidas inicial: 55 mil.*

8. *Aulas atendidas primarias: 77 mil.*
9. *IIEE atendidas: inicial 151, primaria 159, secundaria 8,9 mil.*
10. *Gestión de materiales en 12,1 mil IIEE de inicial, 29,6 mil de primaria, 3,4 mil de secundaria.*
11. *Estudio de longitudinal 2007-2012.*
12. *ECE 2013.*
13. *Evaluación semestral nacional.*

El Programa de Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR 2013, tiene como resultado esperado lograr que todos los niños, niñas y adolescentes del país logren aprendizajes pertinentes y de calidad enmarcándose en las políticas educativas priorizadas. El Presupuesto programado del 2013 fue de S/. 114 504,1 mil y ejecutó S/. 83 020,2 mil, desagregado en dos grandes componentes de Infraestructura y Equipamiento, con un presupuesto programado que alcanzó a S/. 104 323,9 mil y la ejecución fue de S/. 80 216,6 mil y Educación Secundaria con una programación presupuestaria de S/. 10 180,2 mil y ejecutó S/. 2 803,6 mil.

Con el presupuesto asignado a Infraestructura y Equipamiento, se efectuaron la Recuperación de Infraestructura Educativa en la Institución Educativa Mariano Melgar con S/. 26 490,3 mil, ejecutándose S/. 25 707,8 mil en el departamento de Arequipa; otra Institución que se benefició con este presupuesto fue Gonzales Vigil ubicada en la provincia de Huanta en Ayacucho, con un presupuesto programado de S/. 25 497,5 mil y ejecutó S/. 18 898,0 mil, se realizó la rehabilitación y remodelación de la Institución Educativa Santa Isabel, ubicada en la provincia de Huancayo en Junín por un importe de S/. 15 268,0 mil y S/. 12 936,2 mil, Institución Educativa María Auxiliadora en la Provincia de Puno en Puno con un presupuesto programado de S/. 17 878,0 mil y S/. 16 908,4 mil, entre otras obras.

En cuanto a Expedientes Técnicos se presupuestó S/. 3 746,8 mil y se ejecutó S/. 3 231,5 mil, en instituciones que se encuentran ubicadas en los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Huánuco, Lima, entre otros. En lo que se refiere a Supervisión y Liquidación de Obras también se asignó un presupuesto de S/. 3 174,0 mil y S/. 2 534,6 mil. El siguiente cuadro se presenta el detalle del presupuesto en este Programa:

0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				<u>104 323.9</u>	<u>80 216.6</u>
RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR				<u>97 403.1</u>	<u>74 450.5</u>
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	5	ND	97 388.1	74 450.5
SUPERVISIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	1	ND	15.0	0.0
EXPEDIENTE TÉCNICO				<u>3 746.8</u>	<u>3 231.5</u>
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP.TÉCNICO	8	ND	3 746.8	3 231.5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				<u>3 174.0</u>	<u>2 534.6</u>
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SUPERVISIÓN	1	ND	1 123.2	1 018.9
SUPERVISIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	3	ND	2 050.8	1 515.7
EDUCACIÓN SECUNDARIA				<u>10 180.2</u>	<u>2 803.6</u>
EXPEDIENTE TÉCNICO				<u>10 180.2</u>	<u>2 803.6</u>
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP.TÉCNICO	1	ND	667.6	0.0
EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTUDIO	1	ND	238.0	138.5
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ACCIÓN	72	ND	9 274.6	2 665.1
TOTAL				114 504.1	83 020.2

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

El Programa Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular, tiene como resultado la ampliación de la cobertura del servicio educativo a nivel de los estudiantes de la educación básica regular inicial, primaria y secundaria, siendo su población objetivo los estudiantes de las instituciones educativas públicas de 3 a 16 años que no acceden a los servicios de la educación básica regular que respondan a sus necesidades o que se encuentren en riesgo de interrumpir su escolaridad, con un enfoque de trayectoria escolar sin interrupciones, pertinente y exitosa.

La exclusión actual y potencial: 2,5 millones de niños. Las brechas de atención se acentúan en poblaciones indígenas, rurales y pobres. El Programa Acceso tiene una cobertura a nivel nacional, con una trayectoria escolar que se pretende mantener en el periodo establecido e implementar en los otros períodos de acuerdo a las evaluaciones y resultados esperados.

1. Estudio de validación de alternativas de servicio en inicial y conversión de 1626 PRONEIs en servicios escolarizados de inicial.
2. Asistencia a 38 Instancias sobre incremento de cobertura secundaria.
3. 20.7 mil familias atendidas con la promoción y difusión de servicios de inicial y 500 para secundaria.
4. Gestión para la Generación de nuevos espacios educativos de calidad para el incremento de cobertura en educación secundaria a través de 9 estudios de pre-inversión en el ámbito de Lima Metropolitana y apoyo a los gobiernos regionales a través de la elaboración de 529 estudios de pre-inversión.
5. Asistencia técnica a gobiernos regionales para el saneamiento físico y legal de los terrenos para servicios de educación inicial y secundaria a nivel de 555 terrenos identificados.

El Programa de Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular, tuvo un presupuesto programado de S/. 20 733,7 mil y ejecutó S/. 7 176,6 mil, según se muestra en el cuadro siguiente:

0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS DUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL				7 365.8	0.0
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	1	0	6 798.2	0.0
CONSTRUCCIÓN DE CENTROSEDUATIVOS	MÓDULO	1	0	567.6	0.0
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL				3 569.0	1 211.4
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBRA	7	ND	3 569.0	1 211.4
EXPEDIENTE TÉCNICO				900.8	165.0
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTESTÉCNICOS	EXPEDIENTE	11	6	900.8	165.0
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				164.2	89.2
SUPERVISIÓN DE LOSPROYECTOSDE LASLOCALIDADES	SUPERVISIÓN	7	ND	164.2	89.2
ASISTENCIA TÉCNICA				591.1	239.6
ASISTENCIA TÉCNICA	INFORME	12	8	285.4	61.9
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	EVENTOS	2	2	120.7	27.4
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	ESTUDIO	1	0	140.0	135.5
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOSPROCESOS	SISTEMA	1	0	45.0	14.8
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				4 801.4	4 051.5
EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJEC.Y DESARROLLO DEL PROGRAMA	ESTUDIO	1	ND	1 125.0	1 106.8
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	10	9	3 676.4	2 944.7
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				3 341.4	1 419.9
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO PRE-INV.	40	40	3 341.4	1 419.9
TOTAL				20 733.7	7 176.6

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior ejerce las funciones de Gobierno Interior y de Policía a través de los órganos policiales y no policiales para proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como mantener y restablecer el orden interno democrático y el orden público.

Actualmente, el principal reto del Ministerio del Interior es la reestructuración y profesionalización de la Policía Nacional, aspecto fundamental de la reforma del Estado y tiene como propósito dignificar la función policial, mejorar los servicios que la institución brinda y acercar a la Policía Nacional del Perú a la comunidad.

El presupuesto de Inversión del Ministerio del Interior para el año 2 013 fue de S/. 278 610,0 mil y ejecutó S/. 185 753,5 mil, de los cuales corresponde a la categoría de los Programas Presupuestales una programación de S/. 201 318,8 mil y su ejecución fue de S/. 154 869,8 mil.

*Del presupuesto de inversión en los Programas Presupuestales se asignó al **Programa de Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana**, el importe de S/. 119 192,9 mil y la ejecución fue de S/. 103 545,9 mil, al programa de **Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal**, se programó S/. 57 528,4 mil y la ejecución fue de S/. 41 142,1 mil y para el programa de **Reducción del Tráfico Ilícito de Drogas**, fue de S/. 24 597,5 mil y ejecutó S/. 10 181,8 mil.*

*El **Programa de Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana** se realizaron obras como la Construcción e implementación de la Comisaría PNP Uchuglla en la provincia de Moyobamba en San Martín, con un presupuesto programado de S/. 31,8 mil; la Ampliación, Remodelación y Equipamiento de la Comisaría PNP Zarate con un presupuesto programado de S/. 169,6 mil, otra obra en Lima fue la Comisaría PNP Santa Elizabeth con S/. 95,7 mil y se ejecutó S/. 55,1 mil, Comisaría PNP*

Bayovar con S/. 276,8 mil y una ejecución de S/. 162,9 mil, en San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima.

El mejoramiento de Servicios brindado por la Escuela Técnica Superior de sus Oficiales de la PNP con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 32 028,6 mil, en el Distrito de Puente Piedra en el departamento de Lima. Continuando con las obras de ampliación y mejoramiento del Servicio de Formación Policial de la Escuela de Oficiales de la PNP del Distrito de Chorrillos en Lima, con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 27 725,5 mil, la ampliación y mejoramiento de la Escuela Técnico Superior de Mujeres PNP – San Bartolo con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 13 908,1 mil.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto en el Programa de Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana:

0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OPERACIONES POLICIALES					
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA				84 701.0	78 939.2
EJECUCIÓN DE OBRA	OBRA	18	12.78	84 229.5	78 939.2
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SUPERVISIÓN	1	0	471.5	0.0
EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP.TÉCNICO	25	14.52	2 900.8	2 073.0
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS				2 900.8	2 073.0
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	17	7.09	3 915.2	3 431.7
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	19	2.07	27 039.5	19 102.0
EQUIPAMIENTO				27 039.5	19 102.0
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CAPACITACIÓN	2	0	636.4	0.0
CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN				636.4	0.0
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PERSONA	6	0	619.3	
TOTAL				119 192.9	103 545.9

FUENTE: MINISTERIO DEL INTERIOR

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCOP

Siguiendo con el análisis sobre las obras, se puede mencionar el mejoramiento de los Servicios Policiales de la V Comisaría PNP Bellavista en el Distrito de la Esperanza en la provincia de Trujillo en La Libertad, con un presupuesto programado de S/. 1 666,8 mil y ejecución de S/. 1 248,8 mil. La obra de ampliación e implementación de la Comisaría PNP del distrito de Tambo del frente policial del Valle del Río Apurímac y Ene, con un presupuesto programado de S/. 1 002,6 mil y ejecutó S/. 916,0 mil, la obra Construcción e implementación de la Comisaría PNP de Ayna de San Francisco FP-VRAE, con un presupuesto de S/. 886,4 mil y una ejecución de S/. 812,3 mil, entre otras obras.

En cuanto a estudios y elaboración de Expedientes Técnicos se programó un presupuesto de S/. 2 900,8 mil y ejecutó S/. 2 073,0 mil, de igual manera se programó un presupuesto de S/. 3 915,2 mil y se ejecutó S/. 3 431,7 mil. El Programa de Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal tuvo un presupuesto programado de S/. 57 528,4 mil y la ejecución de S/. 41 142,1 mil, el detalle se muestra en el siguiente cuadro:

0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META RSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OPERACIONES POLICIALES					
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA				23 062.0	18 801.3
EJECUCIÓN DE OBRA	OBRA	36	32.39	23 062.0	18 801.3
EXPEDIENTE TÉCNICO				1 137.8	219.3
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP.TÉCNICO	15	6.2	1 137.8	219.3
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				206.3	52.9
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SUPERVISIÓN	4	1	206.3	52.9
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS				33 021.8	22 068.6
EQUIPAMIENTO	EQUIPO	35.35	22.62	33 021.8	22 068.6
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES				100.5	0.0
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PERSONA	2	0	100.5	0.0
TOTAL				57 528.4	41 142.1

FUENTE: MINISTERIO DEL INTERIOR

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

7.4.6.1.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

El presupuesto asignado a las Instituciones Públicas durante el año 2 013, alcanzó a S/. 712 694,7 mil, ejecutándose S/. 433 442,1 mil.

En el cuadro siguiente se muestra la nueva clasificación programática del presupuesto público para el ejercicio fiscal 2 013, por categorías que comprende: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias, que no resultan en Producto (APNOP) correspondiente a las Instituciones Públicas.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y NIVELES
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC.
1 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN			265.2	5.2			265.2	5.2	0.0
2 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	846.0	842.3			30 871.8	29 070.1	31 717.8	29 912.4	6.9
3 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL					13 630.9	1 481.4	13 630.9	1 481.4	0.3
4 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ					8 075.7	2 470.9	8 075.7	2 470.9	0.6
5 CONS. NAC. DE CIENCIA, TECNOL. E INNOV.TECN					220.1	108.0	220.1	108.0	0.0
6 INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ					3 847.0	3 737.9	3 847.0	3 737.9	0.9
7 INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ	3 615.0	2 829.6					3 615.0	2 829.6	0.7
8 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL					2 500.0	2 010.9	2 500.0	2 010.9	0.5
9 INST.GEOLMIN Y METAL					325.6	325.6	325.6	325.6	0.1
10 INST.NAC.DEF.COMPET.Y PROTEC.PROP.INT.			6 314.1	5 726.0			6 314.1	5 726.0	1.3
11 INST.NAC. DE ENFERMED.NEOPLÁSICAS	4 241.7	4 239.5			178.6	154.2	4 420.3	4 393.7	1.0
12 INST. NAC. DE INNOVAC. AGRARIA					1 491.9	1 453.9	1 491.9	1 453.9	0.3
13 INST. NAC. DE RADIO, TELEV. DEL PERÚ					10 072.2	9 910.2	10 072.2	9 910.2	2.3
14 INST. NAC. DE SALUD					6 985.3	4 720.3	6 985.3	4 720.3	1.1
15 INST. NACIONAL PENITENCIARIO	164 067.9	124 703.8					164 067.9	124 703.8	28.8
16 INST. PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR					22.0	20.7	22.0	20.7	0.0
17 INST.PERUANO DEL DEPORTE	240 460.9	64 770.9	2 368.7	0.0	1 238.3	105.5	244 067.9	64 876.4	15.0
18 INST.TECNOLÓGICO DE LA PRODUCC.					4 232.0	1 669.7	4 232.0	1 669.7	0.4
19 ORG.DE EVALUAC.Y FISCALIZ.AMBIENTAL					2 000.0	1 870.2	2 000.0	1 870.2	0.4
20 ORG. DE FORMALIZ.DE LA PROP.INFORMAL					218.2	66.6	218.2	66.6	0.0
21 ORG.SUP.DE INV.PRIVADA EN TELECOMUN.			53.5	32.1	35.8	21.5	89.3	53.6	0.0
22 ORG.SUP.DE INV.EN INFEST.TRANS.P.USO PUB.			20.7	20.7			20.7	20.7	0.0
23 ORG.SUP.DE INV.EN LA ENERGÍA Y MINERIA					2 454.7	113.9	2 454.7	113.9	0.0
24 ORG.SUP.DE CONTRATAC.DEL ESTADO	10 388.9	8 655.5					10 388.9	8 655.5	2.0
25 SERV.NAC.DE ÁREAS NATUR. PROTEG.POR ESTADO	2 052.6	1 783.5	11.0	11.0			2 063.6	1 794.5	0.4
26 SERV.NAC.DE CAPAC PARA IND.DE CONSTRUCC.					2 266.5	768.8	2 266.5	768.8	0.2
27 SERV.NAC. DE METEOROLOGÍA E HIDROL.	4 551.3	4 129.1			1 834.0	1 232.0	6 385.3	5 361.1	1.2
28 SERV.NAC. DE SANIDAD AGRARIA	114 057.2	113 142.5					114 057.2	113 142.5	26.1
29 SIERRA EXPORTADORA					192.6	117.6	192.6	117.6	0.0
30 SIST.NAC.DE EVAL.ACRED.Y CERTIF.CALID.EDUC.					2 060.0	803.0	2 060.0	803.0	0.2
31 SUPERINT.DEL MERCADO DE VALORES			25.2	14.4			25.2	14.4	0.0
32 SUP.NAC.DE ADUANAS Y ADMIN.TRIBUT.(GAST)					50 750.0	36 186.4	50 750.0	36 186.4	8.3
33 SUPERINT.NAC. DE REGISTROS PÚBLICOS			13 851.6	4 116.7			13 851.6	4 116.7	0.9
TOTAL :	544 281.5	325 096.7	22 910.0	9 926.1	145 503.2	98 419.3	712 694.7	433 442.1	100.0

Como se observa en el cuadro, en relación a Programas Presupuestales se efectuó una programación de S/. 544 281,5 mil y su ejecución fue de S/. 325 096,7 mil, de igual forma en Acciones Centrales tuvo una programación de S/. 22 910,0 mil, con una ejecución de S/. 9 926,1 mil, y en Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Producto (APNOP) tuvo una programación de S/. 145 503,2 mil y la ejecución fue de S/. 98 419,3 mil.

Las Instituciones comprometidas en el Presupuesto de Inversión referente a Programas Presupuestales son: **Instituto Nacional Penitenciario**, con un presupuesto programado de S/. 164 067,9 mil y su ejecución fue de S/. 124 703,8 mil, que representa el 28,8%, le sigue **Servicio Nacional Agraria**, con un presupuesto programado de S/. 114 057,2 mil y su ejecución de S/. 113 142,5 mil, que representa el 26,1%, en relación al presupuesto ejecutado total.

En cuanto al presupuesto de inversión en la categoría APNOP, las instituciones públicas que sobresalen son: **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Gastadora)**, con un presupuesto programado de S/. 50 750,0 mil y una ejecución de S/. 36 186,4 mil, que representa el 8,3% del presupuesto de inversión; **Autoridad Nacional del Agua**, con una programación de S/. 30 871,8 mil y su ejecución de S/. 29 070,1 mil, que representa el 6,9%; **Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú**, con una programación de S/. 10 072,2 mil y obtuvo una ejecución de S/. 9 910,2 mil, o 2,3% del presupuesto de Inversión.

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión de las Instituciones Públicas Descentralizadas por categorías presupuestarias y Fuente de Financiamiento.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%EJE.C.)
RECURSOS ORDINARIOS	427 376.7	235 899.3	2 644.9	16.2	69 857.6	46 580.5	499 879.2	282 496.0	65.2
REC.DIRECTAMENTE RECAUD.	12 280.8	10 494.0	20 265.1	9 909.9	59 075.4	37 809.0	91 621.3	58 212.9	13.4
DONACIONES Y TRANSF.	68 146.4	46 061.9					68 146.4	46 061.9	10.6
RECURSOS DETERMINADOS	15 793.6	12 843.2					15 793.6	12 843.2	3.0
REC.POR OPERAC.OFIC.DE CRÉD.	20 684.0	19 798.3			16 570.2	14 029.8	37 254.2	33 828.1	7.8
TOTAL :	544 281.5	325 096.7	22 910.0	9 926.1	145 503.2	98 419.3	712 694.7	433 442.1	100.0

Como se observa en el cuadro precedente, a nivel de fuente de financiamiento, se puede manifestar que **Recursos Ordinarios**, presenta una programación S/. 499 879,2 mil y alcanzó una ejecución de S/. 282 496,0 mil, que representa el mayor porcentaje del presupuesto de inversión con 65,2% del presupuesto programado o S/. 427 376,7 mil, y la ejecución de S/. 235 899,3 mil, para tal efecto se detallan los programas que obtuvieron mayor ejecución como: **Programa 0040 Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal**, con una programación de S/. 83 239,3 mil y una ejecución de S/. 83 210,3 mil, le sigue el **Programa 0100 Seguridad Integral de los Establecimientos Penitenciarios**, con una programación de S/. 80 077,9 mil y su ejecución de S/. 65 798,6 mil; así mismo el **Programa 0105 Mejora del Desempeño Deportivo de los Deportistas Peruanos de Alta Competencia**, con una programación de S/. 240 460,9 mil y su ejecución de S/. 64 770,9 mil, entre otros de menor ejecución.

La fuente de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados**, en la categoría programática Programas Presupuestales alcanzó una programación de S/. 12 280,8 mil y una ejecución de S/. 10 494,0 mil, sobresaliendo el **Programa 0034 Contrataciones Públicas Eficientes**, con una programación de S/. 10 388,9 mil y su ejecución de S/. 8 655,5 mil. La entidad que conforma la ejecución de dicho

programa en esta fuente de financiamiento es el **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado**.

En el siguiente cuadro se representa el presupuesto de inversión clasificado según los objetivos de inversión en Obras y Acciones de Inversión de las Instituciones Públicas Descentralizadas.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	400 902.3	186 993.5	18 451.7	5 798.3	67 534.4	42 613.8	486 888.4	235 405.6
ACCIONES DE INVERSIÓN	143 379.2	138 103.2	4 458.3	4 127.8	77 968.8	55 805.5	225 806.3	198 036.5
TOTAL :	544 281.5	325 096.7	22 910.0	9 926.1	145 503.2	98 419.3	712 694.7	433 442.1

Como se observa en el cuadro precedente, **Obras** alcanzó un presupuesto programado de S/. 486 888,4 mil, y su ejecución de S/. 235 405,6 mil, cuyas obras se refieren a la **Ampliación de Infraestructura Penitenciaria**, desarrollado por la entidad **Instituto Nacional Penitenciario**, con una programación de S/. 111 234,7 mil y su ejecución de S/. 80 960,3 mil; de igual manera la **Instalación de Infraestructura Penitenciaria**, con una programación de S/. 44 863,8 mil y su ejecución de S/. 38 324,1 mil. Así mismo el **Mejoramiento de Infraestructura Deportiva**, desarrollado por el **Instituto Peruano del Deporte**, con una programación de S/. 236 473,4 mil y su ejecución de S/. 64 770,9 mil.

Igualmente, en **Acciones de Inversión** se obtuvo una programación de S/. 225 806,3 mil y su ejecución de S/. 198 036,5 mil, para la **Protección de Sanidad Vegetal** a cargo de la entidad **Servicio Nacional de Sanidad Agraria**, así como la **Gestión de Recursos Hídricos** a cargo de la entidad **Autoridad Nacional del Agua**.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión por Categorías Programáticas y Funciones, clasificados en Servicios Generales, Servicios Sociales y Servicios Económicos, sobresaliendo el grupo de **Servicios Generales** en la categoría Programas Presupuestales, donde la función **Justicia** presenta una programación de S/. 164 067,9 mil y su ejecución S/. 124 703,8 mil; le sigue la función **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia**, con una programación de S/. 81 329,8 mil y su ejecución S/. 54 699,0 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS GRUPO-FUNCIÓN	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1 SERVICIOS GENERALES	174 456.8	133 359.3	20 190.9	9 857.1	53 250.0	38 197.3	247 897.7	181 413.7
Planeamiento, Gest. y Res.Conting.	10 388.9	8 655.5	20 190.9	9 857.1	50 750.0	36 186.4	81 329.8	54 699.0
Defensa y Seguridad Nacional					2 500.0	2 010.9	2 500.0	2 010.9
Justicia	164 067.9	124 703.8					164 067.9	124 703.8
2 SERVICIOS SOCIALES	254 921.5	77 752.7	2 644.9	16.2	22 591.9	11 464.1	280 158.3	89 233.0
Ambiente	10 218.9	8 742.3	11.0	11.0	3 834.0	3 102.2	14 063.9	11 855.5
Salud	4 241.7	4 239.5			7 163.8	4 874.5	11 405.5	9 114.0
Cultura y Deporte	240 460.9	64 770.9	2 633.9	5.2	9 314.0	2 576.4	252 408.8	67 352.5
Educación					2 280.1	911.0	2 280.1	911.0
3 SERVICIOS ECONÓMICOS	114 903.2	113 984.7	74.2	52.8	69 661.3	48 757.9	184 638.7	162 795.4
Comercio					192.6	117.6	192.6	117.6
Agropecuaria	114 903.2	113 984.7			32 363.7	30 524.0	147 266.9	144 508.7
Pesca					4 347.0	3 917.5	4 347.0	3 917.5
Energía					2 476.7	134.6	2 476.7	134.6
Industria					3 732.0	1 490.1	3 732.0	1 490.1
Minería					325.6	325.6	325.6	325.6
Transporte			20.7	20.7	13 631.0	1 481.4	13 651.7	1 502.1
Comunicaciones			53.5	32.1	10 108.0	9 931.7	10 161.5	9 963.8
Vivienda y Desarrollo Urbano					2 484.7	835.4	2 484.7	835.4
TOTAL :	544 281.5	325 096.7	22 910.0	9 926.1	145 503.2	98 419.3	712 694.7	433 442.1

El siguiente cuadro muestra los Programas Presupuestales ejecutadas por las Instituciones Públicas, donde se observa los programas que sobresalen son: **Programa 0100 Seguridad Integral de los Establecimientos Penitenciarios**, con una programación de S/. 164 067,9 mil y su ejecución de S/. 124 703,8 mil, efectuado por el **Instituto Nacional Penitenciario**; así mismo el **Programa 0040 Mejoramiento y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal**, con S/. 99 844,3 mil en programación y S/. 99 277,6 mil en ejecución, a cargo de la entidad **Servicio Nacional de Sanidad Agraria**; le sigue el **Programa 0105 Mejora del Desempeño Deportivo de los Deportistas Peruanos de Alta Competencia**, con S/. 240 460,9 mil en su programación, y S/. 64 770,9 mil en su ejecución desarrollado por la entidad **Instituto Peruano del Deporte**.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			ENTIDADES INVOLUCRADAS
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJEC.				
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	4 241.7	4 239.5	1.3	INSTITUTO NAC. DE ENFERM. NEOPLÁSICAS			
0034 CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	10 388.9	8 655.5	2.7	ORG.SUPERV.DE CONTRATAC.DEL ESTADO			
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	11 830.5	11 482.5	3.5	SERVICIO NAC. DE SANIDAD AGRARIA			
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	99 844.3	99 277.6	30.5	SERVICIO NAC. DE SANIDAD AGRARIA			
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	2 382.4	2 382.4	0.7	SERVICIO NAC. DE SANIDAD AGRARIA			
0042 APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	846.0	842.3	0.3	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA			
0057 CONSERVAC.DE LA DIVERS.BIOLÓG.Y APROV.SOSTEN.DE REC.NAT.EN ÁREA NAT.PROTEG.	2 052.6	1 783.5	0.5	SERV.NAC. DE ÁREAS NAT.PROTEG.POR EL ESTADO			
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERG.POR DESASTRES	3 615.0	2 829.6	0.9	INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ			
0096 GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	4 551.3	4 129.1	1.3	SERVIC.NAC. DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA			
0100 SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS ESTABLECIM.PENITENCIARIOS	164 067.9	124 703.8	38.4	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO			
0105 MEJORA DEL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE DEPORT.PERUANOS DE ALTA COMPET.	240 460.9	64 770.9	19.9	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE			
TOTAL :	544 281.5	325 096.7	100.0				

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

En el siguiente cuadro se muestra el **Programa 0100 Seguridad Integral de los Establecimientos Penitenciarios**, a cargo de la entidad involucrada el **Instituto Nacional Penitenciario**, donde se observa los proyectos relacionados, como el **Proyecto 2088924 Construcción del Nuevo E.P. de Chincha**, que presenta una programación de S/. 40 152, 0 mil y su ejecución de S/. 37 058,5 mil, cuyo objetivo es contar con ambientes para el tratamiento especializado y con una capacidad de 1152 internos, compuesto por dos unidades de internamiento con una capacidad de albergue de 576 c/u, los que a su vez se dividen en tres pabellones de dos niveles para 192 internos, esto en beneficio de internos que podrán ser trasladados de los penales correspondientes a la Dirección Regional de Lima.

2088924 CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CHINCHA

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS: INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Ampliación de la Infraestructura Física	Obra (%)	1	0.89	40 152.0	37 058.5
TOTAL:				40 152.0	37 058.5

En el cuadro siguiente, se observa al **Proyecto 2158796 Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la Jurisdicción de la Oficina Regional Oriente de Pucallpa**, con una programación de S/. 82 807,8 mil y S/ 66 429,6 mil en su ejecución, cuyo objetivo es disminuir los niveles de reincidencia y violencia, así como garantizar la seguridad integral y reducir el índice de hacinamiento de los Establecimientos Penitenciarios de la región; siempre con la tarea de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, orientados a ser posibles que los internos albergados en los recintos penitenciarios de la OROP alcancen la resocialización dentro de nuestra sociedad.

2158796 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNAMIENTO PENITENCIARIO EN LA JURISDICCIÓN DE LA OFICINA REGIONAL ORIENTE PUCALLPA

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS: AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Ampliación de la Infraestructura Física	Obra	1	0.03	82 807.8	66 429.6
TOTAL:				82 807.8	66 429.6

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

A continuación se muestra el **Programa 0040 Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal**, a cargo de la entidad **Servicio Nacional de Sanidad Agraria**. El objetivo de esta entidad es contribuir a la competitividad del productor agrario previendo y reduciendo el efecto de plagas y enfermedades de importancia económica, así como lograr la apertura de mercados y la excelencia en la atención de los servicios permanentes en términos de oportunidad y eficiencia.

2093024 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN:					
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES					
Capacitación de Profesionales de vigilancia fitosanitaria	Pers.Capacit.	27	70	245.3	245.3
ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN					
Implementación y Operación de módulos y procesos informáticos	Módulo	12	10	39.1	39.1
PROTECCIÓN SANITARIA VEGETAL					
Disponibilidad de Datos del Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria	Ha.	90434	101642	2042.8	2042.8
TOTAL:				2327.2	2327.2

Como se observa, este proyecto presenta tres acciones de inversión como: Fortalecimiento de Capacidades, Elaboración de Sistemas de Información y Protección Sanitaria Vegetal, dicho proyecto presenta una programación y ejecución de S/. 2 327,2 mil, para la capacitación a profesionales de vigilancia fitosanitaria del SENASA, así como la implementación y operación de módulos y procesos relacionados a la informática



La implementación de un sistema de vigilancia fitosanitaria, consiste en el proceso de evaluación de las evidencias biológicas u otras evidencias científicas y económicas para determinar, si una plaga debería reglamentarse y la intensidad de cualquier medida fitosanitaria que han de adoptarse contra ella.

Por lo expuesto, tanto para la importación como para la exportación se requiere de información fitosanitaria, generada o recopilada que justifique las acciones que conlleven a la protección de la agricultura nacional y el respaldo a las agro-exportaciones. En ese sentido el SENASA viene identificando, formulando y ejecutando proyectos fitosanitarios individual o asociadamente, recurriendo al financiamiento estatal, privado, nacional e internacional.

El dinamismo del comercio internacional en el que nuestro país viene participando cada vez más activamente, exige una mayor atención a la vigilancia fitosanitaria, como un sistema que permita la detección oportuna al probable ingreso de una plaga que se presente en el país, o a la diseminación dentro del país de una plaga existente y localizada, así como dotar del respaldo técnico-científico a nuestros productos de exportación en la conquista de nuevos mercados.

Otro proyecto 2093192 Erradicación de las Moscas de la Fruta en las Regiones de Lima, Ancash y La Libertad, con una programación de S/. 95 894,1 mil y una ejecución de S/. 95 355,7 mil, que se muestra en el siguiente cuadro:

2093192 ERRADICACIÓN DELAS MOSCAS DELA FRUTA EN LAS REGIONES DELIMA, ANCASH Y LA LIBERTAD

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN:					
PROTECCIÓN SANITARIA VEGETAL					
Ejecución de la Campaña de Erradicación	Ha.	536230	756746	67796.6	67271.3
Implementación y Operación de la Cuarentena Vegetal	Inspecc.	1081800	0	27375.0	27361.9
Metodologías de Investigación Validadas	Investig.	5	1	722.5	722.5
TOTAL:				95 894.1	95 355.7

El objetivo de este proyecto es la estrategia de erradicación de sur a norte, reconocer como área libre de moscas de la fruta al valle de Cañete (Lima) y en post erradicación al resto de provincias de Lima, al Departamento de Ancash, Virú y Pataz en La Libertad y valles interandinos de Junín, Huánuco y Pasco, implementando el sistema de protección cuarentenario, infraestructura y equipamiento de las nuevas zonas de intervención (centros de Operaciones y Centros de Recepción y Empaque de moscas de fruta), fortaleciendo el área de desarrollo de metodologías, y aplicando estrategias de erradicación por fases, a fin de reducir las pérdidas económicas que ocasionan dichas plagas.

El siguiente cuadro muestra el proyecto 2094711 Fortalecimiento de la Cuarentena Vegetal en Puertos de Control del Puerto y Aeropuerto del Callao, con una programación y ejecución de S/. 305,4 mil.

2094711 FORTALECIMIENTO DE LA CUARENTENA VEGETAL EN LOS PUESTOS DE CONTROL DEL PUERTO Y AEROPUERTO DEL CALLAO

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN: PROTECCIÓN SANITARIA VEGETAL Implementación Equipo de los puestos de control del puerto y aeropuerto del Callao.	Puesto		2	2	305.4
TOTAL:				305.4	305.4

*La acción de inversión de este proyecto como la **Protección Sanitaria Vegetal**, cuyo objetivo es prevenir la entrada y establecimiento de plagas dentro del territorio peruano, protegiendo las áreas a ser erradicadas de una determinada plaga cuarentenaria, manteniendo las áreas libres mediante el sistema de cuarentena vegetal.*

En el siguiente cuadro se muestra el proyecto 2135359 Mejora de las Condiciones Fitosanitarias del Espárrago Verde de Exportación, para acceder con mejores ventajas al mercado internacional, con una programación de S/. 1 317,6 mil y S/. 1 289,2 mil en su ejecución.

2135359 MEJORA DE LAS CONDICIONES FITOSANITARIAS DEL ESPARRAGO VERDE DE EXPORTACIÓN PARA ACCEDER CON MEJORES VENTAJAS AL MERCADO INTERNACIONAL

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN: ASISTENCIA TÉCNICA Vigilancia Fitosanitaria de plagas presentes	Cojín	180	236	706.0	693.5
Vigilancia Fitosanitaria de plagas presentes	Estudio	2	2	611.6	595.7
TOTAL:				1 317.6	1 289.2

Dicho proyecto busca alcanzar niveles mínimos de presencia de plagas en productos de exportación, que consiste en una propuesta de aplicación de un sistema medidas de mitigación de riesgo de plagas de los espárragos frescos para su exportación.



El proyecto busca alcanzar niveles mínimos de la presencia estados inmaduros de noctuidos cuarentenarios, principalmente los de la especie Copitarsi acorruda y otras plagas en envíos de exportación.

Las acciones se ejecutan en las principales zonas esparragueras del Perú, que

comprenden las regiones de Ica, Lima, Ancash y La Libertad.

El objetivo es consolidar y sistematizar las metodologías de aplicación del manejo integrado de plagas (MIP), que permitirá un mejor control fitosanitario del cultivo por zonas de producción. Así mismo, se ha considerado el empadronamiento de pequeños productores, de empresas exportadoras.

El logro de mejorar la sanidad del espárrago es de gran beneficio para continuar exportando a diversos países y significará una gran ventaja para el acceso a nuevos mercados internacionales.

7.4.6.1.3. UNIVERSIDADES NACIONALES Y OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

UNIVERSIDADES NACIONALES

Las Universidades Nacionales son instituciones que tiene como finalidad la investigación, enseñanza y divulgación de la ciencia y de las disciplinas intelectuales en su totalidad y la responsabilidad de formar profesionales con conocimientos científicos e intelectuales correspondientes, que le permitan la permanente superación para sí y sus semejantes y por ende al desarrollo del país.

Las Universidades Nacionales, tienen autonomía académica normativa y administrativa dentro de la ley.

El presupuesto asignado a las Universidades Nacionales y Otros Organismos Descentralizados Autónomos durante el año 2013, alcanzó a S/. 1 166 539,0 mil, ejecutándose S/.437 343,3 mil.

En el Cuadro siguiente, se muestra la clasificación programática por categorías que comprende: Programas Presupuestales; Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos-APNOP- de las Universidades Nacionales y Otros Organismos Descentralizados Autónomos.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y ORG.DESCR.AUTONOMOS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	ESTRUC. (% EJEC.)
UNIVERSIDADES NACIONALES	754 861.2	317 657.2	31309.3	16 425.5	325 824.1	71 160.1	1 111 194.6	405 242.8	92.7
U.N. AGRARIA DE LA SELVA	7 734.8	7 731.7	437.8	437.8	134.4	134.4	8 307.0	8 303.9	1.9
U.N. AGRARIA LA MOLINA	21 984.3	14 811.5	-.-	-.-	313.3	302.9	22 297.6	15 114.4	3.5
U.N. AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	14 310.6	10 840.4	161.0	-.-	59.6	59.6	14 531.2	10 900.0	2.5
U.N. AUTÓNOMA DE CHOTA	-.-	-.-	-.-	-.-	12 182.9	2 696.1	12 182.9	2 696.1	0.6
U.N. DANIEL ALCIDES CARRIÓN	16 101.2	13 848.2	-.-	-.-	1306.9	288.4	17 408.1	14 136.6	3.2
U.N. DE BARRANCA	-.-	-.-	-.-	-.-	340.9	182.6	340.9	182.6	0.0
U.N. DE CAÑETE	-.-	-.-	-.-	-.-	944.6	493.0	944.6	493.0	0.1
U.N. DE CAJAMARCA	12 438.4	8 696.7	-.-	-.-	-.-	-.-	12 438.4	8 696.7	2.0
U.N. DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	18 253.2	2 591.7	-.-	-.-	-.-	-.-	18 253.2	2 591.7	0.6
U.N. DE FRONTERA	357.8	323.5	4 366.7	113.0	9 054.3	1,162.5	13 778.8	1599.0	0.4
U.N. DE HUANCAYELICA	9 149.7	7 750.2	469.1	255.0	-.-	-.-	9 618.8	8 005.2	1.8
U.N. DE INGENIERIA	24 053.4	23 111.2	-.-	-.-	984.2	914.4	25 037.6	24 025.6	5.5
U.N. DE JAEN	5 957.0	10.9	590.6	-.-	689.7	639.7	7 237.3	650.6	0.1
U.N. NACIONAL DE JULIACA	730.3	356.3	103.2	71.4	23 595.2	1,182.6	24 428.7	1610.3	0.4
U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA	14 473.4	5 854.7	1353.6	807.6	10 463.4	11.0	26 290.4	6 673.3	1.5
U.N. DE MOQUEGUA	46 458.2	3 178.7	-.-	-.-	317.9	177.6	46 776.1	3 356.3	0.8
U.N. DE PIURA	33 167.7	11 392.1	9 814.4	4 388.5	7 957.0	93.6	50 939.1	15 874.2	3.6
U.N. DE SAN MARTIN	17 066.7	11 347.7	-.-	-.-	280.0	268.0	17 346.7	11 615.7	2.7
U.N. DE TRUJILLO	2 500.0	79.0	-.-	-.-	44 706.5	16 504.7	47 206.5	16 583.7	3.8
U.N. DE TUMBES	21 460.6	17 098.5	-.-	-.-	-.-	-.-	21 460.6	17 098.5	3.9
U.N. DE UACAYALI	7 175.7	2 038.2	950.3	940.7	3 383.0	3 285.2	11 509.0	6 264.1	1.4
U.N. DEL ALTIPLANO	49 130.2	39 692.9	6 275.3	5 827.4	7 084.0	6 823.7	62 489.5	52 344.0	12.0
U.N. DEL CENTRO DEL PERU	18 511.6	3 272.2	-.-	-.-	-.-	-.-	18 511.6	3 272.2	0.7
U.N. DEL SELVAT	2 400.0	2 101.0	-.-	-.-	84 788.6	13 681.0	87 188.6	15 782.0	3.6
U.N. FEDERICO VILLARREAL	17 896.6	827.1	280.0	-.-	-.-	-.-	18 176.6	827.1	0.2
U.N. HERMILIO VALDIZAN	18 313.7	18 010.1	-.-	-.-	1740.1	1 721.4	20 053.8	19 731.5	4.5
U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	8 874.3	2 197.7	-.-	-.-	750.5	60.6	9 624.8	2 258.3	0.5
U.N. INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL	-.-	-.-	-.-	-.-	385.5	385.5	385.5	385.5	0.1
U.N. JORGE BASADE GROHMANN	13 824.4	9 687.9	1708.6	505.3	5 258.1	153.9	20 791.1	10 347.1	2.4
U.N. JOSE F. SANCHEZ CARRIÓN	15 035.4	4 652.4	-.-	-.-	12 028.6	7 185.9	27 064.0	11 838.3	2.7
U.N. JOSE MARIA ARGUEDAS	5 562.4	5 433.6	578.4	466.5	254.5	189.8	6 395.3	6 089.9	1.4
U.N. MAYOR DE SAN MARCOS	22 067.0	22 006.1	799.0	780.0	-.-	-.-	22 866.0	22 786.1	5.2
U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC	20 306.8	3 071.2	0.0	0.0	-.-	-.-	20 306.8	3 071.2	0.7
U.N. PEDRO RUIZ GALLO	5 460.9	4 582.1	3 421.3	1 832.3	39.9	-.-	8 922.1	6 414.4	1.5
U.N. SAN AGUSTIN	9 498.3	3 375.4	-.-	-.-	14 161.5	2 239.3	23 659.8	5 614.7	1.3
U.N. SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	137 008.8	27 173.4	-.-	-.-	38 733.7	2 882.7	175 742.5	30 056.1	6.9
U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	33 462.9	4 569.3	-.-	-.-	-.-	-.-	33 462.9	4 569.3	1.0
U.N. SAN LUIS Gonzaga de Ica	24 252.1	1 334.0	-.-	-.-	2 685.6	968.6	26 937.7	2 302.6	0.5
U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	52 031.3	1 240.9	-.-	-.-	37 574.6	2 849.7	89 605.9	4 090.6	0.9
U.N. TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA	11 699.7	11 696.2	-.-	-.-	-.-	-.-	11 699.7	11 696.2	2.7
U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	10 605.0	10 605.0	-.-	-.-	3 625.1	3 621.7	14 230.1	14 226.7	3.3
U.N. DEL CALLAO	5 546.8	1 067.5	-.-	-.-	-.-	-.-	5 546.8	1067.5	0.2
ORG.DESCENTRALIZ.AUTONOMOS	47 306.4	27 627.8	0.0	0.0	7 238.0	4 472.7	54 544.4	32 100.5	7.3
FONDO NAC. DE DESARROLLO PESQUERO	47 306.4	27 627.8	-.-	-.-	-.-	-.-	47 306.4	27 627.8	6.3
INSTITUTO DE INVESTIG. DE AMAZ. PERUANA	-.-	-.-	-.-	-.-	7 238.0	4,472.7	7 238.0	4,472.7	1.0
TOTAL	802 167.6	345 285.0	31309.3	16 425.5	333 062.1	75 632.8	1166 539.0	437 343.3	100.0

Como se observa el presupuesto programado y ejecutado de las Universidades Nacionales y Otros Organismos Descentralizados, se han ejecutado según la clasificación programática del presupuesto público, identificándose por Categorías Programáticas como: **Programas Presupuestales**, que alcanzó una programación de S/. 802 167,6 mil y su ejecución de S/. 345 285,0 mil; en **Acciones Centrales** alcanzó una programación de S/. 31 309,3 mil y S/. 16 425,5 mil en su ejecución; por último en **Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos – APNOP**, tuvo una programación de S/. 333 062,1 mil y en su ejecución obtuvo S/. 75 632,8 mil.

Las Universidades Nacionales, que tuvieron mayor ejecución en el Presupuesto de Inversión en la categoría Programas Presupuestales son: la **Universidad Nacional del Altiplano**, con un presupuesto programado de S/. 49 130,2 mil y su ejecución de S/. 39 692,9 mil; le sigue la **Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco**, con una programación de S/. 137 008,8 mil y su ejecución de S/. 27 173,4 mil;

así mismo, la **Universidad Nacional de Ingeniería**, con una programación de S/. 24 053,4 mil y en su ejecución con S/. 23 111,2 mil; también le sigue la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, con una programación de S/. 22 067,0 mil y con una ejecución de S/. 22 006,1 mil; lo mismo la **Universidad Nacional Hermilio Valdizán**, con una programación de S/. 18 313,7 mil y con una ejecución de S/. 18 010,1 mil.

Las Universidades Nacionales, según el nivel de **Fuente de Financiamiento**, en el rubro **Recursos Ordinarios** alcanzó una programación de S/. 323 038,4 mil y una ejecución de S/. 219 755,3 mil, siendo los Programas Presupuestales componentes, el **Programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado**, con una programación de S/. 275 734,5 mil y una ejecución de S/. 183 683,8 mil; así mismo el **Programa 0095 Fortalecimiento de la Pesca Artesanal**, con una programación de S/. 46 538,3 mil y su ejecución de S/. 27 184,3 mil.

El rubro **Recursos Determinados**, muestra una programación de S/. 478 759,6 mil y su ejecución de S/. 109 134,1 mil, conformados por Programas Presupuestales como el **Programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado** con una programación de S/. 315 812,1 mil y su ejecución de S/. 86 107,6 mil, entre otros.

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión por Fuente de Financiamiento y Categorías Presupuestarias.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORIAS PROGRAMATICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS FUENTEDEFINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTODEINVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	ESTRUC.(%) EJEC.
UNIVERSIDADES NACIONALES	754 861.2	317 657.2	31309.3	16 425.5	325 824.1	71 160.1	1111994.6	405 242.8	92.7
RECURSOS ORDINARIOS	278 189.1	185,946.7	8 460.2	6,394.1	36 389.1	27,414.5	323 038.4	219 755.3	50.2
REC.DIRECT.RECAUDADOS	8 145.5	1968.4	1373.7	844.5	388.8	189.4	9 908.0	3 002.3	0.7
DONAC. Y TRANSFERENCIAS	143 280.5	39,598.6	2 165.2	1,873.6	145 408.9	27,843.0	290 854.6	69 315.2	15.8
RECURSOS DETERMINADOS	315 812.1	86,107.6	19 310.2	7,313.3	143 637.3	15,713.2	478 759.6	109 134.1	25.0
RECURSOS POR OPER.OFIC.DCRE	9 434.0	4,035.9	--	--	--	--	9 434.0	4 035.9	0.9
ORG. DESCENTRALIZ.AUTÓNOMOS	47 306.4	27 627.8	--	--	7 238.0	4 472.7	54 544.4	32 100.5	7.3
RECURSOS ORDINARIOS	47190.6	27594.7	--	--	7124.3	4437.1	543 14.9	32031.8	7.3
REC.DIRECT.RECAUDADOS	115.8	33.1	--	--	--	--	115.8	33.1	0.0
RECURSOS DETERMINADOS					113.7	35.6	113.7	35.6	0.0
TOTAL:	802 167.6	345 285.0	31309.3	16 425.5	333 062.1	75 632.8	1 166 539.0	437 343.3	100.0

En el cuadro siguiente, se presenta el presupuesto de inversión por categorías programáticas y funciones, agrupadas en **Servicios Sociales**, de la categoría Programas Presupuestales donde la función Educación presenta mayor relevancia con una programación de S/. 752 296,8 mil y una ejecución de S/. 316 140,9 mil; en el grupo **Servicios Económicos**, la función Pesca sobresale con una programación de S/. 47 306,4 mil y una ejecución de S/. 27 627,7 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES 2013
 (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		ESTRUC.(%) EJEC.
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
SERVICIOS SOCIALES	752 296.8	316 140.9	31 309.3	16 425.5	332 175.1	74 769.0	1 115 781.2	407 335.4	93.1
Ambiente					7 238.0	4 472.7	7 238.0	4 472.7	1.0
Educación	752 296.8	316 140.9	31 309.3	16 425.5	324 937.1	70 296.3	1 108 543.2	402 862.7	92.1
SERVICIOS ECONÓMICOS	49 870.8	29 144.1	0.0	0.0	887.0	863.8	50 757.8	30 007.9	6.9
Pesca	47 306.4	27 627.8					47 306.4	27 627.8	6.3
Comunicaciones	1 654.7	1 516.3			887.0	863.8	2 541.7	2 380.1	0.5
Transporte	909.7	0.0					909.7	0.0	0.0
TOTAL :	802 167.6	345 285.0	31 309.3	16 425.5	333 062.1	75 632.8	1 166 539.0	437 343.3	100.0

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión clasificados por objetivos de inversión identificados a los presupuestos asignados a los proyectos que se ubican en **Obras**, alcanzando una programación de S/. 895 687,8 mil y su ejecución de S/. 334 509,1 mil, para la Instalación, Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria, así mismo la Instalación de Infraestructura Pesquera y otras actividades; y en **Acciones de Inversión**, alcanzó una programación de S/. 270 851,2 mil y una ejecución de S/. 102 834,2 mil, para Adquisición de Equipos y Móviles para Ambientes Académicos, Implementación de Módulos de Laboratorio para investigaciones, y otras actividades.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORIAS PROGRAMATICAS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIASPROGRAMATICAS	PROGRAMASPRESUPUESTALES		ACCIONESCENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTODE INVERSIÓN		ESTRUC .%(E.JECUC)
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	
OBRAS	598 160.8	259 511.4	28 381.9	15 500.9	269 145.1	59 496.8	895 687.8	334 509.1	76.5
ACCIONESDE INVERSIÓN	204 006.8	85 773.6	2 927.4	924.6	63 917.0	16 136.0	270 851.2	102 834.2	23.5
TOTAL	802 167.6	345 285.0	31309.3	16 425.5	333 062.1	75 632.8	1 166 539.0	437 343.3	100.0

En el siguiente cuadro se muestra a las Universidades Nacionales que conforman la categoría de Programas Presupuestales en Obras y Acciones de Inversión:

**ENTIDADES ASIGNADOS PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN OBRAS Y ACCIONES DE INVERSIÓN DE LOS
PROGRAMAS PRESUPUESTALES**
(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (% EJEC.)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
UNIVERSIDADES NACIONALES	554 025.3	233 777.5	200 835.9	83 879.7	754 861.2	317 657.2	92.0
U.N. AGRARIA DE LA SELVA	6 931.6	6,928.5	803.2	803.2	7734.8	7,731.7	2.2
U.N. AGRARIA LA MOLINA	19 337.4	12,251.1	2 646.8	2,560.4	21 984.2	14,811.5	4.3
U.N. AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	13 310.6	10,374.6	1 000.0	465.8	14 310.6	10,840.4	3.1
U.N. DANIEL ALCID ESCARRÍON	12 000.5	10,292.7	4 100.7	3,555.4	16 101.2	13,848.1	4.0
U.N. DE CAJAMARCA	871.2	-.-	11 567.3	8,696.7	12 438.5	8,696.7	2.5
U.N. DE EDUC.ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	15 685.0	2,350.9	2 568.2	240.8	18 253.2	2,591.7	0.8
U.N. DE FRONTERA	357.8	323.5	-.-	-.-	357.8	323.5	0.1
U.N. DE HUANCAVELICA	1 609.0	606.4	7 540.7	7,143.8	9 149.7	7,750.2	2.2
U.N. DE INGENIERIA	17 365.7	16,801.2	6 687.7	6,310.0	24 053.4	23,111.2	6.7
U.N. DE JAEN	-.-	-.-	5 957.0	10.9	5 957.0	10.9	0.0
U.N. DE JULIACA	730.3	356.3	-.-	-.-	730.3	356.3	0.1
U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA	14 073.3	5,759.9	400.0	94.8	14 473.3	5,854.7	1.7
U.N. DE MOQUEGUA	20 643.6	10,248.4	25 814.6	2,154.0	46 458.2	3,178.8	0.9
U.N. DE PIURA	26 268.5	11,302.5	6 899.2	89.6	33 167.7	11,392.1	3.3
U.N. DE SAN MARTIN	17 066.7	11,347.7	-.-	-.-	17 066.7	11,347.7	3.3
U.N. DE TRUJILLO	2 500.0	78.9	-.-	-.-	2 500.0	78.9	0.0
U.N. DE TUMBES	6 872.7	5,087.8	14 587.8	12,010.7	21 460.5	17,098.5	5.0
U.N. DE UCAYALI	7 175.7	2,038.2	-.-	-.-	7 175.7	2,038.2	0.6
U.N. DEL ALTIPLANO	34 559.9	29,869.0	14 570.3	9,823.9	49 130.2	39,692.9	11.5
U.N. DEL CENTRO DEL PERU	11 749.6	3,042.5	6 761.9	229.7	18 511.5	3,272.2	0.9
U.N. DEL SANTA	2 400.0	2,101.0	-.-	-.-	2 400.0	2,101.0	0.6
U.N. FEDERICO VILLARREAL	930.5	815.1	16 966.2	12.0	17 896.7	827.1	0.2
U.N. HERMILIO VALDIZAN	6 511.3	6,487.2	11 802.4	11,522.9	18 313.7	18,010.1	5.2
U.N. INTER CULTURAL DE LA AMAZONIA	6 826.3	1,001.7	2 048.1	1,196.0	8 874.4	2,197.7	0.6
U.N. JORGE BASADRE GROHMANN	10 244.7	7,967.6	3 579.7	1,720.3	13 824.4	9,687.9	2.8
U.N. JOSE F. SANCHEZ CARRION	15 013.7	4,641.9	21.7	10.5	15 035.4	4,652.4	1.3
U.N. JOSE MARIA ARGUEDAS	5 484.8	5,356.5	77.6	77.1	5 562.4	5,433.6	1.6
U.N. MAYOR DE SAN MARCOS	22 008.1	21,947.2	58.9	58.9	22 067.0	22,006.1	6.4
U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	20 153.4	2,960.2	153.4	111.0	20 306.8	3,071.2	0.9
U.N. PEDRO RUÍZ GALLO	4 962.7	4,315.1	498.2	267.0	5 460.9	4,582.1	1.3
U.N. SAN AGUSTIN	9 498.3	3,375.4	-.-	-.-	9 498.3	3,375.4	1.0
U.N. SAN ANTONIO ABAD DEL CUZCO	99 480.1	17,453.1	37 528.8	9,720.3	137 008.9	27,173.4	7.9
U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	33 393.9	4,524.1	69.0	45.2	33 462.9	4,569.3	1.3
U.N. SAN LUIS Gonzaga de Ica	22 903.2	213.9	1348.9	1,120.1	24 252.1	1,334.0	0.4
U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	40 783.9	926.4	11 247.4	314.6	52 031.3	1,241.0	0.4
U.N. TECNOLÓGICA DEL CONO SUR -LIMA	8 289.5	8,287.6	3 410.2	3,408.6	11 699.7	11,696.2	3.4
U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	10 605.0	10,605.0	-.-	-.-	10 605.0	10,605.0	3.1
U.N. DE TRUJILLO	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.0
U.N. DEL CALLAO	5 426.8	962.0	120.0	105.5	5 546.8	1,067.5	0.3
OTROSORG. DESCENT. AUT. AUTONOMOS	44 135.5	25 733.9	3 170.9	1 893.9	47 306.4	27 627.8	8.0
FONDO NAC. DE DESARROLLO PESQUERO	44 135.5	25,733.9	3 170.9	1,893.9	47 306.4	27,627.8	8.0
TOTAL	598 160.8	259 511.4	204 006.8	85 773.6	802 167.6	345 285.0	100.0

Como se puede observar, la Universidad que sobresale en **Obras** con mayor ejecución, es la **Universidad Nacional del Altiplano**, con una programación de S/. 34 559,9 mil y su ejecución de S/. 29 869,0 mil, para la Construcción del Cerco Perimétrico y Mejoramiento del Sistema de Accesibilidad, también la Construcción del Edificio Administrativo en la Ciudad Universitaria, Ampliación y Mejoramiento de Servicios para eventos de Investigación Científica y Cultural, además la Construcción e Implementación de Aulas y Laboratorios de la Escuela Profesional de Arquitectura, Urbanismo y Antropología, Ciencias Contables e Ingeniería Económica, también la Construcción del Complejo Cultural Deportivo en la Universidad.

A continuación se presentan los principales programas presupuestales ejecutados por las Universidades Nacionales y Otros Organismos Descentralizados, ejecutados en el ejercicio 2013.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES
(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			ENTIDADES INVOLUCRADAS
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.)	
0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	752 406.5	315 394.4	91.3	UNIVERSIDADES NACIONALES
0068	2 454.6	2 262.8	0.7	UNIV.NAC. DE INGENIERÍA
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DELA ACUICULTURA	652.4	410.4	0.1	FONDONAC. DE DESARROLLO PESQUERO
0095 FORTALECIMIENTO DELA PESCA ARTESANAL	46 654.0	27 217.4	7.9	FONDONAC. DE DESARROLLO PESQUERO
TOTAL:	802 167.5	345 285.0	100.0	

Como se observa, el **Programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado**, con una programación de S/. 752 406,5 mil y S/. 315 394,4 mil en su ejecución, cuyas entidades involucradas están las Universidades Nacionales, el **Programa 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**, con una programación de S/. 2 454,6 mil y una ejecución de S/. 2 262,8 mil.

Asimismo, el **Programa 0094 Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura**, con una programación de S/. 652,4 mil y S/. 410,4 mil en ejecución, a cargo del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, igualmente el **Programa 0095 Fortalecimiento de la Pesca Artesanal**, con una programación de S/. 46 654,0 mil y una ejecución de S/. 27 217,4 mil, a cargo del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.

En el siguiente cuadro se muestra el **Programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado**, divididos por proyectos, de las universidades involucradas con mayor ejecución como la Universidad Nacional del Altiplano- Puno, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional de Ingeniería, también la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO: que presenta una programación de S/. 49 130,2 mil y su ejecución de S/. 39 692,9 mil.

Como se observa en el cuadro siguiente, la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, presenta los proyectos relacionados a la infraestructura educativa y servicios en el ámbito de la ciudad universitaria y demás propiedades de la UNA, con el objeto de satisfacer las necesidades de espacio y ambientes que brinden las condiciones favorables para el desarrollo de actividades académicas, científicas, administrativas y de servicios, mediante proyectos de construcción y refacción de laboratorios, aulas pedagógicas y demás infraestructuras, según las necesidades de la comunidad Universitaria.

La Construcción de Unidades de Enseñanza, comprende la edificación de infraestructura educativa, como aulas, talleres, gabinetes, laboratorios, centros de cómputo, sala de video, bibliotecas, auditórium, servicios higiénicos, jardines, entre otros.

0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUCC., REMODELAC. YREFAC.DE INFRAEST.UNIVERS.					
CONSTRUCC. DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		3 003	3 003	2 032.9	3 357.1
Recuperac. de Infraestruct. de Educac. Universit.	M2	0	0	122.7	88.2
Instalación de Infraestruct. de Educac. Universit.	M2	12	12	311.8	159.9
Mejoramiento de Infraestruct. de Educac. Universit.	M2	2 991	2 991	1 598.4	3 109.0
CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE ENSEÑANZA		21 783	21 783	29 300.5	24 647.4
Instalación de Infraestruc. de Educación Universit.	M2	3 595	3 595	4 366.7	4 363.4
Mejoramiento de Infraestruc. de Educac. Universit.	M2	17 474	17 474	22 396.4	18 385.0
Ampliación de Infraestruc. de Educac. Universit.	M2	714	714	2 537.4	1 899.0
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DEFACULTADES					
EQUIPAMIENTO DE UNIDADES ACADÉMICAS		1 239	619	13 167.6	8 508.6
Adquisición de Equipos	Módulo	32	32	9 610.3	6 067.4
Adquisición de Vehículos	Unidad	2	2	1 550.5	1 497.3
Adquisición de Materiales de Educac.	Módulo	3	3	689.8	386.0
Asistencia Técnica	Módulo	1 200	580	1 057.8	306.0
Fortalecimiento de Capacidades	Módulo	2	2	259.2	251.9
EQUIPOS DE UNIDADES DE ENSEÑANZA		6	6	1 402.8	1 314.8
Adquisición de Equipos	Módulo	2	2	619.3	567.1
Adquisición de Vehículos	Unidad	4	4	783.5	747.7
Otras actividades de menor cuantía				3 226.4	1 865.0
TOTAL :		26 031	25 411	49 130.2	39 692.9

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, alcanzó una programación de S/. 137 008,8 mil y en su ejecución con S/. 27 173,4 mil, para tal efecto se muestra a continuación las obras efectuadas por dicha Universidad.

0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUCC., AMPLIAC. DE INFRAEST. EQUIP. DE LABORAT.Y FORTALEC.FORMAC.PROFES.					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		4	4	32 291.5	4 789.7
Instalac. de Infraestruct.de Educac.Universit.	Obra	4	4	32 291.5	4 789.7
CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE ENSEÑANZA		5 438	5 438	35 151.5	7 985.5
Instalac. de Infraestruct.de Educac.Universit.	M2	5 438	5 438	35 151.5	7 985.5
ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIOS PARA AMBIENTES ACADÉMICOS		0	0	806.9	0.0
Adquisición de Mobiliario	Módulo	0	0	806.9	0.0
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS		1	1	5 495.4	1 806.4
Adquisición de Equipos	Equipo	1	1	5 495.4	1 806.4
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA		16 546.0	4 709.0	16 095.2	3 212.1
Instalac. de Infraestruct.de Educac.Universit.	M2	16 546.0	4 709.0	16 095.2	3 212.1
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		0	0	1 010.0	0.0
Instalac. de Infraestruct.de Educac.Universit.	Obra	0	0	1 010.0	0.0
Ampliación de Infraestruct.de Educac.Universitaria	Obra	1	1	1 181.5	9.8
EQUIPAMIENTO DE OBRA		3	3	10 967.2	4 912.5
Adquisición de Equipos		3	3	10 967.2	4 912.5
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS		0	0	0.0	0.0
Supervisión y Liquidación de Obras	Superv.				
Otras Actividades de menor cuantía				35 191.1	4 467.2
TOTAL :		21 992	10 155	137 008.8	27 173.4

Como se observa en el cuadro la **Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco**, presenta proyectos relacionados a la Construcción de Unidades de Enseñanza, para un eficaz aporte científico y tecnológico y mejora de la calidad de servicios que ofrece la Universidad.

La adquisición de equipos de laboratorio y otros equipos requeridos para el funcionamiento de cada ambiente dispuesto, así como equipos de campo, materiales y mobiliario, así como la adquisición de material bibliográfico especializado y actualizado sobre Recursos Genéticos Vegetales y Germoplasma. Los beneficios que persigue el proyecto, responden a una aspiración colectiva de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, con el objeto de mejorar la pertinencia de la formación profesional de alta competencia, el adecuado uso de las potencialidades socio-económicas de la región y el desarrollo de investigación de trascendencia regional.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, con una programación de S/. 22 067,0 mil y una ejecución de S/. 22 006,1 mil. A continuación se muestra las obras ejecutadas en este proyecto.

0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUCC. E IMPLEMENT.DE LA EAP ING. MECÁNICA DE FLUIDOS					
CONSTRUCC.E IMPLEMENT.EAP ING. MECÁNICA DE FLUIDOS		1 694 000	1 694 000	4 614.0	4 614.0
Recuperación de Infraerstruct.de Educac. Universit.	M2	1 694 000	1 694 000	4 614.0	4 614.0
AMPLIAC.E IMPLEM.DE LABORAT.Y UNID. POST GRADO FAC.CC.FÍSICAS					
AMPLIAC. DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		1 972	1 972	2 472.8	2 472.8
Recuperación de Infraerstruct.de Educac. Universit.	M2	1 972	1 972	2 472.8	2 472.8
AMPLIAC. Y MEJORAM.DE SERV.ACDEM.Y ADMINIST.DE EAP FAC.PSICOL.					
AMPLIAC. Y MEJORAMIENTO DE SERV.ACDEMÉDICOS		1 885 470	1 885 470	3 786.7	3 786.4
Recuperación de Infraerstruct.de Educac. Universit.	M2	1 885 470	1 885 470	3 786.7	3 786.4
CONSTRUC.E IMPLEM.MOD.DEMOST.PROD.ANIMAL PARA ACTIV.ENSEÑ.CAP.E INVEST.					
CONSTRUCE IMPLEM.MOD.DEMOST.PROD.ANIMAL ACT.ENSEÑ.CAP.E INVEST.		7 070	7 070	3 267.0	3 267.0
Recuperación de Infraerstruct.de Educac. Universit.	M2	7 070	7 070	3 267.0	3 267.0
INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA EAP INGENIERÍA CIVIL					
IMPLEMENTACIÓN		2 393	2 393	3 133.0	3 133.0
Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria	M2	2 393	2 393	3 133.0	3 133.0
MEJORAMIENTO DE LA FACULT. DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS					
MEJORAMIENTO DE LA FACULT. DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		4 990	4 990	1 101.1	1 101.1
Recuperación de Infraerstruct.de Educac. Universit.	M2	4 990	4 990	1 101.1	1 101.1
AMPLIAC. Y REMODELAC. E IMPLEMENT. DE LA EAP ING. GEOGRÁFICA					
AMPLIAC. Y REMODELAC. E IMPLEMENT. DE LA EAP ING. GEOGRÁFICA		5 471	5 471	1 075.0	1 075.0
Recuperación de Infraerstruct.de Educac. Universit.	M2	5 471	5 471	1 075.0	1 075.0
Otras actividades de menor cuantía				2 617.4	2 556.8
TOTAL :		3 601 366	3 601 366	22 067.0	22 006.1

El Proyecto Construcción e Implementación de la EAP de Ingeniería Mecánica de Fluidos, cuyo objetivo es obtener una infraestructura acorde a las exigencias de estos tiempos y brindar en ese sentido una edificación que permita el desarrollo óptimo de las actividades académicas y administrativas.

Galpones de gestación para porcinos

Asimismo, los estudiantes y pequeños productores lleven a cabo experiencias en prácticas y actividades de investigación en temas relacionados a métodos médicos sanitarios en la crianza de animales de diferentes especies construyendo y equipando Módulos Demostrativos de Producción Animal.



El diseño arquitectónico se basa en la necesidad de generar espacios adecuados para los usuarios que diariamente usaran las instalaciones e infraestructura, por lo que se ha considerado todos los aspectos de confort y habitabilidad para todas las estaciones del año. Los aspectos funcionales, relativos a los

accesos, orientación, iluminación y ventilación han tenido preponderancia en el diseño. Así mismo, la proporción de los espacios y el diseño estilístico de las fachadas.

La ampliación e implementación del pabellón de laboratorios y unidad de postgrado de la facultad de Ciencias Físicas, en este proyecto se ejecutará la renovación de vidrios en ventanas y puertas con protección de plomo, el objetivo es dotar de infraestructura de primera calidad para el buen desempeño académico de la comunidad universitaria, que mejore la calidad de vida, el desarrollo intelectual tanto de estudiantes como de docentes y se encuentren en el más alto nivel de competitividad laboral.

La Facultad de Derecho se construyó en cuatro bloques, estos bloques tienen el uso pedagógico (aulas), administrativo y de servicios complementarios (biblioteca, centro de cómputo, etc.). La Obra plantea el reforzamiento estructural y mejora de la funcionalidad de espacios que se deben adaptar a las funciones actuales. Siendo así, se plantea el mejoramiento de ambientes pedagógicos y la parte administrativa para atención al estudiante.

Otro proyecto de la facultad de Ciencias Contables, tiene por objetivo brindar las mayores facilidades para el acceso de los usuarios, en especial para las personas con alguna discapacidad física limitadas parcial y/o totalmente para el uso de escaleras y aun de rampas; con el fin de obtener una infraestructura acorde a las exigencias de estos tiempos y brindar en ese sentido una edificación que permita el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas Construcción de obra civil, Ascensor Panorámico en la Facultad Ciencias Contables.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, con una programación de S/. 21 598,7 mil y una ejecución de S/. 20 848,3 mil en el programa 0066 Formación Universitaria de Pregrados. A continuación se muestra las obras ejecutadas por la mencionada universidad.

0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
 (En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJOR.DE CAPAC. ATENCIÓN ASIST.MÉDICA DE AUTOSEGURO DE OFIC.BIENESTAR UNIVERSIT.					
MANTEINIMIENTO Y DESARROLLO DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA		545	327	1 727.0	1 723.4
Instalación de Centros de Salud	M2	540	322	1 697.0	1 693.4
Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	5	5	30.0	30.0
CONSTRUCCIÓN , ADEC.INFRAEST.MEJOR.Y EQUIP.FAC.ING. PETROLEO, GAS NATURAL Y PETROQ.					
MANTEINIMIENTO Y DESARROLLO DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA		605	605	2 482.9	2 255.8
Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria	M2	600	600	2 452.9	2 225.8
Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	5	5	30.0	30.0
AMPLIAC. DEL SERV.ACADÉMICO CICLO PRE-UNIVERSIT.Y BÁSICO-CEPREUNI					
MANTEINIMIENTO Y DESARROLLO DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA		1 189	696	1 240.0	1 223.5
Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria	M2	1 186	693	1 222.0	1 209.5
Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	3	3	18.0	14.0
CONSTRUC. Y EQUIP.DE LABORAT.QÜÍMICA, MÉTODOS, AUTOMAT.Y FÍSICA FAC.ING.INDUST.Y SIST.					
MANTEINIMIENTO Y DESARROLLO DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA		705	705	1 258.6	1 197.7
Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria	M2	700	700	1 228.6	1 167.7
Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	5	5	30.0	30.0
MEJORAM. DE LABORAT. Y COMPUTO FACULT.DE CIENCIAS					
MANTEINIMIENTO Y DESARROLLO DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA		833	81	1 136.2	1 136.2
Adquisición de Equipos	Equipo	832	80.0	1 132.7	1 132.7
Elaboración de Especificaciones Técnicas	Estudio	1	1	3.5	3.5
MEJORAM. DEL LABORAT.DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZ.FAC.ING.MECÁNICA					
MANTEINIMIENTO Y DESARROLLO DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA		453	453	1 212.5	1 189.7
Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria	M2	450	450	1 176.5	1 153.7
Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	3	3	36.0	36.0
CONSTRUCC., IMPLÉM.,AULAS Y COLECC.BIBLIOTECAS VIRTUALES					
MANTEINIMIENTO Y DESARROLLO DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA		1 094	240	846.1	825.2
Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria	M2	1 063	209	605.1	584.5
Adquisición de Equipos	Porc.	27	27	201.0	200.7
Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	3	3	30.0	30.0
Expediente Técnico	Estudio	1	1	10.0	10.0
Otras actividades de menor cuantía				11 695.4	11 296.8
TOTAL :		5 424	3 107	21 598.7	20 848.3

Como se observa en el cuadro la **Universidad Nacional de Ingeniería**, presenta proyectos relacionados al mantenimiento y desarrollo de enseñanza, para un eficaz aporte científico y tecnológico y mejora de la calidad de servicios que ofrece la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, con una programación de S/. 18 313,7 mil y una ejecución de S/. 18 010,1 mil, que se detalla en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN LABOR., DE INFRAEST.Y EQUIP., MEJORAM. Y AMPLIAC.DE SERV.ACAD.					
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA		6 376	4 376	5 397.4	5 374.9
Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria	Exped.	2	2	400.0	400.0
Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria	M2	6 324	4 324	4 800.5	4 781.0
Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria	M2	50	50	196.9	193.9
MEJORAM. DE TECNOL.O DE INFORMAC. Y COMUNIC. DE APOYO A PROCESOS DE ENSEÑ.					
DOTACIÓN DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS		100	100	4 504.1	4 492.2
Adquisición de Equipos	Porcent.	100	100	4 504.1	4 492.2
MEJORAMIENTO DE FLOTA DE TRANSP.					
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		3	3	1 775.4	1 772.6
Adquisición de Vehículos	Unid.	3	3	1 775.4	1 772.6
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE GABINETES, TALLERES Y LABORATORIOS					
DOTACIÓN DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS		35	35	1 746.3	1 600.0
Adquisición de Equipos	Porcent.	35	35	1 746.3	1 600.0
CREACION E IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE INVESTIG.					
CREACIÓN Y EQUIPAM. DE LABOR. EN FACULTADES		33	33	1 703.8	1 693.3
Implementación de Módulos	Módulo	3	3	1 635.0	1 624.5
Adquisición de Equipos	Equipo	30	30	68.8	68.8
Otras actividades de menor cuantía				3 186.7	3 077.1
TOTAL :		6 547	4 547	18 313.7	18 010.1

El proyecto de construcción e implementación de laboratorios, permitirá mejorar los servicios educativos en beneficio de los estudiantes y docentes de las diferentes facultades, así como el desarrollo de trabajos de investigación; así mismo la adquisición de equipos, a fin de mejorar la calidad académica, brindando a docentes y alumnos las facilidades que requieren para desempeñar labores propias de la universidad.

7.4.6.1.4. SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Población en Riesgo, tiene la función de regular, normar y evaluar las políticas de las Sociedades de Beneficencia Pública. Está conformado por 102 entidades, ubicadas en veinticuatro departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

En el año 2 013 el Presupuesto de Inversión programado de las Sociedades de Beneficencia Pública, alcanzó un importe de S/. 10 304,7 mil, y una ejecución de S/. 6 679,2 mil, a continuación se muestra el detalle:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC.
SOC.BENEF.PUBLICA DE HUACHO	~.~	~.~	591.2	206.5	0.0	0.0	591.2	206.5	3.1		
SOC.BENEF.PUBLICA DE IQUITOS	~.~	~.~	637.0	515.0	0.0	0.0	637.0	515.0	7.7		
SOC.BENEF.PUBLICA DE JAUJA	~.~	~.~	30.7	30.7	0.0	0.0	30.7	30.7	0.5		
SOC.BENEF.PUBLICA DE NAZCA	~.~	~.~	95.0	0.0	0.0	0.0	95.0	0.0	0.0		
SOC.BENEF.PUBLICA DE SICUANI	~.~	~.~	4.7	0.0	0.0	0.0	4.7	0.0	0.0		
SOC.BENEF.PUBLICA DE TACNA	~.~	~.~	940.4	364.7	0.0	0.0	940.4	364.7	5.5		
S.B.P. BAMBAMARCA-HUALGAYOC	~.~	~.~	0.0	0.0	62.7	42.3	62.7	42.3	0.6		
SOC.BENEF.PUB. DE CAJABAMBA	~.~	~.~	0.0	0.0	76.7	61.7	76.7	61.7	0.9		
SOC.BENEF.PUB. DE CAJAMARCA	~.~	~.~	0.0	0.0	1 824.9	1 083.7	1 824.9	1 083.7	16.2		
SOC.BENEF.PUB. DE CAMANA	~.~	~.~	0.0	0.0	71.2	68.2	71.2	68.2	1.0		
SOC.BENEF.PUBLICA DE CARAZ	~.~	~.~	0.0	0.0	62.0	56.2	62.0	56.2	0.8		
SOC.BENEF.PUB. DE CHICLAYO	~.~	~.~	0.0	0.0	913.5	805.0	913.5	805.0	12.1		
SOC.BENEF.PUB. DE CHIMBOTE	~.~	~.~	0.0	0.0	1 157.0	1 091.2	1 157.0	1 091.2	16.3		
S.B.P. CHIQUIAN-BOLOGNESI	~.~	~.~	0.0	0.0	18.8	9.6	18.8	9.6	0.1		
SOC.BENEF.PUB. DE CONCEPCIÓN	~.~	~.~	0.0	0.0	111.4	65.2	111.4	65.2	1.0		
S.B.PUBLICA DE HUMACHUCO	~.~	~.~	0.0	0.0	442.4	442.4	442.4	442.4	6.6		
S.B.PUB. DE HUANCAYA	~.~	~.~	0.0	0.0	143.8	93.9	143.8	93.9	1.4		
SOC.BENEF.PUB. DE HUANTA	~.~	~.~	0.0	0.0	223.5	0.0	223.5	0.0	0.0		
SOC.BENEF.PUB. DE HUÁNUCO	~.~	~.~	0.0	0.0	998.8	997.8	998.8	997.8	14.9		
SOC.BENEF.PUB. DE LAS LAMAS	~.~	~.~	0.0	0.0	51.4	50.5	51.4	50.5	0.8		
SOC.BENEF.PUB. DE MOTUPE	~.~	~.~	0.0	0.0	48.9	13.7	48.9	13.7	0.2		
SOC.BENEF.PUB. DE OTUZO	~.~	~.~	0.0	0.0	74.1	74.1	74.1	74.1	1.1		
SOC.BENEF.PUB. DE PAITA	~.~	~.~	0.0	0.0	217.2	50.7	217.2	50.7	0.8		
SOC.BENEF.PUB. DE PIURA	~.~	~.~	0.0	0.0	880.5	244.5	880.5	244.5	3.7		
SOC.BENEF.PUB. DE RECUAY	~.~	~.~	0.0	0.0	26.1	22.7	26.1	22.7	0.3		
SOC.BENEF.PUB. DE SULLANA	~.~	~.~	0.0	0.0	534.3	288.9	534.3	288.9	4.3		
SOC.BENEF.PUB. DE TUMBES	~.~	~.~	0.0	0.0	66.5	0.0	66.5	0.0	0.0		
TOTAL	~.~	~.~	2 299.0	1 116.9	8 005.7	5 562.3	10 304.7	6 679.2	100.0		

Como se puede observar en el cuadro anterior, las Sociedades de Beneficencia Pública que han tenido mayor ejecución en el año 2013, son: **Chimbote**, con una ejecución presupuestaria que representa el 16,3%, le sigue **Cajamarca** con 16,2% de ejecución, **Huánuco** con 14,9%, **Chiclayo**, con el 12,1%, e **Iquitos** con el 7,7% del presupuesto ejecutado por estas entidades.

Asimismo las Sociedades de Beneficencia Pública restantes que se ubican en el cuadro arriba mencionado se encuentran en un rango de participación de 6,6% a 0,0% del presupuesto ejecutado durante el año 2013.

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión de las Sociedades de Beneficencia Pública, por categorías presupuestarias y fuentes de Financiamiento ejecutadas en el ejercicio 2013:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CATEGORIAS PROGRAMATICAS		PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC.
Rec.por Operac. Ofic. de Crédito	~.~	~.~	~.~	~.~	30.1	30.1	30.1	30.1	30.1	30.1	0.5
Rec.Directamente Recaud.	~.~	~.~	2 299.0	1 116.9	7 975.6	5,532.2	10 274.6	6 649.1	6 649.1	6 649.1	99.5
TOTAL :	0.0	0.0	2 299.0	1 116.9	8 005.7	5 562.3	10 304.7	6 679.2	6 679.2	6 679.2	100.0

Como se puede observar en el cuadro precedente las Sociedades de Beneficencia Pública muestran las fuentes de donde provienen los recursos financieros con los cuales han ejecutado obras, principalmente por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados con una programación de S/. 10 274,6 mil y una ejecución de S/. 6 649,1 mil; y la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito que alcanzó una programación y ejecución de S/. 30,1 mil.

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión de las Sociedades de Beneficencia Pública, por Categorías Programáticas de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos, relacionadas a Obras y Acciones de Inversión.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJEC.
OBRAS	--	--	1066.0	395.5	6 513.3	4,383.4	7 579.3	4 778.9	71.5
ACCIONES DE INVERSIÓN	--	--	1233.0	721.4	1492.4	1,178.9	2 725.4	1900.3	28.5
TOTAL:	--	--	2 299.0	1 116.9	8 005.7	5 562.3	10 304.7	6 679.2	100.0

El siguiente cuadro, representa el presupuesto de inversión clasificado por objetivos de inversión en Obras y Acciones de Inversión de las Sociedades de Beneficencia Pública, donde Cajamarca presenta mayor ejecución en Obras, con S/. 1 083,7 mil, que representa el 16,2% del presupuesto de inversión.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN OBRAS Y ACCIONES DE INVERSIÓN DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJEC.	
ENTIDADES								
SOC.DE BENEF.PUB.DE BAMBAMARCA-HUALGAYOC								
SOC.DE BENEF.PUB.DE CAJABAMBA	76.7	61.7			62.7	42.3	0.6	
SOC.DE BENEF.PUB.DE CAJAMARCA	1 824.9	1 083.7			1 824.9	1 083.7	16.2	
SOC.DE BENEF.PUB.DE CAMANA	71.2	68.2			71.2	68.2	1.0	
SOC.DE BENEF.PUB.DE CARAZ	62.0	56.2			62.0	56.2	0.8	
SOC.DE BENEF.PUB.DE CHICLAYO	913.5	804.9			913.5	804.9	12.1	
SOC.DE BENEF.PUB.DE CHIQUIAN-BOLOGNESI	18.8	9.6			18.8	9.6	0.1	
SOC.DE BENEF.PUB.DE CIMBOTE					1 157.0	1 091.2	16.3	
SOC.DE BENEF.PUB.DE CONCEPCIÓN	111.4	65.2			111.4	65.2	1.0	
SOC.DE BENEF.PUB.DE HUACHO					591.3	206.5	3.1	
SOC.DE BENEF.PUB.DE HUAMACHUCO	442.4	442.4			442.4	442.4	6.6	
SOC.DE BENEF.PUB.DE HUANCAYA	143.8	93.9			143.8	93.9	1.4	
SOC.DE BENEF.PUB.DE HUANTA	223.4	0.0			223.4	0.0	0.0	
SOC.DE BENEF.PUB.DE HUÁNUCO	998.8	997.8			998.8	997.8	14.9	
SOC.DE BENEF.PUB.DE IQUITOS					637.0	514.9	7.7	
SOC.DE BENEF.PUB.DE JAUJA	30.7	30.7			30.7	30.7	0.5	
SOC.DE BENEF.PUB.DE LAMAS	51.4	50.5			51.4	50.5	0.8	
SOC.DE BENEF.PUB.DE MOTUPE	48.9	13.7			48.9	13.7	0.2	
SOC.DE BENEF.PUB.DE NAZCA	95.0	0.0			95.0	0.0	0.0	
SOC.DE BENEF.PUB.DE OTUZO	74.1	74.1			74.1	74.1	1.1	
SOC.DE BENEF.PUB.DE PAITA	217.2	50.8			217.2	50.8	0.8	
SOC.DE BENEF.PUB.DE PIURA	880.5	244.5			880.5	244.5	3.7	
SOC.DE BENEF.PUB.DE RECUAY	26.1	22.7			26.1	22.7	0.3	
SOC.DE BENEF.PUB.DE SICUANI					4.7	0.0	0.0	
SOC.DE BENEF.PUB.DE SULLANA	328.1	243.5			45.4	534.3	288.9	4.3
SOC.DE BENEF.PUB.DE TACNA	940.4	364.8				940.4	364.8	5.5
SOC.DE BENEF.PUB.DE TUMBES					66.5	0.0	0.0	0.0
TOTAL :	7 579.3	4 778.9	2 725.4	1 900.3	10 304.7	6 679.2	100.0	

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión por Categorías Programáticas y Funciones agrupadas en Servicios Generales, Servicios Sociales y Servicios Económicos, donde sobresale el grupo de Servicios Sociales, con la función de Protección Social, alcanzando el 73,2% en su ejecución. En esta función Protección Social, destacan, las Sociedades de Beneficencia Pública de Cajamarca, con una programación de S/. 1 824,9 mil y su ejecución de S/. 1 083,7 mil, para el mantenimiento de inmuebles, entre otras actividades. Le sigue Huánuco con una programación de S/. 998,8 mil y una ejecución de S/. 997,8 mil, lo mismo Chiclayo con una programación de S/. 913,5 mil y una ejecución de S/. 804,9 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES DELAS SOCIEDADES DEBENEFICENCIA PÚBLICA 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	(EN MILONES DE NUEVOS SOLES)								
	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APN/P		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
GRUPO-FUNCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
SERVICIOS GENERALES	-.-	--	637.0	515.0	1260.1	1178.3	1897.1	1693.3	25.4
PLANEAMIENTO, GEST. Y RES. DE CONTING.	-.-	--	637.0	515.0	1260.1	1178.3	1897.1	1693.3	25.4
SERVICIOS SOCIALES	-.-	--	1662.0	601.9	6 642.5	4 287.5	8 304.5	4 889.4	73.2
PROTECCIÓN SOCIAL	-.-	--	1662.0	601.9	6 639.0	4 287.5	8 301.0	4 889.4	73.2
SALUD	-.-	--	-.-	-.-	3.5	-.-	3.5	-.-	-.-
SERVICIOS ECONÓMICOS	-.-	--	-.-	-.-	103.1	96.5	103.1	96.5	1.4
COMERCIO	-.-	--	-.-	-.-	5.7	5.6	5.7	5.6	0.1
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	-.-	--	-.-	-.-	97.4	90.9	97.4	90.9	1.4
TOTAL:	-.-	--	2 299.0	1 116.9	8 005.7	5 562.3	10 304.7	6 679.2	100.0

7.4.6.2 GOBIERNOS REGIONALES

Los Gobiernos Regionales son instituciones públicas encargados de la administración de cada una de las regiones y departamentos. Son consideradas personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Son bienes y tributos de los gobiernos regionales:



- 
 - *Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad.*
 - *Las asignaciones y transferencias específicas para su funcionamiento, que se establezcan en la Ley Anual de Presupuesto.*
 - *Los tributos creados por Ley a su favor.*
 - *Los derechos económicos que generen por las privatizaciones y concesiones que otorguen, y aquellos que perciban del gobierno nacional por el mismo concepto.*
 - *Los recursos asignados del Fondo de Compensación Regional.*
 - *Los recursos asignados por concepto de canon.*
 - *El producto de sus operaciones financieras y las de crédito interno concertadas con cargo a su patrimonio propio. Las operaciones de crédito externo requieren el aval o garantía del Estado, y se sujetan a la ley de endeudamiento público.*
 - *Sus ingresos propios y otros que determine la ley.*

El presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales en el año 2 013 alcanzó a S/. 8 342 849,7 mil y la ejecución fue de S/. 6 533 718,6 mil, de los cuales el presupuesto programado de S/. 4 631 593,5 mil, corresponde a Programas Presupuestales, ejecutando S/. 3 536 159,5 mil, el presupuesto programado en Acciones Centrales fue de S/. 15 676,3 mil y la ejecución de S/. 13 178,6 mil, en la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP fue de S/. 3 695 579,9 mil y la ejecución de S/. 2 984 380,5 mil, el detalle se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y ENTIDADES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

(En Miles de Nuevos Soles)

PIEGOS	CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS		PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%)= EJEC/EJEC TOTAL		
GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	52 938.0	52 035.6	-.-	-.-	184 769.1	177 932.7	237 707.1	229 968.3	3.5		
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	11 169.5	10 971.3	-.-	-.-	324 800.6	324 173.3	335 970.1	335 144.6	5.1		
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	56 417.2	41 021.6	-.-	-.-	264 115.4	169 378.2	320 532.6	210 399.8	3.2		
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	492 892.4	339 010.5	-.-	-.-	161 291.3	89 173.7	654 183.7	428 184.2	6.6		
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	281 697.7	249 059.6	3 889.1	3 889.1	101 533.1	77 721.2	387 119.9	330 669.9	5.1		
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	158 567.0	113 015.4	8.0	8.0	170 036.8	124 479.4	328 611.8	237 502.8	3.6		
GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO	249 539.6	238 824.8	-.-	-.-	115 633.0	82 608.1	365 172.6	321 432.9	4.9		
GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	377 093.4	140 467.8	-.-	-.-	631 116.2	503 171.8	1 008 209.6	643 639.6	9.8		
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	183 039.7	173 655.2	-.-	-.-	23 206.4	22 270.3	206 246.1	195 925.5	3.0		
GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO	141 346.9	104 175.9	-.-	-.-	119 990.6	111 270.0	261 337.5	215 445.9	3.3		
GOBIERNO REGIONAL DE ICA	113 303.6	68 365.6	-.-	-.-	194 200.4	136 553.0	307 504.0	204 918.6	3.1		
GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN	108 933.9	97 603.2	-.-	-.-	104 387.8	98 070.1	213 321.7	195 673.3	3.0		
GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD	139 312.4	109 825.3	-.-	-.-	46 613.6	44 711.5	185 926.0	154 536.8	2.4		
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	309 327.8	226 859.1	6 278.1	6 074.2	52 645.8	46 811.8	368 251.7	279 745.1	4.3		
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	86 455.0	79 094.6	54.7	54.7	152 082.8	142 192.5	238 592.5	221 341.8	3.4		
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	180 134.6	160 567.4	2 544.4	2 355.3	121 672.4	93 286.3	304 351.4	256 209.0	3.9		
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	44 378.8	40 056.3	-.-	-.-	76 838.6	74 995.0	121 217.4	115 051.3	1.8		
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	187 058.5	141 283.7	2 555.3	530.2	105 854.5	83 473.2	295 468.3	225 287.1	3.4		
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	280 672.7	211 049.2	-.-	-.-	57 295.0	49 011.2	337 967.7	260 060.4	4.0		
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	300 084.3	280 369.9	-.-	-.-	161 419.2	116 035.0	461 503.5	396 404.9	6.1		
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	321 206.1	239 310.0	-.-	-.-	57 441.8	50 860.9	378 647.9	290 170.9	4.4		
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN	320 687.8	226 333.4	-.-	-.-	177 073.3	150 934.8	497 761.1	377 268.2	5.8		
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	113 224.7	81 019.6	-.-	-.-	127 860.0	103 958.9	241 084.7	184 978.5	2.8		
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	122 111.9	112 184.5	346.7	267.1	109 198.0	81 074.9	231 656.6	193 526.5	3.0		
REGIÓN LIMA METROPOLITANA	-.-	-.-	-.-	-.-	54 504.2	30 232.7	54 504.2	30 232.7	0.5		
TOTAL	4 631 593.5	3 536 159.5	15 676.3	13 178.6	3 695 579.9	2 984 380.5	8 342 849.7	6 533 718.6	100.0		

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTA DE GOBIERNOS REGIONALES - EJERCICIO FISCAL 2013

ELABORAC.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

Siguiendo con la metodología del análisis del presupuesto ejecutado en los proyectos que corresponden a los Programas Presupuestales se observa que el Gobierno Regional de Arequipa sobresale con un presupuesto programado de S/. 492 892,4 mil y ejecuta S/. 339 010,5 mil; le sigue el Gobierno Regional de Piura con S/. 300 084,3 mil y S/. 280 369,9 mil; Gobierno Regional de Ayacucho con S/. 281 697,7 mil y ejecución de S/. 249 059,6 mil, Gobierno Regional de Puno con S/. 321 206,1 mil y S/. 239 310,0 mil; Gobierno Regional del Callao con S/. 249 539,6 mil y S/. 238 824,8 mil; Gobierno Regional de Lambayeque con S/. 309 327,8 mil y ejecutó S/. 226 859,1 mil; Gobierno Regional de San Martín con S/. 320 687,8 mil y S/. 226 333,4 mil, entre otros.

El cuadro siguiente se presenta el presupuesto de Inversión de los Gobiernos Regionales por fuente de financiamiento, donde se observa que en la categoría de los Programas Presupuestales sobresale la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, alcanzó un presupuesto programado de S/. 2 667 519,2 mil y la ejecución fue de S/. 2 060 195,3 mil, destacando el Gobierno Regional de Ayacucho con un presupuesto programado de S/. 236 944,1 mil y ejecutó S/. 219 619,1 mil, el Gobierno Regional de Arequipa con S/. 239 398,0 mil y ejecutó S/. 174 642,0 mil; el Gobierno Regional de Lambayeque con un presupuesto S/. 245 533,2 mil y S/. 165 714,3 mil, entre otros.

La fuente de financiamiento de Recursos Determinados, alcanzó en el 2013 a un presupuesto programado de S/. 1 225 935,1 mil y ejecutó S/. 881 707,8 mil, sobresaliendo el Gobierno Regional del Cusco con un presupuesto de S/. 178 073,0 mil y S/. 101 175,8 mil; le sigue Gobierno Regional de Piura con S/. 97 741,0 mil y S/. 93 203,2 mil; el Gobierno Regional de Cajamarca con S/. 111 964,5 mil y S/. 91 582,3 mil; Gobierno Regional de la Libertad con S/. 86 359,5 mil y S/. 68 975,0 mil; Gobierno

Regional de Puno con S/. 66 984,9 mil y S/. 60 089,1 mil; Gobierno Regional de San Martín con S/. 65 395,7 mil y S/. 57 464,1 mil; entre otros.

La fuente de financiamiento de los recursos provenientes de **Donaciones y Transferencias**, alcanzó un presupuesto de S/. 378 735,4 mil y S/. 286 540,2 mil, destacando el Gobierno Regional del Callao con un presupuesto de S/. 81 450,8 mil y S/. 77 365,4 mil y la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito cuyo presupuesto fue de S/. 273 799,0 mil y S/. 224 271,1 mil; mientras que la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados fue de S/. 85 604,8 mil y la ejecución fue de S/. 83 445,1 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
RECURSOS ORDINARIOS	2 667 519.2	2 060 195.3	8 229.1	8 178.0	1 474 033.2	1 340 164.2	4 149 781.5	3 408 537.5	52.2
REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	85 604.8	83 445.1	2 069.7	1 871.9	69 025.1	53 344.3	156 699.6	138 661.3	2.1
REC.POR OPERAC.OFIC.CRÉDITO	273 799.0	224 271.1	742.5	598.3	270 859.3	28 401.8	545 400.8	253 271.2	3.9
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	378 735.4	286 540.2	401.4	27.2	216 278.8	191 915.1	595 415.6	478 482.5	7.3
RECURSOS DETERMINADOS	1 225 935.1	881 707.8	4 233.6	2 503.2	1 665 383.5	1 370 555.1	2 895 552.2	2 254 766.1	34.5
TOTAL	4 631 593.5	3 536 159.5	15 676.3	13 178.6	3 695 579.9	2 984 380.5	8 342 849.7	6 533 718.6	100.0
%	55.5	54.1	0.1	0.2	44.3	45.7	100.0	100.0	

Siguiendo con el análisis de los recursos que financiaron los proyectos de inversión que ejecutaron los gobiernos regionales, se aprecia que con la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios financiaron obras, estudios, mejoramiento, rehabilitación, implementación y equipamiento entre otros; de **Infraestructura de Riego**, asignándose un presupuesto de S/. 341 132,3 mil y S/. 302 725,4 mil; **Vías Departamentales**, con S/. 481 234,4 mil y ejecutó S/. 287 722,0 mil; **Vías Vecinales**, con S/. 250 342,4 mil y S/. 230 640,6 mil; **Saneamiento Urbano**, con S/. 323 868,7 mil y S/. 201 543,8 mil; **Infraestructura y Equipamiento**, con S/. 211 913,6 mil y S/. 180 969,3 mil; **Vías Urbanas**, con S/. 177 698,2 mil y S/. 172 194,9 mil; **Educación Secundaria**, con S/. 160 984,6 mil y S/. 135 998,3 mil; **Educación Inicial**, con S/. 244 537,1 mil y S/. 126 021,5 mil; **Educación Primaria**, con S/. 104 624,7 mil y S/. 90418,7 mil; **Atención Médica Básica** con S/. 76 017,5 mil y S/. 72 161,3 mil, entre otros.

Con los recursos de la fuente de financiamiento de **Recursos Determinados**, se complementó el financiamiento de los proyectos de inversión que efectuaron los gobiernos regionales en las zonas de ubicación; observándose que corresponden a proyectos de **Vías Vecinales**, con un presupuesto programado de S/. 180 763,1 mil y ejecutó S/. 145 460,9 mil; **Saneamiento Urbano**, con S/. 163 262,6 mil y S/. 129 260,5 mil; **Infraestructura de Riego**, con S/. 222 838,7 mil y S/. 116 312,6 mil; **Vías Departamentales**, con S/. 145 240,4 mil y S/. 100 464,4 mil; **Infraestructura y Equipamiento**, con un presupuesto de S/. 68 883,1 mil y S/. 58 881,2 mil; **Distribución de Energía Eléctrica**, con S/. 65 807,5 mil y S/. 54 524,0 mil, entre otros. Con los recursos de la fuente de financiamiento de **Donaciones y Transferencias**, se realizaron proyectos que conforman las **Vías Departamentales**, con un presupuesto programado de S/. 226 002,5 mil y ejecutó S/. 150 039,5 mil; proyectos en **Vías Urbanas**, con un presupuesto programado de S/. 81 450,8 mil y S/. 77 365,4 mil; **Vías Vecinales**, con S/. 40 580,8 mil y S/. 37 261,6 mil; **Saneamiento Urbano**, con S/. 10 007,8 mil y S/. 7 862,9 mil, entre otros.

Los proyectos que fueron financiados con recursos provenientes por Operaciones de Crédito Oficiales de Crédito Interno o Externo lo conforman el grupo funcional de **Atención Médica Básica**, con un

presupuesto de S/. 97 734,1 mil y S/. 96 152,3 mil; **Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica y Recursos Naturales**, con S/. 31 294,2 mil y S/. 24 850,6 mil; **Control de Riesgos y Daños para la Salud**, con S/. 35 352,4 mil y S/. 20 217,5 mil; **Distribución de Energía Eléctrica**, con un presupuesto de S/. 14 181,4 mil y S/. 13 157,9 mil; **Educación Inicial**, con S/. 78 059,3 mil y S/. 59 397,1 mil, entre otros.

Con la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados se financiaron proyectos del grupo funcional de **Infraestructura de Riego**, con S/. 63 595,9 mil y ejecutó S/. 61 489,5 mil; **Saneamiento Urbano**, con un presupuesto de S/. 21 676,4 mil y S/. 21 651,5 mil, entre otros. El cuadro siguiente muestra el presupuesto de inversión por grupo funcional de las obras y acciones de inversión por fuente de financiamiento:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN GRUPO FUNCIONAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)		PIM	EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FTE.FTO. Y GRUPO FUNCIONAL			
RECURSOS ORDINARIOS		2 667 519.2	2 060 195.3
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO		341 132.3	302 725.4
VÍAS DEPARTAMENTALES		481 234.4	287 722.0
VÍAS VECINALES		250 342.4	230 640.6
SANEAMIENTO URBANO		323 868.7	201 543.8
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		211 913.6	180 969.3
VÍAS URBANAS		177 698.2	172 194.9
EDUCACIÓN SECUNDARIA		160 984.6	135 998.3
EDUCACIÓN INICIAL		244 537.1	126 021.5
EDUCACIÓN PRIMARIA		104 624.7	90 418.7
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA		76 017.5	72 161.3
SANEAMIENTO RURAL		55 715.1	52 215.6
OTROS GRUPOS FUNCIONALES		239 450.6	207 583.9
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		273 799.0	224 271.1
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA		97 734.1	96 152.3
CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y REC.NATURALES		31 294.2	24 850.6
CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		35 352.4	20 217.5
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		14 181.4	13 157.9
EDUCACIÓN INICIAL		17 177.6	10 495.7
OTROS GRUPOS FUNCIONALES		78 059.3	59 397.1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		378 735.4	286 540.2
VÍAS DEPARTAMENTALES		226 002.5	150 039.5
VÍAS URBANAS		81 450.8	77 365.4
VÍAS VECINALES		40 580.8	37 261.6
SANEAMIENTO URBANO		10 007.8	7 862.9
OTROS GRUPOS FUNCIONALES		20 693.5	14 010.8
RECURSOS DETERMINADOS		1 225 935.1	881 707.8
VÍAS VECINALES		180 763.1	145 460.9
SANEAMIENTO URBANO		163 262.6	129 260.5
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO		222 838.7	116 312.6
VÍAS DEPARTAMENTALES		145 240.4	100 464.4
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		68 883.1	58 881.2
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		65 807.5	54 524.0
SANEAMIENTO RURAL		44 103.9	38 040.6
EDUCACIÓN SECUNDARIA		54 469.0	36 208.9
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA		41 683.2	34 914.0
OTROS GRUPOS FUNCIONALES		238 883.6	167 640.7
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		85 604.8	83 445.1
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO		63 595.9	61 489.5
SANEAMIENTO URBANO		21 676.4	21 651.5
OTROS GRUPOS FUNCIONALES		332.5	304.1
TOTAL INVERSIÓN		4 631 593.5	3 536 159.5

El siguiente cuadro presenta el presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales desagregado categorías presupuestales y a la vez en Obras y Acciones de Inversión, apreciándose que el 86,8% del presupuesto de inversión programado en los programas presupuestales corresponde a Obras y 13,2% a Acciones de Inversión según se muestra a continuación:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	4 020 837.4	3 026 612.7	6 404.5	5 912.7	2 605 470.4	2 156 998.7	6 632 712.3	5 189 524.1
ACCIONES DE INVERSIÓN	610 756.1	509 546.8	9 271.8	7 265.9	1090 109.5	827 381.8	1710 137.4	1344 194.5
TOTAL INVERSIÓN	4 631 593.5	3 536 159.5	15 676.3	13 178.6	3 695 579.9	2 984 380.5	8 342 849.7	6 533 718.6
PORCENTAJE (%)	55.5	54.1	0.2	0.2	44.3	45.7	100.0	100.0

Para poder realizar el análisis del presupuesto de inversión de los gobiernos regionales se presenta los Programas Presupuestales que destacan en el presupuesto de Inversión de los Gobiernos Regionales según se muestra en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR LO PROGRAMA PRESUPUESTAL Y ENTIDAD EJECUTORA

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMA PRESUPUESTAL Y ENTIDAD	PIM	EJECUCIÓN
0061 REDUCCIÓN DEL COSTO , TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSP.TERRESTRE	1 794 873.5	1 397 087.9
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	285 072.7	245 686.2
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	242 382.4	233 101.3
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	158 447.3	131 363.5
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN	158 709.7	101 925.4
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	107 792.1	100 426.7
GOBIERNO REGIONAL DDE PIURA	84 769.1	76 817.2
GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN	51 857.9	50 437.7
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	52 061.8	48 480.2
OTROS GOBIERNOS REGIONALES DE MENORES IMPORTES	653 780.5	408 849.7
0090 LOGROS DEL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	686 056.3	588 555.3
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	89 468.3	88 433.9
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	75 514.2	70 076.8
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	60 832.0	57 607.6
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	50 537.4	45 351.3
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	49 047.5	42 793.7
GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN	41 103.4	36 635.4
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN	36 377.9	32 741.2
GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD	32 089.2	27 750.2
OTROS GOBIERNOS REGIONALES DE MENORES IMPORTES	251 086.4	187 165.2
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGROARIO	662 502.5	508 779.9
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	149 494.0	146 196.0
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	70 927.3	64 532.6
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	76 857.5	49 961.1
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	48 185.1	47 070.9
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO	85 778.7	45 437.3
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	33 170.2	32 668.3
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN	23 220.1	23 196.8
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	25 459.3	22 466.6
OTROS GOBIERNOS REGIONALES DE MENORES IMPORTES	149 410.3	77 250.3
0016 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERV.EDUC.PUB.DE EBR	236 655.4	93 559.2
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	28 450.1	23 768.3
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	64 021.1	15 950.7
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	9 304.9	7 938.7
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	9 276.8	7 164.5
GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO	15 464.4	6 059.6
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	36 807.8	5 352.8
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	5 469.3	4 510.6
OTROS GOBIERNOS REGIONALES DE MENORES IMPORTES	67 861.0	22 814.0
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	551 652.5	378 022.4
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	113 191.7	99 172.3
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	54 594.7	52 908.4
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	104 986.9	49 993.6
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	55 931.0	43 235.3
GOBIERNO REGIONAL DE ICA	31 207.1	28 973.4
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN	28 211.1	25 233.6
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	88 960.4	20 831.2
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	15 231.1	15 108.5
OTROS GOBIERNOS REGIONALES DE MENORES IMPORTES	59 338.5	42 566.1
0083 PROGRAMA DE SANEAMIENTO RURAL	110 838.4	100 085.5
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	25 714.6	23 399.3
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	24 219.7	22 640.2
GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO	17 274.9	16 177.2
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN	12 072.8	11 815.0
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	10 857.3	9 564.3
OTROS GOBIERNOS REGIONALES DE MENORES IMPORTES	20 699.1	15 896.5
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN	101 562.4	79 803.1
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	50 105.5	37 214.3
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	20 852.9	20 483.1
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	7 307.6	6 077.8
OTROS GOBIERNOS REGIONALES DE MENORES IMPORTES	23 296.4	16 027.9
OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 1/	487 452.5	390 265.9
VARIOS GOBIERNOS REGIONALES	487 452.5	390 265.9
TOTAL INVERSIÓN	4 631 593.5	3 536 159.2

NOTA: 1/AGRUPA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE IMPORTES MENORES.

Según el cuadro precedente el programa que destaca en el presupuesto de inversión de los gobiernos regionales es el **Programa Presupuestal Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transportes Terrestre** y los Gobiernos Regionales que sobresalen es el Gobierno Regional de Arequipa con un presupuesto programado de S/. 285 072,7 mil, ejecutando S/. 245 686,2 mil; le sigue el Gobierno

Regional del Callao con S/. 242 382,4 mil y S/. 233 101,3 mil; Gobierno Regional de Puno con un presupuesto de S/. 158 447,3 mil y S/. 131 363,5 mil entre otros.

Otro de los Programas que sobresale es **Logros del Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**, con un presupuesto de S/. 686 056,3 mil y ejecutó S/. 588 555,3 mil sobresaliendo el Gobierno Regional de Ayacucho con S/. 89 468,3 mil y S/. 88 433,9 mil; Gobierno Regional de Piura con S/. 75 514,2 mil y S/. 70 076,8 mil; Huancavelica S/. 60 832,0 mil y S/. 57 607,6 mil, entre otros.

En el cuadro precedente se aprecia los principales programas que ejecutaron los gobiernos regionales durante el ejercicio fiscal 2 013.

Programa de Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre
Analizado el presupuesto de inversión de este programa presupuestal, se observa que los proyectos que se ejecutan en Vías Departamentales tuvo un presupuesto programado de S/. 862 653,4 mil y ejecutó S/. 546 390,1 mil según muestra en cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO FUNCIONAL Y ACTIVIDADES	PIM	EJECUCIÓN
VÍAS NACIONALES	20 058.2	15 204.8
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	10 519.9	7 013.3
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	6 595.3	6 017.6
PAGO ANUAL POR OBRAS - PAO	2 262.5	2 009.5
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	680.5	164.4
VÍAS DEPARTAMENTALES	862 653.4	546 390.1
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	561 283.2	325 669.4
REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	134 408.3	108 450.6
CONSTRUCCIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	75 054.0	59 007.0
MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	47 556.8	23 688.6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS	10 343.7	7 641.2
MANTENIMIENTO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	9 073.2	4 274.5
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	24 934.2	17 658.8
VÍAS VECINALES	569 080.5	509 288.8
MEJORAMIENTO DE VÍAS LOCALES	222 963.5	198 802.5
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	99 707.3	85 885.4
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL	74 387.3	66 605.7
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	46 349.2	44 725.9
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	29 162.3	28 220.3
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	20 653.1	16 650.1
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	75 857.8	68 398.9
CAMINOS DE HERRADURA	1 483.9	1 483.9
REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL	1 404.2	1 404.2
REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	43.4	43.4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	25.9	25.9
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	10.4	10.4
SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	49 778.2	46 640.9
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	35 957.6	35 527.2
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	7 968.5	7 411.3
CONSTRUCCIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	2 391.5	2 305.1
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	945.4	896.5
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	2 515.2	500.8
VÍAS URBANAS	291 829.7	278 079.4
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	198 722.1	191 039.0
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	18 686.7	17 340.1
EXPROPIACIONES Y/O COMPENSACIONES	29 349.2	28 590.6
MEJORAMIENTO DE LA VÍA LOCAL	14 707.7	13 779.4
CONSTRUCCIÓN DE VÍA LOCAL	12 500.3	10 487.5
EXPEDIENTE TÉCNICO	7 973.5	7 963.0
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	5 392.6	5 269.6
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	4 497.6	3 610.2
TOTAL INVERSIÓN	1 794 883.9	1 397 087.9

NOTA: OTROS GRUPOS FUNCIONALES AGRUPA AQUELLOS DE MENORES IMPORTES

El objetivo del programa, es permitir la conexión y acceso a otras localidades del sector, la competitividad regional, facilidades de transportar sus productos a los diferentes mercados del país, evitar pérdidas humanas y vehículos de transporte en épocas de crecimiento del caudal del río, incrementar turistas, acceso a los centros de salud e instituciones educativas.

*Como se observa en el cuadro siguiente **Vías Departamentales**: muestra un presupuesto programado de S/. 862 653,4 mil y una ejecución de S/. 546 390,1 mil.*

0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
VÍAS DEPARTAMENTALES					
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL				561 283.2	325 669.4
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE VÍAS	KILOMETRO	2953.74	516.32	301 165.9	127 479.3
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN DE VÍAS	OBRAS	46.91	39.48	253 343.9	193 767.7
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	EXP.TECNICO	3	1.3	1 113.4	675.3
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS	INFORME	26	21.88	2 260.4	1 601.3
MEJORAMIENTO Y SUPERVISIÓN	ACCIÓN	14	14	3 399.6	2 145.8
REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL				134 408.3	108 450.6
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS Y OTROS	KILOMETRO	16 863.39	13 576.14	114 824.0	93 455.7
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	OBRA	3	1.56	14 242.6	9 653.2
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	ACCIÓN	1	1	5 328.3	5 328.3
MANTENIMIENTO DE CARRETERAS	SUPERVISIÓN	0.5	0.5	13.4	13.4
CONSTRUCCIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL				75 054.0	59 007.0
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	KILOMETRO	140.81	25.31	33 251.6	22 444.8
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS	OBRA	17.62	6.96	37 761.5	32 558.8
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA	METRO LUZ	35	0	16.6	16.6
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA	ACCIÓN	1	1	36.3	27.3
MANTENIMIENTO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	SUPERVISIÓN	1	1	148.0	148.0
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	EXP.TÉCNICO	1	0.9	3 840.0	3 811.5
MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES				47 556.8	23 688.6
GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	KILOMETRO	3139.79	1781.75	46 452.0	23 165.2
GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	SUPERVISION	34	11.95	489.9	239.4
GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	AMPOLLA	36	24	597.4	266.5
GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	EXPEDIENTE	1	1	17.5	17.5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				10 343.7	7 641.2
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	KILOMETRO	534.52	252.43	6 750.6	5 181.8
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	9	6.53	3 593.1	2 459.4
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES				9 073.2	4 274.5
MANTENIMIENTO Y PERFILADO DE VÍAS	KILOMETRO	2238.75	1237.89	9 073.2	4 274.5
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VÍAS DEPARTAMENTALES				24 934.2	17 658.8
OTROS GRUPOS FUNCIONALES				24 934.2	17 658.8
TOTAL				862 653.4	546 390.1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

*El proyecto **Mejoramiento de la Red Vial Departamental**, está conformado por las metas como el **Mantenimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de Vías**, entre las cuales se encuentra la carretera TA-109: Tramo Ticaco en Cadarave – Tacna, ejecutándose de 11.77 Km., así mismo la carretera Azángaro - Saytoccocha - Sandia - San Juan del Oro: Tramo Muñani – Saytoccocha – Sector II (Km. 14+700 al Km.30+000), en el Distrito de Muñani – Azángaro –Puno, también la carretera DV.Caracara - Lampa - Cabanilla – Cabanillas, Tramo I: desvío Caracara – Lampa (21.906 Km) Distrito de Lampa, igualmente la carretera Cayrahuiri (EMP. PE 3 SH) - Orurillo de los distritos de Asillo y Orurillo – Melgar – Puno; el mejoramiento de la carretera Abra Tocco – Condorcocha (Ruta Departamental AY-122), en los distritos de Chiara y los Morochucos – Huamanga y Cangallo – Ayacucho con una programación de 5.81 Km., también el mejoramiento de la infraestructura vial tramo Villa Pajcha – Moho, con una ejecución de 5.08 Km.*



En relación a la **Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de vías**, se encuentran la carretera departamental SM-102; Tramo: San José de Sisa – Agua Blanca – San Pablo – Empalme PE- 5N (DV. Bellavista), provincias El Dorado y Bellavista en la región San Martín, se encuentra a nivel de tratamiento superficial bicapa (tramo 1 y 2) y carpeta asfáltica en caliente de 2 pulgadas de espesor, que beneficiará a 47,609 habitantes y

pretende adecuar las condiciones de transitabilidad en el acceso de pobladores y productos agropecuarios a los mercados dinámicos de consumo; además la carretera variante de Uchumayo, entre el puente San Isidro y la vía de evitamiento, en los distritos de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, de la región Arequipa; también la carretera departamental SM 110 – Tramo Metal – Marcos del distrito de Shunte – Tocache de la región San Martín; el mejoramiento de la red vial departamental Moquegua – Arequipa, Tramo MO-108: Cruz de Flores, distritos de Torata, Omate, Coalaque, Puquina, L.D. Pampa Usuña, Moquegua: Tramo AR-118, distritos de Polobaya, Pocsi, Mollebaya en Arequipa, entre otras obras.

En relación a la **Construcción y Mejoramiento de carreteras**, conformados por expedientes técnicos



como la construcción de carretera Oscococa-Cotahuarcay-Huichihua-Huaquirca, en los distritos de Chuquibambilla y Huaquirca, de la provincia de Grau y Antabamba, región Apurímac, asimismo el mejoramiento de la carretera DV.Caracara- Lampa – Cabanilla-Cabanillas, Tramo II: Lampa – Cabanilla – Cabanillas (29.37 Km.) multidistrital Lampa – Lampa, también el mejoramiento y rehabilitación

de la red vial departamental de la ruta MO-103 Tramo EMP. 36B (Huamajalso) – Tixani-Pallatea-Pte. Coralaque-Chojata, provincia de Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro, en la región Moquegua, entre otras en beneficio de la comunidad.

En cuanto a la **Rehabilitación y Mejoramiento de Vías**, conformados por informes, como la rehabilitación y mejoramiento de la carretera departamental SM-102, tramo: San José de Sisa – Agua Blanca – San Pablo – empalme PE-5N (DV. Bellavista), en las provincias El Dorado y Bellavista, en la región San Martín, este proyecto corresponde a gastos administrativos, saneamiento físico y supervisión de la obra, cuyo avance es de 81.81%; asimismo el mejoramiento de la carretera TA-109: Tramo Ticaco – Candarave en Tacna.

En relación a **Mejoramiento y Supervisión**, conformado por acciones, como el mejoramiento de la carretera tramo Paucartambo – Chupaca Cochabamba, distrito de Paucartambo – Pasco, entre otros.

El proyecto **Rehabilitación de la Red Vial Departamental**, conformado por el **Mantenimiento Rutinario de Caminos y otros**, como la carretera Andahuaylas- Pampachiri – Negromayo, tramo Huancabamba (Aeropuerto) - Pampachiri (Pte. Chicha) con una longitud de 92+000 km. en Andahuaylas – Apurímac, asimismo la rehabilitación de la carretera Tingo María – Palo de Acero, tramo: puente Monzón Palo de Acero, con una programación y ejecución de 19.4 Km., también la carretera puente 24 de Julio en Cumba - Ocalli, las obras de rehabilitación tramo DV. Cobriza – Mayocc, con una ejecución de 49.85 Km. en los distritos de Paucarbamba, Locroja, Churcampa y San Miguel de Mayoc - Churcampa – Huancavelica, la rehabilitación del tramo Pillcopta – Paucartambo – Atalaya – Multidistrital – Paucartambo – Cusco, con una ejecución de 89.18 Km.; la rehabilitación tramo Ruta PU-113: EMP.PE-34B (Azangaro) – Arapa-Caminaca-EMP.PE 34H (Pte.Independencia), con una ejecución de 67.8 Km. en el distrito de caminaca-Azangaro-Puno; también la rehabilitación tramo Lacalaca-EMP.PE-36^a (DV.Vilacalla) Totoroma-Pisacoma, distrito de Juli – Chucuito – Puno, la rehabilitación y supervisión del tramo de Huancabamba-Pozuzo en el Km.49.54, con una ejecución de 54.1 Km., y otras obras en relación a esta actividad.

La Rehabilitación y Mejoramiento de carreteras, conformado por la rehabilitación de Paimas-Ayabaca, tramos I y II: Paimas – división Lagunas-Multidistrital – Ayabaca – Piura, así mismo la rehabilitación y mejoramiento de la carretera: PI-107, tramo Chulucanas – Morropón, dichas obras con una ejecución de S/. 9 653,2 mil.

El proyecto **Construcción de la Red Vial Departamental**, constituido por el **Mejoramiento de Infraestructura Vial**, llevándose a cabo las siguientes metas como el mejoramiento de la carretera EMP.PE-R3S (Santa Rosa) – Nuñoa – Macusani-EMP.R.PE-34B, ejecutándose 3.68 Km., la construcción y mejoramiento de la carretera a desvío Vilque chico Cojata – Sina – Yanahuaya – “Tramo III-Sub-tramo 002 (Challhuani-Purumpata) Km. 31+200 al Km 48+800) – 17.600 Km.”, distrito Sina – San Antonio de Putina – Puno, la construcción y mejoramiento de la carretera a desvío Vilquechico Cojata – Sina – Yanahuaya, “Tramo III Sub tramo 003 (Purumpata-Yanahuaya) Km. 15+840 al Km. 31.200) – 15.360 Km.”, distrito de Yanahuaya – Sandia – Puno; la creación de la carretera Challhuamayo – Nojonunta, distrito San Gabán – Carabaya en la región Puno, y otras obras.

El **Mejoramiento y Construcción de Vías**, constituido por metas como la construcción de la carretera Tambogrande Km. 21 de la vía Piura – Chulucanas, con una ejecución de S/. 29 790,2 mil, entre otras obras.

El **Mantenimiento Periódico de Caminos Departamentales**, son actividades que se realizan para conservar en buen estado las condiciones físicas de los diferentes elementos que constituyen el camino, y de esta manera, garantizar que el transporte sea cómodo, seguro y económico. Dichas actividades son rutinarias y periódicas; para tal efecto se alcanzó una ejecución de S/. 23 688,6 mil, para 1 781.75 Km. Las metas que conforman esta actividad como la **Gestión del Programa y Otros – Programas de Caminos Departamentales**, cuyo objetivo es mejorar continuamente los instrumentos y las técnicas de mantenimiento vial; otras actividades de menor cuantía.

Vías Vecinales: Con una programación de S/. 569 080,5 mil y una ejecución de S/. 509 288,8 mil, para los siguientes proyectos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN	
VIAS VECINALES						
MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL						
MEJORAR LAS VIAS RURALES Y URBANAS	KILOMETRO	87.5	21.4	29 215.3	29 016.7	
MEJORAMIENTO DE VIAS	OBRA	6	2.45	189 591.2	166 637.5	
MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	EXP.TÉCNICO	1	1	36.4	36.4	
MEJORAMIENTO DE PUENTE	METRO LINEAL	25	36.85	245.0	244.6	
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	ACCIÓN	2	1.39	3 875.6	2 867.3	
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL						
MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	OBRA	14.75	154.74	47 282.1	34 785.1	
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES	KILOMETRO	363.66	271.68	50 344.5	49 196.8	
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	EXP.TÉCNICO	3	2.5	201.6	201.6	
MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN Y CONTROL	INFORME	24	24	849.0	671.8	
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	PUENTE	1	0.16	1 030.1	1 030.1	
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL						
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CARROZABLE Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	PUENTE	2	2	2 349.4	1 978.4	
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	KILOMETRO	60739.66	30372.62	57 201.4	52 109.9	
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA Y CAMINOS CARROZABLES	OBRA	19.84	173	14 254.7	12 085.7	
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	EXP.TÉCNICO	4	1	570.7	420.6	
OTROS				11.1	11.1	
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS						
GESTIÓN DE PROYECTOS, MEJORAMIENTO DE CARRETERAS, REHABILITACIÓN Y OTROS	KILOMETRO	475.08	494.41	16 995.9	15 885.1	
MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	OBRA	10	6.8	29 266.1	28 754.8	
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	EXP.TÉCNICO	1	0.8	87.2	86.0	
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS						
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	MAQ.PESADA	10	1	29 162.3	28 220.3	
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL						
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS	METRO LINEAL	6 004.33	932.1	9 576.1	6 776.1	
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	KILOMETRO	108.98	124.75	4 824.5	4 421.9	
OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO	OBRA	1	1	6 145.9	5 351.6	
SUPERVICIÓN Y CONTROL	ACCION	1	1	106.6	100.5	
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VIAS DEPARTAMENTALES						
OTROS GRUPOS FUNCIONALES				75 857.8	68 398.9	
TOTAL				569 080.5	509 288.8	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

El proyecto Mejoramiento de Vía Local, conformado por las siguientes metas como el Mejoramiento de Vías Rurales y Urbanas, ejecutándose 21.4 Km. en la carretera a nivel de asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin, en la provincia de Tarma – Junín, lo mismo en la carretera Huamani – Laramarca – Querco en la provincia de Huaytara – Huancavelica, también el mejoramiento de las vías de acceso de la Av. Pachacuteq y Jr. Pachitea, entre Av. Centenario hasta Av. Miraflores – Yarinacocha, también la carretera Valle Yacus: tramo (Jauja Huertas-Molinos-Julcan-Masma-Ataura), tramo II (Molinos-Barrio Centro Progreso) y tramo III (Masma-Huamali-MasmaChicche), provincia de Jauja, de la región Junín.

El Mejoramiento de Vías, conformado por las obras como la construcción de la vía troncal interconectadora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado en la provincia de Arequipa; el mejoramiento de la carretera San Luis- Cañete – Lima; la carretera imperial Quilmana; y la culminación de la carretera Cabanaconde – Tapay, tramo Paclla – Tapay, en la provincia de Caylloma – Arequipa, entre otras obras.



El proyecto Mejoramiento de Camino Vecinal, constituido por las siguientes metas como el Mejoramiento de Carreteras, ejecutándose un total 154.74 obras, en la construcción y mejoramiento de la carretera Chuquimal – Yauli Cachi – La Unión – Limón – Collonce , en la región Amazonas; también la carretera Pucaloma – Molino – Patibamba – Yllpe – Villamayo – Paltamarca de la provincia de Churcampa, y la carretera y puente carrozable Santa Rosa Lambrashuachincca, distrito de Manta en la provincia de Huancavelica, de la región Huancavelica; asimismo la carretera Pomalca – Saltur – Sipán – Pampagrande Km. 0+000 Km. 36+888.031, en los distritos de Pomalca, Zaña y Chongoyape; entre otros.

La Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras y Caminos Vecinales, se ejecutó un total de 271.68 Km., en la carretera Pomachaca - La Unión - Condorcocha - Caripa, del distrito de La Unión Leticia, provincia de Tarma - Junín; la carretera Bagua Grande - Cajaruro - Bagua - Cruce IV Eje Vial, el camino vecinal SM-502, Tramo: EMP.PE-5N (DV.Rioja) - Posic, provincia de Rioja - San Martín; la Av. 28 de Julio del distrito de Talavera, provincia de Andahuaylas, región Apurímac; la carretera vecinal Zuta - Buiquil - Quimbaleran - Alonso de Alvarado, distrito La Jalca - Chachapoyas - Amazonas; el camino vecinal tramo: cruce Pauti - Oventeni Km. 82 de la vía nacional PE-5 SA Puerto Ocopa - Atalaya, distrito de Raymond - Atalaya - Ucayali, entre otras obras.

El proyecto Construcción de Camino Vecinal, conformado por las siguientes metas ejecutadas como la Construcción de Puente Carrozable y Mejoramiento de Carreteras, en Colpa Alta del distrito de Amarilis – Huánuco; el puente Quirihuac – Laredo, provincia de Trujillo - La Libertad.

Así mismo, la Construcción y Mejoramiento de Carreteras, efectuándose en su totalidad en esta actividad 30 372.62 Km. de carretera, como del camino vecinal C.P. San Francisco de Cahuapanas - Comunidad Nativa Puerto Davis, distrito de Puerto Bermúdez – Oxapampa – Pasco; la carretera Tramo San Pedro - Puerto Mayro, distrito de Constitución – Oxapampa - Pasco; la trocha carrozable Huamburque - Villa Mucuropampa - Río Pampas, distrito de Ongoy - Chincheros - Apurímac; la construcción de la carpeta asfáltica de la red vial Ampuccasa - Socos-Pucaloma, distrito de Socos - Huamanga - Ayacucho; la carretera vecinal Huancayo - El Tambo - San Agustín de Cajas - Hualhuas - Saño – Quilcas - San Jerónimo de Tunan - Ingenio, en Huancayo - Junín, entre otras.

También la Construcción y Mejoramiento de Carreteras y Caminos Carrozables, del camino rural puente San Antonio - San Miguel – Osomayo en el distrito de Pozuzo – Oxapampa – Pasco; la creación del camino vecinal Ladrillera-Huabal- Santa Rosa, del distrito de Callayuc – Cutervo – Cajamarca; el camino vecinal de desvío Km. 21.5 Nueva Alianza – Quebrada Gamitana, distrito de Las Piedras – Tambopata – Madre de Dios.

El proyecto Construcción, Mejoramiento Y Rehabilitación de Caminos, formado por las siguientes metas ejecutadas como la Gestión de Proyectos, Mejoramiento de Carreteras, Rehabilitación y Otros, ejecutándose en su totalidad en esta actividad 494.41 Km., como el mejoramiento de la carretera AY-533 trayectoria Empalme PE-28A Vinchos Paccha, en el distrito de Vinchos - Huamanga- Ayacucho; la trocha carrozable Huaychao - Tupin - Ccarasencca - Espincuy – Rodeo Pampa - Chuqui - Nuevo Progreso – Ccanopata – Ccano, en el distrito de Huanta - Ayacucho; la carretera Acchimachay – Santa Cruz de Hospicio – Iglesia Huasi, distrito de Paras – Cangallo – Ayacucho; construcción del camino vecinal Cusay – Paria, distrito de San Miguel – La Mar – Ayacucho, entre otras obras.

Así mismo el Mejoramiento de Carreteras, como la construcción de la carretera Contamana Aguas Calientes, con una ejecución de S/. 16 742,1 mil, en bien de la comunidad; el mejoramiento del Jr. Malecón Río Aguaytía Cdra. 2, Prolong. Malecón Río Aguaytía Cdra.1, CA. Loreto Cdra. 1 al 3, Psj. Las

Brizas Cdra.1, Psj. Los Claveles Cdra.1 y 2, Jr. Las Flores Cdra.1, Aguaytía Cdra.5, Jr. Sargento Lores Cdra.6; el mejoramiento de la carretera Barba blanca-Callahuana-Huaro Chiri-Lima; también el camino vecinal Previsto-Nueva Palestina, distrito del Padre Abad – Ucayali, entre otras obras.

*El proyecto **Adquisición de Vehículos**, consistente en la compra de maquinaria pesada para las intervenciones viales, en la región La Libertad., a fin de que los desastres naturales no interrumpan el libre tránsito vehicular y atender cualquier emergencia.*

*El proyecto **Mejoramiento de la Red Vial Departamental**, consiste en el **Mantenimiento y Mejoramiento de Vías**, ejecutándose un total de 932,1 ml., en actividades desarrolladas como la construcción y mejoramiento de infraestructura vial en la Av. 2 de Setiembre, distrito de Putina – Puno; así mismo en la Av. Simón Bolívar Tramo II (Jr. Dante Nava-Av. El Ejército), en Puno; el mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Asociación de Vivienda Tihuicti – I Etapa, distrito de Huanoquite – Paruro-Cusco, y otras obras. Así mismo, la **Construcción y Mejoramiento de Carreteras**, con una ejecución total de 124.75 Km., en la creación del sistema de interconexión vial entre las comunidades nativas de Puerto Libre, Puerto Amistad, San Jorge de Pachitea, 7 hermanos y Bajo San Luis de Chinchihuani, distrito de Constitución – Oxapampa-Pasco, entre otras actividades.*

*También, **Obras de Mantenimiento Periódico**, en la carretera Ayo-Huambo, provincia de Castilla y Caylloma, de la región Arequipa, a fin de no interrumpir el libre tránsito vehicular; entre otras obras.*

Vías Urbanas; con una programación de S/. 291 829,7 mil y una ejecución de S/. 278 079,4 mil, para los siguientes proyectos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
VÍAS URBANAS					
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL				198 722.1	191 039.0
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS	KILOMETRO	6.6	5.39	916.4	889.2
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SUPERVISIÓN	3.5	3	42.1	35.2
MEJORAMIENTO	OBRA	1	0.83	197 708.2	190 059.2
Liquidación de Obra	EXPEDIENTE	1	1	40.4	40.4
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	METRO LINEAL	1415.43	0	15.0	15.0
EXPROPIACIONES Y/O COMPENSACIONES				29 349.2	28 590.6
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	ACCION	1.00	0.95	29 349.2	28 590.6
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES				18 686.7	17 340.1
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	OBRA	1	0.92	18 686.7	17 340.1
MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL				14 707.7	13 779.4
CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS	OBRA	4	3.65	10 030.4	10 025.7
CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL	ACCIÓN	2	2	1 501.6	582.3
MEJORAMIENTO DE CALLES	M2	266	265.89	3 175.7	3 171.4
CONSTRUCCIÓN DE VÍA LOCAL				12 500.3	10 487.5
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS	OBRA	1.59	1.34	8 599.9	6 593.2
CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN CALLES PRINCIPALES	EXP.TECNICO	1	0.4	14.7	14.7
INSTALACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS	M2	447	446.29	3 885.7	3 879.6
EXPEDIENTE TÉCNICO				7 973.5	7 963.0
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	EXP.TECNICO	2	1	7 973.5	7 963.0
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				5 392.6	5 269.6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	4	3.36	5 392.6	5 269.6
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VÍAS DEPARTAMENTALES				4 497.6	3 610.2
OTROS GRUPOS FUNCIONALES				4 497.6	3 610.2
TOTAL				291 829.7	278 079.4

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

El proyecto Mejoramiento de la Red Vial Departamental, conformado por el Mejoramiento de las Vías Urbanas, ejecutándose 5.39 Km., como la ampliación de la infraestructura vial del Jr. Piura y Jr. Pardo Miguel, en Puerto Maldonado, región Madre de Dios, así mismo la Av. Simón Bolívar, Tramo II (Jr. Dante Nava-Av. El Ejército) en la región Puno. Así mismo el Mejoramiento, desarrollado en la Av. Nestor Gambeta – Callao; entre otras actividades.

El proyecto Expropiaciones y/o Compensaciones, constituido por el Mejoramiento de Infraestructura Vial de la Av. Néstor Gambeta – Callao; entre otras actividades.

Construcciones de Puentes, San Miguel (ex Puente Viejo), efectuado en la región Piura.

Mejoramiento de Vías Locales, conformado por la Construcción de Pavimentación, Creación de Pistas y Veredas efectuadas en la Av. Brasil, en el distrito de Sechura – Piura; el mejoramiento de pistas, veredas y áreas verdes en la calle Las Palmeras de Chorobamba, distrito de Huancabamba – Oxapampa-Pasco, entre otras actividades.

Servicio de Transporte Terrestre, presenta una programación de S/. 49 778,2 mil y una ejecución de S/. 46 640,9 mil, para los siguientes proyectos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<u>SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE</u>					
CONSTRUCCIÓN DE RED VIAL DEPARTAMENTAL				2 391.5	2 305.1
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	EXP. TÉCNICO	1	0	1804.7	1755.2
CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE	KILOMETRO	16.5	16.5	586.8	549.9
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL				945.4	896.5
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL	METROLINEAL	205.00	0.00	945.4	896.5
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS				35 957.6	35 527.2
MEJORAMIENTO DE CARRETERA	OBRA	30.82	30.82	18 464.2	18 411.8
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	KILOMETRO	81.01	81.01	4 921.9	4 851.5
MANTENIMIENTO DE CARRETERA	KILOMETRO	81.01	81.01	12 571.5	12 263.9
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES				7 968.5	7 411.3
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	OBRA	0.95	0.95	7 968.5	7 411.3
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VIAS DEPARTAMENTALES				2 515.2	500.8
OTROS GRUPOS FUNCIONALES				2 515.2	500.8
TOTAL				49 778.2	46 640.9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES- EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

El proyecto Construcción de Red Vial Departamental, conformado por la Construcción de Carreteras, como Chaglla – Codo del Pozuzo, tramo Rumichaca – Puente Río Choropampa, Multidistrital, Multiprovincial – Huánuco. (Exped. Técnico), con una programación de S/. 1 804,7 mil y una ejecución de S/. 1, 755,2 mil. La Construcción de Trocha Carrozable, en el tramo Apiza, San Carlos, Libertad, Belén y Nuevo Milenio Daniel Alomía Robles – Leoncio Prado – Huánuco, ejecutándose 16.5 Km.

El proyecto Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos, conformado por el Mejoramiento de Carreteras, en Yanahuanca – Pasco, para ampliación, mantenimiento y mejoramiento de esta obra, con una ejecución total de S/. 35 527,2 mil.

Así mismo el proyecto **Construcción de Puentes**, y vías de acceso principal a los centros poblados e interconexión a la carretera Huaca Rajada, en el distrito de Pucala – Chiclayo – Lambayeque, entre otras obras.

Programa 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, cuyo objetivo es incrementar los niveles de calidad y equidad de la educación en la población infantil. Este programa está orientado a mejorar el rendimiento de los alumnos, así mismo comprende a un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Educación, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. La rectoría de este programa estratégico está a cargo del Ministerio de Educación. Este programa alcanzó una programación de S/. 686 056,3 mil y una ejecución de S/. 588 555,3 mil:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO FUNCIONAL Y ACTIVIDADES	PIM	EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	249 586.2	225 123.3
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	64 603.9	60 418.2
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	40 707.5	37 384.9
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	40 163.7	35 607.8
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	18 907.8	18 367.0
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL	26 684.5	18 022.9
OTROSGRUPOSFUNCIONALES	58 518.8	55 322.5
EDUCACIÓN SECUNDARIA	190 363.5	155 230.1
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	106 612.4	89 258.4
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	38 928.3	35 756.3
OTROSGRUPOSFUNCIONALES	44 822.8	30 215.4
EDUCACIÓN PRIMARIA	150 205.5	125 117.7
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	63 087.6	52 592.1
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	23 307.7	14 323.8
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	11 370.6	10 842.2
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	10 795.3	10 743.7
OTROSGRUPOSFUNCIONALES	41 644.3	36 615.9
EDUCACIÓN INICIAL	92 320.1	79 787.3
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	52 823.8	47 326.6
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL	16 726.1	13 003.5
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	10 181.7	9 589.0
OTROSGRUPOSFUNCIONALES	12 588.5	9 868.2
OTROS	3 581.0	3 296.9
OTROSGRUPOSFUNCIONALESDEL PROGRAMA	3 581.0	3 296.9
TOTAL INVERSIÓN	686 056.3	588 555.3

NOTA: OTROS GRUPOS FUNCIONALES AGRUPA AQUELLOS DEMORES IMPORTES

Infraestructura y Equipamiento; la infraestructura educativa, al ser el lugar donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, es fundamental que se encuentre en buen estado y cumpla con los requerimientos técnico pedagógico necesario para el desarrollo de actividades tanto del docente como de los alumnos. Este grupo funcional alcanzó una ejecución de S/. 225 123,3 mil, en las siguientes actividades:

Mejoramiento de Infraestructura de Educación Primaria, este proyecto alcanzó una ejecución de S/. 60 418,2 mil, en el **Mejoramiento de Centros Educativos e Infraestructura Educativa**, en las obras como el mejoramiento integral del servicio educativo en la I.E. Nº 0412 en Tocache – San Martín, así mismo los servicios complementarios de la I.E. Nº 65002 Auristela Dávila Zevallos, también en la I.E. Nº 64103 Teniente Diego Ferre Sosa, distrito de Yarinacocha, Coronel Portillo, región Ucayali; el mejoramiento de las condiciones básicas para brindar el servicio educativo en la I.E. Nº 00804 Valle de la Conquista en Moyobamba – San Martín, lo mismo en el C.N.A. Jenaro Ernesto Herrera Torres – Jerillo, distrito de Jepelacio – Moyobamba – San Martín, entre otras obras.

También el **Mejoramiento e Implementación de Unidades de Enseñanza**, ejecutándose en su totalidad 200.36 aulas, en la I.E. Túpac Amaru, distrito de Catilluc – San Miguel – Cajamarca, en la I.E. Nº 36328 de

Chopccapampa, en el distrito de Paucará – Acobamba – Huancavelica; en la I.E. Nº 30998 del Centro Poblado de Viñas, distrito de Pampas – Tayacaja – Huancavelica; en la I.E.P. Nº 86636 San Juan Bosco de Yanama, provincia de Yungay, región Ancash, entre otras obras.

El Mejoramiento de Infraestructura Educativa, de los servicios educativos primarios y secundarios en la zona urbana de Iñapari, provincia de Tahuamanú – Madre de Dios, igualmente en la I.E. Nº 56115 de Ccotaña, distrito de Túpac Amaru, provincia de Canas – Cusco, entre otras obras.

Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria

Este grupo funcional alcanzó una ejecución de S/. 37 384,9 mil, en la Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Educativa, en la I.E. América, distrito de Ascensión – Huancavelica; construcción en la I.E. Ramón Castilla y Marquesado del barrio de Santa Ana – Huancavelica; también en la I.E. Andrés Bello nivel secundaria del Centro Poblado de Castillapata, distrito de Yauli – Huancavelica; en la I.E. Túpac Amaru en la localidad de Chancahuasi, distrito de Chupamarca – Castrovirreyna – Huancavelica; en la I.E. Nº 00179 San José del Alto Mayo – Moyobamba – San Martín, en la I.E. Nuestra Señora de Guadalupe, distrito de Calleria – Coronel Portillo , región Ucayali; en la I.E. Nº 18205 José Roberto Arce Tuesta de la localidad de Trita – Luya – Amazonas; entre otras obras.

Ampliación y Mejoramiento de Servicios Educativos, en la I.E. San José de Monterrico, distrito de San Miguel – La Mar – Ayacucho donde se ejecutaron 3 aulas; en la I.E. Secundaria Santa Rosa, distrito de Cangallo – Ayacucho, ejecutándose al 100% 10 aulas, entre otras obras.

Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular

Este grupo funcional, alcanzó una ejecución de S/. 35 607,8 mil, en obras como la Construcción, Mejoramiento de Infraestructura Educativa, en la I.E. del Centro Poblado Limón de Porcuya, distrito de Huarmaca – Huancabamba – Piura; en la I.E. Horacio Zevallos Gámez – Laynas, distrito La Matanza – Morropón Piura, en la I.E. Nº 14915 Divino Cristo Rey, distrito de Los Órganos, provincia de Talara – Piura; en la I.E. Nº 14778 José Mercedes Quinde Taboada – Sullana – Piura; en la I.E.P.S.M. Nº 60103 del caserío Llanchama, distrito San Juan Bautista – Maynas – Loreto, entre otras obras.

La Rehabilitación y Remodelación de Infraestructura Educativa, en la I.E. Mariscal Cáceres, Huamanga, región Ayacucho, ejecutándose 16 aulas y en la I.E. Integrado Felipe Huamán Poma de Ayala – Sondondo, distrito de Cabana – Lucanas – Ayacucho, ejecutándose 6 aulas.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA				64 603.9	60 418.2
MEJORAMIENTO DE CENTROSEDUATIVOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	35	28.99	36244.8	33038.5
MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	AULA	204	200	12907.2	12750.9
FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN DE PROYECTOS, LIQ. DE OBRAS Y SUPERV. OBRAS	ACCIÓN	21	20	4010.8	3687.8
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	M2	388.89	156.58	8412.1	8266.3
SUPERVISIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	15	13	946.8	691.2
OTRASACTIVIDADES	VARIOS			2082.2	1983.5
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				40 707.5	37 384.9
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	12.70	11.51	29376.0	26865.4
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	AULA	76.00	64	8974.2	8829.6
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	M2	3637.50	226.32	1649.5	1001.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INST.EDUCA.	4.00	3.00	521.4	502.5
OTRASACTIVIDADES	VARIOS			186.4	186.4
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR				40 163.7	35 607.8
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	16	11	21433.6	17456.8
REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	AULA	22	22	11461.8	11459.4
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INST.EDUCA.	2	0.83	5529.0	5128.0
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ALUMNO	1000	950	1207.3	1081.2
OTRASACTIVIDADES	VARIOS			532.0	482.4
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR				18 907.8	18 367.0
AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	7	7	15274.8	15096.8
CONSTRUCCIÓN DE AULAS NIVEL SECUNDARIO, PRIMARIO	AULA	15	11	2048.4	2048.3
CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE NIVEL PRIMARIO	M2	1	0.77	1584.6	1221.9
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL				26 684.5	18 022.9
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	15	13	14441.2	12533.9
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	M2	1266	23	9483.7	2850.6
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL	AULA	9	5	2275.6	2166.8
OTRASACTIVIDADES	VARIOS			484.0	471.6
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VIAS DEPARTAMENTALES				58 518.8	55 322.5
OTROSGRUPOSFUNCIONALES				58518.8	55322.5
TOTAL				249 586.2	225 123.3

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES- EJERCICIO FISCAL 2013
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

Educación Secundaria; tiene como objetivo capacitar al alumno para poder iniciar estudios de educación media superior. Al terminar la educación secundaria se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad. En particular, la enseñanza secundaria debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula.

En el siguiente cuadro se muestra los Proyectos en **Educación Secundaria**, que ejecutaron los Gobiernos Regionales, alcanzó una ejecución de S/. 155 230,1 mil, en las actividades que se detallan a continuación:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<u>EDUCACIÓN SECUNDARIA</u>					
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				106 612.4	89 258.4
MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	57.49	38.33	57 174.9	47 915.0
MEJORAMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	AULA	153.02	102.54	32 991.9	31 789.0
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	MÓDULO	10	6	5 042.4	4 973.5
MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	M2	3608	87.9	4 262.3	2 638.1
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS	PROYECTO	1	0	4 658.8	1 312.2
OTRAS ACTIVIDADES	VARIOS			2 482.1	630.6
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR				38 928.3	35 756.3
IMPLEMENTACIÓN CON REFACCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	100	99	11 705.3	10 059.5
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	AULA	8.00	0	21 313.5	20 765.0
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	INST. EDUCA.	1.00	0.97	5 909.5	4 931.8
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VIAS DEPARTAMENTALES				44 822.8	30 215.4
OTROS GRUPOS FUNCIONALES				44 822.8	30 215.4
TOTAL				190 363.5	155 230.1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES- EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP



Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria, que alcanzó una ejecución de S/. 89 258,4 mil, en las obras como el **Mejoramiento de Centros Educativos de Infraestructura Educativa**, en la I.E. Nº 80036 San Martín de Porres, distrito La Esperanza – Trujillo – La Libertad; también en la I.E. Nº 0707 Emilio San Martín de Tabalosos – Lamas – San Martín; en la I.E.S. Agropecuario Pomaoca del C.P. Quellahuyo Pomaoca, distrito de Moho – Puno; en la I.E. José Abelardo Quiñonez en la localidad de Huayanay, distrito de Anta – Acobamba – Huancavelica; en la I.E. Carlos W. Sutton, distrito La Joya – Arequipa; entre otras obras.

La obra **Mejoramiento e Implementación de Unidades de Enseñanza**, en la I.E. 80036 San Martín de Porres, distrito La Esperanza, Trujillo, región La Libertad; en la I.E. Alberto Leveau Garcia, localidad de Picota, San Martín, en la I.E. Jorge Basadre Grohmann de la Urb. Alto de La Luna, distrito José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa; en la I.E. José Carlos Mariátegui del C.P. Juzgara, distrito de Huancabamba - Piura; en el Colegio Militar Francisco Bolognesi – Arequipa; en la I.E. Nº 0707 Emilio San Martín de Tabalosos – Lamas – San Martín, entre otras obras.

Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular, que alcanzó una ejecución de S/. 35 756,3 mil, en las obras como la **Implementación con Refacción de Infraestructura**, en la I.E. Secundaria Federico Villarreal de Cucungara, distrito de Cura Mori – Piura; en la I.E. Javier Heraud del caserío San Juan de Curumuy – Piura; en la I.E. José Carlos Mariátegui del AA.HH. Tacala, distrito de Castilla – Piura; en la I.E. Javier Heraud Perez del C.P. de Huaylasjirca, distrito de Yanahuana – Pasco; entre otras obras.

Educación Primaria; es el segundo nivel del Sistema Educativo y comprende dos modalidades, la de menores y la de adultos. Se ofrece en forma escolarizada y no escolarizada. La Educación Primaria es obligatoria y gratuita en todos los centros y programas educativos estatales; los padres de familia son responsables del cumplimiento de la obligatoriedad de la Educación Primaria de las personas menores de edad. Así mismo, se da atención prioritaria a los centros educativos en zonas de frontera, áreas rurales y urbanas marginales.

En el siguiente cuadro se muestra el grupo funcional **Educación Primaria**, que alcanzó una ejecución de S/. 125 117,7 mil, en las actividades siguientes:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
EDUCACIÓN PRIMARIA					
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA				63 087.6	52 592.1
MEJORAMIENTO DE CENTROSEDUATIVOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	27	18	25 731.4	20 820.7
MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE AULAS	AULA	157	107	20 271.9	17 311.1
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	M2	5443	2004	12 785.0	10 481.3
MEJORAR Y EQUIPAR CENTROSEDUATIVOS	EDIFICACIÓN	1	0.94	2 860.8	2 678.4
OTRASACTIVIDADES	VARIOS			1438.5	1300.6
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA				23 307.7	14 323.8
CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	AULA	116	78	11 701.4	5 259.0
MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	100	10.71	7 388.6	7 141.9
OTRASACTIVIDADES				4 217.7	1922.9
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VIAS DEPARTAMENTALES				63 810.2	58 201.8
OTROSGRUPOSFUNCIONALES				63 810.2	58 201.8
TOTAL				150 205.5	125 117.7

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES- EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Mejoramiento de Infraestructura de Educación Primaria, que alcanzó una ejecución de S/. 52 592,1 mil,



en obras como el **Mejoramiento de Centros Educativos e Infraestructura Educativa**, ejecutándose en este rubro un total de 17.87 obras, donde se menciona los que sobresalen como en la I.E. Nº 14634 Villa Vicus, distrito de Chulucanas – Morropón – Piura; en la I.E. Primaria 70547 Manco Capac de la ciudad de Juliaca, Prov. de San Román – Puno; en la I.E. Primaria 71011 San Luis Gonzaga de Ayaviri – Melgar – Puno; en la I.E. Fe y Alegría Nº 63 Santa María de la Providencia – Alto Trujillo, región La Libertad; en la I.E. Nivel Primario Nº 36048 del distrito de Laria – Huancavelica, entre otras obras.

Mejoramiento e Implementación de Aulas, ejecutándose en este rubro un total de 107.55 aulas, como en la I.E. Nº 38203/MX_P del C.P. Vista Alegre de Ccarhuaccocco, distrito de Paras – Cangallo – Ayacucho, ejecutándose 6 aulas; en la I.E. Nº 38485 Pedro Huayua Vásquez de Llusita, distrito de Huancaraylla – Victor Fajardo – Ayacucho, donde se ejecutó 8 aulas; en la I.E. Nº 31554 José Carlos Mariátegui – Huancayo – Junín, se ejecutó 18 aulas; en la I.E. Nº 30331 Chala Nueva – Concepción – Junín, ejecutándose 10 aulas; en la I.E. Nº 54461 Virgen del Carmen, localidad de Saywite, distrito de Curahuasi – Abancay – Apurímac, ejecutó 9 aulas; en la I.E. Enma Luzmila Calle Vergara – Huancayo – Junín, entre otras.

Educación Inicial; uno de los objetivos de la Educación Inicial, es afirmar y enriquecer la identidad del niño o niña de 0 a 5 años, considerando sus procesos de socialización, creando y propiciando oportunidades que contribuyan a su formación integral, al pleno desarrollo de sus potencialidades, al respeto de sus derechos y a su pleno desarrollo humano.

Educación Inicial, que alcanzó una programación de S/. 92 320,1 mil y su ejecución de S/. 79 787,3 mil, en las siguientes actividades:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<u>EDUCACIÓN INICIAL</u>					
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA				52 823.8	47 326.6
MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	100	21.81	27718.4	25670.3
CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS	AULA	78	60	20234.5	18446.2
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	M2	2020	1203	2637.2	1275.2
OTRAS ACTIVIDADES	VARIOS			2233.7	1934.9
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL				16 726.1	13 012.5
CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	2,278	2,276	13 074.7	9 363.4
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	AULA	29	16	2 150.0	2 147.0
OTRAS ACTIVIDADES				1501.4	1502.1
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VIAS DEPARTAMENTALES				22 770.2	19 448.2
OTROS GRUPOS FUNCIONALES				22 770.2	19 448.2
TOTAL				92 320.1	79 787.3

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES - EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial, que alcanzó una ejecución de S/. 47 326,6 mil, alcanzando un total de 121.84 obras, como el **Mejoramiento de Centros Educativos e infraestructura Educativa**, en la I.E. Inicial Nº 092 C.P. Simbila, distrito de Catacaos – Piura; en la I.E. Nº 40034 Mario Vargas Llosa, distrito Alto de la Selva Alegre, región Arequipa; en la I.E. I. Bella Unión, distrito Samuel Pastor, Camaná – Arequipa; en la I.E. Nº 41030 Eduardo López de Romaña, distrito de Mariano Melgar – Arequipa; en la I.E. La Laguna, distrito de Orcopampa – Castilla – Arequipa; en la I.E. Jachaña, C.P. Menor Jachaña, distrito de Caylloma – Arequipa; en la I.E. Tolconi, C.P. Tolconi, distrito de Chachas – Castilla – Arequipa, entre otras obras.



Construcción de Aulas y Servicios Higiénicos, un total de 59.71 aulas y servicios higiénicos, como en la I.E. Inicial 1032 de la Comunidad Nativa Huantashiri, distrito de Satipo – Junín; en la I.E. Inicial 924 de la Comunidad Nativa Yoyato, distrito de Río Tambo – Satipo – Junín; en la I.E. Nº 956 de la Comunidad Nativa Cañete del distrito de Mazamari – Satipo – Junín; en la I.E. Nº 1029 Natalio Sánchez, distrito de Satipo – Junín; en la I.E. Inicial Nº 31497 del C.P. Alto San Juan, distrito de Perene – Chanchamayo, región Junín; en la I.E. Inicial Nº 951 de la CC.NN. Poshonari, distrito de Mazamari – Satipo – Junín, entre otras actividades.

Instalación de Infraestructura de Educación Inicial, que alcanzó una ejecución de S/. 13 012,5 mil, llegando a un total de 121.84 obras en este rubro, como la **Construcción, Equipamiento y Construcción de Infraestructura Educativa**, en la sustitución y equipamiento de la I.E.I. 62 Pasitos de Jesús – Callao; el mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa en la I.E. Nº 286 Alegría, distrito Las Piedras – Tambopata, región de Madre de Dios; mejoramiento de los servicios en la I.E. Nº 509 localidad de Corian, distrito de Jesús – Lauricocha, región Huánuco, entre otras obras.

Programa 0042APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO, cuyo objetivo es aprovechamiento sostenible, la conservación y el incremento de los recursos hídricos, así como el cumplimiento de la política y estrategia nacional de los recursos hídricos y el plan nacional de recursos hídricos en todos los niveles de gobierno y con la participación de los distintos usuarios del recurso. Este programa beneficia a los pobladores ubicados en zonas de pobreza y pobreza extrema, generando en estos ámbitos empleo temporal en el sector rural más necesitado.

A fin de aumentar la producción agropecuaria de las familias rurales en las zonas de pobreza de la sierra del Perú, mediante la mejora y ampliación del sistema de riego y la mejora de la capacidad institucional de gestión del agua en las micro cuencas, lo que contribuye a la mejora de su nivel de vida. Este programa alcanzó en el ejercicio 2 013, una programación presupuestaria de S/. 662 502,5 mil y una ejecución de S/. 508 779,9 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO FUNCIONAL Y ACTIVIDADES	PIM	EJECUCIÓN
ASESORAMIENTO Y APOYO	135.2	135.2
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	135.2	135.2
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	661 201.3	507 620.5
INSTALACION DE LINEAS DE CONDUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	115 335.3	108 811.0
AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	113 601.9	67 538.3
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	132 729.4	130 929.2
CONSTRUCCIÓN DE PRESA	73 550.4	45 702.8
AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	60 866.0	34 572.8
CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA	30 201.3	17 022.5
MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMA DE RIEGO	26 563.0	20 488.4
MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONSUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	20 580.9	17 154.4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	14 776.9	11 752.6
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	72 996.2	53 648.5
RIESGO TECNIFICADO	1 134.2	992.4
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMAS DE RIEGO	807.8	807.8
INSTALACIÓN DE LINEA DE DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	273.2	184.6
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN	53.2	0.0
VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN INTEGRAL	31.8	31.8
GESTIÓN DE RECURSOS HIDRICOS	31.8	31.8
TOTAL INVERSIÓN	662 502.5	508 779.9

NOTA: OTROS GRUPOS FUNCIONALES AGRUPA AQUELLOS DE MENORES IMPORTES

Como se observa en el cuadro anterior, el proyecto **Infraestructura de Riego** es el que sobre sale, con una programación de S/. 661 201,3 mil y una ejecución de S/. 507 620,5 mil, para tal efecto se detalla a continuación:

Instalación de Líneas de Conducción del Sistema de Riego, para la llevar a cabo la actividad **Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Riego**, en la localidad de Yocara, distritos de Juliaca y Caracoto – San Román, región Puno, con una ejecución de 4.06 Km.; la construcción de la presa Pampaccocha y mejoramiento del sistema de riego en Razuhuillca – Huanta – Ayacucho, con una ejecución de 7 Km.; construcción del sistema de riego con un avance de 7 Km. en Masinga, distrito de Tambo – La Mar – Ayacucho; la ampliación de la infraestructura de riego ejecutándose 15 Km. por la Comisión de Regantes de Ccelloccacca – Huchualla, margen derecho del distrito de Ayacucho – Huamanga-Ayacucho; la ampliación y mejoramiento del canal lateral de unidad de riego Nº 07 Tambillo II Etapa en el sistema de riego ex perc. Distrito de Tambillo – Huamanga – Ayacucho, entre otras actividades.



Construcción de Obras de Infraestructura, como la construcción del sistema de irrigación Ponaza – Picota – San Martín, cuya obra alcanzó una ejecución de S/. 19 310,7 mil; la instalación del servicio de agua del sistema de riego en Cotosh, distrito de Catac – Recuay – Ancash, con una ejecución de S/. 6 938,1 mil; el mejoramiento y construcción del canal de irrigación Ñau Ñacu Tres Cruces en beneficio de los distritos de Quinocay y Omas, provincia de Yauyos, Coayollo y Asia, y la provincia de Cañete – Lima; el mejoramiento del canal principal del sistema de riego Ucrania-Azunguillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, en la región San Martín, entre otras obras.

Construcción de Sistemas de Riego, como la represa Pallcca en el distrito de Quinua – Huamanga – Ayacucho, con una ejecución de S/. 12 465,7 mil; en Curipampa, distrito de Chumpi – Parinacochas – Ayacucho; así mismo Laguna Ustunaccocha – Ccasanccay, en el distrito de Vinchos – Huamanga – Ayacucho, entre otras actividades.

Continuando con el Programa 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario como se puede apreciar en el cuadro siguiente observando que tuvo un presupuesto de S/. 661 201,3 mil ejecutando S/. 507 620,5 mil destacando la ejecución de Operación y Mantenimiento con una ejecución presupuestaria de S/. 130 929,2 mil, conformado por los siguientes proyectos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<u>INFRAESTRUCTURA DE RIEGO</u>					
INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	KILOMETRO	158.62	136.37	115 335.3	108 811.0
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO	OBRA	7.64	5.31	46 483.6	43 195.5
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	SISTEMA	6	4	34 774.2	34 587.8
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	VARIOS			25 938.0	24 053.0
OTRAS ACTIVIDADES				8 139.5	6 974.7
AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO				113 601.9	67 538.3
IRRIGACIÓN DE ÁREAS, MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS	SISTEMA	6.92	4.9	82 638.4	42 958.0
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE RESERVORIOS	UNIDAD	3	3	20 882.7	16 524.6
OTRAS ACTIVIDADES	VARIOS			10 080.8	8 055.7
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				132 729.4	130 929.2
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS	INFORME	12	12	3 503.6	3 496.7
PAGO DE RETRIBUCIÓN POR LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN	INFORME	12	12	129 225.8	127 432.5
CONSTRUCCIÓN DE PRESA				73 550.4	45 702.8
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	PORCENTAJE	11.43	7.74	35 201.8	35 201.8
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	SISTEMA	1	0	27 506.7	0.0
CONSTRUCCIÓN DE PRESA Y OTRAS ACTIVIDADES	OBRA	11	10.2	9 621.7	9 325.2
OTRAS ACTIVIDADES	VARIOS			1220.2	1175.8
AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO				60 866.0	34 572.8
MANTENIMIENTO Y REPACCIÓN DE CANAL DE IRRIGACIÓN	KILOMETRO	20.00	20.00	33.6	33.1
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	2.50	0.25	60 832.4	34 539.7
CONSTRUCCIÓN DE BOCA TOMA				30 201.3	17 022.5
CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA	OBRA	2.70	2.10	24 085.1	11 043.3
CONSTRUCCIÓN DE BOCA TOMAS	UNIDAD	6	4	6 091.3	5 954.2
OTRAS ACTIVIDADES	VARIOS			24.9	25.0
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VIAS DEPARTAMENTALES				134 917.0	103 043.9
OTROS GRUPOS FUNCIONALES				134 917.0	103 043.9
TOTAL				661 201.3	507 620.5

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES - EJERCICIO FISCAL 2013
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

Como se observa en el cuadro precedente, el proyecto **Operación y Mantenimiento**, está conformado por un Informe sobre el **Pago de Retribución por los Contratos de Concesión**, del túnel trasandino y la primera etapa de la presa Limón, con una ejecución de S/. 127 432,5 mil; así mismo la administración de los recursos humanos, financieros y logísticos.

El **Programa 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO**, cuyo objetivo es contribuir a disminuir la incidencia de enfermedades diarreicas de la población rural, a través de la implementación y el mejoramiento de la calidad de los servicios de agua y saneamiento, la adopción de mejores prácticas de higiene por parte de la población, el fortalecimiento de capacidades de la Municipalidad y otras organizaciones responsables de la administración, operación y mantenimiento de los servicios, para asegurar de esta manera sus sostenibilidad.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0082 PROGRAMA

NACIONAL DE SANEAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO FUNCIONAL Y ACTIVIDADES	PIM	EJECUCIÓN
SANEAMIENTO URBANO	551 608.2	377 998.1
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	210 764.4	139 380.4
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	108 537.7	97 624.0
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	69 157.3	55 130.8
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	57 471.8	38 672.0
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	8 514.8	7 069.3
OTROS GRUPOS FUNCIONALES	97 162.2	40 121.6
SANEAMIENTO RURAL	44.3	24.3
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	5.5	5.5
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	11.4	11.4
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	27.4	7.4
TOTAL INVERSIÓN	551 652.5	378 022.4

NOTA: OTROS GRUPOS FUNCIONALES AGRUPA AQUELLOS DEMORES IMPORTES

Como se observa en el cuadro precedente, el **Programa 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano** está conformado por el programa funcional: **Saneamiento Urbano**, y sobresale en su ejecución con S/. 377 998,1 mil, mientras que **Saneamiento Rural** ejecutó S/. 24,3 mil.

Saneamiento Urbano, para el mejoramiento de la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, con una programación de S/. 551 608,2 mil y su ejecución de S/. 377 998,1 mil, para el desarrollo de los siguientes proyectos, como se muestra en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PROGRAMA 0082 PROGRAMA DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
SANEAMIENTO URBANO					
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE				210 764.4	139 380.6
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA	OBRA	100	88.23	17 178.04	11 454.33
ABASTECIMIENTO, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	SISTEMA	51.42	50.32	11 418.8	10 340.0
MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	METRO	11875	11875	8 580.2	8 330.3
OTRAS ACTIVIDADES	VARIOS			18 985.0	6 167.0
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE				57 471.8	38 672.0
AMPLIACIÓN, INSTALACIÓN Y MEJOR. DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	OBRA	8	3.6	33 343.6	32 545.1
AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA	EXP.TECNICO	1	1	18 301.6	301.6
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	METROLINEAL	6,360	0	5 794.9	5 794.9
OTRAS ACTIVIDADES	VARIOS			31.7	30.4
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				108 537.7	97 624.0
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	ACCION	12	12	1391.6	1312.2
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	AMPOLLA	12	12	6 133.1	6 121.9
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	S.S. SANEAM.	1	0.9	84 179.5	78 146.4
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	S.S. CONST.	1	0.95	16 833.5	12 043.5
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE				69 157.3	55 130.8
INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	OBRA	4	2.86	12 573.7	11 752.4
GESTIÓN DEL PROYECTO Y OTROS- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS	PROYECTO	1	1	2 658.8	2 476.1
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SISTEMA	9.96	9.16	53 272.2	40 759.3
OTRAS ACTIVIDADES	VARIOS			652.6	143.0
OTROS GRUPOS FUNCIONALES DE VIAS DEPARTAMENTALES				105 677.0	47 190.7
OTROS GRUPOS FUNCIONALES				105 677.0	47 190.7
TOTAL				551 608.2	377 998.1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNOS REGIONALES- EJERCICIO FISCAL 2013

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, cuya ejecución alcanzó de S/. 139 380,6 mil, y está conformado por el **Mejoramiento, Rehabilitación de Sistema de Agua**, en el Sector 11, distrito de Manantay – Coronel Portillo – Ucayali, con una ejecución de S/. 52 908,4 mil; así mismo el mejoramiento

y ampliación de los servicios de saneamiento y fortalecimiento institucional integral de EMAPA-Pasco, en la región Pasco, con una ejecución de S/. 31 175,5 mil; el mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad Juanjui, con una ejecución de S/. 13 617,1 mil; el sistema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en la localidad de Saposoa – Huallaga – San Martín; la construcción de reservorio, rehabilitación de redes matrices de agua potable, alcantarillado y conexiones domiciliarias de la Urb. Huacho, San Pedro y zona adyacente, en el distrito de Huacho – Lima; el mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito de Langa – Huarochirí – Lima, entre otras obras.

Ampliación del Sistema de Agua Potable, con una ejecución de S/. 38 672 mil, conformado por las obras como la **Ampliación, Instalación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, en la ciudad de Ica – Ica, con una ejecución de S/. 19 762,9 mil, lo mismo en Puerto Rico – Bayovar – Sechura, con una ejecución de S/. 8 087,9 mil; además el tratamiento de aguas residuales de la localidad de Ocobamba – Chincheros – Apurímac, entre otras obras.

Instalación de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, con una ejecución de S/. 97 624,0 mil, y está conformado por el **Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado** e instalación de planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Iquitos.

Instalación de Sistema de Agua Potable, con una ejecución de S/. 55 130,8 mil, y está constituido por las obras como la **Instalación de Agua Potable y Desagüe**, efectuado en la Asociación Urbanizadora Ciudad de Dios en el distrito de Yura – Arequipa; lo mismo en los Pueblos Jóvenes de la Mansión de Socabaya – Arequipa; también el saneamiento básico del anexo de Machahuaya - Mollebaya – Arequipa, entre otras obras.

7.4.6.3 GOBIERNOS LOCALES

Los Gobiernos locales o municipalidades son parte del Estado peruano; cada provincia, distrito y centro poblado tienen su gobierno local o Municipalidad

Los Gobiernos Locales, son entidades que promueven el desarrollo económico de su localidad, así como promover la participación vecinal, sobre todo en el uso y control de los recursos, además la prestación de servicios públicos y la organización de los servicios sociales para proteger a la población de menores recursos, lo mismo promover la vigilancia y el control ciudadanos.

Los Gobiernos Locales, inciden directamente en la calidad de vida de su población con las necesidades básicas, como alumbrado público, agua y desagüe, realización de campañas de control de epidemias y sanidad animal, asimismo la atención primaria de la salud, construyendo y equipando postas de salud en los centros poblados que lo necesiten, en coordinación con las municipalidades distritales, centros poblados y organismos regionales y nacionales pertinentes. Los parques o lugares de esparcimiento, mercados y camales debidamente controlados y limpios, así mismo en servicios sociales que orientan a la población en situación de pobreza, pobreza extrema, desarrollando programas alimentarios. También en educación e infraestructura educativa, asimismo el desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo y salud. También la protección y conservación del medio ambiente, combatiendo la contaminación ambiental, y cuidar el patrimonio cultural, histórico y paisajismo de su localidad.

Los Gobiernos locales proveen la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques,

mercados, canales de irrigación, locales comunales y obras similares, en coordinación con la municipalidad provincial respectiva.

La oportunidad de desplegar con mayor consistencia el rol de la promoción del desarrollo de su localidad, mediante planes de desarrollo y programas, en bien de su comunidad. Promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesina, nativa y afro peruana.

El presupuesto asignado a los Gobiernos Locales, incluyendo los Centros Poblados, los Institutos Viales y Mancomunidades Municipales durante el año 2013, alcanzó a S/. 20 835 733,3 mil, ejecutándose S/. 13 851 764,6 mil, los mismos que no se incluyen a los Organismos Públicos Descentralizados Municipales – OPD.

En el cuadro siguiente se muestra la clasificación programática del presupuesto público para el ejercicio fiscal 2013 por categorías que comprende: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Producto (APNOP) correspondiente.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE GOBIERNOS LOCALES EJERCICIO 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN						TOTAL		ESTRUC(%) EJEC.	
	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP					
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN		
MUNICIPALIDADES	9 862 634.3	6 245 017.6	441 749.2	292 024.3	10 508 924.8	7 297 702.4	20 813 308.3	13 834 744.3	99.9	
GOB.LOCAL AMAZONAS	64 987.7	45 675.5	1 473.9	1 178.8	129 767.5	89 023.6	196 229.1	135 877.9	1.0	
GOB. LOCAL ANCASH	331 982.5	170 895.9	15 772.5	9 647.5	1 156 659.8	841 371.8	1 504 414.8	1 021 915.2	7.4	
GOB. LOCAL APURIMAC	175 271.7	119 661.9	3 050.4	2 037.4	269 229.7	141 361.2	447 551.8	263 060.5	1.9	
GOB. LOCAL AREQUIPA	627 176.2	279 436.5	42 392.6	18 922.9	765 618.9	476 276.6	1 435 187.7	774 636.0	5.6	
GOB. LOCAL AYACUCHO	513 630.6	298 722.2	9 888.2	6 887.0	373 376.5	258 438.0	896 895.3	564 047.2	4.1	
GOB. LOCAL CAJAMARCA	881 137.1	543 480.9	13 791.3	8 895.2	501 041.9	343 791.0	1 395 970.3	896 167.1	6.5	
GOB. LOCAL CUSCO	1 395 778.0	1 103 018.3	61 799.1	48 890.7	1 355 043.8	1 118 738.3	2 812 620.9	2 270 647.3	16.4	
GOB. LOCAL HUANCAVELICA	273 211.6	165 488.9	14 868.3	8 380.5	282 472.9	200 689.5	570 552.8	374 558.9	2.7	
GOB. LOCAL HUANUCO	467 878.0	312 467.5	4 904.4	2 629.8	173 773.7	120 253.6	646 556.1	435 350.9	3.1	
GOB. LOCAL ICA	397 403.1	212 451.6	34 121.7	12 846.1	276 812.5	158 092.5	708 337.3	383 390.2	2.8	
GOB. LOCAL JUNIN	308 090.8	183 859.7	25 966.8	16 225.2	334 203.2	205 832.8	668 260.8	405 917.7	2.9	
GOB. LOCAL LA LIBERTAD	819 632.0	519 508.9	35 126.2	25 261.0	606 271.8	433 637.4	1 461 030.0	978 407.3	7.1	
GOB. LOCAL LAMBAYEQUE	355 214.1	291 629.1	1 525.8	1 185.0	77 876.4	41 781.9	434 616.3	334 596.0	2.4	
GOB. LOCAL LIMA	553 114.6	366 429.3	66 065.3	49 168.6	1 320 117.8	871 019.8	1 939 297.7	1 286 617.7	9.3	
GOB. LOCAL LORETO	259 428.2	173 943.8	8 586.4	5 195.3	237 805.9	169 702.2	505 820.5	348 841.3	2.5	
GOB. LOCAL MADRE DE DIOS	9 450.3	6 096.4	2 460.8	2 034.2	29 660.8	22 439.0	41 571.9	30 569.6	0.2	
GOB. LOCAL MOQUEGUA	98 391.1	34 798.3	4 514.1	2 198.0	460 317.1	317 874.5	563 222.3	354 870.8	2.6	
GOB. LOCAL PASCO	127 012.9	70 474.3	6 177.2	3 247.8	257 326.1	161 578.2	390 516.2	235 300.3	1.7	
GOB. LOCAL PIURA	769 368.8	500 493.3	35 730.1	27 037.6	483 071.5	365 191.6	1 288 170.4	892 722.5	6.4	
GOB. LOCAL PROV. CONST. CALLAO	45 106.4	34 390.1	3 529.5	3 433.7	57 186.8	36 507.3	105 822.7	74 331.1	0.5	
GOB. LOCAL PUNO	652 100.4	331 053.4	14 251.1	9 327.0	414 224.8	306 157.7	1 080 576.3	646 538.1	4.7	
GOB. LOCAL SAN MARTIN	382 503.1	248 342.0	9 176.1	6 182.8	110 024.9	68 512.0	501 704.1	323 036.8	2.3	
GOB. LOCAL TACNA	63 392.0	23 927.3	3 233.7	2 425.1	568 682.6	338 652.2	635 308.3	365 004.6	2.6	
GOB. LOCAL TUMBES	113 557.9	76 148.3	1 346.8	589.3	95 528.3	79 194.1	210 433.0	155 931.7	1.1	
GOB. LOCAL UCAYALI	177 815.2	132 624.2	21 996.9	18 197.8	172 829.6	131 585.6	372 641.7	282 407.6	2.0	
CENTROS POBLADOS	~,-	~,-	19.8	16.7	4 446.1	3 442.0	4 465.9	3 458.7	0.0	
INSTITUTOS VIALES	~,-	~,-	~,-	~,-	7 289.8	4 715.7	7 289.8	4 715.7	0.0	
MANCOMUNIDADES MUNICIPALES	518.5	254.3	~,-	~,-	10 150.8	8 591.6	10 669.3	8 845.9	0.1	
TOTAL	9 863 152.8	6 245 271.9	441 769.0	292 041.0	10 530 811.5	7 314 451.7	20 835 733.3	13 851 764.6	100.0	

Como se puede observar el presupuesto programado y ejecutado, según la clasificación programática del Presupuesto Público para el ejercicio fiscal 2013, establecido por Categorías Presupuestarias, los Gobiernos Locales alcanzaron una programación de S/. 9 862 634,3 mil y su ejecución de S/. 6 245 017,6 mil, en lo que respecta a Acciones Centrales su programación fue de S/. 441 749,2 mil y una ejecución de S/. 292 024,3 mil, y por último en Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos – APNOP tuvo una programación de S/. 10 508 924,8 mil y su ejecución de S/. 7 297 702,4 mil, de los cuales corresponde la Adquisición de Otros Activos Fijos referente a su programación el importe de S/. 44 250,9 mil y su ejecución S/. 26 567,5 mil.

Los Gobiernos Locales involucrados en el Presupuesto de Inversión en la categoría de Programas Presupuestales son: **Cusco**, con un presupuesto programado de S/. 1 395 778,0 mil y su ejecución de S/. 1 103 018,3 mil, le sigue **Cajamarca**, con una programación de S/. 881 137,1 mil y una ejecución de S/. 543 480,9 mil, y **La Libertad**, con una programación de S/. 819 632,0 mil y su ejecución de S/. 519 508,9 mil.

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento y categorías presupuestarias.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
RECURSOS ORDINARIOS	3 397 011.7	2 301 302.4	12 746.5	11 839.0	1 093 041.0	897 476.0	4 502 799.2	3 210 617.4	23.2
REC.DIRECT.RECAUDADOS	134 878.0	64 626.6	13 002.2	7 877.0	386 841.9	189 197.8	534 722.1	261 701.4	1.9
DONAC. Y TRANSFERENCIAS	674 589.9	445 363.3	13 020.0	9 774.8	763 015.7	486 239.2	1 450 625.6	941 377.3	6.8
REC.DETERMINADOS	5 534 364.3	3 355 500.2	382 200.0	245 660.5	7 828 669.1	5 427 139.5	13 745 233.4	9 028 300.2	65.2
REC.POR OPER.OFIC.DCRE	122 308.9	78 479.4	20 800.3	16 889.7	459 243.8	314 399.2	602 353.0	409 768.3	3.0
TOTAL	9 863 152.8	6 245 271.9	441 769.0	292 041.0	10 530 811.5	7 314 451.7	20 835 733.3	13 851 764.6	100.0

A nivel de fuente de financiamiento se observa que en **Recursos Determinados**, alcanzó una programación de S/. 13 745 233,4 mil y la ejecución de S/. 9 028 300,2 mil, siendo los Programas Presupuestales que tuvieron mayor porcentaje del presupuesto de inversión en esta fuente de financiamiento.

La fuente de financiamiento **Recursos Ordinarios**, alcanzó una programación de S/. 4 502 799,2 mil y una ejecución de S/. 3 210 617,4 mil.

En el cuadro siguiente muestra el presupuesto de inversión por categorías programáticas agrupadas por funciones, como Servicios Generales, Sociales y Económicos.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		ESTRUC. (%) EST
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
GRUPO - FUNCION									
1 SERVICIOS GENERALES	268 606.9	172 638.4	349 919.9	218 303.6	1 612 795.1	1 141 491.8	2 231 321.9	1 532 433.8	11.1
Planeam., Gest.y Res.Conting.	3 864.7	3,199.0	347 271.2	216,818.1	1 304 086.0	927,998.9	1 655 221.9	1 148 016.0	8.3
Orden Público y Seguridad	264 742.2	169,439.4	2 648.7	1,485.5	307 891.1	212,762.3	575 282.0	383 687.2	2.8
Justicia	~.~	~.~	~.~	~.~	818.0	730.6	818.0	730.6	0.0
2 SERVICIOS SOCIALES	5 816 120.3	3 517 162.8	38 586.6	27 967.7	4 114 641.7	2 824 046.4	9 969 348.6	6 369 176.9	46.0
Trabajo	26 032.8	15 835.9	~.~	~.~	2 298.3	2 250.2	28 331.1	18 086.1	0.1
Ambiente	240 200.1	133,709.2	2 128.9	1,992.2	552 358.1	343,304.1	794 687.1	479 005.5	3.5
Saneamiento	3 195 974.7	1,792,837.3	3 610.1	2,487.4	1 088 652.9	809,892.3	4 288 237.7	2 605 217.0	18.8
Salud	180 331.4	113,294.6	923.7	412.5	298 756.8	174,908.8	480 011.9	288 615.9	2.1
Cultura y Deporte	420 114.9	247,781.8	7 733.8	4,884.8	929 892.0	644,594.1	1 357 740.7	897 260.7	6.5
Educación	1 729 954.0	1,199,372.5	12 925.3	9,791.0	936 383.9	667,899.0	2 679 263.2	1 877 062.5	13.6
Protección Social	23 505.4	14,324.5	11 264.8	8,399.8	305 327.7	180,566.4	340 097.9	203 290.7	1.5
Previsión Social	7.0	7.0	~.~	~.~	972.0	631.5	979.0	638.5	0.0
3 SERVICIOS ECONÓMICOS	3 778 425.6	2 555 470.7	53 262.5	45 769.7	4 803 374.7	3 348 913.6	8 635 062.8	5 950 154.0	43.0
Comercio	174.5	144.8	2 610.7	2,150.3	291 850.5	150,098.5	294 635.7	152 393.6	1.1
Turismo	546.0	227.9	231.3	62.1	92 330.5	61,193.1	93 107.8	61 483.1	0.4
Agropecuaria	474 051.2	292,376.2	3 497.8	2,651.2	905 098.6	585,718.3	1 382 647.6	880 745.7	6.4
Pesca	~.~	~.~	~.~	~.~	13 154.8	9,425.0	13 154.8	9 425.0	0.1
Energía	227 537.7	146,165.0	1 963.1	1,771.2	110 210.2	73,020.7	339 711.0	220 956.9	1.6
Industria	10 510.0	9,018.5	~.~	~.~	15 253.0	8,108.4	25 763.0	17 126.9	0.1
Transporte	2 728 220.3	1,905,392.1	37 463.2	33,792.7	2 840 381.1	2,090,868.2	5 606 064.6	4 030 053.0	29.1
Comunicaciones	21 610.0	12,798.1	174.7	156.3	12 558.4	7,321.3	34 343.1	20 275.7	0.1
Vivienda y Desarrollo Urbano	315 775.9	189,348.1	7 321.7	5,185.9	522 537.6	363,160.1	845 635.2	557 694.1	4.0
TOTAL	9 863 152.8	6 245 271.9	441 769.0	292 041.0	10 530 811.5	7 314 451.8	20 835 733.3	13 851 764.6	100.0

*En la categoría Programas Presupuestales el grupo de Servicios **Económicos**, se observa que la función **Transportes**, participa con el 29,1% y alcanza un presupuesto de S/. 2 728 220,3 mil y una ejecución de S/. 1 905 392,1 mil, otra de las funciones que destaca es la función **Agropecuaria**, con una programación de S/. 474 051,2 mil y su ejecución de S/. 292 376,2 mil, así mismo, le sigue la función **Vivienda y Desarrollo Urbano**, con una programación de S/. 315 775,9 mil y su ejecución por S/. 189 348,1 mil, el resto de las funciones participaron moderadamente en esta clasificación funcional.*

Función Transportes, el objetivo de esta función es mejorar la calidad de vida de sus habitantes, que la población goce de los beneficios de tener pistas y veredas mostrando una ciudad limpia y segura, así mismo sirva de relación con los distritos vecinos, además ayuda al desarrollo económico, social, político y cultural que influyen notablemente en nuestra sociedad.

*En esta función sobre sale el **Cusco**, con una programación de S/. 384 373,9 mil y una ejecución de S/. 294 679,5 mil, le sigue **Cajamarca**, con una programación de S/. 304 650,9 mil y una ejecución de S/. 200 725,8 mil, lo mismo sobre sale **Lima**, con una programación de S/. 301 814,3 mil y su ejecución de S/. 223 789,1 mil.*

Función Agropecuaria, cuyo objetivo es participar en el desarrollo de proyectos agropecuarios ejecutando actividades de investigación, asistencia y extensión, a fin de mejorar la producción animal y vegetal en beneficio de la comunidad.

*En esta función sobre sale **Cusco**, con una programación de S/. 119 772,5 mil y una ejecución de S/. 99 224,4 mil, le sigue **La Libertad**, con una programación de S/. 64 176,5 mil y su ejecución de S/. 43 644,1 mil; así mismo **Ayacucho**, con una programación de S/. 40 417,0 mil y una ejecución de S/. 23 909,8 mil.*

Función Vivienda y Desarrollo Urbano, el objetivo de esta función es orientar y promover el cumplimiento de las actividades programadas y proyectos en orden al fortalecimiento del sistema urbano-territorial nacional, priorizando la atención a los sectores sociales de menores recursos a través de la ejecución de proyectos.

Facilitar las condiciones que hagan posible que las familias con menores ingresos puedan acceder a una vivienda digna, o mejorar la vivienda precaria que poseen, así como también mejorar y ampliar la dotación de agua potable y saneamiento a las áreas urbano-marginales y rurales, donde existen altos índices de pobreza.

El desarrollo de mecanismos o instrumentos que les permitan mejorar las condiciones sociales y ambientales de la población.

*En esta función sobre sale el **Cusco**, con una programación de S/. 41 069,3 mil y una ejecución de S/. 38 663,5 mil, le sigue **Loreto**, con una participación de S/. 19 924,9 mil y una ejecución de S/. 16 471,4 mil, lo mismo sobre sale **San Martín**, con una programación de S/. 19 025,2 mil y S/. 15 158,7 mil en su ejecución.*

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión por Categorías Programáticas de Gobiernos Locales clasificados en Obras, y Acciones de Inversión ejecutadas durante el ejercicio 2 013

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNOS LOCALES

(En Miles de Nuevos Soles)

OBJETIVOS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	9 230 687.8	5 828 133.9	201 527.0	125 648.4	8 297 783.0	5 719 044.0	17 729 997.8	11 672 826.3
ACCIONES DE INVERSIÓN	631 946.5	416 883.8	240 222.1	166 375.9	2 211 141.7	1 578 658.4	3 083 310.3	2 161 918.1
TOTAL :	9 862 634.3	6 245 017.7	441 749.1	292 024.3	10 508 924.7	7 297 702.4	20 813 308.1	13 834 744.4

Como se observa en el cuadro, las **Obras**, tuvieron mayor alcance cuya programación fue de S/. 17 729 997,8 mil y su ejecución fue de S/. 11 672 826,3 mil, y en **Acciones de Inversión**, alcanzó una programación de S/. 3 083 310,3 mil y la ejecución alcanzó a S/. 2 161 918,1 mil.

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión en Obras en la categoría de Programas Presupuestales.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN OBRAS DE GOBIERNOS LOCALES POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC.
GOB.LOCAL AMAZONAS	63 375.0	44 511.2	1 612.7	1 164.3	64 987.7	45 675.5	0.7
GOB.LOCAL ANCASH	320 821.0	163 387.5	11 161.5	7 508.4	331 982.5	170 895.9	2.7
GOB.LOCAL APURIMAC	167 466.5	113 553.5	7 805.2	6 108.4	175 271.7	119 661.9	1.9
GOB.LOCAL AREQUIPA	613 088.9	272 389.2	14 087.3	7 047.3	627 176.2	279 436.5	4.5
GOB.LOCAL AYACUCHO	479 315.0	273 740.5	34 315.7	24 981.7	513 630.7	298 722.2	4.8
GOB.LOCAL CAJAMARCA	864 591.4	534 804.6	16 545.7	8 676.3	881 137.1	543 480.9	8.7
GOB.LOCAL CUSCO	1 168 924.5	943 824.8	226 853.4	159 193.5	1 395 777.9	1 103 018.3	17.7
GOB.LOCAL HUANCABELOICA	265 837.5	160 156.5	7 374.0	5 332.4	273 211.5	165 488.9	2.6
GOB.LOCAL HUÁNUCO	425 734.7	278 073.7	42 143.3	34 393.7	467 878.0	312 467.4	5.0
GOB.LOCAL ICA	363 361.0	197 017.8	34 042.1	15 433.9	397 403.1	212 451.7	3.4
GOB.LOCAL JUNÍN	291 503.3	176 997.8	16 587.5	6 861.9	308 090.8	183 859.7	2.9
GOB.LOCAL LA LIBERTAD	769 982.1	489 327.7	49 649.9	30 181.3	819 632.0	519 509.0	8.3
GOB.LOCAL LAMBAYEQUE	350 698.3	287 752.1	4 515.8	3 877.0	355 214.1	291 629.1	4.7
GOB.LOCAL LIMA	538 272.6	355 995.5	14 842.0	10 433.8	553 114.6	366 429.3	5.9
GOB.LOCAL LORETO	248 263.4	166 879.9	11 164.8	7 063.8	259 428.2	173 943.7	2.8
GOB.LOCAL MADRE DE DIOS	9 206.6	5 881.8	243.7	214.6	9 450.3	6 096.4	0.1
GOB.LOCAL MOQUEGUA	94 742.6	32 937.9	3 648.6	1 860.5	98 391.2	34 798.4	0.6
GOB.LOCAL PASCO	119 741.0	65 599.2	7 272.0	4 875.1	127 013.0	70 474.3	1.1
GOB.LOCAL PIURA	730 923.7	480 088.8	38 445.1	20 404.4	769 368.8	500 493.2	8.0
GOB.LOCAL PROV.CONST.CALLAO	39 460.4	32 148.9	5 646.0	2 241.2	45 106.4	34 390.1	0.6
GOB.LOCAL PUNO	627 046.6	316 821.0	25 053.8	14 232.4	652 100.4	331 053.4	5.3
GOB.LOCAL SAN MARTÍN	352 460.3	224 414.3	30 042.8	23 927.8	382 503.1	248 342.1	4.0
GOB.LOCAL TACNA	58 569.0	20 339.4	4 823.0	3 587.9	63 392.0	23 927.3	0.4
GOB.LOCAL TUMBES	106 275.5	70 095.4	7 282.4	6 052.9	113 557.9	76 148.3	1.2
GOB.LOCAL UCAYALI	161 026.9	121 394.9	16 788.2	11 229.3	177 815.1	132 624.2	2.1
TOTAL :	9 230 687.8	5 828 133.9	631 946.5	416 883.8	9 862 634.3	6 245 017.7	100.0

Nota: No incluye las Obras de los Centros Poblados, Institutos Viales y Mancomunidades Municipales

Como se observa el **Cusco**, alcanza mayor ejecución en la clasificación Obras, con S/. 943 824,8 mil, en la ampliación de infraestructura de educación básica regular con una ejecución de S/. 9 549,2 mil, ampliación de líneas eléctricas primarias con una ejecución de S/. 6 963,3 mil, la ampliación del sistema de riego, con una ejecución de S/. 9 626,0 mil, la ampliación del sistema de agua potable con una ejecución de S/. 13 821,7 mil, construcción de caminos vecinales, con una ejecución de S/. 73 137,8 mil,

instalación de sistema de agua potable, con una ejecución de S/. 90 964,3 mil, el mejoramiento de caminos vecinales y otras obras.

Le sigue Cajamarca, que alcanza una ejecución de S/. 534 804,6 mil, en la construcción de sistema de agua potable y disposición sanitaria de excreta, con una ejecución de S/. 65 992,6 mil, instalación y mejoramiento de sistema de agua potable, con una ejecución de S/. 70 439,9 mil, el mejoramiento y construcción de caminos vecinales, con una ejecución de S/. 68 851,2 mil, la instalación de infraestructura educación secundaria, con una ejecución de S/. 17 408,8 mil, y otras obras.

Por último La Libertad, también tuvo participación en esta clasificación Obras, con una ejecución de S/. 489 327,7 mil, para el mejoramiento de vías local, con una ejecución de S/. 94 638,4 mil, para el mejoramiento del sistema de agua potable y disposición sanitaria excreta, y sistema de alcantarillado, con una ejecución de S/. 76 756,1 mil, para el mejoramiento de infraestructura de educación básica regular, inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, con una ejecución de S/. 85 925,6 mil, el mejoramiento de infraestructura deportiva, con una ejecución de S/. 18 043,2 mil, entre otras obras.

En el siguiente cuadro se muestra los programas presupuestales ejecutados por los Gobiernos Locales durante el ejercicio 2 013, a nivel de programas.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE GOBIERNOS LOCALES 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIAS	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.(%) EJEC.
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	143 980.8	82 600.5	1.3
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	42 322.5	31 054.0	0.5
0016 TBC-VIH/SIDA	234.0	33.7	0.0
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	15 099.1	9 839.3	0.2
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2 506.2	2 169.4	0.0
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5 499.3	5 487.9	0.1
0030 REDUC. DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEG.CIUD.	97 074.2	61 985.3	1.0
0035 GEST.SOSTENIBLE DE REC.NAT.Y DIV.BIOLÓGICA	56 241.9	39 190.5	0.6
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	75 578.8	39 276.7	0.6
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	26 909.7	20 224.1	0.3
0040 MEJORA Y MANTEN. DE LA SANIDAD VEGETAL	11 968.0	10 416.1	0.2
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	9 269.2	6 130.0	0.1
0042 APROVECHAMIENTO DE REC.HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	410 826.1	238 542.5	3.8
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFIC.RURAL	227 263.3	145 937.1	2.3
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE SERV.PÚB.DE TELECOMUNIC. E INFORMAC.ASOCIADOS	24 138.9	15 321.1	0.2
0048 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERG.MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	3 388.6	3 388.3	0.1
0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	1 671.1	1 361.7	0.0
0058 ACCESO DE LA POBLAC.A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	418.5	252.4	0.0
0061 REDUCC.DEL COSTO, TIEMPO E INSEG.VIAL EN SIST. TRANSP.TERRESTRE	2 108 964.9	1 452 410.3	23.3
0068 REDUCC. DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERG. POR DESASTRES	115 824.8	61 625.0	1.0
0072 PROG. DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE-PIRDAIS	123 515.1	112 056.4	1.8
0073 PROG. PARA LA GENERAC.DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO TRABAJA PERU	129 523.8	66 827.9	1.1
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1 438 948.5	691 164.5	11.1
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1 716 278.8	1 075 083.8	17.2
0084 MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	1 599.3	449.9	0.0
0089 REDUCC. DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	29 902.7	27 422.6	0.4
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCAC.BÁSICA REGULAR	1 612 215.5	1 126 281.8	18.0
0091 INCREMENTO ACCESO DE POBLAC. DE 3 A 16 AÑOS A SERV.EDUC.PÚB.DE EDUC BÁSICA REG.	110 196.3	69 160.1	1.1
0093 DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	11 544.5	9 337.3	0.1
0096 GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE	60.0	60.0	0.0
0098 CUNA MAS	844.2	730.9	0.0
0101 INCREM. DE PRACTICA DE ACTIV.FÍSICAS DEPORT.Y RECREAT.EN POBLAC.PERUANA	382 257.7	234 954.7	3.8
0105 MEJORA DEL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE DEPORTISTAS PERUANOS DE ALTA COMPETENCIA	25 357.3	7 155.6	0.1
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	885 166.8	582 346.4	9.3
0109 NUESTRAS CIUDADES	16 043.9	14 739.8	0.2
TOTAL :	9 862 634.3	6 245 017.6	100.0

Como se observa el **Programa 0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre**, alcanzó una programación de S/. 2 108 964,9 mil y una ejecución de S/. 1 452 410,3 mil. Entre los Gobiernos Locales implicados en este programa son el **Cusco**, que tuvo una programación de S/. 379 517,6 mil con una ejecución de S/. 293 922,3 mil, le sigue **Lima**, con una programación de 261 407,3 mil y una ejecución de S/. 198 249,7 mil, por último **Cajamarca**, con una programación de S/. 266 161,2 mil y con una ejecución de S/. 176 626,3 mil.

Una vía adecuadamente mantenida facilita la fluidez del transporte terrestre porque ahorra tiempo y dinero, garantiza la seguridad de quienes usan la vía o están cerca de ella, reduce los accidentes de tránsito y sus lamentables consecuencias.

En el siguiente cuadro se muestra las obras en el Cusco en relación a este programa.

PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE - CUSCO

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUTADA
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES				135 456.0	112 130.7
Mejoram. de Carretera desvío Sambaray - Puente Echarati	Obra	1.0	0.8	43 611.8	35 296.3
Construc. Terminal Terrestre Interregional de Sicuani	Modulo	1.0	0.0	7 365.2	7 365.2
Const. y Mejor. Carret. Villa Kintiarina-Limatambo, tramo II.	Km.	10.8	0.0	5 275.0	5 219.7
Creac. de graderías en Villa Flores, Unión, Túpac Amaru y Buenos Aires	Obra	1.0	1.0	4 937.6	4 937.6
Creac.Trocha Carroz.Casatambo-Nuevo Progreso-Puente Valle Kempiri	Km.	8.0	8.0	4 174.0	3 999.5
Creac.Camino Vecinal Pueblo Libre-Ccoripayla.	Obra	1.0	0.8	3 752.0	3 744.2
Construc. Trocha Carroz. Sanataria Alto-Sta.Lucia, CPM Palma Real	Exped.	1.0	0.4	6 247.7	3 052.6
Creación de la Trocha Carroz. Ivanqui - Alto Ivanqui, en Distrito Echarate.	Exped.	1.0	0.8	3 600.3	2 992.6
Construc. Trocha Carroz. Playa Pachiri San Martín CPM Ivochote Echarate	Obra	1.0	0.7	3 701.1	2 858.1
Creación del Camino Vecinal Nueva Esperanza-Nuevo Paraiso, en Kimbiri	Km.	7.0	6.0	3 134.0	2 767.8
Construcción de la Carretera Alto Medio Talancato-Yomentoato-Palosanto	Obra	1.0	0.5	4 721.2	2 696.1
Const.Camino Vecinal entre comunid. Otari San Martín y Nueva Fragancia	km.	3.8	3.8	2 459.1	2 458.0
Creación de Camino Vecinal entre Comunid.Kintiarina y ccochapata.	Km.	8.0	6.8	2 306.4	2 281.5
Creación de Camino Vecinal Limatambo-Lluviato en Dist. Kimbiri	Km.	10.2	9.6	3 610.9	3 589.3
Const. T. Carrozable Chincanchirito-San Jerónimo-Shatardonshato	Km.	6.0	5.8	3 647.3	3 487.7
Otros Proyectos de Menor Cuantía				32 912.4	25 384.5
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES				16 266.5	12 649.7
Const. de Puente Veh.sobre el río Pichari	Metro	90.0	75.4	4 522.8	4 522.8
Instalación de Puente Carrozable de San Martín	Puente	1.0	0.0	4 047.6	3 442.0
Instalación de Puente Carrozable Huilcapampa	Puente	1.0	0.0	3 684.2	1 963.3
Const. del Puente Carrozable Manto Real-Echarate	Exped.	1.0	0.6	2 193.8	1 395.1
Creación del Puente Carrozable Cushipiari-Echarate	Obra	0.5	0.4	1 818.1	1 326.5
MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL				19 856.1	16 738.3
Mejoram.de Vías Av. Prolongación Velasco Astete	Metro	2295.4	2100.0	3 029.0	3 009.2
Mejoram. de vías y Const. Veredas,calles principales	Obra	1.0	1.0	2 799.1	2 417.0
Mejoram. de acceso Veh. Y Peatonal en AVP UVIMA	M2	8932.2	8932.0	2 184.6	2 182.7
Creación Trocha Carrozable de Alto Huilcapampa	Km.	8.5	0.0	2 063.5	1 896.9
Mejoram. ampliac. de Trocha Carrozable de Otingania	Km.	10.3	0.0	2 453.2	1 865.7
Mejoram. de transito veh. y peatonal en San Sebastian	m	1.0	0.6	2 977.7	1 875.0
Construcción de Carretera	M2	5470.1	5400.0	1 953.5	1 861.9
Creac. Trocha Carrozable Otingania-La Convención	Km.	9.2	0.0	2 395.5	1 629.9
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL				2 380.5	2 250.5
Creación del Camino Vec. Entre el Puerto Chancavine	Km.	50.0	32.5	2 380.5	2 250.5
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				205 558.5	150 153.1
TOTAL				379 517.6	293 922.3

Como se Observa, el **Programa 0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre**, obras ejecutadas en el **Cusco**, como la construcción y el mejoramiento de carreteras, la construcción de trochas carrozables, la creación de caminos vecinales, así mismo la Construcción, e instalación de puentes, también el mejoramiento de vías y construcción de veredas, el mejoramiento de tránsito vehicular y peatonal, y otros en bien de la comunidad.



Le sigue **Lima**, en el siguiente cuadro se muestra las obras, en relación a este programa.

OBRAS DEL PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE - LIMA
 (En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUTADA	
OBRA						
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL						
Mejoram. Geom. Vial Circuito de playas Costa Verde.	M2	165028.48	165028.48	35 571.9	35 193.4	
Construcción de pistas Calle 1-N. Amanecer - Ate.	M2	11910.34	11910.34	2 495.8	2 495.8	
Creación de pistas y veredas en el AA.HH. Los Olivos-S.M.P.	M2	23224.77	9067.56	2428.9	2050.4	
Const. En pistas Calles internas A.P. María P. Bellido - Ate	M2	11275.17	11275.17	2 008.0	2 008.0	
MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL						
Mejoram. Amp. Av. J.Prado Estadio Mon.-Av. Metrop.y Const. Ate	M2	73493	62410.26	27 274.5	19 717.4	
Mejoram. Transit. Veh. 2do. Carril Av. Alamos- V. el Salvador	M2	26424.02	25896	7 137.6	7 002.5	
Rehabilitación y Mejoramiento Av. Perú S.M.P.	M2	15138.64	15138.64	3 931.7	3 805.1	
Mejoram. de Av. Buenos Aires con Pavimento en Puente Piedra	M2	17818.95	17431.19	3 266.8	3 195.7	
Mejoram. de Transitabilidad Vehicular Av. Arriba Perú en VES	M2	21841	16162.34	2 677.9	1 971.7	
Mejoram. Transit. Veh. Av. Vía del Mar en VES	M2	22488	22488	1 791.0	1 791.0	
Mejoram. Trans. Prolong. Comercio,CAL Santo Solano, CAL Salaver	Onza	1	0	1 608.9	1 462.3	
Mejoram. Infraest. Vial Peatonal Av. Las Flores- C. Grande	Metro Lineal	581.6	581.6	1 077.7	1 050.7	
REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL						
Const. Mejoram. Escaleras, puentes peatonales Costa Verde	Metro	2620.8	2282.06	2 1274.5	2 1274.5	
Rehab. Infraest. Vial, Av. Santuario. Urb. Mangomarca	Metro Lineal	2185.2	2185.2	1 945.6	1 920.5	
Rehab. pistas y veredas sectores 2B, 5A, 7B y 10B, San Borja	M2	1	1	1 101.8	1 101.8	
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA						
TOTAL				261407.3	198 249.7	

Como se aprecia en el cuadro anterior, las obras ejecutadas en **Lima** en relación a este programa, como el mejoramiento vial del circuito de playas de la Costa Verde, la construcción de pistas y veredas en los distritos de San Martín de Porras, Ate, el mejoramiento de la transitabilidad vehicular en Villa El Salvador, el mejoramiento de pavimentación en Puente Piedra, construcción de escaleras y puentes peatonales en la Costa Verde, y otras obras en bien de la comunidad.

A continuación se muestra en el cuadro siguiente las obras de **Cajamarca**.

PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE - CAJAMARCA

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL					
Mejoramiento de la Carretera Cajamarca-Baños del Inca	Km.	1	0.85	9 300.6	8 005.6
Mejoramiento de calles en el cercado de Chontali-Jaén	Obra	1	0	4 441.8	4 364.5
Mejoramiento de Carretera de acceso de CP. La Conga al CP. Mitopampa	Beneficiario	2252	1050	2 000.0	2 000.0
Const. Pavimento rígido y veredas en C.P. Puenteclillos-Jaén	Unidad	1	0.99	1 206.5	1 197.2
Construcción de Pavimento en Av. Salomón Vilchez Burga- en San Andrés	Unidad	1	1	1 189.4	1 183.3
REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL					
Rehabilitación y Mejoramiento de Camino Vecinal en San Ignacio	Beneficiario	1960	776	7 766.7	7 766.7
Rehabilitación de caminos vecinales de Catache - Santa Cruz	Beneficiario	5784	5625	1 319.1	1 294.6
Rehab. trochas carrozables: Polloc-Cruce a Celendín, Sangal Bajo y otros	Obra	1	0	2 815.6	1 187.3
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL					
Mejor. del Camino Vecinal Sector Baños, La Conga, Chenten	Km.	5	3.5	7 092.2	5 928.5
Mejor. del Camino Vecinal Juntas-Callayuc-Cutervo	Km.	11	10	4 464.7	4 464.7
Mejorm. Camino Vecinal Chirinos-San Ignacio	Beneficiario	4470	3070	3 070.8	3 070.8
Rehabilit. y Mejoram. camino cruce el Tingo-Miravalles en San Miguel	Km.	19.57	18.69	1 588.1	1 517.2
Mejor. camino tramo Culden-Ocpoy-Rodeopampa-La Chapa	Beneficiario	1437	1336	1 387.7	1 237.7
MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL					
Mejoramiento Carretera Sta. Barbara-Baños del Inca	Obra	1	0.68	1 728.1	1 103.4
CONSTRUCCIÓN DE VÍA LOCAL					
Const. De la 2da. Etapa de Av. Pakamuros - Jaén	M2	1	0.9	5292.6	5049.5
Mejoramiento de calles en el Cercado de Chontali	Obra	1	0	4441.8	4364.5
Construcción de pistas y veredas en San Marcos	M2	31450	3150	3 711.4	3 612.9
Construcc. Paviment. Vías Urbanas Zona Oeste Baños del Inca	Obra	1	0.69	3902.1	3 249.4
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				217045.5	132247.4
TOTAL				266 161.2	176 626.3

Como se observa en el cuadro anterior, las obras ejecutadas en **Cajamarca**, como el mejoramiento de carreteras, la construcción de pavimentos, rehabilitación de trochas carrozables, mejoramiento de caminos vecinales, construcción de pistas y veredas y otros proyectos en bien de la comunidad.

Le sigue el **Programa 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**, que alcanzó una programación de S/. 1 612 215,5 mil y una ejecución de S/. 1 126 281,8 mil. Entre los Gobiernos Locales implicados en este programa son el **Cusco**, que tuvo una programación de S/. 209 361,2 mil con una ejecución de S/. 175 390,7 mil, le sigue **Cajamarca**, con una programación de S/. 163 018,4 mil y una ejecución de S/. 112 226,0 mil.

A continuación se muestran las actividades del **Cusco** en relación a este programa.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA				27 915.9	26 596.6
Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo	Módulo	142	142	19 602.8	18 803.8
Construc. de Infraest. y Equipamiento de Centros Educativos	Obra	24	24	7 848.4	7 340.6
Rehabilitación de Centros Educativos	M2	606	605	443.6	434.2
Instalación e Implementación de cocinas y comedores en Instit.Educ.	M2	600	600	21.1	18.0
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL				22 017.7	21 492.9
Construcc. y Equip. de Centros Educativos	Obra	36	36	1 547.0	1 261.1
Ampliación y Mejoramiento de Centros Educativos	Obra	4	4	1 604.0	1 449.7
Creación e Implementac. de Instituc. Educativas Iniciales	Modulo	1	1	18 866.7	18 782.1
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUC.BÁSICA REGULAR				18 600.6	14 656.0
Construcc. y Equip. de Centros Educativos	Obra	9	9	3 918.2	2 466.8
Ampliac. y Mejoram. en Informática, Ciencia y Tecnología en Inst.Educ.	Benefic.	2772	2772	660.8	498.1
Mejoramiento de Infraestructura Educativa en Instituciones	Obra	2	2	3 587.0	3 510.9
Mejoramiento de Acceso a serv. educat.	Exp.Técn.	2	2	573.0	560.3
Mejoram. de Servic. Educstivos		11	11	9 861.6	7 619.9
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		15579	15576	23 562.3	20 477.3
Ampliación de Centros Educativos	Aula	10	10	303	251.8
Construcción y Equipamiento de Centros educativos	Acción	2	2	1272.6	1109.9
Mejoramiento de Centros Educativos	Obra	7	4	3328.9	3135.8
Mejoramiento de la Infraestruct. Educativa	Benefic.	350	350	216.6	215.2
Mejoramiento de Servicios Educativos	Benefic.	10205	10205	13057.6	11282.6
Mejoramiento y Ampliación de Serv. Educat.	Benefic.	5000	5000	4330.9	3506
Mejoram. del Logro de Aprendizaje de alumnos de Secund.	Aula	5	5	1 052.7	976.0
Otras Actividades de Menor Cantidad				117 264.7	92 167.9
TOTAL				209 361.2	175 390.7

Como se observa en el cuadro anterior, las obras ejecutadas en **Cusco**, en relación a este programa se desarrollaron actividades como la **Instalación de Infraestructura de Educación Primaria**, cuyas metas que conforman son la Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E. Nº 38870 y Nº 38945 de las comunidades de Villa el Salvador y Maquete Seranta del distrito de Kimbiri – La Convención; así mismo la Construcción de Infraestructura y Equipamiento de Centros Educativos, construyendo aulas en la I.E. Nº 50496 en Marcapata, en beneficio de 1,500 alumnos, la construcción del local de la I.E. Nº 50828 de Nueva Alta, en beneficio de 4,000 alumnos, la construcción del cerco perimétrico de la I.E. Primaria de Pumapujio del distrito de Ccapacmarca, y otras en beneficio de la población.

Otra actividad como **Instalación de Infraestructura de Educación Inicial**, cuyas metas que conforman son la Creación e Implementación de Instituciones Educativas Iniciales en 16 comunidades del ámbito rural, del distrito de Pichari-La Convención.

La Actividad **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular**, cuyas metas conformantes son la Construcción y Equipamiento de Centros Educativos, como la construcción de aulas, Dirección y comedor en la I.E. Nº 212 Choquepata del distrito de Oropeza en Quispicanchi, construcción de cercos

perimétricos y ampliación de instituciones educativas en el distrito de San Pablo, la ampliación y mejoramiento en informática, Ciencia y Tecnología en Instituciones Educativas, en beneficio de 2 772 alumnos del distrito de Vilcabamba – La Convención, también el Mejoramiento del acceso a los Servicios Educativos para el Logro del Aprendizaje en las diferentes áreas curriculares de las instituciones educativas del ámbito distrital de Ocobamba-La Convención, y otras obras.

Otra actividad Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria, en la I.E Nº “Daniel Estrada Pérez del C.P. de Markjupata, distrito de Ccatca – Quispicanchi, en beneficio de 1 500 alumnos de secundaria, en la I.E. Nº Integrada 50534 Manco Inka de Chichina, distrito de Ccatca – Quispicanchi, en beneficio de 2 900 alumnos, en la I.E. “Javier Heraud del Puente Santiago, distrito de Quellouno – La Convención, entre otras obras.

A continuación se muestra las actividades ejecutadas en Cajamarca, en relación a este programa.

PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - CAJAMARCA 2013
(En Miles de Nuevos soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCAC. BÁSICA REGULAR		20	19	10 230.3	6 693.6
Ampliación de Centros Educativos	Obra	1	1	813.5	14.7
Construcción de Centros Educativos	Obra	14	13	6 202.1	4 708.6
Construcción y Equipamiento de Centros Educativos	Obra	2	2	311.7	141.3
Mejoramiento de Centros Educativos	Obra	1	1	145.4	145.4
Reconstrucción y Ampliación de Infraestruct. Educat.	Unid.	2	2	2 757.6	1 683.6
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL		1018	818	6 749.1	4 024.7
Construcción y Equipamiento de Centros Educativos	Aula	15	15	3 635.3	2 479.4
Creación y Construcción de la Infraestructura Educat.	Benef.	400	200	2 126.9	871.2
Instalación de Servicios Educativos	Obra	1	1	403.3	186.4
Mejoramiento de Centros Educativos	Obra	2	2	125.9	49.4
Mejoramiento y Equip. de Servicios Educat.	M2	600	600	229.5	221.7
Otras actividades de menor cuantía		3	2	228.2	216.6
INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA		1739	1710	24 301.3	13 962.3
Construcción de Infraestructura de Centros Educativos	Aula	54	25	6 618.9	3 376.6
Mejoramiento y Equipamiento de Serv. Educativos	Benef.	1431	1431	9 907.7	6 309.8
Creación de Infraestructura y Mejoram. de Serv. Educat.	Obra	1	1	4 228.7	1 590.8
Instalac. de Serv. Educat., y losa deportiva	Benef.	253	253	2 416.3	1 855.2
Otras actividades de menor cuantía				1 129.7	829.9
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCAC. SECUNDARIA		852	852	24 621.5	17 396.9
Construcción y Equipamiento de Centros Educativos	Aula	27	27	12 505.6	9 335.7
Mejoramiento y Equipamiento de Serv. Educativos	Benef.	819	819	9 966.5	6 362.5
Creación de Infraestructura e Implementac. y otros	Obra	6	6	2 149.4	1 698.7
Otras actividades de menor cuantía				97 116.2	70 148.5
TOTAL:				163 018.4	112 226.0

Como se muestra en el cuadro anterior, Cajamarca ejecutó obras en relación a este programa, donde se desarrollaron actividades como la Instalación de Infraestructura de Educación Básica Regular, cuyas metas que conforman son la Ampliación de Centros Educativos Inicial el Tingo – Hualgayoc, el jardín de niños de Pingullo, y otros; asimismo la Construcción de Centros Educativos del complejo educativo I.E. Yerba Santa Baja, en la I.E.P. Secundaria caserío la Congona, construcción de aulas y auditorio de I.E. Nº 82733 del caserío de Pujupe, también en el C.P. de Llaguan, distrito de Huasmin – Celendín, y otros., la Reconstrucción y Ampliación de Infraestructura Educativa, en la I.E. Nº 16646 Pampa Verde, distrito de Namballe – San Ignacio.

Otra actividad Instalación de Infraestructura de Educación Inicial, cuyas metas conformantes son Construcción y Equipamiento de Centros Educativos, como el jardín de infancia La Isla, distrito de

Condebamba – Cajabamba, también la construcción y equipamiento en la I.E. Inicial Nº 2 Chetilla, distrito de Chetilla, la construcción de PRONOEI La Hualla, distrito de San Juan – Cajamarca, y otros.

La actividad la Instalación de Infraestructura de Educación Primaria, con las metas siguientes: la construcción de aulas en la I.E. El Tingo, distrito de Sitacocha – Cajabamba, lo mismo en el sector La Granadilla, distrito de Utco – Celendín, construcción de centro educativo La Pucara y Jorge Basadre, en el C.P. Canden, distrito de Cortegaba – Celendín, también construcción de institución educativa El Hornambo, Tres de Mayo, Cristo Rey en el Caserío San Antonio, I.E. Nº 821420 El Sauce, El Laurel, Nuevo Eden y Santa Cruz, en el distrito de Cortegana – Celendín, la construcción de I.E. San José de La Laguna, distrito de José Sabogal – San Marcos, la construcción de infraestructura de la I.E. Primaria Nº 821335 Majadapampa del distrito de Chetilla, así mismo de la I.E. Nº 82170 El Mangle del distrito Encanada, la instalación y ampliación de capacidad de servicio de Educación Primaria en la I.E. Nº 16527 Altamiza del distrito de San José de Lourdes – San Ignacio, la reconstrucción e implementación de la I.E. Nº 82805 Pisit, y en la I.E. Nº 82907 ambos en el distrito de Tongod – San Miguel, y otras actividades.

La actividad Instalación de Infraestructura de Educación Secundaria, con las metas siguientes: la construcción de la I.E. Vista Alegre en el distrito de Huasmin – Celendín, la creación de la infraestructura e implementación de la I.E. Nº 10316 del distrito de Querocotillo – Cutervo, construcción de la I.E.P. Agropecuario del C.P. Jerez en el distrito de Huasmin – Celendín, mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Victor Antonio Herrera Delgado en el distrito de Tacabamba – Chota, dicha obra beneficia a 382 alumnos, así mismo la construcción de cinco aulas, además la zona administrativa, servicios higiénicos, el taller de carpintería, aulas de cómputo, biblioteca y plataforma deportiva en la I.E. Secundaria 24 de Junio del distrito de Cujillo – Cutervo, dicha obra beneficia de 64 alumnos, y otras actividades en relación a este programa.

7.4.6.4 EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

El Presupuesto de Inversión programado por las Empresas Públicas y Otras Entidades del Estado, alcanzó a S/. 3 960 629,5 mil, mientras que la ejecución fue de S/. 1 399 835,7 mil. De este presupuesto las Empresas Financieras alcanzaron una programación de S/. 142 144,9 mil y ejecutaron S/. 20 089,9 mil destacando la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Cusco, con una programación de S/. 13 543,8 mil y una ejecución de S/. 3 659,9 mil, le sigue la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura, con S/. 55 440,0 mil y la ejecución fue de S/. 9 661,8 mil, continua Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana, con una programación de S/. 7 571,2 mil y la ejecución alcanzó a S/. 1 907,3 mil y por último otra entidad fue el Banco de la Nación, que programó S/. 65 589,9 mil ejecutando S/. 4 860,9 mil, cuya ejecución corresponde al avance en el desmontaje y demolición total de la edificación existente para iniciar la ejecución de los trabajos de excavaciones y muro anclado, mientras que a nivel de estudio se ha presentado el anteproyecto, que se encuentra en proceso de revisión para su aprobación.

El grupo de Empresas No Financieras, alcanzó una programación de S/. 3 625 356,9 mil y su ejecución fue de S/. 1 247 528,3 mil, destacando las empresas que integran el Sector Saneamiento, con S/. 1 130 957,0 mil y ejecutaron S/. 635 863,7 mil, sobresaliendo las Empresas SEDAPAL con un presupuesto programado de S/. 658 003,0 mil y su ejecución de S/. 388 214,0 mil; le sigue EPS Grau con S/. 85 352,6 mil y ejecutó S/. 53 226,3 mil; EMUSAP Cusco con S/. 43 511,1 mil y ejecutó S/. 53 226,3 mil; SEDA Libertad con S/. 45 829,2 mil y S/. 31458,0 mil, entre otras; por su parte las empresas del Sector Electricidad, programaron un presupuesto de inversión de S/. 520 890,3 mil y la ejecución fue de S/. 506 394,8 mil; destacando la Empresa de Generación Eléctrica de MachuPicchu S.A., con una programación de S/. 114 508,5 mil y la ejecución fue de S/. 92 249,4 mil; continúa HIDRANDINA, con una programación de S/. 66 851,0 mil y la ejecución alcanzó a S/. 75 534,4 mil; ELECTROCENTRO, con

S/. 65 036,1 mil y S/. 68 084,4 mil respectivamente, entre otras; el **Sector Transportes**, con una programación de S/. 23 789,2 mil y la ejecución de S/. 17 203,1 mil, le sigue el **Sector Hidrocarburos**, donde se programó un presupuesto de inversión de S/. 1 949 123,2 mil y la ejecución alcanzó a S/. 87 499,5 mil, destacando PETROPERÚ, y las empresas del **Sector Defensa**, participaron con una programación de S/. 597,2 mil y la ejecución de S/. 567,2 mil.

En el nivel **Otras Entidades**, compuesto por el Seguro Social del Perú tuvo un presupuesto de inversión programado de S/. 193 127,7 mil y la ejecución alcanzó a S/. 132 217,5 mil.

CUADRO N° 01

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. %
EMPRESAS FINANCIERAS			
Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Cusco	142 144.9	20 089.9	1.4
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura	13 543.8	3 659.9	0.3
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana	55 440.0	9 661.8	0.7
Banco de la Nación	7 571.2	1 907.3	0.0
	65 589.9	4 860.9	0.3
EMPRESAS NOFINANCIERAS	3 625 356.9	1 247 528.3	89.1
Sector Saneamiento	1 130 957.0	635 863.7	45.4
Sector Electricidad	520 890.3	506 394.8	36.2
Sector Transportes	23 789.2	17 203.1	1.2
Sector Hidrocarburos	1 949 123.2	87 499.5	6.3
Sector Defensa	597.2	567.2	0.0
OTRAS ENTIDADES	193 127.7	132 217.5	9.4
Seguro Social del Perú	193 127.7	132 217.5	9.4
TOTAL	3 960 629.5	1 399 835.7	100.0

El presupuesto de Inversión Ejecutado por las Empresas Financieras y No Financieras provienen de las Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados y los Recursos provenientes por Operaciones Oficiales de Crédito sea interno y/o Externo, asimismo estos últimos ejercicios fiscales las empresas de Saneamiento han recibido recursos proveniente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados principalmente del rubro de Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

Las empresas financieras y no financieras financiaron su presupuesto de inversión a través de los recursos provenientes de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, que comprende los ingresos generados por las Empresas Públicas y administrados directamente por éstas, y participaron con el 45,0% del total del presupuesto de inversión ejecutado que equivale a S/. 628 276,7 mil, los recursos provenientes por operaciones oficiales de crédito fue de 27,3% del total de inversión ejecutada que equivale a S/. 382 271,5 mil.

La fuente de financiamiento **Donaciones y Transferencias**, tuvo una participación de 18,3% equivalente a S/. 256 617,0 mil del presupuesto total ejecutado. Las entidades del nivel Otras entidades financiaron su presupuesto de inversión con la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados que alcanzó a S/. 132 217,5 mil. El Presupuesto de Inversión por Fuente de Financiamiento de las Empresas, se muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.(%) EJEC.
EMPRESAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS	3 767 501.8	1 267 618.2	90.6
Rec. Directamente Recaudados	2 720 270.6	628,276.7	45.0
Donaciones y Transferencias	565 718.9	256,617.0	18.3
Rec. por Operac. Ofic. de Crédito	480 496.6	382,271.5	27.3
Rec. Determinados	1015.7	453.0	0.0
OTRAS ENTIDADES	193 127.7	132 217.5	9.4
Rec. Directamente Recaudados	193 127.7	132,217.5	9.4
TOTAL	3 960 629.5	1 399 835.7	100.0

En el siguiente cuadro, se muestra el Presupuesto de Inversión de las Empresas y Otras Entidades por Funciones, observándose que destacan las Funciones de Saneamiento y Energía con un presupuesto ejecutado de S/. 635 267,1 mil y S/. 593 894,3 mil respectivamente.

CUADRO N°03
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES
POR FUNCIONES
(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO-FUNCION	PIM	EJECUCIÓN	%
SERVICIOS SOCIALES	656.3	596.6	0.0
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias	656.3	596.6	0.0
SERVICIOS SOCIALES	1 323 428.4	767 484.6	54.9
Saneamiento	1 130 300.7	635,267.1	45.4
Salud	193 127.7	132,217.5	9.5
SERVICIOS ECONÓMICOS	2 636 544.8	631 754.5	45.1
Comercio	142 144.9	20,089.9	1.5
Energía	2 470 013.5	593,894.3	42.4
Industria	597.2	567.2	0.0
Transporte	23 789.2	17,203.1	1.2
TOTAL	3 960 629.5	1 399 835.7	100.0

A continuación se muestra el Presupuesto de Inversión de las Empresas Públicas de acuerdo a sus sectores como son el Sector Saneamiento que está comprendido por las Empresas de Agua Potable y Alcantarillado entre las que tenemos: SEDAPAL que participó con una ejecución de S/. 388 214,0 mil del total de inversión ejecutada; le sigue la Empresa EPS Grau que tuvo una ejecución de S/. 53 226,3 mil, EPS SEDACUSCO con S/. 46 807,8 mil; Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Libertad – SEDALIB S.A. con S/. 31 458,0 mil; Empresa Municipal Prestadora de Servicios de Saneamiento de las Provincias Alto Andinas – EMPSSAPAL S.A. con S/. 30 214,3 mil; la empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa – SEDAPAR S.A. con S/. 25 990,8 mil; la EPS de Saneamiento de Lambayeque S.A. EPSEL S.A con S/. 10 627,1 mil de presupuesto de inversión ejecutada entre otras empresas, según se detalla en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL SECTOR SANEAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. %
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A. - SEDAPAL	658 003.0	388 214.0	61.1
EPS GRAU	85 352.6	53 226.3	8.4
EPS SEDACUSCO	43 511.1	46 807.8	7.4
SERV. DE AGUA POTABLE Y ALCANT. DE LA LIBERTAD - SEDALIB S.A.	45 829.2	31 458.0	4.9
EMPSSAPAL S.A. (PROVINCIAS ALTO ANDINAS)	32 924.5	30 214.3	4.8
SERV. AGUA POTABLE Y ALCANT. DE AREQUIPA - SEDARPAR S.A.	53 485.2	25 990.8	4.1
EPS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A. - EPSEL S.A.	80 147.2	10 627.1	1.7
EPS TACNA	14 625.5	9 608.0	1.5
EMP.MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO - EMSAPUNO S.A.	13 129.5	6 217.4	1.0
EPS CHAVIN S.A	13 809.5	4 663.3	0.7
SEDA HUANUCO	8 068.6	3 553.6	0.5
EMPRESA PRESTADORA DE SERV.DE SANEAMIENTO AYACUCHO - EPSASA	9 984.7	3 414.2	0.5
SERV. AGUA POT.Y ALCANT.DEL SANTA, CASMA Y HUARMEY S.A. - SEDACHIMBOTE S.A	3 255.9	3 004.0	0.5
EPS SEDACAJ S.A. - CAJAMARCA	19 349.0	2 936.8	0.5
SEDAM HUANCAYO	10 883.9	2 258.7	0.3
SEMAPA BARRANCA S.A.	1 480.4	1 443.3	0.2
EPS EMAPICA S.A.	1 777.7	1 222.8	0.2
EPS EMAPA HUACHO	1 524.2	1 132.4	0.2
EPS ILO S.A.	1 360.3	1 107.7	0.2
EMAPA HUARAL S.A.	2 665.0	1 000.8	0.2
OTRAS EMPRESAS DE MENORES IMPORTES	29 133.7	7 165.8	1.1
TOTAL	1 130 300.7	635 267.1	100.0

Las empresas que conforman el Sector Electricidad, alcanzó un presupuesto de inversión programado y ejecutado de S/ 520 890,3 mil y S/. 506 394,8 mil respectivamente, destacando la Empresa de Generación Eléctrica de MachuPicchu con una ejecución de S/. 92 249,4 mil; le sigue la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad de Electronorte Medio S.A. - HIDRANDINA con S/. 75 534,4 mil; Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A.-ELECTROCENTRO con S/. 68 084,8 mil; Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoroeste S.A. – ENOSA con S/. 64 014,0 mil; Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A. con S/. 55 056,7 mil, entre otras.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. %
EMP. GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU	114 508.2	92 249.4	18.2
EMP.REG.ELECTRONORTE MEDIO - HIDRANDINA	66 851.0	75 534.4	14.9
ELECTROCENTRO	65 036.1	68 084.8	13.4
ELECTRONOROESTE	60 818.9	64 014.0	12.6
EMP.REG.ELECTRICIDAD DEL ORIENTE	54 021.8	55 056.7	10.9
ELECTRONORTE	44 839.0	45 909.9	9.1
EMP.REG. ELECTRICIDAD DEL SUR ESSTE S.A.	34 915.3	40 624.5	8.0
EMP.ELECTRICIDAD DEEL PERU - ELECTROPERU	21 642.6	20 293.7	4.0
SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.	21 910.8	18 207.6	3.6
EMP.ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.	12 025.2	12 307.0	2.4
EMP.GENERACIÓN ELECTRICA SAN GABAN S.A	8 691.7	4 523.4	0.9
ESP. ELECTRICIDAD DE PUNO	6 448.2	3 771.4	0.7
EMP.ADM.INFRAESTRUCTURA ELECTRICA - ADINELSA	2 420.7	2 146.8	0.4
EMP.REG.ELECTROSUR S.A.	3 906.1	2 099.0	0.4
EMP.GENERACIÓN ELECTRICA DEL SUR S.A.	545.8	818.1	0.2
EPS UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE	1 828.9	641.4	0.1
EMP.GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA	480.0	112.7	0.0
TOTAL	520 890.3	506 394.8	100.0

El Sector Hidrocarburos, alcanzó un presupuesto programado de inversión de S/. 1 949 123,2 mil y ejecutó S/. 87 499,5 mil siendo Petroperú la empresa que ejecutó proyectos de inversión en este sector.

El cuadro siguiente se detalla el resto de empresas no financieras en los sectores de Transportes y Defensa, así como el nivel de Otras Entidades que estuvo conformado por el Seguro Social del Perú.

CUADRO N°06

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. %
RESTO DE EMPRESAS NO FINANCIERAS	1973509.6	105269.8	44.3
<u>SECTOR HIDROCARBUROS</u>	<u>1949 123.2</u>	<u>87 499.5</u>	<u>36.8</u>
PETROPERU	1949 123.2	87 499.5	36.8
<u>SECTOR TRANSPORTES</u>	<u>23 789.2</u>	<u>17 203.1</u>	<u>7.2</u>
CORPAC	22 789.2	17 203.1	7.2
ENAPU	1000.0	0.0	0.0
<u>SECTOR DEFENSA</u>	<u>597.2</u>	<u>567.2</u>	<u>0.2</u>
SERVICIOS INDUSTRIALES DELA MARINA S.A	269.5	239.5	0.1
SERVICIOS INDUSTRIALES DELA MARINA IQUITOS S.A	327.7	327.7	0.1
<u>OTRAS ENTIDADES</u>	<u>193 127.7</u>	<u>132 217.5</u>	<u>55.7</u>
SEGURO SOCIAL DEL PERÚ	193 127.7	132 217.5	55.7
TOTAL	2 166 637.3	237 487.3	100.0

A continuación se realizará el análisis de los proyectos que destacan en las empresas más significativas en los sectores que conforman las empresas del Sector Financiero y las empresas del Sector No Financiero.

PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO

Entre las principales empresas del Sector Saneamiento efectuaremos el análisis de algunas:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A. – SEDAPAL

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL, es una empresa estatal de derecho privado íntegramente de propiedad del Estado, constituida como Sociedad Anónima. Es resultado de la transformación de la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - ESAL. El objetivo de Sedapal es la prestación de los servicios de saneamiento como Agua Potable y Alcantarillado Sanitario- SEDAPAL viene ejecutando las obras del Megaproyecto Lima Norte con las cuales se renovarán los sistemas de agua potable y alcantarillado en los distritos de la zona norte de Lima, acorde a su crecimiento poblacional y comercial que ha tenido en los últimos años, así como a su proyección futura.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA -SEDAPAL S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
PROYECTO MEJORAM.SANIT.DE AREAS MARG. LIMA - PROMESAL	Km.	270.453	99.022	118 152.3	86 286.8
PROYECTO MEJORAM.SANIT.DE AREAS MARG. LIMA - PROMESAL	Unid.	49.326	18.397	168 340.3	121 939.5
PROYETOS DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA	ML	288.628	316.288	68 859.8	64 901.5
PROYETOS DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA	CNX	22.888	19.972	209 657.9	74 198.7
OTROS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO	ML	5.917	3.545	4 846.3	2 269.4
OTROS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO	UNID:	8	8	14 404.7	1 060.7
REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUND.	ML	10.173	5.175	33 599.3	5 514.3
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAM.AGUA	PROYECTOS	2	1	1 025.3	118.5
REHAB.Y MEJORAM.DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE DESAGUE	PROYECTOS	5	0	2 138.9	25.5
PROYECTOS INSTITUCIONALES	PROYECTOS	17	6	36 978.2	31 899.1
TOTAL				658 003.0	388 214.0

El nivel de los gastos de capital ejecutados por la Empresa SEDAPAL durante el ejercicio fiscal 2 013 fue menor en S/. 269 789,0 mil respecto al PIM, y esta menor ejecución se aprecia en:

En los Proyectos de Ampliación de la Cobertura, la ejecución alcanzó a 49,9% respecto al PIM y los factores para esta menor ejecución se dieron en los siguientes componentes:

- *Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado para el esquema Pariachi, la Gloria, San Juan, Horacio Zevallos, obra que se encuentra concluida y recepcionada, sin embargo existe controversias planteadas por el contratista que aun no han sido resueltas.*
- *Las Obras remanentes y adicionales del esquema Santa María de Huachipa y obra colector alivio N° 6 en las cuales no se ha iniciado el proceso de convocatoria de la obra, debido a la individualización del expediente técnico integral. Así mismo, se está gestionando la suscripción del convenio de financiamiento para la ejecución y supervisión del proyecto.*
- *Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el Macro Proyecto Pachacutec, cuya menor ejecución presentada en el proyecto se debe a que no se ha iniciado la ejecución de la obra. A la fecha, se viene elaborando los expedientes técnicos de las etapas 1,2 y 3, los mismos que presentan atraso, debido a que no se ha aprobado los términos de referencia correspondiente a los diferentes requerimientos de las áreas usuarias, los que fueron evaluados para la inclusión en dichos términos.*
- *Instalación de redes secundarias de agua potable y alcantarillado Esquema Huertos de Villa y anexos – Chorrillos, en lo que no se ha iniciado la obra debido a la demora en la aprobación del expediente técnico por parte de OPI-FONAFE, a la fecha se encuentra en proceso de selección.*
- *Sistema de agua potable y alcantarillado AA.HH Arenal Alto en Villa María del triunfo, tuvo una demora de inicio en la fecha prevista por la formulación del expediente técnico debido a modificaciones de los buzones a buzonetas por la reducida sección de los pasajes y/o calles; asimismo se identifico los muros de contención que tiene que ser implementados por la población; a la fecha ya se inició la obra.*
- *No se ha iniciado la obra que comprende la Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el esquema Cieneguilla del Distrito de Cieneguilla, debido a que el estudio*

definitivo y expediente técnico se encuentra en proceso de evaluación y subsanación de observaciones.

Asimismo, ocurrieron retrasos en otras obras que comprende el proyecto por observaciones en la viabilidad de los expedientes técnicos, observaciones en la certificación ambiental, demora en la elaboración del informe de verificación de viabilidad de los proyectos entre otros.

En el proyecto de **Mejoramiento de las Aéreas Marginales de Lima-PROMESAL**, con 72,7% de ejecución menor, resulta que se debe entre otros factores:

- La obra del Lote 6 – Obras complementarias – Planta Huachipa, se encuentra concluida y está a la espera de la conformación de un nuevo Comité de Recepción de la Obra, así como a la espera de la realización de las pruebas hidráulicas de funcionamiento.
- La menor ejecución que se alcanzó en el Paquete 2 Rehabilitación de redes secundarias de agua potable (Lima Norte I) se debió a la falta de capacidad técnica y administrativa del contratista, como es la demora en el inicio de trabajos de reemplazo de líneas de agua por el método sin zanja, construcción, reemplazo y equipamiento hidráulico de cámaras de reductoras de presión, cámaras de válvula de aire y purga, empalme de tuberías de agua a línea existente, atrasos en el reemplazo de tuberías de agua potable por el método de zanja, empalmes y tapón de línea de agua potable.
- El retraso en la consultoría para la supervisión de la obra y estudios del proyecto de Cajamarquilla Nievería y Cerro Camote, debiéndose a la demora en la obtención de la no objeción del BID.

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO GRAU S.A.

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima - EPS GRAU S.A. es una empresa municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica. Está conformada por cinco municipalidades provinciales y veinte distritales comprendidas dentro del departamento de Piura, donde la Entidad ejerce su jurisdicción.

El objeto social de la **EPS GRAU S.A.**, es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial y, el servicio de disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas y fosas sépticas en el ámbito de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita y Chulucanas – Morropón del Departamento de Piura.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GRAU S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	EXP.TEC.	15	0	2 387.4	1450.5
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANT.	VARIAS			82,965.2	51 775.8
TOTAL				85 352.6	53 226.3

Al término del periodo la programación de proyectos vinculada con las metas físicas han sido 18 los proyectos de mayor envergadura, los que a continuación se detalla:

En la **Provincia de Piura** – distrito de Piura se han llevado a cabo 11 proyectos de los cuales el 65% han sido destinados a la ampliación de cobertura de redes de agua y alcantarillado y 30% destinado al cambio de redes de agua y alcantarillado, el 5% restante se ha destinado a la elaboración de expedientes

técnicos. En la Provincia de Paita se ejecutó un proyecto de ampliación de redes de agua y alcantarillado para incorporar unas 13 conexiones. En la Provincia de Talara se ejecutó un proyecto focalizado en el distrito de Los Órganos y fue una ampliación del servicio.

En la Provincia de Sullana, Distrito de Bellavista se llevaron a cabo 4 proyectos destinados a la ampliación de cobertura de conexiones de agua y alcantarillado, el impacto esperado es de unas 1 460 conexiones, cuya parte física culminaba en el mes de Enero. La mayor parte de los proyectos se ejecutó en cofinanciamiento con la municipalidad Provincial de Sullana.

En la Provincia de Morropón-Chulucanas se ejecutaron 02 proyectos, uno de los cuales fue un incremento de conexiones domiciliarias de agua y el proyecto más grande fue destinado a la implementación de sistemas de telemetría y telecontrol (automatización) del sistema de producción y distribución de agua potable, el cual tiene como objetivo la reducción de costo operativo y la óptima operación del sistema de agua.

Por otro lado, se han ejecutado 07 perfiles con sus respectivos expedientes en el periodo evaluado, algunos de ellos destinados a continuar con la ampliación de cobertura de agua y alcantarillado y otros para ejecutar en el 2014, un plan de acción para reducir el agua no facturada.

Asimismo, se ejecutó dentro del programa de Mejoramiento Institucional y Operativo a nivel de EPS Grau, inversiones en:

- Programa de Micro medición destinada a la adquisición e instalación de micro medidores en toda EPS, con un total de 19,382 medidores instalados y repercute en el sinceramiento del volumen facturado al usuario.
- Programa de Mejoramiento e implementación del sistema informático, cuyo principal objetivo será la mejora de los actuales sistemas de la parte administrativa y de gestión comercial. Se tiene previsto que en julio del 2014 este sistema estará en funcionamiento y el sistema administrativo se estima culminarse en el 2014. Entre otros proyectos.

ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.



Somos la empresa prestadora de servicios de saneamiento, con niveles de calidad exigidos por las normas nacionales e internacionales. SEDACUSCO está integrada por personal identificado y capacitado, con vocación de servicio a la comunidad; innovando y usando tecnología vigente, orientadas a la sostenibilidad empresarial y ambiental; de esta manera contribuimos a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

Los objetivos son:

- Mejora continua de los servicios de saneamiento.
- Gestión económica y financiera eficiente.
- Optimización de los procesos administrativos, comerciales y operativos.
- Ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento.
- Consolidar la implantación de sistemas optimizados de saneamiento.

**PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO -
SEDACUSCO S.A.**

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ML	13	13	1224.3	1224.3
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-CUSCO	Porcentaje	44	44	34,455.7	37 755.1
RENOVACIÓN DE MEDIOS DE CONDUCCIÓN DE AGUA EN 5 AÑOS	Medidor agua	12381	12381.0	2,221.1	2 221.1
OTROS PROYECTOS	Varios			5,613.0	5 607.3
TOTAL				43 511.1	46 807.8

La ejecución de la genérica Adquisición de Activos No Financieros de la empresa SEDACUSCO alcanza a S/. 48 979,6 mil de los cuales S/. 46 807,8 mil corresponde a proyectos de inversión, mientras que la adquisición de bienes de capital alcanzó a S/. 2 171,8 mil.

Las inversiones realizadas alcanzaron a S/. 46 807,8 mil y tienen como objetivo consolidar la gestión integrada de los recursos hídricos de las cuencas de Piuray y Piñipampa, mediante estudios y proyectos orientados a mejorar los procesos de captación, conducción, tratamiento y distribución de agua potable, así como la recolección y tratamiento de las aguas servidas, estas últimas con la finalidad de devolver las aguas a la naturaleza en casi las últimas condiciones de calidad, que cuando se captaron.

La ejecución de los estudios de Pre inversión ascendieron a S/. 1 224,3 mil y comprendieron la ejecución de estudios de investigación, Perfiles y Expedientes Técnicos para ampliar, mejorar y renovar los sistemas de abastecimiento de agua potable, de aguas servidas e infraestructura administrativa, con el fin de brindar cada vez un mejor servicio, los estudios realizados se detallan a continuación:

Estudios de Investigación: Plan de Gestión Integral de los Recursos Hídricos Micro cuenca Laguna de Piuray; y otro es Mejoramiento de continuidad del sistema KorKor – Haatunhuaylla.

Estudios de Pre inversión y expedientes técnicos: Local Institucional de la EPS SEDACUSCO S.A.

Instalación de sistema de agua potable y alcantarillado en el sector de Alto Qosqo-San Sebastián.

Renovación de la línea de conducción de Piuray.



Entre los Expedientes técnicos tenemos: Renovación de línea de conducción de Piuray, red de agua potable Av. 1,3 y 5 Urb. Larapa Grande – San Gerónimo, Renovación de red de agua potable calle Saphy, entre otros.

Entre los proyectos ejecutados tenemos:

Mejoramiento de Redes de Desagüe de la Ciudad del Cusco, cuya finalidad es mejorar las redes de desagüe en la ciudad del Cusco, en el presente ejercicio se ejecutó la renovación de las redes de desagüe en las calles de la APV Independencia, mejoramiento y renovación red de desagüe en la Av. Apurímac, Av. Nueva Alta-Av. Alta, instalándose 1 322 m. de tuberías de desagüe con una ejecución de S/. 307,3 mil que acumulado a la ejecución desde el año 2010 alcanzó un total de S/. 4 505,8 mil.

Ampliación de Redes Secundarias de Alcantarillado Cusco Zona Periférica, el proyecto tiene por finalidad la ampliación de redes secundarias de alcantarillado en la zona periférica de la ciudad del Cusco ejecutándose la red de desagüe de la APV Perlas de Grau, Av. Mirador Tulquipata, los colectores principales de la comunidad de Huacoto y Collana, habiéndose instalado 579m el monto ejecutado fue de S/. 38,8 mil.

Renovación de medidores con antigüedad mayor a 5 años en la ciudad del Cusco; tiene por finalidad renovar los medidores de consumo de agua, que debido a su permanente funcionamiento y superado su vida útil perdieron su capacidad de medición, el proyecto comprende la sustitución de 40,000 medidores, se inicio en el año 2 011 sin embargo los retrasos en la ejecución de este proyecto se debe a los procesos de adquisición de medidores que hasta en dos oportunidades fueron declarados desiertos, en el año 2 013 se concretiza la adquisición de 25 000 medidores de los cuales se lograron instalar 16 944 lo que representa un avance físico de 42% con respecto a la meta del proyecto, habiéndose invertido la suma de S/. 2 221,1 mil con lo cual se hace un acumulado de S/. 2 489,2 mil desde el inicio del proyecto.

Recuperación en Servicios Comerciales en SEDACUSCO S.A., este proyecto tiene por finalidad potenciar la gestión comercial de la empresa y comprendió la intervención con actividades estratégicas como promoción de ventas de conexiones nuevas, identificación e incorporación de conexiones clandestinas, recategorización tarifaria y recuperación de la carga morosa, habiéndose superado en cada una de las actividades de las metas del año, el monto ejecutado en el presente ejercicio ascendió a S/. 192,9 mil iniciándose en el año 2 010 con un importe ejecutado acumulado de S/. 582,4 mil.

Recuperación de la Capacidad Productiva y Operativa del Sistema Vilcanota; el proyecto tuvo una ejecución de S/. 54,4 mil iniciándose en el año 2009 acumulándose una ejecución de S/. 892,4 mil.

Renovación de la Línea Norte (tramo Santa Ana – AVP Jardines del Inca); la finalidad del proyecto es renovar las tuberías de la línea norte, red que cuenta con más de 35 años y que traslada el agua del reservorio de Santa Ana al Reservorio de los Andenes, desde donde se atiende a un importante sector de la ciudad del Cusco, que abarca los Distritos de Cusco, Wanchaq y San Sebastián, esta obra permitirá reducir las pérdidas de agua y mejorar el servicio en cuanto a continuidad y presión.

En el presente ejercicio se ha ejecutado el tramo comprendido entre el reservorio Santa Ana y la AVP Jardines del Inca, esta obra comprendió la renovación de 4 468m de tuberías, y tiene un avance físico del 98%, faltando únicamente los empalmes para su puesta en funcionamiento.

Obras de macromedición en el sistema de abastecimiento de la ciudad del Cusco; este proyecto permite mejorar los sistemas de medición de los volúmenes de producción y distribución del agua potable, se instalaron 9 macromedidores de tipo ultrasonido y electromagnéticos en los ingresos y salidas de los reservorios de Jaquira, Independencia, Villa María, Arco Tica Tica, Winpillay R-13, Santa Ana, Picchu, Larapa R-12 y Mirador. El monto ejecutado en el presente ejercicio fue de S/. 401,0 mil y acumulado desde que se inició en el 2 011 asciende a S/. 859,9 mil.

Planta de Tratamiento de aguas residuales – Cusco; la construcción de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad del Cusco, nace de la necesidad de cubrir la demanda de tratamiento de las aguas residuales generadas por la población cusqueña, la cual de no ejecutarse continuaría contaminando seriamente las aguas del río Huatanay, perjudicando el medio ambiente de la región. La nueva planta está diseñada para tratar un caudal promedio de 446 l/s y un caudal máximo de 802 l/s, recibiendo aguas con una demanda bioquímica de oxígeno hasta de 410 mg/l y transformarlas en agua con una demanda bioquímica de oxígeno menor a 30 mg/l, aptas para la agricultura.

La obra se inició el 04 de junio del año 2 012 y para el presente año 2 013 se programó un avance de 59,23% en la construcción y equipamiento de la obra con lo cual se conseguía el 100% del avance, hubo retrasos que se deben principalmente a la ejecución de mayores metradós de obra en algunas partidas, la ejecución de obras complementarias como el edificio de administración, la subestación eléctrica, el cerco perimétrico, las porterías, las casetas de vigilancia y caseta del grupo electrógeno alcanzando un 52,0% en el presente ejercicio, quedando un 7,2% por ejecutar de avance en la obra.

La puesta en marcha de la planta se ha iniciado el 10 de diciembre del presente ejercicio y se estima que este proceso culminará el 28 de febrero del 23014, para finalmente iniciar con la etapa de operación y mantenimiento a partir del 1 de marzo del 2014.

ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO ANDINAS - EMPSSAL S.A.

La Entidad Municipal Prestadora de Servicio de Saneamiento de las provincias Alto Andinas en adelante EMPSSAPAL S.A. es una empresa pública de derecho privado, constituido como Sociedad Anónima.

La actividad principal de la EPS EMPSSAPAL S.A. es la prestación de los servicios de saneamiento, los cuales están comprendidos por los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, actualmente tenemos registrados a más de 10 mil usuarios con conexiones de agua y alcantarillado.

El principal objetivo de la Entidad se rigen en garantizar el recurso hídrico y brindar un producto de calidad, para lo cual se encuentra convenientemente implementada y su personal debidamente capacitado para responder a estas expectativas.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO ANDINAS - EMPSSAL S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM.Y AMPLIAC. DE LOS SISTEMAS DE AGUA POT.Y ALC.	ML	1089	1089	32,924.5	30 214.3
TOTAL				32 924.5	30 214.3

*El proyecto de **Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación del Sistema de Desagüe** en la Asociación de Propietarios Vía de Evitamiento de la Av. Pachacuteq Cono Norte Sur del Distrito de Sicuani, provincia de Canchis- Cusco.*

PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD

Entre las principales empresas del Sector Saneamiento efectuaremos el análisis de algunas:

EMPRESA DE GENERACIÓN ELECTRICA MACHUPICCHU- EGEMSA

La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. desarrolla actividades de generación de energía eléctrica por medio de sus instalaciones ubicadas en el Sur Este del Perú, las cuales se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), teniendo su sede institucional en la ciudad del Cusco, Capital Arqueológica de América.

La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. asegura el abastecimiento de energía eléctrica a nuestro mercado local, así como aporta al mercado nacional a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional. Día a día EGEMSA, gracias al desarrollo continuo de proyectos de optimización y mejora de gestión, incrementa su competitividad y flexibilidad.

Nuestras principales actividades en cuanto a generación de energía son las siguientes:

- *Desarrollar, operar y mantener todo tipo de generación de energía eléctrica.*
- *Vender la energía eléctrica producida en sus instalaciones a clientes libres y regulados del mercado local.*

- Mantener, en todos sus campos de actuación, un permanente impulso de desarrollo tecnológico e innovación, adquiriendo la madurez en capacidades necesarias para incrementar el capital intelectual como base fundamental de su competitividad.



OBJETIVO

"Generar y comercializar energía eléctrica de manera eficiente, logrando la satisfacción de nuestros clientes, brindando un entorno laboral adecuado e incrementando el valor de la empresa bajo una política de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente".

En el siguiente cuadro se muestra los principales proyectos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu – EGEMSA, que alcanza una programación de S/. 114 508,2 mil y una ejecución de S/. 92 249,4 mil.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU - EGEMSA

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
SEGUNDA FASE REHABILIT. C.H. MACHUPICCHU	Obra (%)	92	88	113 068.0	92 244.2
SISTEMA REGULACION HORARIA CUENCA DEL RIO VILCANOTA	Estudio			347.6	4.9
OTROSPROYECTOS	Varios			1,092.6	0.3
TOTAL				114 508.2	92 249.4

Como se puede observar el cuadro anterior, los proyectos de EGEMSA lo detallamos a continuación:

Segunda Fase de Rehabilitación C.H. Machupicchu, este proyecto tiene por objetivo incrementar la capacidad de generación de la C.H. Machupicchu y proporcionar mayor confiabilidad al sistema, la obra se inició el año 2009 con lo cual año finalizar el año 2013 tiene un avance físico de 88% el monto total invertido hasta la fecha es de S/. 421 308,4 mil incluido el IGV.

La ejecución presupuestal en el presente ejercicio alcanzó a 81,6% debido a las paralizaciones de la obra por actividades contractuales por el incremento de las lluvias y el aumento del caudal del río Vilcanota que produjo la interrupción de comunicación terrestre así como de la vía férrea quedando aislada la obra de rehabilitación.

Asimismo se efectuaron modificaciones en las obras de toma, blindaje del túnel de aducción, obras en Ahobamba, cámara de carga, descarga entre otros.

EMPRESA REGIONAL ELECTRONORTE MEDIO- HIDRANDINA S.A.

HIDRANDINA S.A. es una empresa de distribución de energía eléctrica del grupo Distriluz; que busca mejorar continuamente sus procesos, mediante la aplicación de programas de gestión para los objetivos y metas de su sistema integrado, para ello asume los siguientes compromisos:

- Atender los requerimientos de energía eléctrica cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente a fin de incrementar su satisfacción.
- Fomentar la participación activa de todos los trabajadores e implementar los controles adecuados en la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, a fin de prevenir los daños, deterioro a su salud y

contaminación del medio ambiente, principalmente en las actividades que puedan generar riesgos no aceptables e impactos ambientales significativos.

Cumplir con la normativa aplicable y otros compromisos suscritos en materia de seguridad, salud y medio ambiente y satisfacer las necesidades de energía eléctrica de nuestros clientes contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el medio ambiente con un alto sentido de responsabilidad social.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA REGIONAL ELECTRONORTE MEDIO - HIDRANDINA S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT	N.D.	6	9	2 540.6	9 943.1
AMPLIACION DE REDES MT Y BT	N.D.	17	17	9 127.4	10 253.7
REHABILITACION DE CENTRALES ELECTRICAS	N.D.	1	1	1 266.9	1 615.9
AMPLIACION DE CENTRALES ELECTRICAS	N.D.	1	1	470.5	188.7
REHABILITACION DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	N.D.	1	1	666.9	666.9
AMPLIACION DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	N.D.	10	9	12 024.0	15 643.2
MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTROS	N.D.	8	5	3 506.9	1 451.4
ELECTRIFICACION RURAL	N.D.	5	3	979.1	431.7
REMODELACION DE REDES M.T Y BT-CARRY OVER 2012	N.D.	5	7	6 874.2	7 099.4
AMPLIACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION -CARRY OVER 2012	N.D.	7	7	13 972.8	13 087.0
OTROS PROYECTOS				15 421.7	15 153.4
TOTAL				66 851.0	75 534.4

NOTA: ND no disponible

Al mes de diciembre, el avance físico de los proyectos nuevos está en el orden del 22% respecto al total de proyectos nuevos, entre los proyectos está el Mejoramiento de alumbrado público de 08 vías principales de Trujillo; Remodelación de Tramos de los AMTs Pardo, 9na.Norte, 7Ma Sur; Coishco Pueblo, Coishco Industrial, Santa, Libertad y Remodelación P.J. Javier Heraud – Chimbote; Remodelación del centro Histórico de Trujillo I Etapa; Remodelación de Redes 2 sectores Libertad Norte; Implementación de dos nuevos alimentadores Set Huaca del Sol 60/33/10 kV, 30MVA y línea de Transmisión asociada, entre otros.

EMPRESA REGIONAL ELECTROCENTRO S.A.

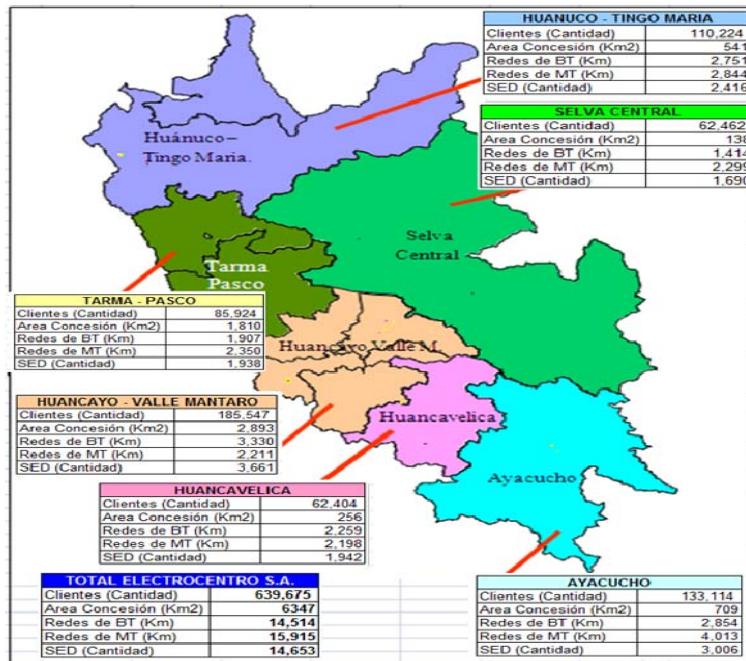
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro Sociedad Anónima. También se utiliza la denominación Electrocentro S.A.

Electrocentro S.A. es una empresa de servicio público del rubro electricidad, el cien por ciento de su accionariado es propiedad del Grupo Distriluz, que, a su vez, pertenece al Estado peruano. Electrocentro S.A. se rige por el Derecho privado y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

La actividad principal de ELECTROCENTRO S.A., es la distribución y comercialización de energía dentro del área de sus concesiones autorizadas de Huancayo, Huancavelica, Valle del Mantaro, Huánuco, Pasco, Tarma, Tingo María, Selva Central y Ayacucho. En adición, desarrolla actividades de transmisión de energía eléctrica y en menor medida actividades de generación de energía eléctrica con 16 puntos de generación de los cuales 01 suministra energía en centros aislados. Su ámbito de jurisdicción comprende los departamentos de Junín, Cerro de Pasco, Huancavelica, Huánuco, Ayacucho y parte del Departamento de Lima y Cusco.

Electrocentro S.A. está presente en siete regiones del país: Junín, Huánuco, Pasco, Huancavelica, Ayacucho, Lima (en parte de las provincias de Yauyos y Huarochirí) y Cusco (en parte de la provincia de La Convención). Para efectos operativos y administrativos está organizada en Unidades de Negocio. El área de concesión en la que la empresa lleva a cabo sus operaciones es de 6347 km².

Electrocentro S.A. también puede prestar servicios de distribución en zonas aledañas al área de concesión, previo acuerdo con los clientes (autoridades locales o empresas privadas). Dichas zonas se denominan áreas de influencia.



PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO -ELECTROCENTRO S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT	UNIDAD	10	9	19 187.4	19 500.8
AMPLIACION DE REDES MT Y BT	UNIDAD	10	8	31 999.4	30 460.9
REHABILITACION DE CENTRALES ELECTRICAS	UNIDAD	4	2	3 495.4	2 708.3
AMPLIACION DE CENTRALES ELECTRICAS	UNIDAD	2	1	2 554.9	1 692.9
REHABILITACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION	UNIDAD	4	4	554.9	554.9
AMPLIACION DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	UNIDAD	5	5	6 854.3	12 745.2
ELECTRIFICACION RURAL	UNIDAD			389.8	421.8
TOTAL				65 036.1	68 084.8

La ejecución de proyectos de inversión al mes de Diciembre 2013 asciende a S/. 68 084,8 mil el 104,7% del marco presupuestal.

Estos Proyectos de Inversión están comprendidos por las siguientes líneas de Inversiones:

Remodelación de Redes MT y BT: Esta línea de inversión desarrolla proyectos para remodelar las antiguas redes de distribución en las distintas ciudades que son atendidas por Electrocentro S.A., buscando mejorar la calidad del servicio de los suministros, reducir las pérdidas técnicas y comerciales, optimizar los costos de operación y mantenimiento; ejecutando al mes de Noviembre del presente año

S/. 19,501 MM que representa el 106,1% con respecto a su margen presupuestal al mes de Diciembre 2013. Entre los principales proyectos en ejecución tenemos:

- API N° 04-001-13; *Rehabilitación de redes MT y BT UU.NN. Huancayo-Valle del Mantaro* (Mejoramiento de calidad de producto e indicador de pérdidas), ha realizado su sexta valorización con un monto importante.
- API N° 04-001-11; *Remodelación de redes MT y BT Electrocentro S.A. Etapa I.*, ha realizado su sexta valorización con monto importante.
- API N° 04-035-13; *Rehabilitación de la Línea Primaria Santa Rosa - Codo de Pozuzo.* Realizo su cuarta valorización.
- API N° 04-004-13; *Adecuación de alumbrado público al nuevo factor KALP* ámbito de Electrocentro S.A. - II Etapa (Mejoramiento de calidad de producto e indicador de pérdidas), Realizo su cuarta valorización.

Ampliación de Redes MT y BT: Esta línea de inversión ejecuta proyectos destinados a la atención de nuevos usuarios mediante la ampliación de los sistemas de distribución en los principales poblados dentro del área de concesión de Electrocentro S.A., en esta líneas de inversión al mes de Diciembre se ejecutó S/. 30,461 MM, que representa el 99,4% con respecto al presupuesto al mes de Diciembre. Los principales proyectos que se tienen son:

- API N° 04-006-13; *Ampliación de redes de MT y BT en área de concesión UU.NN. Selva Central Captación de clientes importantes (usos productivos, ejes de desarrollo).* En Diciembre realizo su sexta valorización con un monto importante.
- API N° 04-005-13; *Ampliación de redes de MT y BT en área de concesión UU.NN. Ayacucho.* En Diciembre realizo su novena valorización.
- API N° 04-008-13; *Ampliación de redes MT y BT XV-A UUNN Huancayo y Valle del Mantaro.* En Diciembre tuvo su novena valorización.
- API N° 04-009-13; *Ampliación de redes MT y BT XV- B UUNN Selva Central, Tarma-Pasco y Huánuco.* En Diciembre realizo su novena valorización.

Rehabilitación de Centrales Eléctricas: Esta línea de inversión ejecuta proyectos destinados a mejorar la infraestructura de las centrales eléctricas existentes para incrementar la producción de generación eléctrica que opera la empresa. El presente mes en esta línea de inversión al mes de Diciembre se ejecutó S/. 2,708 MM que representa el 75,9 %. Entre los proyectos de esta línea de inversión se tiene:

- API N° 04-010-13; *Rehabilitación de Centrales Hidroeléctricas en Electrocentro S.A. – 2013.*, en el mes de Diciembre realizo su valorización.

Ampliación de Centrales Eléctricas: Esta línea de inversiones ejecuta proyectos destinados a ampliar las centrales eléctricas e incrementar la producción de generación eléctrica que opera la empresa. En esta línea de inversión se ejecutó al mes de Diciembre S/. 1,693 MM que significa el 43,9% de lo presupuestado a Diciembre. Los proyectos que se tienen son:

- API N° 04-260-11, *Adquisición de unidades móviles de generación de 500 kW.*

Rehabilitación de Sistemas de Transmisión: Esta línea de inversión ejecuta proyectos destinados a mejorar la infraestructura de las instalaciones de las subestaciones de potencia y de las líneas de transmisión existentes que opera Electrocentro S.A; en esta línea de inversión al mes de Diciembre se ejecutó S/. 0,55 MM, que representa el 83,2% con respecto al presupuesto al mes de Diciembre. Lo cual se mantiene igual al mes anterior.

Ampliación de Sistemas de Transmisión: Esta línea de inversión ejecuta proyectos destinados a la ampliación de la capacidad e instalaciones de transmisión y transformación de energía que opera Electrocentro S.A. alcanzando al mes de Diciembre una inversión de S/. 12,745 MM, significando el 181,6% con respecto a su margen presupuestal al mes de Diciembre. Se tiene los siguientes proyectos:

- Estudios de ampliación de los sistemas de transmisión aprobado con la Resolución Osinergmin N° 184-2009 OS/CD, que se encuentran en ejecución.
- API N° 04-015-13; Implementación de transformadores de Potencia, Bancos de compensación y celdas UUNN Ayacucho. El mes de Diciembre realiza su primera valorización.
- API N° 04-016-12; Adquisición Instalaciones Eléctricas de Centromin Perú (Pasco). El mes de Diciembre realiza su sexta valorización.

Electrificación Rural: Esta línea de inversión ejecuta proyectos destinados a la atención de las necesidades de la población del sector rural, dando prioridad a los proyectos de electrificación rural, con el apoyo del BIRF (Banco Mundial) y con fondos provenientes del MEM-DGER., encaminado al cumplimiento de normas en los lineamientos corporativos y en los retos que viene enfrentando el país en el ámbito energético, alcanzando al mes de Diciembre una inversión de S/. 0 422 MM, significando el 47.0% con respecto a su margen presupuestal al mes de Diciembre. Entre los proyectos en desarrollo tenemos las siguientes inversiones:

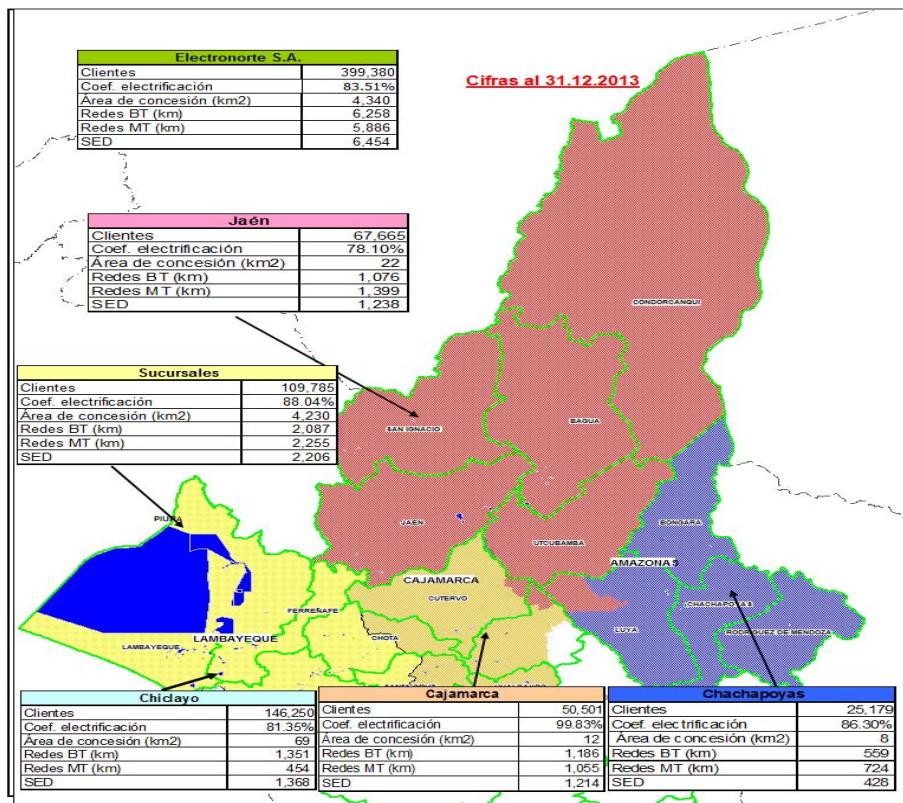
- API N° 04-028-11; PSE Pozuzo - Palcazú II Etapa, Ramal 2. Se gastó en gastos notariales y gastos de servidumbre.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE - ELECTRONORTE S.A.

Electronorte S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Electronorte S.A. está presente en tres regiones del país: Lambayeque, Amazonas y Cajamarca. Tiene un área de concesión de 4.340,456 km². Su gestión operativa, comercial y administrativa es atendida por Unidades de Negocio.

Hasta el año 2012 se consideraba en el informe anual la zona de concesión definitiva más las solicitudes de zona de concesión por medio de informes previos, que en el presente informe no se está considerando.

Como parte resaltante está el incremento de la zona de concesión definitiva en la localidad de OLMOS con 3,760.27 km².



Empresa peruana que realiza actividades propias del servicio público de electricidad, distribuimos y comercializamos energía eléctrica, en un área geográfica de concesión que abarca 4.340,456 km², en las regiones de Lambayeque, Amazonas y parte de Cajamarca; atendemos más de 360 mil clientes, dividido geográficamente el área en cinco Unidades de Negocios: Chiclayo, Chachapoyas, Jaén , Cajamarca y Sucursales.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD NORTE -ELETRONORTE S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT	Obra	11	0	17 645.4	15 543.2
AMPLIACION DE REDES MT Y BT	Obra	7	1	5 592.4	10 621.3
REHABILITACION DE CENTRALES ELECTRICAS	Obra	7	1	3 982.1	1 606.8
AMPLIACION DE CENTRALES ELECTRICAS	Obra	2	0	1 675.8	1 611.7
REHABILITACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION	Obra	3	1	728.0	184.5
AMPLIACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION	Obra	7	2	3 107.4	4 560.4
SISTEMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Obra	5	5	2 191.3	2 299.0
MONITOREO DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y SUMINISTRO	Obra	12	4	3 213.5	3 072.2
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Obra	5	1	1 517.9	1 607.8
MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTROS	Obra	2	2	5 183.2	4 803.0
TOTAL				44 837.0	45 909.9

NOTA: ND no disponible

En lo referente a las líneas de inversión de los proyectos de inversión nuevos del año 2013, se encuentran en ejecución, acumulando un 37,29% del total ejecutado. A continuación se muestra la relación de los

proyectos del año 2013:

Remodelación de redes MT y BT, se han dado las siguientes líneas de acción: Remodelación de Redes MT y BT en J.L. Ortiz, La Victoria , Centro de Chiclayo y Sistema Mochumí (Mejoramiento de calidad de producto e indicador de pérdidas); Remodelación de Redes MT y BT en la UU.NN. Chiclayo y sucursales 2013 (Mejoramiento de calidad de producto e indicador de pérdidas); Cambio de nivel de tensión en el Alimentador PUC-101 de 10 kV a 22.9 kV - Pucará – Jaén; Reforzamientos del Sistemas Eléctrico Chota-Bambamarca: Alimentador CHO-101 Radial Tacambamba -Santa Clara Chota y Alimentador BAM-101 Bambamarca (Mejoramiento de la Calidad del Producto e indicador de pérdidas)

Ampliación de redes MT y BT: Ampliación de redes de distribución UU.NN. Chiclayo y Sucursales, Ampliación de redes de distribución UU.NN. Jaén, Ampliación de redes de distribución UU.NN. Cajamarca Centro, Ampliación de redes de distribución UU.NN. Chachapoyas, Devolución de Contribuciones Reembolsables.

Rehabilitaciones de Centrales Eléctricas

- Reconstrucción de obras civiles y repotenciación de la infraestructura electromecánica en la Central Hidroeléctrica de Chiriconga (rehabilitación de gaviones y caminos accesos, cambio de válvulas y rodetes).
- Reconstrucción de obras civiles y repotenciación de la infraestructura electromecánica en la Central Hidroeléctrica de Guineamayo (rehabilitación de canal, válvulas).
- Reconstrucción de obras civiles y repotenciación de la infraestructura electromecánica en la Central Hidroeléctrica de Paltic (rehabilitación de canal, turbina).
- Reconstrucción de obras civiles y repotenciación de la infraestructura electromecánica en la Central Hidroeléctrica de Buenos Aires (rehabilitación de canal, inyectores, grupo hidráulico)
- Reconstrucción de obras civiles y repotenciación de la infraestructura electromecánica en la Central Hidroeléctrica de Pucará (rehabilitación de canal, generador, turbina).
- Mejoramiento del sistema de Protección y Control de los tableros de las centrales hidroeléctricas de Guineamayo, Buenos Aires, Pucará y Paltic.

Rehabilitación de Sistemas de Transmisión: Reemplazo de equipos en Subestación Chiclayo Norte (04 Interruptores de Potencia, 04 seccionadores de barra y 02 seccionadores de línea); Estabilización de talud en la Subestación de potencia Olmos (resanes de juntas y estabilización del talud con concreto ciclópeo).

Ampliación de Sistemas de Transmisión; Ampliación Subestación Pomalca (Res. 151-2012 OS/CD): Montaje de un nuevo transformador de 15 MVA, 60/23/10 KV, celda de transformación 60 KV, celda de transformación de 22.9 KV, celda de los nuevos alimentadores en 22.9 KV, ampliación de barras, pórticos 60 KV, 22.9 KV, obras civiles, montaje electromecánico, pruebas y puesta en servicio.

- Línea de Transmisión 60 KV SET Motupe - SET Pampa Pañala y Alimentadores (Res. 151-2012 OS/CD): 38 km aproximadamente e implementación de equipos de la SE Motupe, celdas salida y llegada de las subestaciones.
- Línea de Transmisión 60 KV SET La Viña - SET Motupe (Res. 151-2012 OS/CD): 21 km aproximadamente e implementación de equipos de la SE La Viña, celdas salida y llegada de las subestaciones.

- *SET Chiclayo Sur (Res. 151-2012 OS/CD): Construcción e implementación de la nueva Subestación Lambayeque Sur de 220/60/22,9/10 KV 30 MVA.*

Sistemas de Información y Comunicaciones

- *Innovación tecnológica sistemas de información y comunicaciones 2013 (Licencias de software: Microsoft, SAP, autocad, SQL, AVA, medición centralizada de clientes mayores)*

Monitoreo de la Calidad del Producto y Suministro

- *Implementación del Sistema de Protección del Sistema Eléctrico Bagua (recloser, transformadores de aislamientos)*
- *Implementación del sistema de protección en MT UU.NN. Sucursales (recloser, transformadores de aislamientos, reguladores)*
- *Instalación de sistemas de protección en la UU.NN. Chachapoyas (recloser, transformadores de aislamientos, reguladores)*
- *Implementación de Sistemas de Protección Para los Alimentadores CHI-201, CHI-202, CUT-101 radial Tacabamba, Radial Cerro Corona; Radial san Luis de Lucma (Recloser, transformadores de aislamiento, reguladores).*
- *Compensación reactiva en suministros BT. de la UN. Chiclayo*
- *Verificación de conexiones y acciones para reducción de pérdidas comerciales en Clientes Mayores UU.NN. Chiclayo y Sucursales*
- *Verificación de conexiones y acciones para reducción de pérdidas comerciales en Clientes Mayores UUNNs Cajamarca Centro, Chachapoyas y Jaén*
- *Mejora tarifaria a través del Factor de Balance de Potencia (Adquisición 180 medidores con lectura de perfil de carga).*

Seguridad y Medio Ambiente

- *Subsanación de deficiencias en MT y BT UU.NN. Chiclayo 2013 (cubiertas aislantes: compromiso Osinergmin), Jaen.*
- *Subsanación de deficiencias en MT UU.NN. Sucursales 2013 (cubiertas aislantes: compromiso Osinergmin); Cajamarca Centro.*

Maquinaria, Equipos y Otros: Adquisición de Activos Fijos 2013 (equipos de medición, herramientas, hardware, muebles y enseres); Remodelación de estructuras y servicio Oficina de Tecnología de la Información (protección de alarmas- UPS, sensores); Remodelación de Oficina ubicada en el distrito de Pimentel (material rústico); Implementación de almacenes para residuos tóxico; Adquisición de 10 Camionetas

En cuanto al rubro **CarryOver** donde están enmarcados los proyectos del año 2012 se tiene:

Remodelación de redes MT y BT : Remodelación de Redes BT en 06 SED y MT en el Alimentador JAE-201 en las UU.NN. de Electronorte S.A., Remodelación de alimentadores C-214 y C-216, Remodelación de Redes en las UU.NN. De Electronorte S.A. 2012.

Ampliación de redes MT y BT: Nuevos Alimentadores de SECHO y LAMSUR, Estudio del VAD 2013-2017

Rehabilitaciones de Centrales Eléctricas: Remodelación, Mejoramiento y Nuevas Instalaciones de Sistemas de Medición en Centrales de Generación – Electronorte S.A.

Ampliación de Centrales Eléctricas: Estudio para repotenciación de tres centrales hidroeléctricas: Chiriconga, Guineamayo y Buenos Aires, Estudio para identificación de cuencas hidrológicas: implementación de nuevas centrales hidroeléctricas de ENSA.

Rehabilitación de Sistemas de Transmisión: Instalación de la Ventilación Forzada de los Transformadores de Potencia de Pomalca, Tumán y Cayaltí

Ampliación de Sistemas de Transmisión: Estudio Línea de Transmisión 60 KV SET Motupe - SET Pampa Pañala y Alimentadores, Estudio Línea de Transmisión 60 KV SET La Viña - SET Motupe, Estudio SET Chiclayo Sur

Sistemas de Información y Comunicaciones: Cableado estructural para el Nuevo Local Institucional Electronorte S.A., Implementación Hardware, Licencias - SAP Utilities / SAP - Elearning / Mantenimiento Licencias SAP y Microsoft / Scada / Sistema de Información Geográfica / Gestión Digital Documental / Sistema de Gestión de La Calidad /Sistema de Gestión Estratégica, Optimización de Datos Wan en Electronorte S.A., Desarrollo del Sistema Informático Comercial NGC

Monitoreo de la Calidad del Producto y Suministro: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público 2012; Mejoramiento de la Calidad de Producto en las UU NNs. de Electronorte 2012, Disminución de pérdidas Comerciales en Clientes Mayores, Implementación de celdas protección compactas en la UU NN - Cajamarca Centro.

Seguridad y Medio Ambiente: Subsanación de Deficiencias en Media y Baja Tensión – 2012, Maquinaria, Equipos y Otros; Adquisición de Activos Fijos 2012; Mejoramiento de almacenes y zonas de seguridad- UUNN Chachapoyas

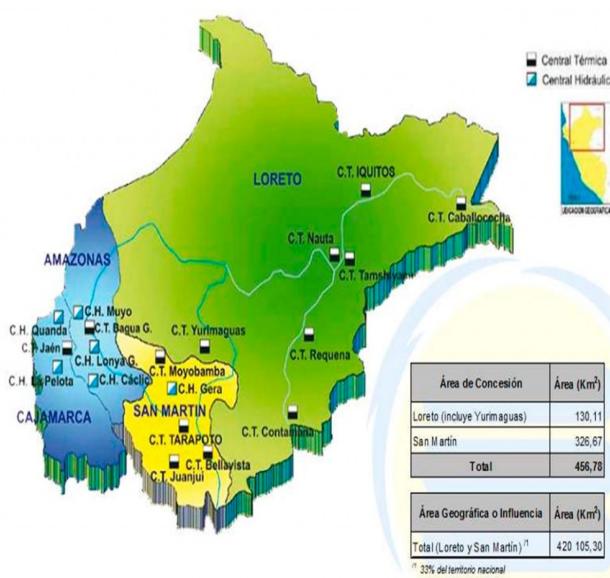
En cuanto al rubro **CarryOver** donde están enmarcados los proyectos del año 2010 y 2011 se tiene:

Remodelación de redes MT y BT: Remodelación de Alimentadores CAC-201 y CAC-202 - SE Chachapoyas; Remodelación de alimentadores Chiriconga - Chota y Chiriconga - Santa Cruz; Remodelación de Redes MT y BT 2011; **Rehabilitación de Centrales Eléctricas:** Reconstrucción de Bocatoma, desarenador y parte del canal Aductor CH Pucará; Estabilización de Talud al costado de la tubería de presión de la Central Hidroeléctrica de Chiriconga; **Ampliación de Centrales Eléctricas:** Afianzamiento sistema eléctrico Pomahuaca – Pucará; Ampliación de la C.H. Guineamayo – Tercera Unidad; Adquisición de grupo electrógeno móvil de emergencia de 1000 KW; Interconexión CH Buenos Aires - SET Cayaltí; **Ampliación de Sistemas de Transmisión:** Instalación de Transformador de Potencia 30 MVA en SECHO y equipos complementarios, Equipos Complementarios en la SE Illimo y SE La Viña, Sistemas de Información y Comunicaciones, Nuevas Tendencias SAP - Bussines Inteligence - Modulo Comercial, Monitoreo de la calidad del producto y suministro, Adquisición de sistemas de protección y control a distancia en las Unidades Negocio Electronorte, **Seguridad y Medio Ambiente:** Subsanación de deficiencias en BT y MT 2011; Mejoramiento de almacenes para residuos sólidos; **Maquinaria, equipos y otros:** Implementación de la Remodelación del local institucional de Electronorte S.A., Instalación cerco Perimétrico Planta Térmica Chachapoyas – Almacenes y Ambientes, Remodelación de Infraestructura en la Sede Central de Electronorte S.A. - I Etapa.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE - ELECTROORIENTE S.A.

Electro Oriente S.A., es una empresa estatal de derecho privado, íntegramente de propiedad del estado, constituida como sociedad anónima, a cargo del FONAFE (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado), con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera. Sus servicios son de necesidad y utilidad pública y de preferente interés social.

Los Sistemas Eléctricos del departamento de San Martín: Tarapoto, Moyobamba, Bellavista y Yurimaguas (este último administrado en este departamento por su cercanía geográfica), se encuentran interconectados al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN); mientras que los Sistemas Eléctricos de Loreto: Iquitos, Requena, Contamana, Nauta, Caballococha y Tamshiyacu, se encuentran aislados, por lo que su producción está basada principalmente en grupos termoeléctricos, instalados en los centros de consumo.



Asimismo, desde enero del año 2000, Electro Oriente S.A. tiene actividad de suministro de energía eléctrica en los departamentos de Amazonas y Cajamarca, el que fue otorgado mediante contrato con ADINELSA. El suministro de energía eléctrica se realiza en barra de media tensión a las empresas distribuidoras Electro Norte S.A. y la Municipalidad de Utcubamba; a través del Sistema Interconectado Bagua-Jaén (que comprende la generación de las centrales hidroeléctricas de El Muyo, La Pelota, Quanda, Lonya Grande y la compra de energía al SEIN); y del Sistema Eléctrico Chachapoyas (que comprende la generación de la central hidroeléctrica Cáclic y la generación de la central térmica de Chachapoyas).

generación de la central hidroeléctrica Cáclic y la generación de la central térmica de Chachapoyas).

El área de concesión de distribución de Loreto y San Martín suman 456,78 km²; mientras que el área de influencia suman 420 105,30km² (33% del territorio nacional).

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA ELECTRO ORIENTE S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADO	PIM	EJECUCIÓN
TRANSMISIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	ESTUDIOS	1	1	2 359.7	1 371.4
GENERACION DE ENERGIA: AMPL. C.H. IQUITOS 20 MW	OBRA	1	1	36 461.1	38 552.1
DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	OBRA	5	5	4 430.4	4 462.2
GENERACION DE ENERGIA: AMPL. C.H. NARANJOS II	OBRA	1	0	10.0	39.4
OTROS PROYECTOS				10 760.6	10 631.6
TOTAL				54 021.8	55 056.7

Ampliación Central Térmica Iquitos 20 MW, el proyecto comprende el suministro, obras civiles, montaje electromecánico, pruebas y puesta en operación de dos grupos de 10 MW de potencia efectiva cada uno a instalarse en la C.T. Iquitos, dicho proyecto permitirá garantizar la oferta de potencia y energía

eléctrica para el sistema eléctrico de Iquitos, cuyo incremento de la demanda obedece al crecimiento de la población del sector industrial comercial y a la expansión de la frontera.

- *P.S.E. Iquitos Zona Norte*
- *P.S.E. Iquitos Zona Sur*
- *Internonexiones de Nauta, Requena, Tamshiyacu y Francisco de Orellana. Proyecto 507.*

Los problemas en el inicio, avance y culminación del proyecto se puede indicar que al 31 de diciembre del 2013 la obra se encontraba en la fase final de montaje mecánico de los 03 grupos de generadores, estando prevista su culminación para febrero del 2014. El retraso originado en la ejecución del proyecto, ha contraído la aplicación de la máxima penalidad permitida por la Ley de Contrataciones del Estado (10.00% del monto total del contrato), la cual no puede ser aplicada en merito a lo establecido por el tribunal arbitral Ad Hoc, en la Resolución Nº 3-Cautelar que se pronuncia en extremo de otorgar medida cautelar al Consorcio Energía de Iquitos, ordenando a Electro Oriente S.A. se abstenga de aplicar penalidades hasta que se emita el laudo que resuelva la controversia.

En el Proyecto de Distribución de Energía se tiene las siguientes líneas de acción:

- ***Ampliación de redes de distribución primaria, secundaria, conexiones domiciliarias de los distritos de Iquitos y Punchana III etapa;*** el proyecto considera la ampliación de 4.83 km redes primarias en 10 kV, 6.97 km de redes secundarias en 380-220 V, 07 subestaciones de distribución, y 178 lámparas de alumbrado público.

El proyecto permitirá beneficiar a 628 usuarios nuevos en las localidades de Contamana y Caballococha.

Esta obra se inició en octubre del 2013 y se prevé culminar en abril del 2014.



- ***Ampliación de redes de distribución primaria, secundaria y conexiones domiciliarias del distrito de San Juan Bautista III Etapa,*** el proyecto considera la ampliación de 19.3 km redes primarias en 10 kV, 20.5 km de redes secundarias en 380-220 V, 18 subestaciones de distribución, 1563 clientes nuevos y 561 lámparas de alumbrado público.



El proyecto fue declarado nulo de oficio el 2012, debiéndose volver a convocar, asimismo este proyecto cuenta con el financiamiento de la DGER del Ministerio de Energía y Minas, en concordancia con el D.U. 116-2009. Esta obra inicio su ejecución en octubre del 2013 y se prevé su culminación el Junio del 2014.

- **Ampliación de redes de distribución primaria, secundaria, conexiones domiciliarias de los distritos de Nauta y Requena III etapa,** el proyecto permitirá beneficiar a 1 160 usuarios nuevos de las ciudades de Nauta y Requena.
- **Ampliación de redes de distribución primaria, secundaria, conexiones domiciliarias de los distritos de Caballococha y Contamana III etapa;** el proyecto permitirá beneficiar a 628 usuarios nuevos en las localidades de Contamana y Caballococha, la obra se inicia en octubre del 2013 y se prevé concluir en abril del 2014.



También considera el proyecto de Interconexión eléctrica del Sistema Eléctrico Padre Cocha al Sistema Eléctrico de Iquitos, cuyo objetivo es mejorar la provisión de electricidad en términos de calidad, cantidad y número de

usuarios a la localidad de Padre Cocha, habiéndose culminado esta obra en el año 2013.

PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR HIDROCARBUROS

El presupuesto de inversión programado de este sector fue de S/. 1 949 123,2 mil y ejecutó S/. 87 499,5 mil, cuya inversión corresponde a la empresa de Petróleos del Perú - Petroperú S.A.

EMPRESA PETROLEOS DEL PERÚ - PETROPERU S.A.



Petroperú es una empresa de propiedad del Estado y de derecho privado dedicada a la exploración, explotación, transporte, refinación, distribución y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo.

La misión, como razón de ser de la Empresa, es el marco de referencia de sus actividades. Así, los esfuerzos de todos los trabajadores de PETROPERU S.A. están dirigidos a abastecer al mercado de hidrocarburos y energía con productos de óptima calidad y servicios competitivos, actuando de manera segura, rentable, de acuerdo con los estándares internacionales de la industria, con responsabilidad socio ambiental y contribuyendo como empresa del Estado a maximizar la renta petrolera a favor del desarrollo sostenible del país.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA DE PETROLEOS DEL PERÚ - PETROPERU S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MODERNIZACION REFINERIA DE TALARA	Porcentaje	47	29	1914556.4	80446.3
CONSTRUC. 02 TANQUES DE 40MB- REFINERIA IQUITOS	Porcentaje	100	94	3,484.1	3 276.7
ADECUACION OLEODUCTO NOR PERUANO- TRANSP.CRUDOPESADO	Porcentaje	40	40	2,846.2	659.1
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE VENTAS DE BAYOVAR	Porcentaje	52	26	1,064.3	380.1
CONSTRUCCIÓN DE 01 ESTACIÓN DE SERVICIOS OPTO.ICA	Porcentaje	17	14	3,482.1	26.0
CONSTRUCCIÓN PLANTA DE ABASTECIMIENTO NINACACA	Porcentaje	39	37	4,327.2	412.3
CONSTRUCCIÓN PLANTA DE VENTAS PUERTO MALDONADO	Porcentaje	28	27	8,097.6	168.7
INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE NUEVO TERMINAL ILO	Porcentaje	31	27	471.6	33.6
EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN ELLOTE 64	Porcentaje	0	0	10,793.7	2 096.7
TOTAL				1949 123.2	87 499.5

Modernización de la Refinería de Talara, el proyecto consiste en ampliar la Unidad de Destilación Primaria de 62 a 90 MBD y la Unidad de Destilación al vacío de 26 a 52 MBD, modificaciones en la unidad de craqueo Catalítico para procesamiento de cargas más pesadas y la instalación de nuevas unidades de conversión e instalaciones complementarias como: Hidrotratamiento de Nafta y Diesel, Recuperación de gases ácidos, etc., incluye la elaboración del estudio de Factibilidad, el estudio de Impacto Ambiental, gestión Social y Relaciones Comunitarias entre otros.

El 13 de diciembre del 2013 se promulgo la Ley Nº 30130 Ley que declara de necesidad publica e interés nacional la prioritaria ejecución de la Modernización de la Refinería de Talara para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública y adopta medidas para fortalecer el Gobierno Corporativo de Petroperú S.A.

La estructuración financiera está a cargo de Société Générale. Se cuenta con el Estudio de Impacto ambiental aprobado, así como con los diseños básicos siguientes:

- *Hidrotratamiento de Diesel y Mejoramiento de Cetano de Gasóleos*
- *Producción y Purificación de Hidrógeno*
- *Recuperación de Azufre de los Gases Ácidos del Regenerador de Aminas*
- *Hidrodesulfurización y Reformación Catalítico de Naftas*
- *Hidrotratamiento de Nafta de Craqueo Catalítico*
- *Tratamiento de GLP para reducción de Azufre y Corrosividad*
- *Flexicoking*
- *Ampliación de la Unidad de Craqueo Catalítico.*

Construcción de 02 tanques de almacenamiento de 40 MB para NFCC y destilados medios Refinería de Iquitos, consiste en la construcción de dos tanques de almacenamiento de naftas craqueadas de 40MB cada uno y de un tanque de almacenamiento de destilados medios de 40MB, para aumentar la capacidad de almacenamiento de refinería de Iquitos, uno de los tanques se trámite a autorización de incremento de capacidad , uso y funcionamiento ante OSINERGMIN, en el otro se espera iniciar el mismo trámite en enero del 2014.

Adecuación del Oleoducto Nor Peruano para el transporte de crudo pesado; desde la Estación Andoas hasta el terminal Bayovar, se desarrolla la primera etapa del proyecto que consiste en la instalación de 2 loops (estación Morona y Estación 5) uno de 20 Km y el otro de 10 Km de longitud, el avance físico fue de 40%, estimándose iniciar las coordinaciones con Perenco en el primer trimestre del 2014.

Construcción de Planta de ventas Bayovar, consiste en la construcción de la Planta de ventas de Bayovar, la cual se ubica dentro de los límites del Terreno de la Estación terminal Bayovar, el menor avance físico se debe al retraso en la ejecución de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTES

El presupuesto de inversión programado en este sector alcanzó a S/. 23 789,2 mil ejecutándose S/. 17 203,1 mil y destaca la empresa CORPAC S.A con una ejecución de S/. 17 203,1 mil y ENAPU que solo programó su presupuesto no llegando a efectuar la ejecución de dicho presupuesto según el detalle del Cuadro Nº 06 que corresponde al Presupuesto de Inversión de las Empresas Públicas y Otras Entidades.

EMPRESA CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL – CORPAC S.A.

Mediante Decreto Supremo promulgado el 25 de Junio de 1943, se creó como una Empresa Pública, la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial CORPAC S.A., transformándose en el año 1981, en una Empresa de propiedad exclusiva del Estado, sujeta al régimen Legal de las personas jurídicas de derecho privado y organizada como una Sociedad Mercantil a través del Decreto Legislativo No. 99. El mandato social de CORPAC S. A. establece las siguientes funciones:

a) Operar, equipar y conservar aeropuertos comerciales abiertos al tránsito aéreo, incluyendo las dependencias, servicios, instalaciones y equipos requeridos por la técnica aeronáutica, de acuerdo con las normas internacionales reconocidas por el Estado Peruano y las disposiciones legales y reglamentarias referentes al funcionamiento de los aeropuertos y sus servicios.



b) Establecer, administrar, operar y conservar los servicios de ayuda a la aeronavegación, radiocomunicaciones aeronáuticas y demás servicios técnicos necesarios para la seguridad de las operaciones aéreas en el país.

c) Establecer sistemas apropiados e idóneos de comunicación requeridos para regular y controlar el tráfico aéreo de sobrevuelo.

d) Financiar y/o ejecutar proyectos de construcción y remodelación de infraestructura aeroportuaria, conforme al plan de inversión que establezca el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Al cierre del año 2013, los aeródromos comerciales que se encuentran bajo la administración de CORPAC S.A, en virtud de la delegación efectuada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), ascienden a 30 a nivel nacional.

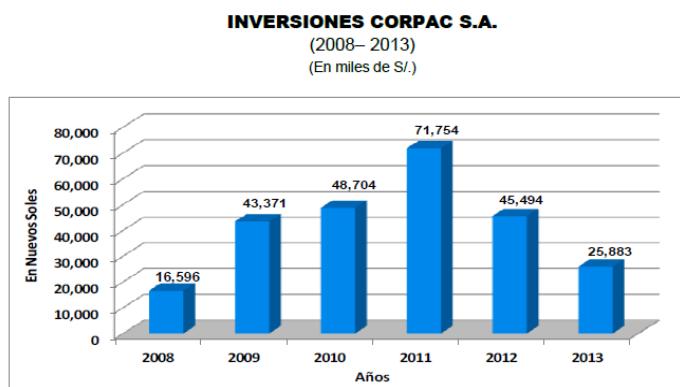
En virtud de las normas vigentes, CORPAC S.A. viene brindando en los 18 aeropuertos concesionados al sector privado (12 de la Zona Nor-Oriente, 05 de la Zona Sur y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez),

los servicios de ayudas a la aeronavegación, radiocomunicaciones y de control del tránsito aéreo, por cuanto estos servicios están reservados al Estado Peruano.

La Corporación prosiguió en el ejercicio 2013, el proceso de modernización de los diversos sistemas y equipos utilizados para la prestación de servicios, así como el desarrollo de obras de infraestructura aeroportuaria, con la finalidad de incrementar el nivel de seguridad y calidad de los servicios brindados,

En lo concerniente al equipamiento, las inversiones se orientan a la optimización de la seguridad de las operaciones aéreas, a través de sistemas de última tecnología, que permitan elevar la confiabilidad y disponibilidad de los sistemas de navegación aérea en el espacio aéreo peruano.

El Presupuesto de Inversiones ejecutado de la Corporación al cierre del año 2013 fue de S/. 25 883,2 mil que fue destinado al financiamiento de Proyectos de Inversión S/. 17 203,1 mil y a Gastos de capital no ligados a Proyectos S/. 8 680,1 mil. Dicho monto es inferior que el obtenido en el año 2012, tal como se observa en el grafico siguiente:



El presupuesto de Inversión Programado y ejecutado en Proyectos de Inversión se detalla a continuación:

**PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA DE LA CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL
- CORPAC S.A.**

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM. SISTEMA INSPEC.EN VUELO PARA CALIBRACION DE AYUDAS LA AERONAV.	AERONAVE	0	0	859.5	0.0
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AYUDAS LUMINOSAS AEROP. INTERNAC. CUSCO	SISTEMA	1	1	8 523.5	8 402.5
MODERNIZACION DEL SISTEMA DE AYUDAS LUMINOSAS EN AEROP. DEL PERU	SISTEMA	1	1	6,973.1	6 704.5
MEJORAM. DE LA CONECTIVI. ÇDE RED DE COMUNIC. AERONAUTICA DE CORPAC S.A.	EQUIPO	0	0	3,511.6	971.5
AUTOMATIZACION Y MODERN. DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO AEREO RED RADARES	OBRAS	1	1	2,574.7	1034.7
MODERNIZ. DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA EN EL AEROPUERTO DE PISCO	EQUIPO	0	0	173.4	44.7
MODERNIZ. DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA EN EL AEROPUERTO DE CHICLAYO	EQUIPO	0	0	173.4	45.2
TOTAL				22 789.2	17 203.1

Automatización y Modernización de los Servicios de Tránsito Aéreo – Red de Radares de Vigilancia Aérea (a cargo del MTC), el proyecto tuvo una programación de S/. 2 574,7 mil y una ejecución de S/. 1 034,7 mil, el Proyecto, está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), se ejecuta a través de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Al respecto, el nuevo Centro de Control y los sistemas programados incluido el enlace satelital, se instalaron y están en actual operación. El Proyecto, que se encuentra en fase final de levantamiento de incidencias en las vías de acceso a las

estaciones, ha permitido incrementar del 4.0% al 84.2% la cobertura de vigilancia del espacio aéreo superior de la parte continental y del 7.3% al 29% la vigilancia de la parte marítima.

Modernización de la Estación Meteorológica en el Aeropuerto de Chiclayo.

El presupuesto ejecutado fue de S/. 45,2 mil, y se elaboraron las especificaciones técnicas del Sistema, habiéndose desarrollado el proceso de selección a través de OACI, encontrándose pendiente la suscripción del contrato correspondiente, prevista para el primer trimestre del año 2014.

Modernización de la Estación Meteorológica en el Aeropuerto de Pisco.

Al igual que Chiclayo se ejecutó un presupuesto de S/. 44,7 mil elaborándose las especificaciones técnicas del Sistema, habiéndose desarrollado el proceso de selección a través de OACI, encontrándose pendiente la suscripción del contrato correspondiente, previsto para el primer trimestre del año 2014.

Modernización de Sistemas de Ayudas Luminosas en los Aeropuertos del Perú (II Etapa).

El presupuesto de inversión ejecutado en este proyecto fue de S/. 6 704,5 mil; y se recepcionaron los sistemas adquiridos en el año 2012, suscribiéndose el acta de conformidad en el mes de junio del año 2013. Al respecto, CORPAC S.A. ha iniciado el proceso de instalación de los sistemas, que permitirán incrementar la seguridad de las operaciones aéreas en ocho (08) aeropuertos de nuestro país.

Ampliación del Sistema de Ayudas Luminosas en el Aeropuerto Internacional Teniente FAP Alejandro Velasco Astete del Cusco.



Se concluyó la instalación del Sistema, adquirido en el año 2012 que fuera ejecutado bajo la modalidad de llave en mano. En el mes de agosto del 2013, el Sistema entró en operación y funcionamiento, habiéndose logrado elevar la seguridad de las operaciones aéreas, así como la ampliación del horario de operación del referido aeropuerto, el presupuesto ejecutado en el referido proyecto alcanzo el importe de S/. 8 402,5 mil.

Mejoramiento de la Conectividad de la Red de Comunicaciones Aeronáuticas de CORPAC S.A.

Con un presupuesto ejecutado de S/. 971,5 mil en el año 2013, se elaboraron las especificaciones técnicas de los Sistemas, habiéndose desarrollado el proceso de selección a través de OACI, encontrándose pendiente la suscripción del contrato respectivo, prevista para el primer trimestre del año 2014.

Mejoramiento de Sistema de Inspección en Vuelo para la calibración de las Ayudas de Aeronavegación

El Proyecto comprende la adquisición de una aeronave para la inspección de vuelo, así como la repotenciación e integración de la consola adquirida por CORPAC S.A. Se encuentra en proceso de elaboración del expediente técnico, habiéndose previsto para el año 2014, el proceso de selección a través de OACI.

PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR DEFENSA

El presupuesto de inversión programado y ejecutada en este sector alcanzó a S/. 597,2 mil y corresponde a la empresa Servicios Industriales de la Marina S.A con una ejecución de S/. 239,5 mil y

Servicios Industriales de la Marina de Iquitos S.A. con S/. 327,7 mil, según el detalle del Cuadro N° 06 que corresponde al Presupuesto de Inversión de las Empresas Públicas y Otras Entidades.

EMPRESA SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.

El Presupuesto programado en el ejercicio fiscal 2013 alcanzó a S/. 269,5 mil y ejecutó S/. 239,5 mil.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL (SE)	Porcentaje	ND	ND	239.5	239.5
OTROS PROYECTOS				30.0	0.0
TOTAL				269.5	239.5

Durante el 2013 SIMA PERÚ S.A. continuo con la ejecución del proyecto de Sistema de Información Empresarial para ser empleado como instrumento de gestión de la empresa que permita la toma de decisiones oportunas y más adecuadas en tiempo real para el logro de sus objetivos. El ámbito del proyecto abarca SIMA CALLAO, SIMA CHIMBOTE y SIMA IQUITOS.

Los logros alcanzados por este proyecto fueron: Un nuevo modelo de gestión empresarial, realizada a través del rediseño de procesos del SIMA- PERÚ, una infraestructura (hardware: servidores, equipos de comunicación, storage de almacenamiento, mobiliario) para el soporte del nuevo sistema de información empresarial, entre otros.

EMPRESA SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA IQUITOS S.A.

El Astillero de SIMA-IQUITOS se encuentra ubicado en la parte nororiental del Perú, en la región natural denominada selva Baja u Omagua; desde el punto de vista político, el terreno designado para SIMA Iquitos es de propiedad de la Marina de Guerra del Perú y se encuentra ubicado en una zona de expansión urbana cruzando, el río Nanay al norte de la ciudad de Iquitos, a una distancia fluvial aproximada de 1.5 Km del embarcadero de Bellavista - Nanay, en la zona denominada Santa Clotilde, margen izquierda del Río Nanay, distrito de Punchana, provincia de Maynas, Departamento y Región Loreto. El Presupuesto programado y ejecutado en el ejercicio fiscal 2013 alcanzó a S/. 327,7 mil.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA IQUITOS S.A.

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM. DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS PELIGROSOS DEL ASTILLERO	OBRA (%)	100	100	327.7	327.7
TOTAL				327.7	327.7

Actualmente el Astillero no cuenta con una zona de maniobras adecuada para el pintado de las Planchas de acero que salen del proceso de granallado; el trabajo se viene realizando sobre terreno natural protegido por lona plastificada. La realización del pintado conforme se viene desarrollando contraviene lo dispuesto en la norma ISO 9001:2008.

7.4.6.5 OTRAS ENTIDADES

SEGURO SOCIAL DEL PERÚ – ESSALUD

El Seguro Social de Salud - EsSalud, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al Sector Trabajo y Promoción Social. Tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas, y prestaciones sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros de riesgos humanos.

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ - ESSALUD

PROYECTOS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG.	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACION DE LA CONSULTA EXTERNA Y EMERG.HOSP.ALMENARA	OBRA	1	ND	14 169.6	13 792.3
MEJORAM.ACCESO DE PACIENTES ASEG.AL SERV.TOMOGRAFIA	OBRA	2	ND	3 016.0	2 893.8
NUEVO HOSPITAL REG.ALTA COMPLEJIDAD LA LIBERTAD	OBRA	1	ND	84,708.9	68 981.8
NUEVO HOSPITAL L HUACHO	OBRA	1	ND	4,572.7	0.0
CENTRO DE EMERGENCIA DE LIMA METROPOLITANA	OBRA	1	ND	25,696.2	0.0
NUEVO HOSPITAL TARAPOTO	OBRA	1	ND	27,891.9	22 546.1
NUEVO HOSPITAL II ABANCAY	OBRA	1	ND	12,647.8	6 178.3
PROYECTOS DE INVERSIÓN MENOR	OBRA	1	ND	5,633.0	5 997.5
ATTENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	OBRA	1	ND	11,821.3	9 120.4
CREACIÓN E IMPLEMENT. SEL SERV.TOMOGRAFIA HOSP.II HUARAZ - ANCASH	OBRA	1	ND	2,821.7	2 707.3
OTROS PROYECTOS				148.6	0.0
TOTAL				193 127.7	132 217.5

